

ANÁLISIS DEL SECTOR

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA

OBJETO: “CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS Y SEMILLAS PARA LOS PROGRAMAS TITULADA, COMPLEMENTARIA PRESENCIAL, CAMPESENA, ATENCIÓN A VÍCTIMAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y ARTICULACIÓN CON LA MEDIA DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA – ESPINAL PARA LA VIGENCIA 2025.

”.

En cumplimiento del Art. 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que establece el “*deber de análisis de la Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizaciones, técnica y de Análisis de Riesgo. La Entidad debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso*”, acorde con lo establecido en la “*Guía para la Elaboración del Estudio de Sector*” expedida por Colombia Compra Eficiente, el SENA efectuó análisis del sector teniendo en cuenta que el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

En cumplimiento de lo anterior la entidad estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el Proceso de Contratación. Para el efecto, Colombia Compra Eficiente recomienda analizar, entre otros, los siguientes contextos, los cuales pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del Proceso de Contratación.

1. Descripción de la necesidad que se pretende satisfacer

Las instituciones de educación públicas, privadas y las empresas a nivel global con el fin de ser competitivos y brindar las mejores opciones en el mercado con respecto a los servicios que prestan, cuentan con material especializado que le permite sostener con la mayor calidad posible los servicios que ofrece, para asegurar un alto nivel de productividad.

Para garantizar el sistema de producción o servicio, se precisa mantener confiabilidad, disponibilidad y duración de los materiales que garantizan funcionamiento y exactitud de estos, asegurando lo que el cliente externo ha solicitado en las especificaciones de los productos.

El objetivo de las unidades productivas agrícolas es impartir formación profesional integral, acorde con las políticas gubernamentales y del SENA; formación con calidad, con implementación de las tecnologías aplicables al campo; formando en este momento bajo la modalidad de presencialidad; se cuentan con 34 grupos entre tecnólogos y técnicos en: producción agrícola, ambiental, agroindustrial, control de calidad, mecanización y con tecnólogos del área pecuarias (especies menores, ganadería y gestión de la empresa pecuaria), y con técnicos en producción animal; dicha formación se imparte mediante la estrategia SENA-

Empresa “aprender haciendo”; realizándola cerca de 900 aprendices año, las práctica de las diferentes tecnologías (ambiental, administrativa, agrícola, agroindustrial, pecuaria, entre otros); labores como: manejo fitosanitario de las unidades productivas, implementando el programa de siembra, mantenimiento, aplicación de las buenas prácticas agrícolas, manejo del cultivo, control ambiental; gestión administrativa, mecanización; entre otros.

Para poder lograr lo anteriormente mencionado es importante cumplir con las siguientes actividades:

- Adecuación y preparación de suelos agrícolas.
- Siembra y mantenimiento de cultivos agrícolas.
- Cosecha y postcosecha de productos agrícolas.
- Instalación de sistemas de riego.
- Análisis físico químico y microbiológico de muestras de agua y suelo.
- Propagación de material vegetal in vitro.
- Preparación de bio-insumos.
- Mantenimiento de maquinaria agrícola
- Operación de maquinaria agrícola.

Renovación de cultivos improductivos, control fitosanitario, para mantener los cultivos en buen estado en las diferentes unidades agrícolas; y alcanzar los índices de productividad como son producción en kilos por hectárea, índices de sostenibilidad tales como: económica, ambiental y agrícola de tal forma que se pueda enseñar a ser productivos, competitivos, eficaces, eficientes y poder impartir una formación de calidad.

Por lo anterior, se requiere la compra de materiales e insumos para las unidades productivas agrícolas del Centro Agropecuario la granja para de esta manera dar cumplimiento a los proyectos formativos que se ejecutan en Centro, este proceso busca adquirir: materias primas, semillas, insumos como fertilizantes, herbicidas, insecticidas, fungicidas, acondicionadores orgánicos del suelo y otros.

2. Clasificador de bienes y servicios (UNSPSC) para la presente contratación

SEGMENTO	FAMILIA	CLASES	Nombre - Producto
10	12	15	Pienso para ganado
10	15	15	Semillas y plántulas vegetales
10	15	17	Semillas y plántulas de hierba y forraje
10	15	18	Semillas y plántulas de especias
10	15	20	Semillas y esquejes de árboles y arbustos
10	17	15	Abonos orgánicos y nutrientes para plantas
10	17	16	Abonos químicos y nutrientes para plantas
10	17	17	Herbicidas

10	19	15	Pesticidas o repelentes de plagas
11	11	15	Barro y Tierra
12	14	19	No-metales y gases elementales y puros
12	16	19	Surfactantes
12	16	51	Químicos para mejorar la recuperación de petróleo
15	10	16	Combustibles sólidos o gelificados
24	11	15	Bolsas
30	11	16	Cemento y cal
30	12	19	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos
51	16	18	Productos para tos, resfriados y antialérgicos
51	21	16	Antídotos y eméticos
60	10	39	Organismos vivos, especímenes conservados y materiales relacionados
70	11	15	Plantas y árboles ornamentales

3. Especificaciones Técnicas Lote 1 Insumos

ITEM	Ficha	Descripción	CÓDIGOS UNSPSC	Unidad de medida	CANT
1	I1	INGREDIENTE ACTIVO: BACILLUS THURINGIENSIS SUBESP. KURSTAKI CONCENTRACION: 320.000 UNDES INTERNACIONALES DE POTENCIA POR MG 6,4%	10191509	LB	1
2	I2	BEAHUVERIA BASSIANA	10191509	LB	1
3	I3	INGREDIENTE ACTIVO: CHLORPYRIFOS AL 1% SCS BOLSA PARA EMPACAR GUANABANA. X 250 UND	24111503	PAC	1
4	I4	INGREDIENTE ACTIVO: CIPERMETRINA - CONCENTRACION; 200 G/L	15101909	L	1
5	I5	EXTRACTO DE AJO Y AJÍ CONCENTRACION 100 G/L- INSECTICIDA ORGANICO	10191509	L	1
6	I6	LECANICILLIUM LECANI	10191509	LB	1
7	I7	METHARRIZHIUM ANISOPLIAE	10191509	LB	1
8	I8	PAECILOMYCES LILACINUS - PAECILOMYCES FUMOSEROSEUS	10191509	LB	1
9	I9	INGREDIENTE ACTIVO: SPINOSAD - CONCENTRACION; 480 G/L	10191509	L	1
10	I10	IMIDACLOPRID 350 GR/L SC	10191509	L	1

11	I11	INSECTICIDA AGRÍCOLA – ABAMECTINA 1,8% - CONCENTRADO EMULSIONANTE (EC)	10191509	L	1
12	I12	INGREDIENTE ACTIVO: DIMETOATO CONCENTRACION; 400 GR/L	10191509	L	1
13	I13	INGREDIENTE ACTIVO: HONGOS ENTOMOPATOGENOS TRICHODERMA VIRIDE 1 X 108 CONIDIAS VIABLES/	10191509	LB	1
14	I14	INGREDIENTE ACTIVO: CARBENDAZIM. CONCENTRACION: 500 gr/L	10171702	L	1
15	I15	CLOROTALONIL 720 GRAMOS POR L	10171702	L	1
16	I16	FOSETIL ALUMINIO CONCENTRACION 800 G/KG	10171702	KG	1
17	I17	GEL DE COLOR AZUL VERDOSO CLARO. CALDO DE BORDELES. SULF COBRE 21% Y SULF CALCIO 18%	10171702	KG	1
18	I18	KASUGAMICINA	10171702	L	1
19	I19	MANCOZEB 34.5%. 430 G I.A/KG.	10171702	KG	1
20	I20	INGREDIENTE ACTIVO OXICLORURO DE COBRE CONCENTRACION 58,8% - 588 G/KG EQUIVALENTE A COBRE 35% W/W.	10171702	KG	1
21	I21	TIABENDAZOL. 500 G/L	10171702	L	1
22	I22	TRICICLAZOLE 75% WP	10171702	KG	1
23	I23	PROPICONAZOLE 25% EC	10171702	L	1
24	I24	TRICHODERMA+ PAECILLOMYCES	10171702	LB	1
25	I25	FUNGICIDA INGREDIENTE ACTIVO Y CONCENTRACION: TEBUCONAZOLE + TRIFLOXYSTROBIN (200+100 G/L)	10171702	L	1
26	I26	INGREDIENTE ACTIVO VALIDAMICINA CONCENTRACION 30 G/L DE FORMULACIÓN A 20°C	10171702	L	1
27	I27	AZOXYSTROBIN: 200 G / L. DIFENOCONAZOLE: 125 G / L	10171702	L	1
28	I28	2,4-D AMINA 720 GR/ L	10171701	L	1
29	I29	BENTAZON 480 GR/LT	10171701	L	1
30	I30	BISPYRIBAC SODIUM 400 GR/L SC	10171701	L	1
31	I31	BUTACLOR (600 G/L) X 20 LT	10171701	BDN	1
32	I32	CLOMAZONE (480G/L)	10171701	L	1
33	I33	GLIFOSATO (480 GR/LT)	10171701	L	1
34	I34	PENDIMETALINA 400 GR/L (MAIZ)	10171701	L	1
35	I35	OXDIAZON 380 GR/L SC	10171701	L	1
36	I36	METSULFON METHYL 600 GR/KG WG	10171701	KG	1
37	I37	CYHALOFOP BUTIL 180 GR/L EC	10171701	L	1
38	I38	PROFOXIDYM 20% (200 G/L)	10171701	L	1
39	I39	PROPANIL :3,4-DICLOROPROPIOANILIDA (480G/L)	10171701	L	1
40	I40	PYRAZOSULFURON 250 G/L	10171701	L	1
41	I41	35 QUINCLORAC: (3,7-DICHLOROQUINOLINE-8-CARBOXYLIC ACID...250 G/L)	10171701	L	1
42	I42	ACIDO GIBERÉLICO 100 G/KG X SOBRE 10 GR	10171502	UN	1
43	I43	ALQUIL POLIETER (ALCOHOL ETOXILADO) : 88.06% - ALQUIL POLIGLICOL : 62.85% - ARIL POLIETOXIETANOL - 112.76% INGREDIENTES ADITIVOS : 73.63%	12165102	L	1
44	I44	CAL DOLOMITA: CARBONATO DE CALCIO (CACO3) 55%; CARBONATO DE MAGNESIO (MGCO3) 39%. X 50 KG	10171611	SC	1
45	I45	OXIDO DE CALCIO - CaO x 50 KG	30111607	SC	1
46	I46	Nitrógeno (N) = 40% y Azufre (S) = 6% POR 50 KG	10171601	SC	1
47	I47	CONCENTRACION NITRÓGENO TOTAL (N): 42,0% NITRÓGENO AMONIAICAL (N): 0,4% NITRÓGENO UREICO (N): 41,6% FÓSFORO ASIMILABLE (P2O5): 3,0% POTASIO SOLUBLE EN AGUA (K2O): 3,0% CALCIO (CAO)*: 0,1% MAGNESIO (MGO)*: 0,1% AZUFRE TOTAL (S): 0,02% BORO (B): 0,02% COBALTO (CO): 0,002% COBRE (CU)*: 0,02% HIERRO (FE)*: 0,02% MANGANESO (MN)*: 0,01% MOLIBDENO (MO): 0,005% ZINC (ZN)*: 0,05%, FITOHORMONA (ANA): 0,05% PH EN SOLUCIÓN AL 10%: 4,5 SOLUBILIDAD EN AGUA A 20°: 20 G/100 ML *QUELATADO CON EDTA Y ÁCIDO CÍTRICO.	10171605	KG	1
48	I48	FORMULA: 18 (N) – 18 (P) – 18 (K) X 50 KG	10171605	SC	1
49	I49	FERTILIZANTE: COMPUESTO CON BORO NATURAL AL 10%	12141907	KG	1
50	I50	FERTILIZANTE EDAFICO DE BORO: NITROGENO 3%, AZUFRE TOTAL 6%, BORO 2,5%, COBRE 0.5%, SILICIO 17%, ZINC 15%	12141907	L	1

51	151	FORMULA: NITROGENO 69 G/L – MGO 116 G/L – B 70 G/L – ZN 140 G/L	10171505	L	1
52	152	NITROGENO TOTAL 200G/L, FOSFORO ASIMILABLE (P2O5) 100G/L, POTASIO SOLUBLE EN AGUA (K2O) 50 G/L, CALCIO 2 G/L, MAGNESIO 10 G/L, AZUFRE TOTAL 15 G/L, BORO 4 G/L, COBALTO 0,05 G/L, COBRE 3 G/L, HIERRO 0,2 G/L, MAGNESIO 1 G/L, MOLIBDENO 0,1 G/L, ZINC 6,0 G/L, FITOHORMONAS 0,5 G/L	10171505	L	1
53	153	FERTILIZANTE FOLIAR BASADO EN CALCIO Y BORO CALCIO (CA) 145.0GR/L BORO (B) 13.0GR/L PH: 3,3 DENSIDAD: 1.24GR/CC UNIDAD X 4LT	10171505	UN	1
54	154	FERTILIZANTE FOLIAR GRADO 5-5-45 CON Elementos Menores. CON ELEMENTOS MENORES EN PROPORCION: AZUFRE(S) 1% HIERRO (FE) 0.1% ZINC (ZN) 0.1% CALCIO (CA) 0.05% COBRE (CU) 0.05% MAGNESIO (MG) 0.05% MANGANESO (MN) 0.05% BORO (B) 0.02% MOLIBDENO (MO) 0.005% COBALTO (CO) 0.002% PH 5.7	10171505	KG	1
55	155	CONCENTRACION 12 (N) – 24 (P) – 12 (K) – 2 (MG) X 50 KG	10171605	SC	1
56	156	CONCENTRACION 15 (N) – 4 (P) – 23 (K) – 4 (MG) X 50 KG	10171605	SC	1
57	157	CONCENTRACION 11 (N) – 52 (P) MAP X 50 KG	10171603	SC	1
58	158	FERTILIZANTE DE POTASIO: CONCENTRACION 0(N) – 0 (P) – 40(K) – 6 (MG) – 4 (S) X 50 KG	10171602	SC	1
59	159	CONCENTRACION 25(N) – 4 (P) – 24(K) X 50 KG	10171605	SC	1
60	160	NITROGENO TOTAL N 8.0 NITROGENO - AMONIACAL N 1.0, NITROGENO UREICO N 7.0 - FOSFORO ASIMILABLE P205,5.0 - CALCIO CAO 18.0 - (MGO) 6.0% - AZUFRE (S) 1.6% BORO (B) 1.0% - COBRE (CU) 0.14% - MOLIBDENO (MO) 0.005% SC X 46 KG	10171608	SC	1
61	161	HUMUS LIQUIDO NUTRIHUMUS	10171801	L	1
62	162	CONCENTRACION 18% (N) – 46%(P) – 0 (K) X 50 KG	10171603	SC	1
63	163	CONCENTRACION 0(N) – 0% (N) – 0% (P) – 60 (K2O) X 50 KG	10171602	SC	1
64	164	ROCA FOSFÓRICA COMPOSICION (P205) 28%, CALCIO 38%, SILICE 14%, FLUOR 3%, CARBONO TOTAL 1%, ALUMINIO 0,50%, HIERRO 0,40%, MAGNESIO 0,10%, AZUFRE 30%, SODIO 0,10 %, POTASIO 0,10%. SC X 50 KG	10171608	SC	1
65	165	CONCENTRACION: N 21% - P 0% - K 0% - S 24% X 50 KG	10171601	SC	1
66	166	CONCENTRACION: N 15% - P 15% - K 15% X 50 KG	10171605	SC	1
67	167	MELAZA X 30 KG	10171801	SC	1
68	168	MICORRIZAS: GLOMUS SPP, ENTROPHOSPORA SPP, SCLEROCYSTIS SPP, SCUTELLOSPORA SPP, ACAULOSPORA SPP. X 50 KG	10171504	SC	1
69	169	MICROORGANISMOS EFICACES (RHODOPSUDOMONAS SP, LACTOBACILLUSSP, SACCHAROMYCESSP) UNIDAD X 4 LT	60103905	UN	1
70	170	GRADO AZUFRE TOTAL 12% COBRE 25%	10171608	KG	1
71	171	GRADO AZUFRE TOTAL 11% HIERRO 19%	10171608	KG	1
72	172	GRADO AZUFRE TOTAL 17% MAGNESIO 30%	10171608	KG	1
73	173	GRADO AZUFRE TOTAL 14% ZINC 28%	10171608	KG	1
74	174	TURBA DE SPHAGNUM CANADIENSE 75-85% EN VOLUMEN X 300 LT	15101603	UN	1
75	175	UREA (NITROGENO AL 46 %) BULTO POR 50 KILOS	10171601	SC	1
76	176	PACAS DE HENO DE PASTO PANGOLA DE PESO MINIMO 15 KG PORCENTAJE DE HUMEDAD MÁXIMO 15%, BIEN PRENSADO, LIBRE DE HONGOS. PACA 15 KG.	10121505	UN	1
77	177	PACAS DE CASCARILLA PRENSADA, LIBRE DE HUMEDAD, MOHO E INSECTOS EN PRESENTACION PACA POR 20 KG	10121505	UN	1
78	178	CLORURO DE AMONIO. X KG	51161806	KG	1
79	179	TURBA RUBIA 75-85% EN VOLUMEN, PERLITA, VERMICULITA, CAL DOLOMÍTICA Y CALCÍTICA (AJUSTE DEL PH). BULTO X 50 KG	15101603	UN	1
80	180	HIDRORETENEDOR BOLSA POR Kg	30121901	KG	1
81	181	BORO NATURAL 15 %. BÓRAX EN POLVO	10171608	KG	1
82	182	FLOR DE AZUFRE. 99% DE AZUFRE SUBLIMADO BULTO POR 50 KILOS	10171801	SC	1

83	I83	TRICHODERMA (HARZIANUM, KÖNINGII Y VIRIDAE) FRASCO POR 500 GRAMOS	10171801	LB	1
84	I84	MICORRIZA (Glomus maniothis - GIGASPORA MARGARITA - ENTROPHOSPORA COLOMBIANA) x 20 KILOS	10171801	SC	1
85	I85	FERTILIZANTE DE CALCIO CAL FOSFORITA: FOSFORITA HUILA BULTO POR 50 KILOS	10171801	SC	1
86	I86	HARINAS DE ROCAS DE BASALTO BULTO POR 20 KILOS	10171801	SC	1
87	I87	SAFELOMYCES BOLSA DE ALUMINIO 500 GRAMOS	10171801	LB	1
88	I88	SULFATO DE COBRE 5 H ₂ O	51211624	KG	1
89	I89	EXTRACTO DE NEEM	10191509	L	1
90	I90	INSECTICIDA A BASE DE POTASIO	10191509	L	1
91	I91	INSECTICIDA ORGANICO A BASE DE HIERBABUENA	10191509	L	1
92	I92	INSECTICIDA A BASE DE AJO (ALLIUM CANADENSE)	10191509	L	1
93	I93	CAL HIDRATADA BULTO POR 20 KILOS	30111604	SC	1
94	I94	BULTO POR 50 KILOS COMPOSTAJE MINERALIZADO CON HARINAS DE ROCAS: FERTIVIDA BULTO POR 50 KILOS	10171801	SC	1
95	I95	BIOFERTILIZANTE LÍQUIDO A PARTIR DE LEONARDITA Y ACIDOS HUMICOS Y FULVICOS	10171801	L	1
96	I96	BIOFERTILIZANTE LIQUIDO PARA APLICACIÓN AL SUELO QUE PUEDE UTILIZARSE EN MEZCLA CON BIOPREPARADOS.	10171801	L	1
97	I97	POLISULFURO DE CALCIO	10171801	L	1
98	I98	BIOFERTILIZANTE CON APOORTE DE FOSFORO COMO ION FOSFITO Y POTASIO	10171801	L	1
99	I99	CARBONCILLO FERTILIZANTE NATURAL TRITURADO BULTO POR 30 KILOS	10171801	SC	1
100	I100	ZEOLITA. COMPOSICION QUIMICA: : POTASIO K ₂ O 0,15 – 3,17%. CaO 1,5 – 2,75%. MgO 0,5 – 0,83%. Fe 1 – 2,0%. Oxido de aluminio 1 – 15,8%. Silicio total 63,13 – 78,2%. BULTO POR 50 KILO	10171802	SC	1
101	I101	FERTILIZANTE NITROGENADO - NPK (17-6-18-2)- SACO POR 50 KG	10171601	SC	1
102	I102	CONCENTRACION : BETA-CYFLUTHRIN + IMIDACLOPRID (90+210 G/L)	10191509	L	1
103	I103	DELTAMETHRIN + THIACTOPRID CONCENTRACION: (20+150 G/L)	10191509	L	1
104	I104	LAMBDA-CIHALOTRINA TIAMETOXAM	10191509	L	1
105	I105	PERMETRINA 380 GR/L	10191509	L	1
106	I106	ALKIL ARIL POLIETER ALCOHOL. INGREDIENTES ADITIVOS: SILICONAS Y SUSTANCIAS REGULADORAS DE PH.	12161913	L	1
107	I107	INGREDIENTE ACTIVO: PROPINEB 70%WP X BOLSA DE 400 GR CONCENTRACION: 700 GR/KILO	10171702	UN	1
108	I108	TIERRA NEGRA DE DESCAPOTE CON ALTO CONTENIDO DE MATERIA ORGANICA. SACO 50 KG	11111501	SC	1
109	I109	MEZCLAS DE NITRÓGENO – FÓSFORO – POTASIO – NPK CONCENTRACION: NITRÓGENO TOTAL (NT) 13 -NITRÓGENO NÍTRICO (N-NO ₃) 13 FÓSFORO ASIMILABLE (P ₂ O ₅) 3 POTASIO	10171605	KG	1
110	I110	FERTILIZANTE QUIMICO COMPUESTO FOLIAR: NITRÓGENO TOTAL (N), 50,0 G/L, NITRÓGENO AMONIAAL (N), 12,0 G/L, NITRÓGENO NÍTRICO (N), 33,0 G/L, NITRÓGENO UREICO(N), 5,0 G/L, MAGNESIO (MGO)*, 30,0 G/L, AZUFRE TOTAL (S), 45,0G/L, BORO (B), 50,0G/L, COBRE (CU)*, 3,0G/L, HIERRO (FE)*, 5,0 G/L, MANGANESO (MN)*, 5,0G/L, MOLIBDENO (MO), 2,0G/L, ZINC (ZN)*, 80,0 G/L. PRESENTACION 4 LT.	10171505	UN	1
111	I111	GLIFOSATO CONCENTRACION 540 GR/ L. DE FORMULACION A 20°C	10171701	L	1
112	I112	GLUFOSINATO DE AMONIO CONCENTRACIÓN: 200 G/L AMMONIUM (2RS)-2-AMINO-4-(METHYLPHOSPHINATO)BUTYRIC ACID.	10171701	L	1
113	I113	INGREDIENTE ACTIVO: S- METOLACLOR NOMBRE QUÍMICO: (IUPAC)* (S)-2-CLORO-N-(2-ETIL-6-METIL-FENIL)-N-(2-METOXI-1-METIL-ETIL)- ACETAMIDA, CONCENTRACIÓN: 960 GRAMOS POR LITRO DE FORMULACIÓN.	10171701	L	1
114	I114	CLETHODIM (G/L): 112.8-127.2 (120) HUMEDAD (% W/W): MAX 0.2.	10171701	L	1
115	I115	DIURON 80% - 800G/KG, GRANULOS DISPERSABLES, EDAFICO 80WG..	10171701	KG	1

116	I116	EMAMECTIN BENZOATE CONCENTRACIÓN: 50 G/KG.BOLSA X 100 G.	10191509	UN	1
117	I117	SPINETORAM: (SPINOSYN J + SPINOSYN L) 60 G/L.	10191509	L	1
118	I118	BACILLUS SUBTILLIS CONCENTRACIÓN: 1X10 ⁹ UFC/ML.	10171702	L	1
119	I119	CLORURO DE MEPIQUAT 50 G/L DE FORMULACION A 20°C	10171502	L	1
120	I120	THIDIAZURON INGREDIENTES ADITIVOS 500 G/KG	10171502	KG	1
121	I121	HIDROXIDO DE COBRE CONCENTRACION: 770G/KG	10171702	LB	1
122	I122	SULFATO DE COBRE PENTAHIDRATADO. 260 G/L DE FORMULACIÓN A 20 O C EQUIVALENTES A 66G/L DE I.A./L	10171702	L	1
123	I123	CARBOXIN + THIRAM	10171702	L	1
124	I124	Azoxystrobin: 200 g / l Difenconazole: 125 g / l	10171702	L	1
125	I125	Abono corrector de las carencias de Boro y Molibdeno. Boro (B) soluble en agua 8.0% p/p Molibdeno (Mo) soluble en agua 10.0% p/p	10171608	KG	1
126	I126	FOSFATO MONOPOTASICO POTASIO (K ₂ O) 34 % FÓSFORO (P ₂ O ₅) 52 %. SACO DE 25 KG.	10171603	SC	1
127	I127	FERTILIZANTE FOLIAR CALCIO - BORO. COMPOSICION: CALCIO (CAO) 110 G/L , BORO (B) 10 G/L , MOLIBDENO (MO) 52 MG/L , COBALTO (CO) 13 MG/L, ACIDOS HUMICOS 1.3 G/L Y VITAMINAS C Y E 2.6 G/L.	10171608	L	1
128	I128	Derivado Hidroxilado de un Ricinoleato de potasio 35%. APARIENCIA Líquido translucido dorado pH AL 10 % 7.0 ± 0.5 DENSIDAD 0.95 ± 0.05 g/ml OLOR Suave característico a solvente BIODEGRADABILIDAD 100 %	12161913	L	1
129	I129	EXTRACTO DE ALGAS MARINAS HECHO 100% CON ASCOPHYLLUM NODOSUM	10171602	L	1
130	I130	Fuente de azufre-S EN PRESENTACION GRANULADA(99,5 % de azufre) elemental de origen petroquímico, usado como enmienda para uso agrícola, permitiendo acondicionar suelos afectados por sales. SACO DE 50 KILOS	10171802	SC	1
131	I131	DIAZINON – CONCENTRACION: 600 G/L CONCENTRADO EMULSIONABLE. (EC)	10191509	L	1
132	I132	CARBONO ORGÁNICO 6.35% composición: Nitrógeno 3.5% (N orgánico 1.23%; N ureico 2.11%); fósforo 9.83%; carbono orgánico 6.35%. Bioestimulante anti-estresante y activador del crecimiento de las plantas.	10171603	L	1
133	I133	FERTILIZANTE ORGÁNICO MINERAL CONCENTRADO SOLUBLE DE APLICACIÓN AL SUELO. Nitrógeno orgánico 37.9, nitrógeno total 64.67, fósforo soluble 119 g/l, potasio soluble 33,7 g/l, calcio y magnesio.	10171801	L	1
134	I134	FERTILIZANTE ORGANICO MINEREAL EN POLVO CONCENTRADO. MATERIAL ANIMAL Y VEGETAL COMPOSTADO. MATERIAL ORGÁNICO DE ORIGEN ANIMAL, GALLINAZA Y/O EQUINZA. MATERIAL ORGÁNICO DE ORIGEN VEGETAL, POLVILLO DE CAÑA O CISCO DE CAFE.	10171801	SC	1
135	I135	MEZCLA DE HONGOS BEAUVERIA BASSIANA, METARHIZIUM ANISOPLIAE, LECANICILLIUM LECANII Y LA BACTERIA BACILLUS THURINGIENSIS, IDEALES PARA EL CONTROL DE INSECTOS PLAGA DE DIFERENTES CULTIVOS	10191509	LB	1
136	I136	FERTILIZANTE ORGÁNICO MINERAL EN POLVO CONCENTRADO BIO-ORGANICOS, MATERIAL ORGÁNICO DE ORIGEN ANIMAL, GALLINAZA-EQUINAZA E INOCULADA CON MICROORGANISMOS EFICIENTES. (Trichoderma, Beauverias, Metarrizium) MATERIAL ORGÁNICO DE ORIGEN VEGETAL, SISCO DE CAFÉ, ASERRIN DE MADERA Contenido máximo de metales pesados bajo los límites permitidos de la norma vigente. Contenido de agentes patógenos: salmonella sp ausencia / 25ml. - enterobacterias totales: ausentes. BULTO POR 50 KG N.T 10.5% Fosforo total 6.8 % P ₂ O ₅ , Potasio soluble en agua (K ₂ O) 3% Calcio (Cao) 3.87% Mg 1.6% Relación C/N 13.5% Humedad max 10 % Ph 7.0, Densidad 1 gr/cm ³ , CIC 30, CE 2.28 Ms/cm C.O. 6%	10171801	SC	1
137	I137	Es un acondicionador orgánico de suelos en forma líquida preparado a partir de leonardita de origen vegetal, elaborado con materias primas completamente orgánicas. Características Valor mínimo Materia orgánica 1% Ácidos húmicos 100 mg/Lt Ácidos fulvicos 650 mg/Lt pH 6.5 - 8 Solubilidad en agua Al 100 Nitrógeno Total 200 mg/Lt Potasio (K ₂ O) 5500 mg/Lt Calcio (Ca) 480 mg/Lt Magnesio (Mg) 90 mg/Lt Boro (B) 40 mg/Lt	10171801	L	1

		Fierro (Fe) 1,2 mg/Lt Zinc (Zn) 1 mg/Lt Escherichia coli			
138	I138	INGREDIENTE ACTIVO: ACIDO S-ABSCISICO GRANULOS SOLUBLES -SG. CONCENTRACIÓN 200 G/KG.	10171502	KG	1
139	I139	Giberelina (AG4+AG7) 20.78 g/L. 6-bencyladenina 18.91 g/L. Suspensión concentrada SC.	10171502	L	1
140	I140	Giberelina AG3: 400 g/Kg. (3S, 3aS, 4S, 4aS, 7S, 9aR, 9bR, 12S) - 7,12-dihydroxy-3-methyl-6-methylene-2-oxoperhydro-4a.7-methano-9b.3-propeno (1,2-b)furan-4carboxylic acid. granulos solubles SG.	10171502	KG	1
141	I141	INGREDIENTE ACTIVO: Derivado Hidroxilado de un Ricinoleato de potasio 35%, pH AL 10 % 7.0 ± 0.5 CONCENTRACION: 250 g/L de formulación a 20 oC.	12161913	L	1
142	I142	EXTRACTO DE RUDA CONCENTRACION; : 100 G/L APARIENCIA Verde oscuro pH AL 10 % 8.5 – 9.5 DENSIDAD 0.95 – 1.01 g/ml NATURALIZA QUÍMICA Solución orgánica de una sal de un ácido graso saturado ESTABILIDAD Al frío, menor de 4 grados centígrados RESIDUO SECO 30 ± 2 % BIODEGRABILIDAD 100 % CARÁCTER IONICO Anión activo	10191509	L	1
143	I143	INGREDIENTE ACTIVO: Yodo polivinil pirrolidona 120 g/Litro Equivalente a 2.1 % de yodo activo, APARIENCIA Líquido rojizo oscuro pH AL 10 % 3,5 ± 0,5 DENSIDAD 1,10 ± 0,03 g/ml OLOR Característico BIODEGRADABILIDAD 100 % CARÁCTER IÓNICO Anión activo VIDA ÚTIL 2 años PRESENTACIÓN Litro	10171702	L	1
144	I144	INGREDIENTE ACTIVO: Polisulfuro de calcio 200 g/Litro APARIENCIA Líquido viscoso color amarillo pH 12,0 ± 0,5 DENSIDAD 1,15 ± 0,05 g/ml OLOR Característico BIODEGRADABILIDAD 100 %.	10171702	L	1
145	I145	ALGAS ANTURALES DIATOMEAS DIATOMIX	10171608	SC	1
146	I146	FERTILIZANTE ORGÁNICO MINERAL CONCETRADO SOLUBLE DE APLICACIÓN AL SUELO	10171801	L	1
147	I147	Derivado Hidroxilado de un Ricinoleato de potasio 35%. APARIENCIA Líquido translucido dorado pH AL 10 % 7.0 ± 0.5 DENSIDAD 0.95 ± 0.05 g/ml OLOR Suave característico a solvente BIODEGRADABILIDAD 100 %	10171602	L	1

Especificaciones Técnicas Lote 2 semillas

ITEM	Ficha	Descripción	CÓDIGOS UNSPSC	Unidad de medida	CANT
1	S1	SEMILLA DE ACELGA LARGE WHITE X 5 GR	10151520	PAC	1
2	S2	SEMILLAS AHUYAMA ZAPALLO X 100 GR	10151532	PAC	1
3	S3	SEMILLA DE AJI JALAPEÑO X 5 GR	10151504	PAC	1
4	S4	SEMILLA DE ARROZ VARIEDAD FEDEARROZ 67. SACO X 50 KG	10151701	SC	1
5	S5	SEMILLA CERTIFICADA DE BADEA	10152001	LB	1
6	S6	SEMILLA DE BERENJENA - BLACK BEAUTY X 100 GR	10151508	PAC	1
7	S7	SEMILLA DE CEBOLLA CABEZONA - TEXAS GRANO 502 X 100 GR	10151515	PAC	1
8	S8	SEMILLA DE CEBOLLA DE RAMA - TOKIO LONG WITHE X 100 GR	10151515	PAC	1
9	S9	SEMILLA DE CEBOLLA PUERRO - VARIEDAD X 5 GR	10151515	PAC	1
10	S10	SEMILLA DE CEBOLLA VARIEDAD TEXAS EARLY YELLOW X 10 GR	10151515	PAC	1
11	S11	SEMILLA DE CEBOLLA VARIEDAD TOKIO LONG X 5 GR	10151515	PAC	1
12	S12	SEMILLA DE CHOLUPA	10152001	LB	1
13	S13	SEMILLA DE CILANTRO PATIMORADO	10151805	LB	1
14	S14	SEMILLA DE FRIJOL FORRAJERO	10151501	KG	1
15	S15	SEMILLA DE FRIJOL MUNGO	10151501	KG	1
16	S16	SEMILLA DE FRIJOL VARIEDAD CALIMA	10151501	KG	1
17	S17	SEMILLA DE LEGUMINOSA, FRIJOL CANABALIS ENSIFORMIS	10151501	KG	1
18	S18	SEMILLA DE HABICHUELA VARIEDAD LAGO AZUL	10151501	KG	1
19	S19	SEMILLA DE FRIJOL KUDZU LIBRE DE ENFERMEDADES Y DEBIDAMENTE PRESERVADA. DE MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO, X KG	10151815	KG	1
20	S20	SEMILLA DE LECHUGA - BLACK SEEDED SIMPSON X 10 GR	10151512	PAC	1
21	S21	SEMILLA DE LECHUGA SIMSOMS X 5 GR	10151512	PAC	1

22	S22	SEMILLA DE LECHUGA VARIEDAD: ROMANA X 5 GR	10151512	PAC	1
23	S23	SEMILLA DE MAIZ AMARILLO CERTIFICADA ICA V-305	10151513	KG	1
24	S24	SEMILLA DE MAIZ BLANCO CERTIFICADA ICA V-156	10151513	KG	1
25	S25	SEMILLA DE MAIZ CERTIFICADA PIONER 30F35 VYHR X 60000 SEMILLAS	10151513	SC	1

26	S26	SEMILLA DE MARACUYA	10152001	LB	1
27	S27	SEMILLA DE MELON CANTALOUPE VARIEDAD JUMBO X 10 GR	10151514	PAC	1
28	S28	SEMILLA DE PEPINIO COHOMBRO CERTIFICADA PORTO BELLO F1. PAQUETE X 1000 SEMILLAS	10151507	PAC	1
29	S29	SEMILLA DE PEPINO VARIEDAD POINSETT 76 X 10 GR	10151507	PAC	1
30	S30	SEMILLA DE PEPINO VARIEDAD POINSETT 76 X 5 GR	10151507	PAC	1
31	S31	SEMILLA DE PIMENTON - CALIFORNIA WONDER X 10 GR	10151521	PAC	1
32	S32	SEMILLA DE PIMENTON CALIFORNIA WONDER X 5GR	10151521	PAC	1
33	S33	SEMILLA DE REPOLLO CERTIFICADA CORAZON DE BUEY X 5 GR	10151526	PAC	1
34	S34	SEMILLA DE SANDIA JUBILLEE X 454 GR	10151514	PAC	1
35	S35	SEMILLA DE SANDIA CHARLESTON GRAY X 454 GR	10151514	PAC	1
36	S36	SEMILLA DE SOYA CERTIFICADA PANORAMA 29	10151516	KG	1
37	S37	SEMILLA DE TOMATE - CHONTO SANTA CLARA X 10 GR	10151518	PAC	1
38	S38	SEMILLA DE TOMATE CHONTO SANTA CLARA X 5 GR	10151518	PAC	1
39	S39	SEMILLA DE TOMATE HIBRIDO CHONTO. PAQUETE X 1000 SEMILLAS	10151518	PAC	1
40	S40	SEMILLA DE TOMATE VARIEDAD MILANO MERGLOBE X 5 GR	10151518	PAC	1
41	S41	SEMILLA DE ZANAHORIA ROYAL CHANTENAY X 500 GR	10151502	PAC	1
42	S42	SEMILLA DE BANANO CLON GRAN ENANO	10152001	UN	1
43	S43	SEMILLA DE PIÑA ORO MIEL /MATERIAL VEGETAL DE PROPAGACION	10152001	UN	1
44	S44	SEMILLA DE TOMILLO X 5 GR	10151808	PAC	1
45	S45	SEMILLAS DE ALBAHACA VARIEDAD GENOVESA X 1 GR	10151816	PAC	1
46	S46	SEMILLAS DE APIO TALL UTAH X 10 GR	10151503	PAC	1
47	S47	SEMILLAS DE PEREJIL RIZADO X 5 GR	10151524	PAC	1
48	S48	SEMILLA DE MEJORANA VARIEDAD ALEMANA X 15 GR	10152001	PAC	1
49	S49	SEMILLA DE CHICALA (TECOMA STANS)	10152003	KG	1
50	S50	SEMILLA DE GUALANDAY (JACARANCA CAUCANA)	10152003	KG	1
51	S51	SEMILLA DE NOGAL CAFETERO (CORDIA ALLIODORA)	10152003	KG	1
52	S52	SEMILLA DE LLUVIA DE ORO (CASSIA FISTULA)	10152003	KG	1
53	S53	SEMILLA DE MELINA (GMELINA ARBOREA)	10152003	KG	1
54	S54	SEMILLA DE IGUA (PSEUDOSAMANEA GUACHAPELE)	10152003	KG	1
55	S55	SEMILLA DE LECHUGA ROMANA PAQUETE POR 10 GRAMOS	10151512	PAC	1
56	S56	SEMILLA DE PIMENTON HIBRIDO X. PAQUETE X 1000 SEMILLAS	10151521	PAC	1
57	S57	SEMILLA DE VITABOSA (MUCUNA DEERINGIANA)	10152003	KG	1
58	S58	SEMILLA DE MANI FORRAJERO LIBRE DE ENFERMEDADES Y DEBIDAMENTE PRESERVADA. DE MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO. X KG	10151535	KG	1
59	S59	SEMILLAS DE LEUCAENA - ACACIA LEGUMINOSA FORRAJERA, X KG	10152007	KG	1
60	S60	SEMILLA DE PASTO MOMBASA LIBRE DE ENFERMEDADES Y DEBIDAMENTE PRESERVADA. DE MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO, X KG	10151704	KG	1
61	S61	SEMILLA DE PASTO TANZANIA LIBRE DE ENFERMEDADES Y DEBIDAMENTE PRESERVADA. DE MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO, X KG.	10151704	KG	1
62	S62	PLANTULA DE CACAO AUTOCOMPATIBLE TCS-01/ INJERTO SOBRE PATRON IMC 67	10152001	UN	1
63	S63	PLANTULA DE CACAO AUTOCOMPATIBLE TCS-06/ INJERTO SOBRE PATRON IMC 67	10152001	UN	1

64	S64	PLANTULA DE CACAO AUTOCOMPATIBLE TCS-19/ INJERTO SOBRE PATRON IMC 67	10152001	UN	1
65	S65	PLANTULA DE CACAO AUTOCOMPATIBLE ICS-01/ INJERTO SOBRE PATRON IMC 67	10152001	UN	1
66	S66	PLANTULA DE CACAO AUTOCOMPATIBLE ICS-95/ INJERTO SOBRE PATRON IMC 67	10152001	UN	1
67	S67	SEMILLA DE ARROZ ORYZICA GOURMET X 50 KG	10151701	SC	1
68	S68	SEMILLA DE SOYA CERTIFICADA FNS 01 X 20 KG	10151516	SC	1
69	S69	SEMILLA DE ALBAHACA VARIEDAD TAILANDESA X 1 GR	10151816	PAC	1
70	S70	SEMILLA DE ALBAHACA VARIEDAD LEMON X 1 GR	10151816	PAC	1
71	S71	SEMILLA DE ALBAHACA VARIEDAD OPAL X 1 GR	10151816	PAC	1
72	S72	SEMILLA DE ALBAHACA VARIEDAD RUBIN 1GR	10151816	PAC	1
73	S73	PLANTULA DE CITRICO: LIMÓN TAHITÍ INJERTO SOBRE PATRON CITRANGER O CITRUMELO (TRIFOLIADOS).	10152001	UN	1
74	S74	PLANTULA DE CACAO AUTOCOMPATIBLE CNCH 12/ INJERTO SOBRE PATRON IMC 67	10152001	UN	1
75	S75	PLANTULA DE CACAO AUTOCOMPATIBLE CNCH 13/ INJERTO SOBRE PATRON IMC 67	10152001	UN	1
76	S76	SEMILLA PASTO BRACHARIA BRIZANTA CV. TOLEDO. X KG	10151704	KG	1
77	S77	SEMILLA PASTO BRACHARIA DECUMBENS X KG	10151704	KG	1
78	S78	SEMILLA PASTO ANGLETON CLIMACUNA X KG	10151704	KG	1
79	S79	SEMILLA PASTO BRACHARIA HUMIDICOLA CV. DICTYONEURA X KG	10151704	KG	1
80	S80	SEMILLA PASTO BRACHARIA RUZIZIENSIS CV. RUZIZIENSIS X KG	10151704	KG	1
81	S81	SEMILLA DE CALABACIN VERDE HIBRIDO F1 DINASTY	10151505	PAC	1
82	S82	SEMILLA DE CALABACIN VERDE HIBRIDO MILA F1	10151505	PAC	1
83	S83	SEMILLA DE CALABACIN AMARILLO HIBRIDO F1 YELLOW STONE	10151505	PAC	1
84	S84	SEMILLA DE CALABACIN AMARILLO HIBRIDO F1 GOLDEN	10151505	PAC	1
85	S85	SEMILLA DE TOMATE CHONTO HIBRIDO F1 ASLAM. SOBRE 1000 SEMILLAS	10151518	PAC	1
86	S86	SEMILLA DE TOMATE CHONTO HIBRIDO F1 ULISES. SOBRE 1000 SEMILLAS	10151518	PAC	1
87	S87	SEMILLA DE TOMATE CHONTO SANTA CRUZ KADA GIGANTE. SOBRE 1000 SEMILLAS	10151518	PAC	1
88	S88	SEMILLA DE TOMATE CHONTO SANTA CLARA III. SOBRE 1000 SEMILLAS	10151518	PAC	1
89	S89	SEMILLA DE TOMATE CHERRY HIBRIDO F1 BABY RED SOBRE 1000 SEMILLAS	10151518	PAC	1
90	S90	SEMILLA DE TOMATE CHERRY HIBRIDO F1 SWEET RUBY SOBRE 1000 SEMILLAS	10151518	PAC	1
91	S91	SEMILLA DE TOMATE REDONDO HIBRIDO F1 MATEUS SOBRE 1000 SEMILLAS	10151518	PAC	1
92	S92	SEMILLA DE MELON HIBRIDO CHALLERGER OVALADO SOBRE 1000 SEMILLAS	10151514	PAC	1
93	S93	SEMILLA DE MELON HIBRIDO F1 GOLDEX SOBRE 1000 SEMILLAS	10151514	PAC	1
94	S94	SEMILLA DE PIMENTON HIBRIDO F1 FILIPPO SOBRE 1000 SEMILLAS	10151521	PAC	1
95	S95	SEMILLA DE PIMENTON HIBRIDO ENTERPRISE SOBRE 1000 SEMILLAS	10151521	PAC	1
96	S96	SEMILLA DE PIMENTON HIBRIDO PEGASOS F1 SOBRE 1000 SEMILLAS	10151521	PAC	1
97	S97	SEMILLA DE PLATANO HARTON DOMINICA	10151500	UN	1
98	S98	PLÁNTULA IXORA COCCINEA DOBLE ROSADA.	70111500	UN	1
99	S99	PLÁNTULA IXORA COCCINEA AMARILLA SENCILLA.	70111500	UN	1
100	S100	PLÁNTULA DURANTA VARIEGADA	70111500	UN	1
101	S101	PLÁNTULA DURANTA LIMON	70111500	UN	1
102	S102	SEMILLA CYNODON DACTYLON (L.) NOMBRE COMÚN (PASTO BERMUDA)	10151704	UN	1

103	S103	PLÁNTULA PACHYSTACHYS LUTEA (CAMARÓN AMARILLO)	70111500	UN	1
104	S104	PLÁNTULA PACHYSTACHYS LÚTEA (CAMARÓN ROSADO)	70111500	UN	1
105	S105	PALMA VIZMARKIA (BISMARCKIA NOBILI)S	70111500	UN	1
106	S106	PLANTULA BOUGAINVILLEA SPECTABILIS (VERANERA ROJA)	70111500	UN	1
107	S107	PLANTULA BOUGAINVILLEA SPECTABILIS (VERANERA AMARILLA)	70111500	UN	1
108	S108	PLANTULA BOUGAINVILLEA SPECTABILIS (VERANERA BLANCA)	70111500	UN	1
109	S109	PORTULACA GRANDIFLORA (MIXER DE COLORES).	70111500	UN	1
110	S110	PLANTULA CALLIANDRA TWEEDII (INGA O PLUMERILLO)	70111500	UN	1
111	S111	PLANTULA DE GUANABANA AUTOCOMPATIBLE VARIEDAD GIGANTE DULCE / INJERTO SOBRE PATRON COMUN	10152001	UN	1
112	S112	PLANTULA CARAMBOLO VARIEDAD COMUN (AVERRHOA CARAMBOLA)	10152001	UN	1
113	S113	PLANTULA ARAZA (EUGENIA STIPITATA) VARIEDAD AMAZONICA	10152001	UN	1
114	S114	PLÁNTULA DE MARAÑÓN (ANACARDIUM OCCIDENTALE L) PATRON INJERTADO CON VARIEDAD COMÚN AMARILLA	10152001	UN	1
115	S115	PLANTULA DE ZAPOTE (POUTERIA SAPOTA) PATRON COMUN INJERTADA POR VARIEDAD AMARILLO	10152001	UN	1
116	S116	PLANTULA DE MANGOSTINO (GARCINIA MANGOSTANA) PATRON COMÚN INJERTADO POR VARIEDAD MANGOSTINO COMÚN TOLIMENSE	10152001	UN	1
117	S117	PLANTULAS DE POMELO, INJERTAS SOBRE PATRÓN CITRANGE CARRIZO Y TROYER	10152001	UN	1
118	S118	PLANTULA DE TORONJA (CITRUS LIMUN) PATRON LIMON RUGOSO	10152001	UN	1
119	S119	Plantula de tomillo (Thymus Vulgare) variedad comun	10151808	UN	1
120	S120	Plantula de Oregano (Origanum vulgare) variedad comun	10151800	UN	1
121	S121	Plantulas de Romero (Salvia rosmarinus) variedad comun	10151800	UN	1
122	S122	COLINOS BASALES DE PIÑA VARIEDAD ORO MIEL	10151818	UN	1
123	S123	SEMILLA DE PAPAYA CERTIFICADA TAINUNG F1 Nro.1. SOBES 10 GR	10152001	UN	1
124	S124	SEMILLA CERTIFICADA DE YUCA VARIEDAD BRASILERA (M col 2737) CANGRES LONGITUD ENTRE 20 A 25 CENTIMETROS	10152000	UN	1
125	S125	SEMILLA O COLINO VARIEDAD HARTON	10152001	UN	1
126	S126	SEMILLA VIABLE DE ESTOLONOS O ESQUEJES DE PASTO VETIVER EMBOLSADOS. CANGRES ENTRE 20 Y 30 CM.	10151704	UN	1
127	S127	PLANTULAS DE GUAYABA VARIEDAD ICA PALMIRA 1	10152001	UN	1
128	S128	PLANTULAS DE GUAYABA VARIEDAD ICA PALMIRA 2	10152001	UN	1
129	S129	PLANTULA DE CACAO AUTOCOMPATIBLE CNCH12/ INJERTO SOBRE PATRON IMC 67	10152001	UN	1
130	S130	PLANTULA DE CACAO AUTOCOMPATIBLE CNCH13/ INJERTO SOBRE PATRON IMC 67	10152001	UN	1

3.1. Condiciones Mínimas Requeridas

- Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.
- Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.
- Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.
- Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación
- Los materiales por adquirir deberán ser entregados en el Centro Agropecuario la Granja El Espinal, en el tiempo y en las condiciones requeridas por el SENA.
- Cumplimiento de los requisitos legales, ambientales, de eficiencia energética y seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con GCON

AN001AnexodeVerificacionCriteriosdeContratacionV5, que se establezcan en el estudio previo.

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA
Criterios para compra de sustancias químicas	
Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)	Contractual
Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	Contractual

Criterios en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	
DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	Precontractual
Protocolos de bioseguridad vigente de acuerdo con la Resolución 692 de 2022 o la que haga sus veces. Nota: Este requerimiento será solicitado hasta que el gobierno nacional determine que ya no se requieren protocolos de bioseguridad para el cumplimiento de labores	Precontractual
El proveedor deberá presentar el soporte del registro como comercializador de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra.	Precontractual

4. Modalidad De Selección

En razón a las características de los bienes objeto de la presente contratación, se llevará a cabo un procedimiento de contratación a través de la modalidad de Selección Abreviada utilizando el

mecanismo por **Subasta Inversa Electrónica**, de conformidad con lo previsto en el literal a) del núm. 2° del Art. 2° de la Ley 1150 de 2007, para el suministro de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o características descriptivas y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos. Así mismo, el presente procedimiento se surtirá de conformidad con las reglas contenidas en el Art. 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

La presente Selección Abreviada mediante Subasta Inversa electrónica, se regirá por las leyes colombianas vigentes, sobre todas y cada una de las materias que tengan relación con su desarrollo y ejecución, y, en especial, por las normas contenidas en las Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1474 de 2011, en el Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y demás normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

Ahora bien, tal como lo describe el artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, es aplicable la Selección Abreviada de Subasta inversa, define la modalidad de selección denominada SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA, la cual corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

En tal sentido, es de aclarar que los bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, se definen como aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

De conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015 “Modalidades de Subasta Inversa” se realizará una Subasta inversa electrónica, caso en el cual los lances de presentación de las propuestas durante ésta se harán vía electrónica de los proponentes mediante la plataforma SECOP II.

5. Condiciones del Contrato

5.1 Plazo del contrato: El plazo de ejecución del contrato será de ciento ochenta (180) días, sin exceder del 30 de noviembre de 2025 y/o hasta agotar el presupuesto disponible para la presente contratación, contados a partir de la firma de la respectiva acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución (Registro Presupuestal y Aprobación de la Garantía Única).

5.2 Lugar de Ejecución: El contrato que se suscriba será ejecutado en las instalaciones del Centro Agropecuario La Granja - El Espinal, ubicada en el Km. 5 vía El Espinal - Ibagué, vereda Dindalito.

6. Aspectos Generales del Mercado

Estudio del Sector

El SENA contratará el objeto en mención con personas naturales o jurídicas con experiencia en la materia y que estén catalogadas con el código de bienes y servicios establecido por el clasificador de Colombia compra eficiente, usando el sistema de Codificación Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) y demás códigos CIU, establecidos por la normativa Nacional.

ASPECTOS GENERALES

La industria de fertilizantes en Colombia está caracterizada por un mercado transado anualmente de aproximadamente 1.5 millones de toneladas. El mercado es dominado por fertilizantes inorgánicos, especialmente aquellos que contienen macronutrientes como nitrógeno (N), fósforo (P) y potasio (K). Estas tres clases de fertilizantes representan el 95% de las ventas totales.

VENTAJAS DE LAS SUSTANCIAS CON NUTRIENTES

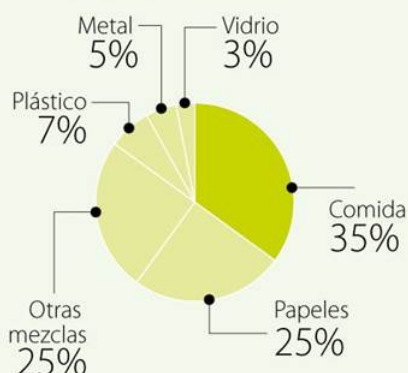


Entre 50% y 60% de la inversión necesaria para que un cultivo sea productivo se realiza en productos agroquímicos como fertilizantes, abono y pesticidas

ABONO NATURAL

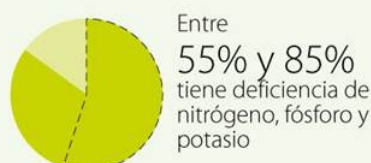


¿QUÉ PORCENTAJE SE PUEDE APROVECHAR?



FERTILIZANTES

Son necesarios para proporcionar nutrientes a los suelos y el ganado



ELEMENTOS MÁS ÚTILES PARA COMPOST

- Hojas, pastos, ramas
- Cáscaras de frutas
- Restos de té o café
- Restos de verduras
- Cáscaras de huevos
- Papel

OTROS ELEMENTOS QUE PROPORCIONAN LOS FERTILIZANTES QUE SON ÚTILES PARA EL SUELO:

Yodo	I
Hierro	Fe
Zinc	Zn
Cobre	Cu
Selenio	Se
Azufre	S
Calcio	Ca
Magnesio	Mg
Boro	B
Manganeso	Mn
Cloro	Cl
Molibdeno	Mo

Fuente: Inta/Asociación Internacional de Fabricantes y Fertilizantes/ Gráfico: LR/ CG

ALIADOS

En la industria de fertilizantes en Colombia, existen diferentes tipos de aliados: empresas importadoras, empresas locales y entidades financieras.

Empresas importadoras

Las empresas importadoras son aquellas que se encargan de traer fertilizantes al país desde el exterior. En Colombia, algunas de las empresas que más importan fertilizantes son Yara, Monómeros, Eco fértil, Nutrición de Plantas y Eco fértil, entre otras.

Empresas Locales

Las empresas locales son aquellas que producen y comercializan fertilizantes dentro de Colombia. En este sector, destacan Yara Colombia, Abonos Colombianos S.A. - ABOCOL y EcofertilS.A.

Entidades Financieras

Las entidades financieras juegan un papel importante en el sector de fertilizantes, ya que brindan acceso a créditos y financiamiento para que los productores puedan adquirir los insumos que necesitan para sus cultivos. En este sentido, se destacan BBVA y el Banco Agrario, que han establecido alianzas con empresas como Yara Colombia para facilitar el acceso a créditos para la compra de fertilizantes.

Aliados internacionales

- Nitron (Estados Unidos)
- Yara (Noruega)
- Monómeros (Venezuela)
- Alliance Bioversity International y CIAT (Colombia)
- GIZ (Alemania)

Otras áreas y Cámaras de la ANDI

- Sociedad de agricultores de Colombia (SAC)
- Alianza de Abonamos y Sobiotech con Corpohass
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- Instituto Colombiano y Agropecuario (ICA)

MATERIAS PRIMAS E INSUMOS



Fuente: <https://www.interempresas.net/Horticola/Articulos/358471-Situacion-actual-de-la-industria-de-fertilizantes-en-la-Union-Europea.html>

LOGISTICA

PANORAMA DE LA IMPORTACIÓN DE INSUMOS PARA EL AGRO



Colombia importa **75%** de sus fertilizantes



De ese total, **42%** proviene de Rusia y Ucrania, **10%** de Bielorrusia

Porcentaje de algunos de los insumos:

Urea Granulada: **22%** del total importado

Urea: **8%** del total importado

Dap Fosfato diamónico: **5%** del total importado

Kcl granulado: **4%** del total importado

Kcl estándar: **4%** del total importado



Algunas de las subpartidas arancelarias que tendrán exención de 0% por seis meses:

- Alimentos
- Bebidas
- Harinas
- Cereales
- Semillas para productos agrícolas
- Hidrolizados de proteínas
- Autolizados de Levadura
- Aceites esenciales
- Diferentes tipos de papel
- Extracto de Malta
- Mejoradores de panificación
- Complementos alimenticios
- Granos trabajados de avena
- Papel higiénico
- Toallitas de papel
- Pañuelos
- Herramientas

Fuente: CVN, Gobierno Nacional
Recursos: Freepress/Gráfico: LR-LMI

PRODUCCION

ASÍ ESTÁ EL PANORAMA DE LAS EMPRESAS DE FERTILIZANTES EN COLOMBIA



La producción local cubre solo **5%** de la demanda interna



Colombia está en **el top 20 de países** que más depende de fertilizantes de Europa occidental

Es un mercado que consume alrededor de **dos millones de toneladas**



en fertilizantes al año



La producción nacional de fertilizantes ha tenido poco crecimiento



Paz del Río

Importaciones en 2021:

Llegaron a **dos millones de toneladas**



2022:

● Se redujeron las importaciones

● Tuvieron una caída de **15%** en fertilizantes



2023:

● Actualmente no están importando fertilizantes

● Para este año están incrementando la producción de fertilizantes



Abastece el mercado colombiano con aproximadamente **800.000 toneladas**



La producción de fertilizantes se mantiene estable, lo que permite abastecer el mercado con producto local y de fertilizantes importados a través de la red de plantas en Europa

Alrededor de **620 toneladas**

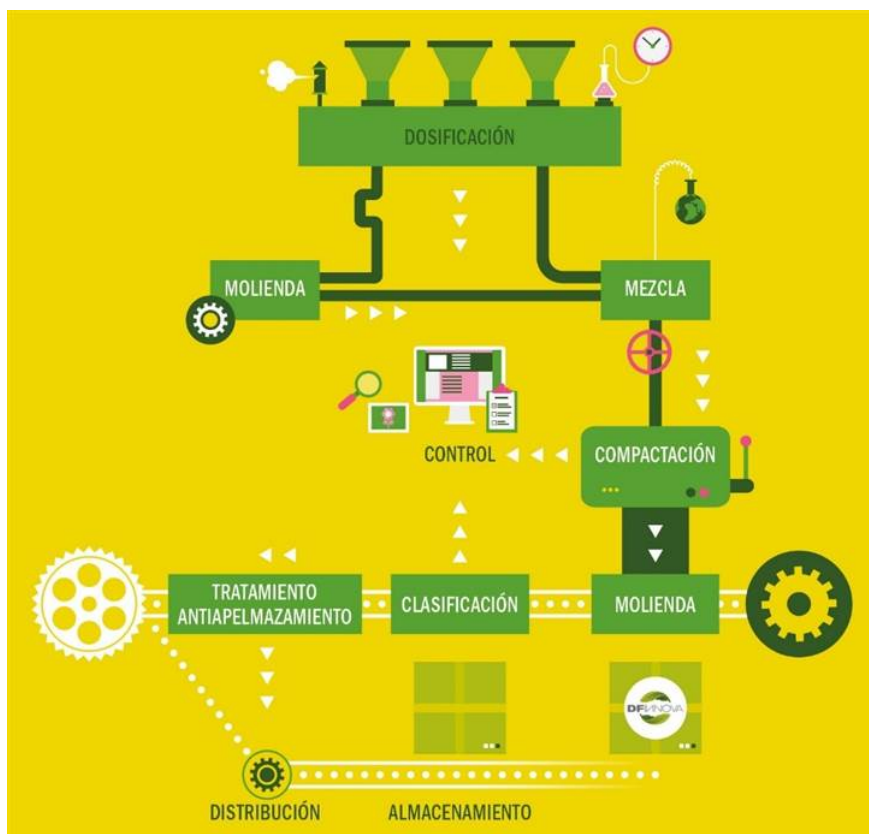


se producen localmente en las plantas de producción de Cartagena y Yotoco

Gráfico: LR-MN

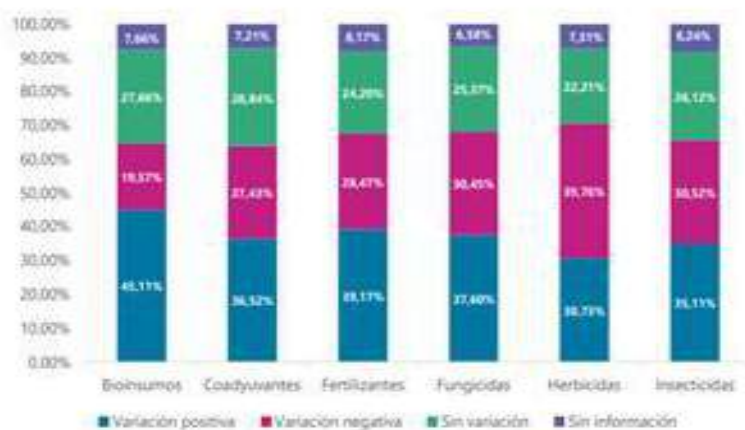
Fuente: SAC, Yara, Paz del Río, Banco de Alimentos

CONTRIBUCIÓN EN LA CADENA DE PRODUCCION DE INSUMOS AGRICOLAS



INDICE DE PRECIOS

Gráfico 1. Comportamiento de los precios de mercado de los insumos agrícolas por grupo
Abril de 2025



Fuente: DANE, SIPSA.

Industria de Fertilizantes

La industria de fertilizantes es un componente esencial de la cadena agroalimentaria, ya que incide directamente en los niveles de productividad agrícola a escala global. Este análisis presenta una visión integral del sector, considerando tanto la dinámica mundial como el caso particular de Colombia, con énfasis en aspectos estructurales, desempeño reciente y perspectivas.

Tipos de fertilizantes: Se utilizan principalmente fertilizantes químicos (sintéticos) como la urea, fosfato diamónico (DAP), cloruro de potasio (KCl), y en menor proporción, fertilizantes orgánicos y bioinsumos.

Consumo nacional: Colombia consume alrededor de 2 millones de toneladas de fertilizantes al año.

Importación vs. producción local: Más del 95% de los fertilizantes son importados. La producción nacional es marginal, limitada principalmente a abonos orgánicos y mezclas simples. Países proveedores: Rusia, EE. UU., China, Canadá, y algunos países de América Latina.

Desempeño del Sector

A nivel global, la industria se compone principalmente de fertilizantes nitrogenados, fosfatados y potásicos. Entre ellos, la urea es el producto más utilizado. Los principales países productores incluyen a China, India, Estados Unidos, Rusia, Canadá y Marruecos, que concentran buena parte de la oferta mundial. El mercado global fue valorado en aproximadamente 190.000 millones de dólares en 2023 y se espera que mantenga una tasa de crecimiento anual del 3 al 4 % en el mediano plazo, impulsado por el incremento de la demanda de alimentos y la expansión de los cultivos industriales.

Sin embargo, este crecimiento está condicionado por retos estructurales. En los últimos años, la pandemia del COVID-19, la crisis logística global y la guerra entre Rusia y Ucrania han alterado significativamente el abastecimiento de fertilizantes y sus materias primas. Rusia y Bielorrusia, por ejemplo, son grandes proveedores de potasio y nitrógeno, por lo que su participación limitada en el mercado generó escasez y aumentos sustanciales de precios entre 2021 y 2023. Esta situación evidenció la vulnerabilidad de las cadenas globales de insumos agrícolas, lo que ha impulsado una reconfiguración del comercio internacional de fertilizantes y una creciente preocupación por la seguridad alimentaria.

Actualidad del Sector

En respuesta, muchos países han comenzado a incentivar la producción local de fertilizantes, la diversificación de proveedores y el uso de alternativas más sostenibles. Entre las tendencias actuales destacan los fertilizantes de liberación controlada, los biofertilizantes y los insumos con menor impacto ambiental. La regulación ambiental, especialmente en regiones como la

Unión Europea, está promoviendo una transición hacia modelos agrícolas más regenerativos, menos dependientes de fertilización intensiva y más orientados al cuidado del suelo y la biodiversidad.

En Colombia, la industria de fertilizantes muestra características particulares. El país importa más del 95 % de los fertilizantes que consume, lo que lo hace altamente vulnerable a los choques externos. El consumo nacional ronda los 2 millones de toneladas anuales, distribuidas principalmente entre cultivos como caña, arroz, palma, café y flores. La producción nacional de fertilizantes es muy limitada y se enfoca en abonos orgánicos y mezclas simples. Esta estructura ha llevado a que el país sufra directamente los efectos de la volatilidad internacional. Entre 2021 y 2023, por ejemplo, el precio de la urea superó los 800 dólares por tonelada, afectando especialmente a los pequeños productores agrícolas, que vieron reducida su rentabilidad y capacidad de aplicar fertilizantes en las dosis requeridas.

El gobierno colombiano ha implementado programas de apoyo como “Fertilizantes para el Campo”, que buscan mejorar el acceso a insumos mediante subsidios, compras colectivas y promoción de bioinsumos. También se han iniciado conversaciones con actores como Ecopetrol y empresas privadas para evaluar la viabilidad de desarrollar producción local de fertilizantes. No obstante, estas iniciativas aún son incipientes frente a la magnitud del desafío.

Actualmente, el mercado colombiano de fertilizantes se caracteriza por una segmentación marcada: los grandes productores agrícolas tienen mayor capacidad de compra, acceso a tecnología y redes de distribución, mientras que los pequeños y medianos agricultores siguen enfrentando altos costos, baja disponibilidad y escaso acceso a productos innovadores. Aunque existe un creciente interés por los biofertilizantes y otros productos sostenibles, su adopción aún es limitada por falta de infraestructura, conocimiento técnico y apoyo financiero.

Frente a este panorama, el país enfrenta retos importantes: reducir su dependencia externa, estabilizar el acceso a insumos críticos, fomentar la innovación en biofertilizantes y democratizar su uso entre todos los segmentos del sector agropecuario. Al mismo tiempo, se presentan oportunidades estratégicas para el desarrollo de alianzas público-privadas, la atracción de inversión en producción local, y la incorporación de tecnología en el manejo de nutrientes.

En conclusión, tanto a nivel global como en Colombia, la industria de fertilizantes atraviesa un momento de transición. La necesidad de garantizar seguridad alimentaria, reducir impactos ambientales y adaptarse a un contexto geopolítico incierto obliga a todos los actores del sector a replantear sus estrategias de producción, comercialización y uso. Para Colombia, este momento representa una oportunidad para construir una industria más resiliente, sostenible y tecnológicamente avanzada, capaz de responder a los retos del siglo XXI en materia agrícola.

Semillas

La industria de semillas es una pieza clave para la seguridad alimentaria mundial, dado que de su calidad, disponibilidad y adaptabilidad depende en gran parte la productividad

agrícola. Este sector, que combina biotecnología, mejoramiento genético y comercio internacional, ha mostrado un crecimiento sostenido en las últimas décadas, impulsado por el aumento de la demanda de alimentos, los cambios climáticos y el avance en tecnologías agrícolas. En este informe se analiza el comportamiento global de la industria de semillas, así como su situación en Colombia, incluyendo los principales desafíos y oportunidades del mercado.

A nivel mundial, la industria de semillas se divide en dos grandes segmentos: semillas convencionales y semillas mejoradas o híbridas, dentro de las cuales se encuentran también las semillas genéticamente modificadas (GM o transgénicas). Estas últimas han ganado relevancia en países con marcos regulatorios favorables, como Estados Unidos, Brasil, Argentina e India, permitiendo el desarrollo de cultivos más resistentes a plagas, enfermedades y sequías. Entre las empresas que dominan el mercado global se encuentran Bayer Crop Science, Corteva Agriscience, Syngenta, BASF y Limagrain, que poseen capacidades de investigación avanzadas y una fuerte presencia internacional.

El mercado global de semillas alcanzó un valor estimado de USD 65.000 millones en 2023, y se proyecta que supere los USD 90.000 millones hacia 2030, con una tasa de crecimiento anual superior al 5 %. Este crecimiento está impulsado por factores como la intensificación agrícola, el aumento de la población, la necesidad de cultivos más eficientes frente al cambio climático y el interés creciente en semillas especializadas (como las resistentes a sequía o adaptadas a suelos específicos). A su vez, el desarrollo de nuevas tecnologías como la edición genética (CRISPR) y los bioinsumos asociados está transformando la manera en que se diseñan, producen y comercializan las semillas.

No obstante, el sector enfrenta desafíos importantes: la concentración empresarial genera preocupaciones sobre acceso equitativo y dependencia de los agricultores hacia pocos proveedores. Además, persisten debates regulatorios y éticos en torno al uso de transgénicos y a los derechos de propiedad intelectual sobre las semillas, especialmente en países con agricultura campesina o tradicional.

En Colombia, el mercado de semillas también está experimentando cambios importantes. Si bien históricamente ha prevalecido el uso de semillas convencionales y prácticas de reproducción tradicional (particularmente en agricultura de subsistencia), en los últimos años ha aumentado la adopción de semillas certificadas y mejoradas genéticamente, especialmente en cultivos comerciales como arroz, maíz, algodón, soya y hortalizas.

Colombia importa una porción considerable de sus semillas mejoradas, principalmente desde Estados Unidos, Brasil y México. La producción local está concentrada en variedades convencionales o adaptadas a condiciones agroclimáticas específicas. Existen actores nacionales relevantes como Semillas Valle, Corpoica (Agrosavia) y algunas cooperativas regionales, pero el mercado sigue dominado por filiales de grandes multinacionales.

Uno de los principales retos del país es la baja tasa de uso de semillas certificadas, especialmente en pequeños productores. De acuerdo con datos del Ministerio de Agricultura, en cultivos como maíz tecnificado o arroz mecanizado, la adopción puede superar el 80 %, pero en muchas otras regiones y cultivos se mantiene por debajo del 30 %. Las razones incluyen los altos costos, la informalidad del mercado, la falta de asistencia técnica y la escasa articulación entre investigación y extensión agrícola.

En los últimos años, Colombia ha avanzado en el fortalecimiento del marco regulatorio para semillas, incluyendo normas de certificación, registro de variedades y control fitosanitario. También se ha impulsado el desarrollo de bancos de germoplasma y programas de mejoramiento genético liderados por Agrosavia, orientados a variedades más resilientes al cambio climático y adaptadas a los territorios rurales del país.

La situación actual del mercado colombiano de semillas refleja una alta heterogeneidad. Por un lado, existe una agricultura empresarial tecnificada, que demanda semillas de alta calidad, adaptadas a modelos de agricultura de precisión. Por otro lado, una gran proporción de agricultores familiares y comunidades rurales utilizan semillas criollas o guardadas, con bajo nivel de certificación, pero con un importante valor cultural y ecológico.

En este contexto, las oportunidades del mercado colombiano incluyen: el fortalecimiento de alianzas entre el sector público y privado para la investigación y comercialización de semillas mejoradas; el desarrollo de un sistema nacional de semillas más accesible y transparente; y la promoción de modelos de innovación participativa que respeten el conocimiento campesino, pero integren avances científicos y tecnológicos.

A su vez, persisten retos como la necesidad de reducir la dependencia de importaciones, mejorar la trazabilidad y calidad del material vegetal, y ampliar la capacitación técnica de los agricultores en el manejo de semillas y tecnologías asociadas.

En resumen, la industria de semillas se encuentra en una etapa clave de evolución. A nivel global, la tendencia apunta hacia una mayor sofisticación biotecnológica y concentración empresarial, mientras que en Colombia se abre la posibilidad de construir un modelo mixto que combine innovación, seguridad alimentaria y sostenibilidad. El desarrollo de un mercado nacional de semillas más robusto, inclusivo y tecnológicamente avanzado será fundamental para enfrentar los desafíos del cambio climático, el incremento de la demanda de alimentos y la transformación del sistema agroalimentario colombiano.

CADENA PRODUCTIVA EN LA PRODUCCION DE INSUMOS AGRICOLAS Y SEMILLAS

La cadena productiva de fertilizantes comprende una secuencia de actividades interdependientes que transforman materias primas minerales o químicas en productos finales utilizados por el sector agrícola. Este proceso involucra actores industriales, logísticos, comerciales y regulatorios, y puede dividirse en cinco eslabones principales:

Extracción y producción de materias primas

Este es el primer eslabón de la cadena, donde se obtienen los insumos básicos para la producción de fertilizantes.

- **Principales materias primas:**
 - **Nitrógeno:** obtenido principalmente del gas natural.

- **Fósforo:** extraído de roca fosfórica.
- **Potasio:** extraído de sales potásicas (como silvinita o carnalita).
- **Principales países productores:**
 - **Gas natural:** Rusia, EE. UU., Catar.
 - **Roca fosfórica:** Marruecos, China, EE. UU.
 - **Potasio:** Canadá, Rusia, Bielorrusia.

Estas materias primas son insumos estratégicos y altamente concentrados geográficamente, lo que genera dependencia e impactos significativos ante tensiones geopolíticas o comerciales.

Transformación industrial (producción del fertilizante)

En este eslabón, las materias primas se procesan mediante reacciones químicas para producir los fertilizantes comerciales.

- **Principales tipos de fertilizantes:**
 - **Nitrogenados:** urea, nitrato de amonio, sulfato de amonio.
 - **Fosfatados:** DAP (fosfato diamónico), MAP (fosfato monoamónico), superfosfato triple.
 - **Potásicos:** cloruro de potasio, sulfato de potasio.
- **Procesos industriales comunes:**
 - Haber-Bosch (para amoníaco a partir de gas natural).
 - Acidulación de roca fosfórica (para producir superfosfatos).
 - Granulación y mezcla de fertilizantes complejos (NPK).

Este segmento requiere **infraestructura pesada**, inversión de capital elevada y altos costos energéticos. Las grandes compañías productoras suelen estar verticalmente integradas.

Formulación, mezcla y empaque

Aquí se elaboran los fertilizantes comerciales específicos a partir de productos intermedios.

- **Actividades clave:**
 - Mezclas físicas o químicas para lograr fórmulas NPK balanceadas.
 - Acondicionamiento para suelos específicos o cultivos particulares.
 - Adición de microelementos, recubrimientos para liberación controlada o inhibidores.
 - Envasado en presentaciones comerciales (sacos, big bags, granulado).

Este eslabón es importante para la **diferenciación del producto**, el desarrollo de soluciones especializadas y la generación de valor agregado.

Distribución y logística

Este eslabón conecta la producción con el mercado, y es clave especialmente en países como Colombia, que dependen de las importaciones.

- **Incluye:**
 - Importación y almacenamiento (puertos, depósitos).
 - Transporte terrestre o fluvial hasta centros de distribución regional.
 - Logística para zonas rurales (última milla).
- **Factores críticos:**
 - Infraestructura portuaria y vial.
 - Costo de transporte interno.
 - Capacidad de almacenamiento y manejo seguro.

La eficiencia logística tiene un impacto directo en el precio final y la disponibilidad oportuna de fertilizantes.

Comercialización y uso agrícola

Es el eslabón final, donde el fertilizante llega al usuario final: el agricultor.

- **Modalidades de venta:**
 - Venta directa por parte de empresas fabricantes o importadoras.
 - Comercialización por medio de distribuidores o agro insumos locales.
 - Plataformas cooperativas o compras asociativas.
- **Servicios asociados:**
 - Asistencia técnica en fertilización.
 - Programas de crédito o subsidio.
 - Diagnóstico de suelos y recomendaciones personalizadas.

Este eslabón es clave para garantizar el **uso eficiente del fertilizante**, evitar sobredosis o deficiencias, y promover prácticas agrícolas sostenibles.

Actores de la cadena

- **Internacionales:** Productores de materias primas y fertilizantes (ej. Yara, Nutrien, OCP).

- **Nacionales:** Importadores, mezcladores, distribuidores y comercializadores locales.
- **Gobierno:** Define regulaciones, aranceles, estándares y subsidios.
- **Academia y centros de I+D:** Desarrollan nuevos productos y técnicas de aplicación.
- **Agricultores:** Usuarios finales con niveles variables de acceso y conocimiento.

SECTORES DE VENTA INSUMOS AGRICOLAS Y SEMILLAS EN COLOMBIA

En Colombia, los sectores de Venta para insumos agrícolas y semillas están determinados por el tipo de cultivo, el nivel de tecnificación, la escala del productor y las regiones agroecológicas.

Sectores

- **Agricultura empresarial y tecnificada**
- **Agricultura Campesina y Familiar**
- **Agricultura de Exportación**
- **Proyectos agroindustriales y asociativos**
- **Mercado Institucional** (Programas públicos y cooperación)

ASPECTOS ECONÓMICOS

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y en concordancia con el manual de Colombia Compra Eficiente, “Guía para la Elaboración de Estudios del Sector” se procede a elaborar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso contractual.

El cual se considera parte de uno de los sectores de la economía colombiana, específicamente del sector terciario o factor servicios, el cual dentro de las clases de servicios que lo integran se encuentra el COMERCIAL en donde hace referencia a todas las actividades relacionadas con la compra y venta de productos y servicios.



ACTIVIDAD COMERCIAL CIIU REV.4 A.C

La adquisición de los elementos que se consideran contratar por parte de la entidad en el presente proceso hace parte del sector económico secundario y terciario y se enmarca dentro de los MACROSECTORES señalados en la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU Rev. 4 A.C.):

CÓDIGO CIIU	DESCRIPCIÓN
4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos
4721	Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados
2012 2021	Fabricación de Abonos y compuestos inorgánicos nitrogenados Fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario

Una vez identificado el sector de la economía al que pertenecen los elementos con el que se pretende satisfacer la necesidad requerida y la actividad comercial CIIU, se procede a realizar un análisis de datos de aspectos tales como:

- Agentes que componen el sector

Las diferentes actividades económicas en las cuales se desarrolla la nación incluyen al sector primario, secundario y terciario, para nuestro análisis desarrollaremos el sector terciario. Las actividades asociadas con este sector incluyen: ventas al por menor y al por mayor, transporte, distribución, entretenimiento entre otros.

Los canales de distribución constituyen un sistema participativo que involucra a varios agentes económicos: fabricantes, intermediarios y consumidores. Su denominación se da, según sean

las fases de pertenencia que recorre el producto o servicio hasta el cliente final, así: directo, corto, largo y doble.

AGENTES: Son personas íntimamente relacionadas a la empresa que deben respetar zonas geográficas de venta y cumplir cuotas. „ **MAYORISTAS:** Los mayoristas adquieren sus productos directamente de los fabricantes o de los agentes, venden a los minoristas u otros fabricantes. „ **MINORISTAS:** también llamados detallistas, venden al cliente final.

Hace parte de la gestión logística de las empresas y está conformada por diversos actores que, en conjunto, buscan satisfacer una necesidad específica del mercado. Estos actores son los encargados de coordinar la fabricación y distribución de un producto destinado al intercambio comercial y cuyo fin es la satisfacción del consumidor.

Los actores que intervienen en la cadena de suministro son los siguientes:

Proveedor: es el primer eslabón en la cadena de abastecimiento. Es una persona o empresa encargada de proveer la materia prima necesaria para la elaboración del producto.

Fabricante: es el encargado de transformar la materia prima en un producto. Debe cumplir con los estándares de calidad de la industria y responder a las necesidades y gustos de los clientes.

Agente: establece la conexión entre el productor y sus posibles clientes, ayudando a concretar acuerdos comerciales. No siempre está presente dentro de la cadena de suministro.

Mayorista: es un intermediario entre el fabricante y los detallistas. Compra al fabricante grandes cantidades de un producto para venderlo a comercios e instituciones, pero no al consumidor final. Este actor debe garantizar un correcto almacenamiento del producto para mantenerlo en perfectas condiciones.

Detallista: son los comercios de venta al por menor o al detalle que tienen como público objetivo al consumidor final. Los detallistas deben realizar estrategias de merchandising para atraer la atención de los clientes en los puntos de venta y motivar la compra.



Fuente: <https://predictiva21.com/el-sector-industrial/#:~:text=El%20sector%20industrial%20de%20la%20econom%C3%ADa%20es%20el%20que%20fabrica,la%20econom%C3%ADa%20de%20un%20pa%C3%ADs.>
https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Sectores_econ%C3%B3micos

- Gremios y asociaciones que participan en el sector

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
 Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600


 @SENAComunica
www.sena.edu.co



GD-F-011 V.08

CAMARA DE COMERCIO: es una organización formada por empresarios o dueños de pequeños, medianos o grandes comercios con el fin de elevar la productividad, empleados y competitividad de sus negocios

ANDI: Asociación Nacional de Industriales, el gremio económico más representativo de la plataforma productiva colombiana. Actualmente se denomina Asociación Nacional de Empresarios de Colombia

ANALDEX: Asociación Nacional de Comercio Exterior, tiene como objetivo fomentar y fortalecer la actividad exportadora nacional, promover la imagen de Colombia en el exterior, y apoyar el diseño y la ejecución de políticas de exportación de corto, mediano y largo plazo.

PROCOLOMBIA: entidad encargada de promover el Turismo, la Inversión Extranjera en Colombia, las Exportaciones no minero energéticas y la imagen del país.

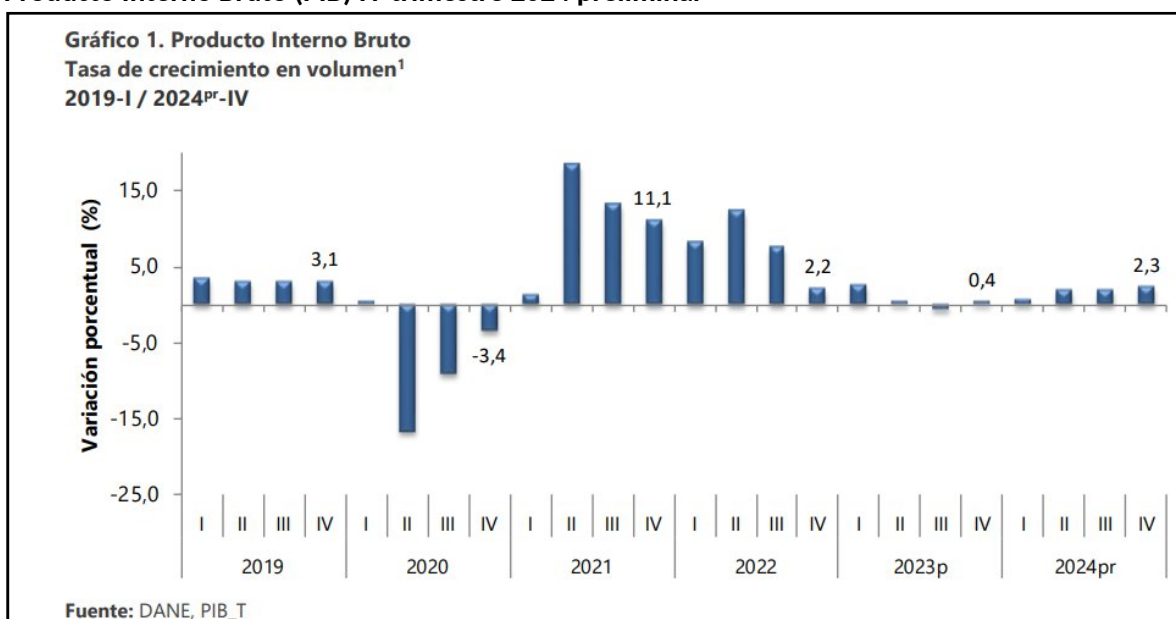
ACOPI: Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, es una organización gremial de Colombia que agrupa a las microempresas formales y a las pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores productivos.

FENALCO: Federación Nacional de Comerciantes Empresarios, es una entidad gremial de carácter permanente, sin ánimo de lucro, encargada de fomentar el desarrollo del comercio, de orientar, representar y proteger sus intereses, dentro de un criterio de bienestar.

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA): Este instituto trabaja de la mano con entidades del orden nacional, gremios, empresas privadas y aliados internacionales para regular y promover el sector.

- Cifras totales de ventas

Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2024 preliminar



Producto Interno Bruto series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024pr respecto al año 2023p (ver tabla 1); Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,1%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2024^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 ^{pr} / 2023 ^p	2024 ^{pr} -IV / 2023 ^p -IV	2024 ^{pr} -IV / 2024 ^{pr} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8,1	6,5	-0,3
Explotación de minas y canteras	-5,2	-5,9	-0,4
Industrias manufactureras	-2,1	0,3	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,9	-0,04	-0,1
Construcción	1,9	0,5	-0,9
Comercio al por mayor y al por menor ³	1,4	4,4	3,2
Información y comunicaciones	-0,8	-0,6	0,2
Actividades financieras y de seguros	0,4	-1,1	0,1
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	0,1	0,03	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,2	4,0	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	8,1	5,5	-0,4
Valor agregado bruto	1,8	2,3	0,8
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,1	2,1	0,7
Producto Interno Bruto	1,7	2,3	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

Valor agregado por actividad económica

Comercio al por mayor y al por menor

Para el año 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 1,4%, respecto al año 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 3,1%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,0%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 3,8%

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento;

alojamiento y servicios de comida crece 4,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
- Transporte y almacenamiento crece 5,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 3,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,3%.
- Transporte y almacenamiento crece 3,3%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 1,8%

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Cuarto trimestre 2024^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 ^{Pr} / 2023 ^P	2024 ^{Pr} -IV / 2023 ^P -IV	2024 ^{Pr} -IV / 2024 ^{Pr} -III
Comercio al por mayor y al por menor ³	3,1	5,9	2,3
Transporte y almacenamiento	2,0	5,6	3,3
Alojamiento y servicios de comida	-3,8	-0,9	1,8
Comercio al por mayor y al por menor¹	1,4	4,4	3,2

Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque del gasto

Desde el enfoque del gasto, el crecimiento del Producto Interno Bruto es de 1,7% en el año 2024pr , se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 1,2%.
- Formación bruta de capital crece 7,6%.
- Exportaciones crecen 2,0%.
- Importaciones crecen 4,2%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 1,2%. • Formación bruta de capital crece 29,1%. • Exportaciones crecen 2,0%. • Importaciones crecen 10,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,6%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 0,4%. • Formación bruta de capital crece 5,0%. • Exportaciones crecen 1,7%. • Importaciones crecen 2,3%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2024^{Pr}

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 ^{Pr} / 2023 ^p	2024 ^{Pr} -IV / 2023 ^p -IV	2024 ^{Pr} -IV / 2024 ^{Pr} -III
Gasto de consumo final ²	1,2	1,2	0,4
Formación bruta de capital ³	7,6	29,1	5,0
Exportaciones	2,0	2,0	1,7
Importaciones	4,2	10,7	2,3
Producto Interno Bruto	1,7	2,3	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

Exportaciones

Para el año 2024pr , las exportaciones crecen 2,0%, respecto al año 2023p . En el cuarto trimestre de 2024pr, las exportaciones crecen 2,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones crecen 1,7%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 17).

Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2024^{Pr}

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 ^{Pr} / 2023 ^P	2024 ^{Pr} -IV / 2023 ^P -IV	2024 ^{Pr} -IV / 2024 ^{Pr} -III
Exportaciones	2,0	2,0	1,7

Fuente: DANE, PIB_T

Importaciones

Para el año 2024pr, las importaciones crecen 4,2%, respecto al año 2023p . En el cuarto trimestre de 2024pr, las importaciones crecen 10,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 2,3%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 18. Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2024^{Pr}

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 ^{Pr} / 2023 ^P	2024 ^{Pr} -IV / 2023 ^P -IV	2024 ^{Pr} -IV / 2024 ^{Pr} -III
Importaciones	4,2	10,7	2,3

Fuente: DANE, PIB_T

Producto Interno Bruto (PIB) a precios corrientes

PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 7,6% en el año 2024pr, a precios corrientes, respecto al mismo periodo de 2023p (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 13,1% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por

menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 8,8% (contribuye 1,8 puntos porcentuales a la variación anual). • Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 13,2% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto crece 10,6% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2023p (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 26,9% (contribuye 2,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 11,3% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 12,1% (contribuye 2,0 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 3,1% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,4%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,4%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,3%.

- Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas

Visión General del Mercado de Insumos agrícolas y semillas en Colombia

El mercado de insumos agrícolas y semillas destinadas a la agricultura colombiano, particularmente en el cultivo de cacao, cítricos, anonasia, . En un contexto de creciente demanda de cultivos agrícolas. También semillas de hortalizas y frutales.

Segmentos del Mercado

Semillas para la agricultura

En Colombia, el uso de semillas no forrajeras (Destinadas a cultivos alimentarios) desempeñan un papel fundamental en la seguridad alimentaria, la productividad agrícola y la sostenibilidad del sector.

Según el Instituto Colombiano de agricultura (ICA), aproximadamente el 85% de las semillas utilizadas en la producción agrícola nacional son de origen Colombiano. Cultivos como papa, frijol, soya, cebada, avena, trigo, yuca y café cuentan con semillas producidas localmente. El uso de semillas certificadas ha demostrado mejorar significativamente los rendimientos.

El uso de semillas para uso agrícola en Colombia es esencial para la seguridad alimentaria y la sostenibilidad del sector agrícola.

Insumos Agrícolas Asociados

El establecimiento de cultivos frutales, semillas de ortalizas requiere un paquete tecnológico que incluye:

- **Fertilizantes químicos** (urea, superfosfatos, cloruro de potasio) o mezclas NPK adaptadas a forrajes.
- **Enmiendas de suelo** como cal agrícola, yeso y correctores de acidez.
- **Bioinsumos**, incluyendo bacterias fijadoras de nitrógeno (como Azospirillum) y micorrizas para mejorar la absorción de nutrientes.
- **Controladores fitosanitarios**

Demanda Regional

La demanda de semillas en Colombia está estrechamente relacionada con la diversidad agroecológica del país, la vocación agrícola de cada región y el nivel de tecnificación del sector. En general, esta demanda varía considerablemente entre zonas altamente tecnificadas y otras con predominio de la agricultura tradicional o de subsistencia.

- **Región Andina (Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Nariño, Tolima)**
Predominan cultivos como hortalizas, frutales y cacao. La demanda de semillas certificadas de papa y maíz es significativa, especialmente en zonas con agricultura comercial. Sin embargo, persiste el uso de semilla reciclada en muchas áreas rurales.
- **Región Caribe (Córdoba, Sucre, Bolívar, Magdalena, La Guajira)**
Cultivos principales: arroz, maíz, yuca, algodón y sorgo. En zonas tecnificadas como el sur del Cesar y el norte del Magdalena, hay alta demanda de semillas híbridas de maíz y arroz. En otras áreas, el uso de semilla tradicional sigue siendo predominante.
- **Región de los Llanos Orientales (Meta, Casanare, Vichada, Arauca)**
Se cultivan principalmente soya, arroz, maíz y palma de aceite. Es una de las regiones con mayor expansión agrícola y tecnificación reciente, lo que ha impulsado una fuerte demanda de semillas híbridas y transgénicas, especialmente para soya y maíz.
- **Región Pacífica (Chocó, parte del Valle, Cauca y Nariño)**
Agricultura de subsistencia, con cultivos como plátano, yuca, arroz y cacao. El uso de semillas certificadas es limitado; la demanda se concentra en programas de fomento rural.

- **Amazonía y Orinoquía**
En estas regiones, la agricultura es menos intensiva, y la demanda de semillas comerciales es baja, aunque crece paulatinamente con los programas de sustitución de cultivos ilícitos y proyectos de sostenibilidad.

Canales de Comercialización

Los canales más utilizados para la distribución de semillas e insumos incluyen:

- **Distribuidores agrícola tradicionales**, como centrales de abastos y plazas y ferial locales
- **Ventas directas** por representantes técnicos de casas comerciales.
- **Eventos tecnológicos y vitrinas rurales.**
- **Programas institucionales y compras públicas**, especialmente en zonas priorizadas por la política de desarrollo rural.

En algunos casos, se ha observado el surgimiento de plataformas digitales para asesoría técnica y comercialización directa de insumos, especialmente entre agricultores tecnificados.

Tendencias del Mercado

Entre las principales tendencias del sector se destacan:

- **Crecimiento sostenido de la demanda** de semillas de alta calidad, especialmente variedades resistentes a plagas y enfermedades y adaptadas a diferentes áreas agro ecológicas.
- **Mayor interés por tecnologías sostenibles** que mejorar la fijación biológica del nitrógeno
- **Cultivos de cacao**

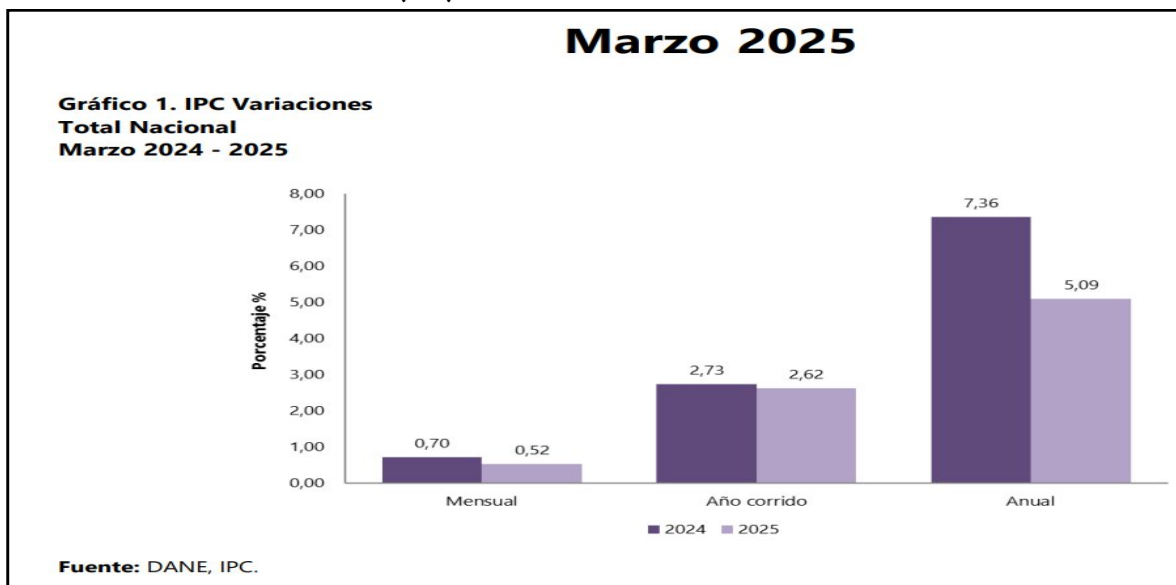
Retos y oportunidades

Entre los principales desafíos del sector se encuentran la **limitada oferta nacional de semillas certificadas**, la **dependencia de importaciones**, los **altos costos logísticos** y la **escasa asistencia técnica** en zonas rurales apartadas. Sin embargo, existen oportunidades claras para:

- Desarrollar **variedades adaptadas localmente** mediante alianzas con centros de investigación (como Agrosavia).
- Expandir la oferta de **insumos biológicos y sostenibles**, en línea con las exigencias de certificaciones y mercados verdes.
- Crear **modelos de comercialización integrados** que combinen producto, asistencia técnica y financiamiento rural.
- Aprovechar los programas de **restauración ecológica y transición productiva**, con apoyo estatal e internacional.

- **Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector.**

Índice de Precios al Consumidor (IPC)



RESULTADOS DEL MES DE MARZO 2025

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y Subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de marzo de 2025, el IPC registró una variación de 0,52% en comparación con febrero de 2025, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,52%): Salud (1,01%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,86%), Restaurantes y hoteles (0,57%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,57%) y, por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,56%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,42%), Transporte (0,41%), Bienes y servicios diversos (0,34%), Recreación y cultura (0,19%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Educación (0,08%) y, por último, Información y comunicación (-0,20%)

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Marzo 2024 – 2025**

Divisiones de Gasto	2024			2025	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Salud	1,71	1,13	0,02	1,01	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,75	0,14	0,86	0,16
Restaurantes y hoteles	9,43	0,94	0,10	0,57	0,06
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,78	0,01	0,57	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,83	0,26	0,56	0,17
TOTAL	100,00	0,70	0,70	0,52	0,52
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,25	0,01	0,42	0,02
Transporte	12,93	1,14	0,15	0,41	0,06
Bienes y servicios diversos	5,36	0,24	0,01	0,34	0,02
Recreación y cultura	3,79	-0,54	-0,02	0,19	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,12	0,00	0,18	0,01
Educación	4,41	0,18	0,01	0,08	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,01	0,00	-0,20	-0,01

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,52%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,45 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En marzo de 2025 en comparación con febrero de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,57%), arriendo efectivo (0,57%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,60%), frutas frescas (2,94%), hortalizas y legumbres frescas (6,36%), transporte urbano (0,62%), electricidad (0,66%), carne de res y derivados (0,89%), servicios relacionados con la copropiedad (1,64%) y recogida de basuras (3,83%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: gas (-1,42%), tomate (-3,77%), tomate de árbol (-7,52%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-4,01%) y azúcar y otros endulzantes (-1,70%).

**Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Marzo 2025**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,57	0,07
Arriendo efectivo	0,57	0,05
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,60	0,05
Frutas frescas	2,94	0,04
Hortalizas y legumbres frescas	6,36	0,03
Transporte urbano	0,62	0,03
Electricidad	0,66	0,02
Carne de res y derivados	0,89	0,02
Servicios relacionados con la copropiedad	1,64	0,02
Recogida de basuras	3,83	0,02

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

RESULTADOS AÑO CORRIDO

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - marzo), cuatro divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (2,62%): Educación (5,65%), Transporte (3,74%), Restaurantes y hoteles (3,33%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,11%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Salud (2,61%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,20%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (2,12%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,78%), Bienes y servicios diversos (1,71%), Recreación y cultura (0,94%), Prendas de vestir y calzado (0,58%) y por último, Información y comunicación (-0,42%).

**Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Marzo 2024 - 2025**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2024	2025	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,94	0,34	5,65	0,23
Transporte	12,93	4,05	0,54	3,74	0,50
Restaurantes y hoteles	9,43	3,83	0,41	3,33	0,37
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,78	0,34	3,11	0,58
TOTAL	100,00	2,73	2,73	2,62	2,62
Salud	1,71	2,85	0,05	2,61	0,04
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,06	0,05	2,20	0,04
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	2,76	0,85	2,12	0,66
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,33	0,06	1,78	0,07
Bienes y servicios diversos	5,36	1,51	0,08	1,71	0,09
Recreación y cultura	3,79	-0,81	-0,03	0,94	0,03
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,12	0,04	0,58	0,02
Información y comunicación	4,33	0,09	0,00	-0,42	-0,01

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - marzo), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales en conjunto contribuyeron con 2,11 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En marzo de 2025 en comparación con diciembre de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del primer trimestre fueron: transporte urbano (8,29%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (3,70%), arriendo imputado (1,62%), arriendo efectivo (1,85%), gas (12,21%), frutas frescas (7,93%), educación preescolar y básica primaria (6,52%), hortalizas y legumbres frescas (14,16%), tomate (33,99%) y educación secundaria (6,12%). Con contribución negativa a la variación se ubicaron: plátanos (-8,15%), papas (-4,89%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-9,14%), azúcar y otros endulzantes (-3,66%) y tomate de árbol (-11,43%).

**Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Marzo 2025**

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	8,29	0,38
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	3,70	0,28
Arriendo imputado	1,62	0,21
Arriendo efectivo	1,85	0,17
Gas	12,21	0,14
Frutas frescas	7,93	0,10
Educación preescolar y básica primaria	6,52	0,10
Hortalizas y legumbres frescas	14,16	0,07
Tomate	33,99	0,07
Educación secundaria	6,12	0,06

Fuente: DANE, IPC.

Entorno macroeconómico

Los indicadores macroeconómicos han sido los principales determinantes de la situación económica del país en 2024. Por un lado, la inflación ha mostrado signos de moderación, pero continúa la preocupación sobre diversos factores que pueden revertir su tendencia; las tasas de interés permanecen en niveles altos; además, las tensiones internas, como la inestabilidad política y la agenda legislativa intensa, han puesto a prueba la economía colombiana. Estos factores, junto con el bajo recaudo y las presiones fiscales, la devaluación de la tasa de cambio y el estancamiento en el empleo, han configurado un crecimiento económico modesto.

En el corto plazo, estos indicadores seguirán siendo clave en la definición del rumbo económicos del país. Nos enfrentaremos a una economía sin una estrategia clara de crecimiento, con nuevos retos fiscales considerando los cambios en el sistema de pensional, las expectativas poco realistas sobre los ingresos económicos en el presupuesto de la nación, la desconfianza inversionista, la incertidumbre sobre la situación energética del país y las políticas arancelarias.

Por lo anterior, se hace importante entender la dinámica de estos factores, analizar su impacto y con ello, generar las estrategias necesarias para fortalecer la economía y garantizar una estabilidad y desarrollo a largo plazo.

Presupuesto General de la Nación 2025

Dada la compleja coyuntura fiscal aquí expuesta que se ha venido presentando en Colombia en 2024, el panorama para 2025 es, incluso, más desafiante e incierto. Consideramos que lo más probable es que se presente una situación muy similar en el transcurso del año: PGN con cifras de ingresos sobreestimadas y desfinanciado, incumplimiento en las metas de recaudo bruto y riesgos de iliquidez que harán, que, de nuevo, se tengan que hacer ajustes sobre la marcha al Presupuesto del Gobierno Nacional.

Para la vigencia 2025, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público radicó, en julio, en el Congreso de la República un Presupuesto General de la Nación por \$523 billones, lo que equivale a un aumento del 3,9% frente a 2024 y que, además, incluía una propuesta de Ley de Financiamiento por 12 billones. Sin embargo, si se considera el recorte por \$28,4 billones en 2024, el incremento es de 10,1%. Adicionalmente, el PGN 2025 representa el 29,4% del PIB. Estos niveles del PGN

son similares a los de 2020 periodo donde se atendió una emergencia sanitaria, resultado del COVID-19.

El Gobierno Nacional no solo presentó, un presupuesto alto, sino que, además, estaba desfinanciado. Los ingresos estimados en el PGN por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público ascendían de \$511 billones. Como se mencionó anteriormente, existía un faltante de \$12 billones, que se esperaba recaudar con una reforma tributaria (Ley de Financiamiento), que se presentó inicialmente el 10 de septiembre, se radicó el 9 de diciembre y las comisiones económicas de Senado y Cámara de Representantes tomaron la decisión de archivarla dos días después. Siendo así, el crecimiento del presupuesto, considerando el recorte de los \$28,4 billones en 2024 es de 7,6%.



En cuanto al Plan Financiero del Gobierno Nacional Central, se encuentra que, en el MFMP de 2024, aparecen ingresos totales por \$312 billones y gastos totales por \$403,5 billones. Un mes y medio después, el Ministerio de Hacienda en la presentación del PGN 2025 incrementa la previsión de ingresos totales en \$31,1 billones. De estos \$31,1 billones, \$26,6 billones de pesos corresponden a ingresos tributarios adicionales y \$4,5 billones a recursos de capital. De esa mayor provisión de ingresos tributarios, \$12 billones se adjudicaban a la Ley de Financiamiento que planteaba el Gobierno Nacional, mientras que los \$14,6 billones restantes no tienen una fuente clara por lo que se asume que es derivado de una mejor gestión de la DIAN.

Consideramos que el PGN está desfinanciado en cerca de \$41,8 billones, que provienen del aumento en la previsión de ingresos del PGN comparado con el MFMP 2024 (\$31,1billones), mientras que los \$10,6 restantes provienen de una mejor gestión de la DIAN incorporados en el MFMP 2024 para 2025.

Por su parte, el CARF estima que los ingresos por gestión de la DIAN serán inferiores en \$22,6 billones a los incluidos en el PGN 2025, mientras que la no aprobación de la Ley de

Financiamiento reduce la expectativa de recaudo en \$12 billones frente al presupuesto decretado

Con el PGN de 2025 estamos corriendo el mismo riesgo de 2024. Aunque, un mayor dinamismo económico se vería reflejado en mayor recaudo tributario, consideramos que difícilmente será suficiente para las metas que tiene el gobierno.

Concepto	\$MM		
	2025 MFMP 2024	2025 PGN 2025	2025 MFMP 2024 vs 2025 PGN 2025
Ingresos Totales	312,03	343,16	31,13
<i>Tributarios</i>	<i>289,87</i>	<i>316,51</i>	<i>26,63</i>
<i>No Tributarios</i>	<i>1,27</i>	<i>1,27</i>	<i>0,00</i>
<i>Fondos Especiales</i>	<i>4,36</i>	<i>4,36</i>	<i>0,00</i>
<i>Recursos de Capital</i>	<i>16,53</i>	<i>21,03</i>	<i>4,50</i>
Gastos Totales	403,52	427,39	23,87
<i>Intereses</i>	<i>83,01</i>	<i>83,01</i>	<i>0,00</i>
<i>Gasto Primario</i>	<i>320,50</i>	<i>344,38</i>	<i>23,87</i>
Balance Primario	-8,47	-1,22	7,26
Balance Total	-91,49	-84,23	7,26

Para 2025, el Comité Autónomo de la Regla Fiscal estima que los ingresos programados por el gobierno presentan un alto grado de incertidumbre. Con la información disponible a principios de diciembre de 2024, el CARF estima que se requiere un ajuste fiscal de \$52 billones para cumplir con la Regla Fiscal respecto al PGN 2025. Los supuestos de recaudo tributario con los que se hicieron el PGN 2025, están sobreestimados por lo que, en realidad, la base es menor. En concreto, el CARF estima que la menor base de recaudo de 2024 reducirá los ingresos de 2025 en \$17 billones. En ese sentido, se tendrá que hacer un ajuste estructural en el gasto del Gobierno Nacional para 2025. Como lo comenta el CARF, se espera que este ajuste, como ocurrió este año, se hará en el Plan Financiero de febrero de 2025.

Siendo así, se pone, de nuevo, en duda la posibilidad de que el Gobierno Nacional pueda cumplir con la Regla Fiscal para el próximo año, por lo que va a tener que reajustar sus planes durante el 2025 de la misma forma que en 2024. Históricamente, Colombia ha contado con un activo muy importante que es su estabilidad macroeconómica. Sin embargo, esta ventaja ha comenzado a perderse teniendo en cuenta que el pago de intereses como porcentaje del PIB ha venido subiendo significativamente, siendo más alto que países de la región. Esto pone en riesgo los flujos de capitales hacia el país, el costo de endeudamiento del Gobierno, y la sostenibilidad de las finanzas públicas.

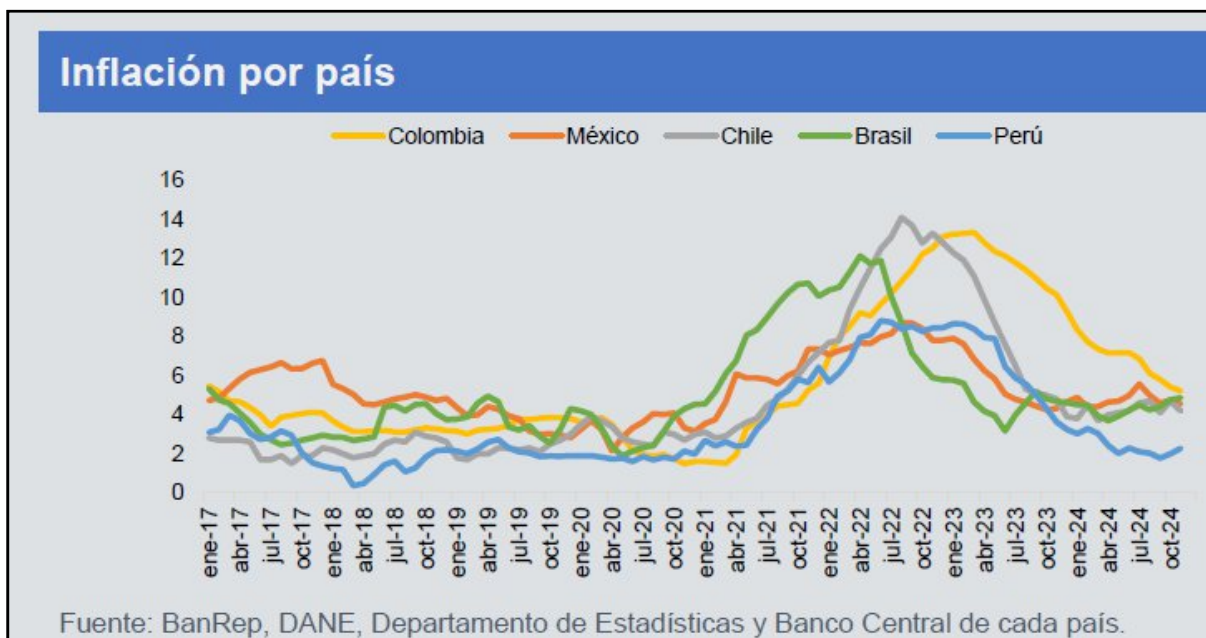
Política monetaria

En los últimos años, la inflación se ha consolidado como una de las principales preocupaciones económicas en el país. El incremento sostenido de los precios tiene un impacto negativo en la

calidad de vida de las personas y en la dinámica de la economía, al reducir la capacidad adquisitiva de los hogares, desestimar el ahorro y aumentar los costos de producción. Paralelamente, la política monetaria responde al objetivo de alcanzar y mantener una tasa de inflación baja y estable, generando incrementos significativos en los costos financieros para lograr dicho objetivo.

Desde 2021 Colombia se ha enfrentado a un fenómeno de alta inflación, alcanzando un máximo de 13,34% en marzo de 2023. Son múltiples los factores que dan razón a esta situación, como los bloqueos en las principales vías del país, el rompimiento de las cadenas globales de valor, el conflicto entre Rusia y Ucrania, las afectaciones climáticas, entre otros.

Es importante mencionar que Colombia no es el único país que registró altas tasas de inflación. Este fenómeno fue una problemática a nivel mundial. Sin embargo, el país registró el punto más alto de inflación en marzo de 2023, mientras que países como Brasil y Chile lo hicieron en abril y agosto de 2022, respectivamente. Por eso el país sigue registrando niveles de inflación por encima de los países de la región.

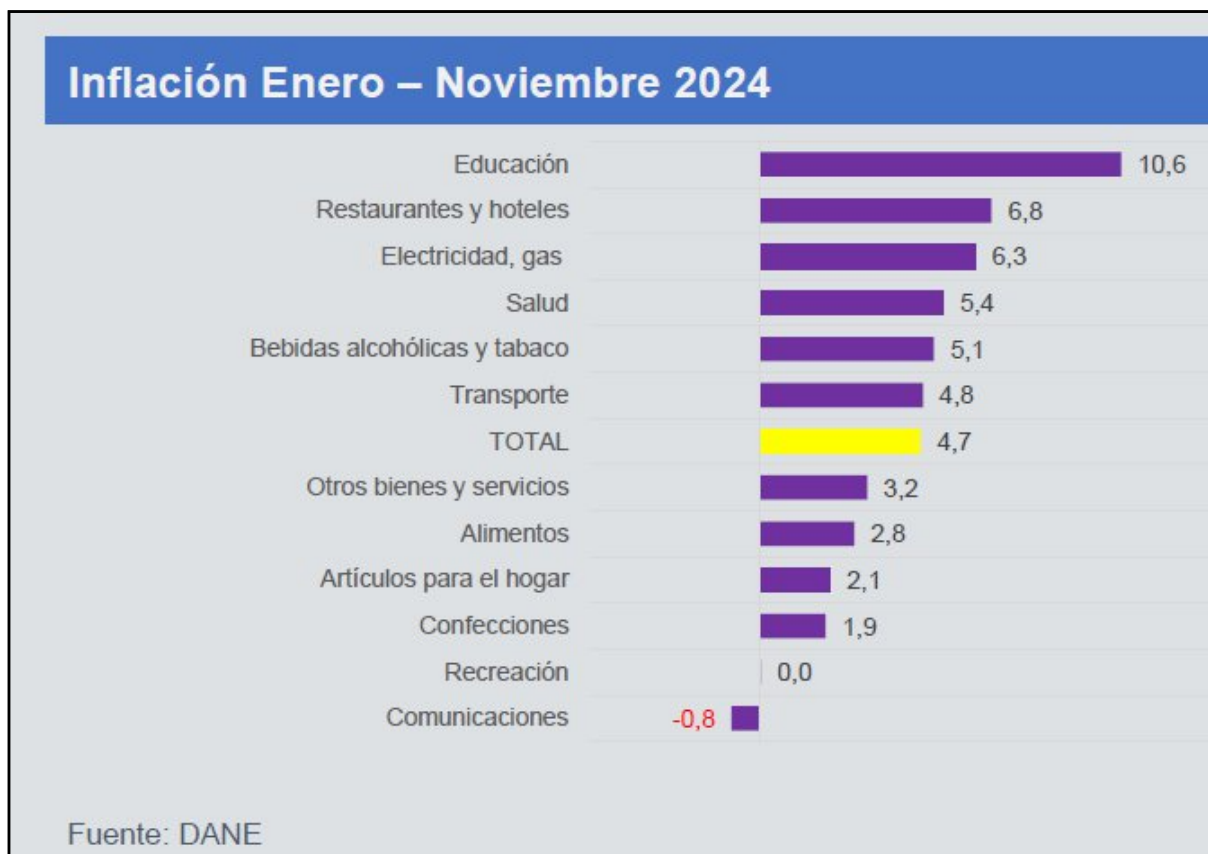


Para el 2024, se puede observar una mejora en el nivel de precios. El año empezó con una inflación de 8,35% y una tasa de interés de política monetaria del Banco de la República de 13% en enero, es decir, una tasa de interés real cercana al 4,65%. A partir de una política monetaria prudente del Banco de la República, en el transcurso del año la inflación fue convergiendo hacia al rango meta, el cual está entre el 2% y 4%, con un objetivo del 3%.

En lo corrido del año 2024, hubo meses en donde la inflación se estancó o, incluso, creció frente al mismo periodo del año inmediatamente anterior. Con todo, se espera que la inflación se sitúe alrededor del 5% en diciembre.

Para el periodo enero - noviembre, los grupos que presentaron un mayor aumento en el nivel de precios fueron: educación (10,6%), restaurante y hoteles (6,8%), electricidad y gas (6,3%), salud (5,4%), bebidas alcohólicas y tabaco (5,1%) y transporte (4,8%). Por su parte, los rubros que presentaron un menor ritmo de crecimiento en el nivel de precios fueron: otros bienes y

servicios (3,2%), alimentos (2,8%), artículos para el hogar (2,1%), confecciones (1,9%), recreación (0,0%) y comunicaciones (-0,8%).



Por lo anterior, genera gran preocupación el aumento del nivel de precios por parte de educación, restaurantes y hoteles, electricidad y gas, salud y servicios de transporte, rubros esenciales en el gasto de los hogares y que afectan de manera significativa la capacidad adquisitiva de los hogares más vulnerables.

Se espera que la inflación se siga moderando, ya que, a partir de la medida de desindexación del salario mínimo, la cual busca desvincular el aumento de precios de algunos bienes y servicios con el ajuste de este.

No obstante, en el transcurso del año se registró una devaluación del peso frente al dólar. Lo anterior, puede generar presiones inflacionarias en los productos importados y demás productos de la economía, afectando las expectativas de inflación. Adicional, existen preocupaciones sobre otras fuentes de inflación como la situación fiscal del gobierno y la situación energética del país.

La moderación que se viene presentando en el país a lo largo del 2024 se ha logrado gracias a la política monetaria prudente que ha venido implementando el Banco de la República, reduciendo la tasa de interés de 13% en enero a 9,5% en diciembre. En la última reunión de la junta del Banco de la República la tasa de interés de intervención se redujo a 9,25%. La reducción de las

tasas de interés ha permitido, por un lado, a las empresas comenzar a retomar proyectos de inversión productiva y a los hogares, demandar algunos bienes durables y semidurables.

Para 2025, esperamos que la inflación se ubique dentro del rango meta, después de más de 3 años de estar por fuera de este. En ese sentido, de acuerdo con la Encuesta de mensual de expectativas de analistas económicos del Banco de la República, la senda esperada de la tasa de interés continuaría descendiendo hasta el 6,1% para 2025. Esta meta en materia inflacionaria y el margen de maniobra del Banco Central para reducir la tasa de interés se verán comprometidas con el anuncio del Gobierno al finalizar el año 2024 donde se incrementó el salario mínimo 9,54% y 11% si se tiene en cuenta el incremento del auxilio de transporte (el cual crece 23,5%, frente al vigente en 2024). Allí tendremos una presión adicional sobre los precios y no sobra recordar que una mayor inflación impacta particularmente a los sectores mas vulnerables de la población.

CRECIMIENTO ECONÓMICO

El 2023 cerró con una economía en notable desaceleración pasando de un 7,2% en 2022 a un tímido 0,6%. En donde, además la economía colombiana estuvo en alto riesgo de tener una recesión técnica, es decir, dos trimestres consecutivos creciendo a tasa negativas, ya que el tercer trimestre de 2023 se presentó una caída del PIB de -0,6% frente al mismo periodo del año



2022.

La economía colombiana finaliza el 2024 enfrentando un panorama mixto, marcado por una recuperación lenta e insuficiente, y una persistente incertidumbre y desconfianza en el mercado nacional. En el tercer trimestre de 2024 la economía creció 2,0% y en lo corrido del año hasta septiembre, el PIB registró una tasa positiva del 1,6%.

Colombia: crecimiento económico – evolución PIB trimestral (%)



Fuente: Cuentas Nacionales, DANE

El crecimiento económico para 2024 no se extiende a todos los sectores de manera uniforme. Por el contrario, los sectores con mayor potencial de generación de encadenamientos productivos, empleo y capital, son los que presentan mayores rezagos.

Estos aspectos marcan un desempeño económico al finalizar el año de apenas del 1,9%, según el último informe de política monetaria del Banco de la República una cifra muy por debajo del potencial de la economía colombiana.

Al analizar el comportamiento de la economía colombiana en el tercer trimestre de 2024, encontramos tasas positivas en los sectores de: actividades artísticas y de entretenimiento y actividades de los hogares (14,1); agricultura y ganadería (10,7%), actividades financieras y de seguros (4,4%), construcción (4,1%); administración pública y defensa (2,1%); actividades inmobiliarias (2,0%); comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida (1,0%), electricidad, gas y agua (1,0%); información y comunicaciones (0,8%); y actividades profesionales y científicas (0,5%).

En el caso de la construcción, el crecimiento de 4,1% se explica por obras civiles (16,5%). En tanto que, la vivienda mantiene una caída de -1,7%.

Por su parte, las actividades económicas que presentaron un crecimiento negativo son: industria manufacturera (-1,3%) y minas y canteras (-7,1%). Es importante mencionar que para el caso de minas y canteras no se registraban crecimientos negativos de tal magnitud,

Cumplimiento del presupuesto y perspectivas 2025

Considerando el entorno complejo que influyó el desempeño de la industria este 2024, el cumplimiento del presupuesto se convirtió en otro desafío. En esta dirección, para el cierre del 2024 el empresariado estima un cumplimiento del presupuesto de ventas del 86,2% en promedio.

Con todo lo anterior, el principal problema que señalaron las empresas es la demanda. En este contexto algunas de las estrategias que han adoptado para enfrentar el bajo dinamismo de la demanda a largo de 2024, están basadas en racionalizar costos (75,8%), crear nuevos productos (48,4%), enfoque en el servicio al cliente (38,9%), promociones o descuentos (38,2%), productos de mayor valor agregado (35,7%), focalización en nichos de mercado (33,8%), nuevos canales de distribución (25,5%), nuevos diseños y empaques (21,7%), publicidad (19,7%), facilidades de crédito a clientes (17,8%), desarrollo de productos de menor valor agregado (14,0%), otros (3,8%).



Con el fin de conocer más en detalle lo que esperan los empresarios para el 2025, les preguntamos sobre los aspectos que consideran que favorecerán su desempeño. Se destacan como principales factores el aumento de la demanda (21%) y de las exportaciones (14,3%). Luego encontramos nuevos productos (13,5%), disminución de las tasas de interés (13,5%), estabilización de la tasa de cambio (10,3%), menor inflación (9,5%) y mayor suministro de

materias primas, mayor crecimiento económico, optimización de procesos, aumento de la capacidad instalada, entre otros.

Por otro lado, aquellos factores que los empresarios consideran que perjudicarán el desempeño en el 2025 son: incertidumbre e inestabilidad política (26,2%); tasa de cambio (24,6%), incertidumbre por las reformas (23%), desaceleración de la demanda (15,6%), mayores impuestos (13,1%), costos, suministro y calidad de las materias primas e insumos (13,1%), problemas y costos logísticos (12,1%), situación económica mundial (9,8%), inseguridad (8,2%), entre otros.

Mercado laboral

Empleo

En los últimos años, el empleo en Colombia ha tenido una gran recuperación frente al fuerte deterioro resultado de la pandemia. Para 2022, ya se había logrado recuperar los 21,3 millones de empleos que existían en 2019, llegando a cerca de 22 millones de personas empleadas. Es decir, en 2022 hubo cerca de 1,6 y 3 millones de empleos más frente a 2021 y 2020, respectivamente. Por su parte, el año 2023 tuvo un crecimiento de cerca de 756 mil empleos, donde el 76,7% de esta variación provino de lo que podría denominarse el macro sector de los servicios, que incluye actividades como entretenimiento, salud, educación, entre otros.

En 2024, el mercado laboral ha mostrado resultados mixtos, mientras en algunos meses la tasa de desempleo creció frente al mismo mes del año pasado, en otros disminuyó incluso llegando a cifras de un solo dígito en los últimos meses del año. Por su parte, comparando el periodo enero- noviembre de los últimos 3 años, se encuentra que en 2024 hubo una desaceleración en el crecimiento del empleo, pues frente al año pasado solo ha crecido un 0,9%, mientras que en 2023 había crecido un 3,59%.

En concreto, en lo corrido del año solo se han generado 201 mil empleos concentrados en la Industria manufacturera (72 mil), Actividades artísticas (61 mil) y Alojamiento y servicios de comida (33 mil), mientras que los sectores que más caen en empleo son la Construcción (-28 mil) y actividades profesionales (-16 mil).

Con todo, el macro sector de los servicios sigue siendo el gran generador de empleo en el país con 124 mil puestos de trabajo, es decir, el 62% de la variación de los ocupados. Esto último no es un dato menor, pues al observar la composición del empleo en Colombia, encontramos que el sector de los servicios ha ganado participación en el empleo total. De acuerdo con lo anteriormente expuesto, consideramos que el crecimiento del empleo de estos sectores es un resultado de cambios en los hábitos de consumo.

En cuanto a la informalidad, si bien la proporción de informalidad se ha venido reduciendo en los últimos años, sigue presentando niveles considerablemente altos, ya que más de la mitad del mercado laboral es informal. En concreto, ha permanecido, en promedio, alrededor del 56% sin ninguna mejora notoria para el 2024. Esta alta informalidad implica que la mayoría las personas ocupadas en Colombia están excluidas de los beneficios de la formalidad y no tienen acceso a prestaciones sociales como salud, pensión, cesantías y vacaciones, entre otras.

Pobreza

Para continuar con el análisis coyuntural desde la perspectiva social, el estudio de la pobreza y la desigualdad en Colombia es crucial para comprender las fallas estructurales que impiden el crecimiento y el desarrollo económico. La persistencia de elevados niveles de desigualdad perpetúa ciclos de exclusión que impiden el desarrollo del capital humano y, por ende, restringen el bienestar social.

Según los últimos datos publicados por el DANE se evidencia que la pobreza monetaria a nivel nacional en 2023 presentó una caída de 3,6 puntos porcentuales (pp) respecto al registrado en 2022 (33% Vs. 36,6%). Lo anterior significa que cerca de 1,6 millones de personas salieron de esta condición, de los cuáles 1,1 millones se encontraban en las cabeceras y 500 mil en centros poblados y rural disperso. Desagregando el dominio por las categorías anteriores nos encontramos de igual forma ante tendencias bajistas. En las cabeceras la pobreza monetaria cayó de 33,8% en 2022 a 30,6% en 2023, y en los centros poblados y rural disperso pasó 45,9% a 41,2%, en los periodos respectivos.



A diferencia de los datos registrados de pobreza extrema en 2022, las cifras de 2023 revelan una disminución en la pobreza extrema a nivel nacional, en cabeceras, y en centros poblados y rural disperso, incluso en comparación con 2021. Según el último dato publicado, en 2023 cerca de 700 mil y 400 mil personas salieron de situación de pobreza extrema en las cabeceras, y en los centros poblados y rural disperso, respectivamente. A nivel nacional, se presentó una caída de 2,4 pp en la incidencia en la pobreza extrema. En otras palabras, 1,1 millones de personas dejaron de estar en esta situación en 2023.

Al analizar la pobreza desde el enfoque multidimensional, nos encontramos ante una reducción de -0,8 pp en la tasa de incidencia de pobreza en 2023 (12,1%), en relación con 2022 (12,9%). Desagregando cada uno de los indicadores que componen la pobreza multidimensional y

comparándolos en un horizonte más amplio de tiempo (2010 Vs. 2023), se observa una disminución en todos, excepto en el indicador del desempleo de larga duración, ya que aumenta 3,8 pp en 2023, respecto a 2010, dando cuenta de los problemas estructurales del mercado laboral.



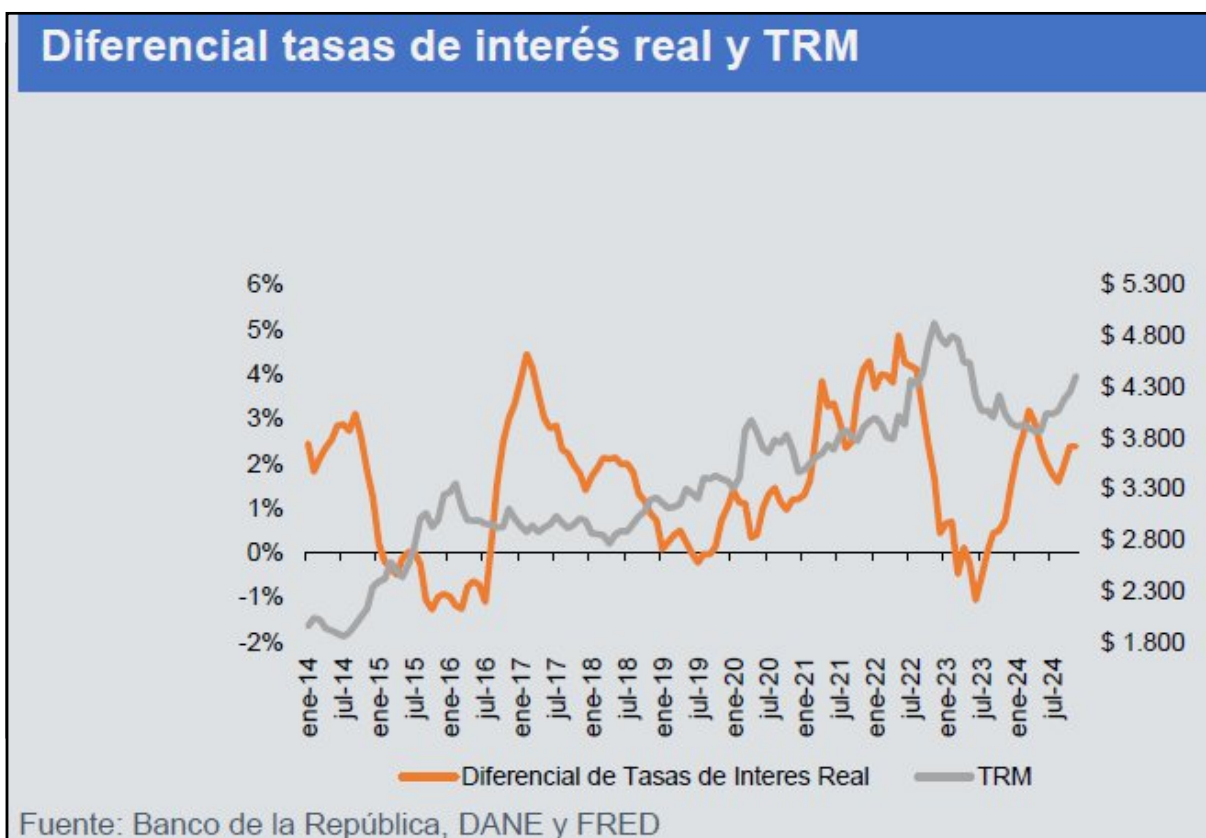
El coeficiente de Gini, aunque continúa con una tendencia bajista (0,556 en 2022 Vs. 0,546 en 2023), se destaca como uno de los más altos no solo en la región, sino en el mundo.

Mercado cambiario

Como todas las variables económicas, la tasa de cambio sufre constantes choques de diferente naturaleza y magnitud que determinan su comportamiento. En ese sentido, hay periodos en los que pueden existir conflictos entre diferentes determinantes que pueden, alejar de forma coyuntural, el comportamiento del dólar. En 2024, el dólar en Colombia ha tenido un comportamiento guiado por (i) las expectativas del mercado acerca de las decisiones de política monetaria en Estados Unidos, (ii) los precios del petróleo, (iii) el comportamiento y seguimiento que le hacen los mercados y los inversionistas a las finanzas públicas del Gobierno Nacional junto con otras políticas o reformas que han estado en discusión en el transcurso del año; y por (iv) factores internacionales como al triunfo de Donald Trump al final del año.

La tasa de cambio empezó el año cercano a los \$3.822 pesos por dólar y, mientras se escribe este informe, se ubica por encima de los \$4.340 pesos, es decir, una devaluación del 13,6%, que es una de las fuentes de inflación que preocupa a la Junta del Banco de la República en sus decisiones de política monetaria. Adicionalmente, el máximo precio de \$4.478 pesos por dólar se alcanzó el 14 de noviembre, mientras el mínimo se alcanzó el 10 de abril con un precio de \$3.763.

Al final de 2023, la economía de Estados Unidos había estado atravesando una situación de alta inflación derivada de la política monetaria expansionista en el periodo de pandemia, pero con signos de desaceleración en la actividad económica, con lo que la Reserva Federal (FED) y los mercados se encontraban en una situación de incertidumbre sobre el comportamiento de la tasa de interés en el futuro cercano. La Reserva Federal en cabeza de Jerome Powell, estuvo buscando que los indicios de un nuevo periodo de recesión en Estados Unidos fueran disipados o sea mínimos, lo que se conoce como un “*soft landing*”. En ese sentido, los mercados estuvieron muy atentos al comportamiento del empleo, el consumo y la inflación en ese país con el fin de medir el estado real de la economía y formarse expectativas de lo que podría ocurrir en las decisiones de política monetaria.



Exportaciones

En los mercados internacionales, Colombia no ha logrado sacar todo su potencial. La evolución de las exportaciones así lo demuestran, con períodos en donde crecen y parecen seguir una senda, seguidos por otros de caídas en donde se evidencian los grandes retos en la sofisticación

y diversificación del aparato productivo. Es así como en los años 2021 y 2022 se presentaron variaciones positivas en las ventas al mercado externo, pero en el año 2023 tuvieron una caída que empieza a recuperarse en el presente año.

El comportamiento de las exportaciones colombianas en el 2024 si bien muestra una mejor dinámica que el año anterior, aún presenta variación negativa de -0,4% en el período enero-octubre de 2024 con respecto a lo observado en el mismo período de 2023. Esta disminución se explica principalmente por una caída de -8,3% en las exportaciones tradicionales, mientras que las no tradicionales muestran un crecimiento de 10,1%.

Dentro de las exportaciones tradicionales, encontramos que las ventas externas en dólares de carbón y ferroníquel cayeron un -23% y -18% respectivamente, y las de petróleo y sus derivados también disminuyeron, pero en menor proporción (-4%). Por su parte, las exportaciones de café en dólares crecieron un 17%. También se debe tener en cuenta lo que pasó con las exportaciones en volumen, ya que contrario a lo sucedido en dólares, vemos que el carbón y ferroníquel crecieron sus toneladas métricas vendidas al mundo en un 13% y 2% respectivamente; el café también creció en un 16%, y el petróleo y sus derivados fueron los únicos que disminuyeron sus ventas al exterior en toneladas métricas en -3%.



Importaciones

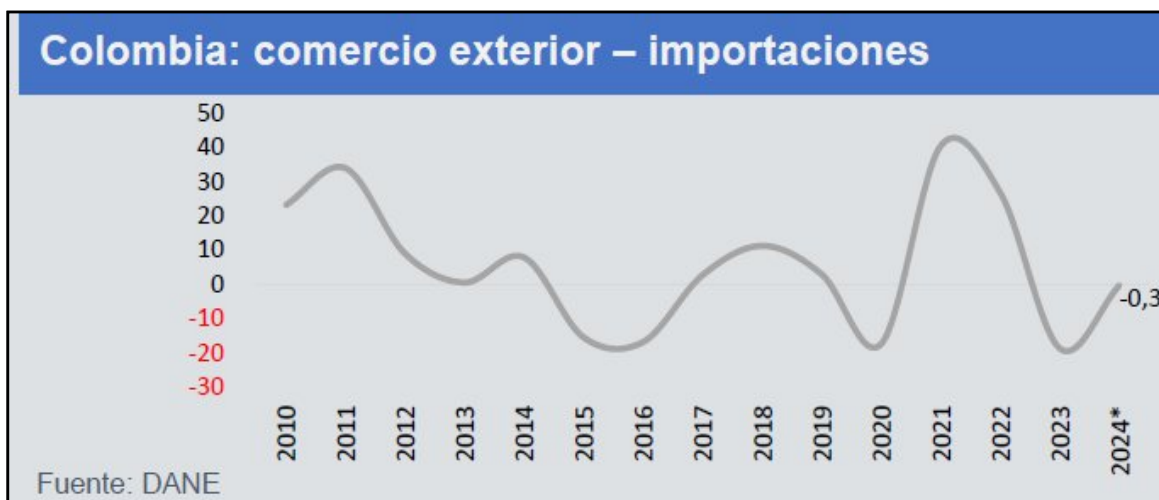
Las importaciones han presentado un comportamiento similar a las exportaciones, con una leve recuperación después de un difícil año 2023. Sin embargo, la variación de las importaciones a septiembre comparadas con las observadas un año atrás aún continúa siendo negativa (-0,3%), pasando de 46.998 millones de dólares CIF en enero-septiembre 2023 a 46.848 millones de dólares CIF en el mismo período de 2024.

Al evaluar en detalle las importaciones por uso o destino económico de los bienes, se observa que las mayores caídas en el período enero-septiembre 2024 con respecto al mismo del año anterior se dan en equipo de transporte (-28%), seguido de materias primas y productos intermedios para la agricultura (-10,8%), bienes de capital para la agricultura (-5,5%) y materiales de construcción (-1,6%). Por su parte, las importaciones que más crecen son las de bienes de

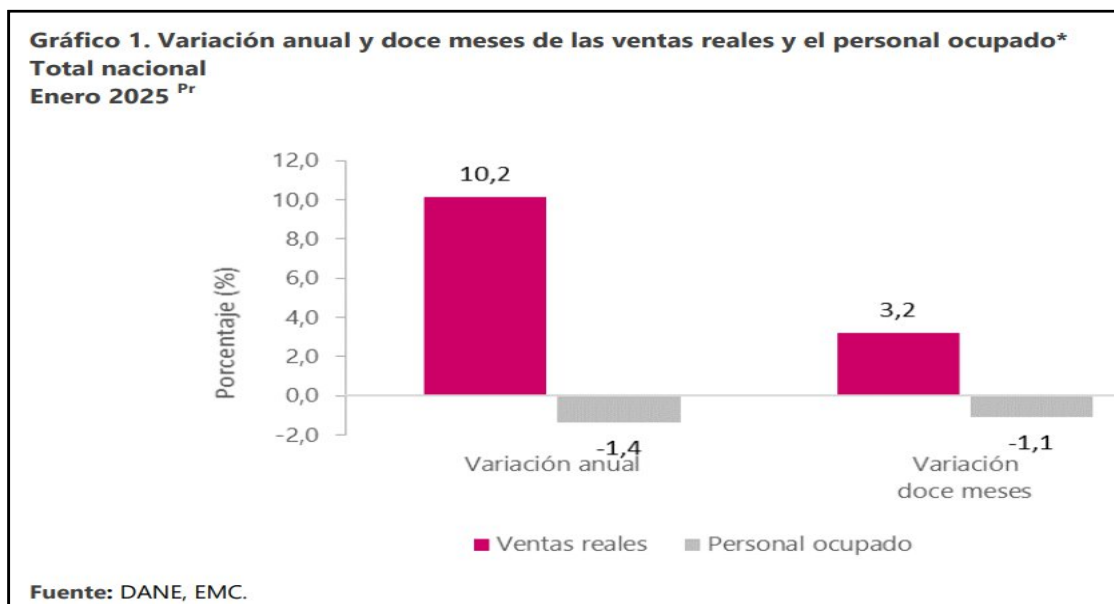
consumo no duradero (8%), bienes de capital para la industria (7,8%) y bienes de consumo duradero (6,4%).

Por países de importación, la mayor participación la tiene Estados Unidos, al que le compramos un 25,6% del total de importaciones, seguido de China (24,3%), Brasil (5,3%), México (5,1%), Alemania (3,5%), Japón (2,4%) e India (2,4%).

Fuente: Informe de balance 2024 y perspectivas 2025 de la ANDI



Encuesta Mensual de Comercio (EMC) Enero 2025



Resultados Encuesta Mensual de Comercio - EMC

Evolución de las principales variables para el total nacional

En enero de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 10,2% y el personal ocupado decreció 1,4% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 12,8%.

Tabla 1. Variación porcentual anual y doce meses ^{Pr}

Total nacional

Enero 2025

Indicador	Variación anual	Variación doce meses
	Enero 2025 / enero 2024	Febrero 2024 - enero 2025 / febrero 2023 - enero 2024
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	10,2	3,2
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIU 473*)	12,9	4,2
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	8,1	1,9
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	12,8	4,2
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	10,7	2,6
Total Personal ocupado	-1,4	-1,1

Fuente: DANE – EMC

Grupos de mercancías Ventas Reales Variación enero 2025 / enero 2024

En enero de 2025, las ventas del comercio minorista aumentaron 10,2% frente a las registradas en el mismo mes de 2024. Dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones anuales positivas en sus ventas reales y, por otra parte, una (1) línea de mercancía registró variación anual negativa en sus ventas. Las principales contribuciones positivas a la variación anual se presentaron en las líneas de Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, Otros vehículos automotores y motocicletas, y Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, aportando en conjunto 5,4 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. La variación negativa se presentó en la venta de Bebidas no alcohólicas, con una caída de 3,0%.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Enero 2025 / enero 2024^{Pr}

Líneas de mercancías	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	10,2	10,2
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	51,0	2,1
Otros vehículos automotores y motocicletas***	23,6	1,7
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	20,0	1,6
Electrodomésticos, muebles para el hogar	19,7	0,7
Alimentos (víveres en general)	3,5	0,7
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	9,4	0,6
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	19,7	0,6
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	24,6	0,4
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	9,0	0,3

Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	6,6	0,3
Artículos y utensilios de uso doméstico	14,6	0,2
Productos para el aseo del hogar	8,1	0,2
Prendas de vestir y textiles	3,8	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	8,0	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	5,0	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	8,6	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	4,6	0,1
Combustibles para vehículos automotores	0,1	0,0
Bebidas no alcohólicas	-3,0	0,0

Fuente: DANE - EMC.

Variación doce meses febrero 2024 - enero 2025 / febrero 2023 - enero 2024

Tabla 3. Variación porcentual y contribución doce meses de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías

Total nacional

Febrero 2024 – enero 2025 / febrero 2023 – enero 2024^{Pr}

Líneas de mercancías	Febrero 2024 - enero 2025 / febrero 2023 - enero 2024	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	3,2	3,2
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	11,0	0,9
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	19,7	0,9
Otros vehículos automotores y motocicletas***	10,0	0,7
Electrodomésticos, muebles para el hogar	10,9	0,4
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	17,5	0,3
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	6,6	0,2
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	4,7	0,2
Alimentos (víveres en general)	1,0	0,2
Productos para el aseo del hogar	5,2	0,1

Variación doce meses febrero 2024 – enero 2025 / febrero 2023 – enero 2024

En el periodo de febrero de 2024 a enero de 2025 en comparación con el periodo de febrero de 2023 a enero de 2024, las mayores contribuciones positivas a las ventas se presentaron en las empresas dedicadas al comercio de Vehículos automotores nuevos con una variación de 8,1%, y las empresas dedicadas a la venta de productos No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 14,0%, aportando en conjunto 2,5 puntos porcentuales.

Tabla 5. Variación porcentual y contribución doce meses de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica

Total nacional

Febrero 2024 – enero 2025 / febrero 2023 – enero 2024^{Pr}

Actividades económicas	Febrero 2024 - enero 2025 / febrero 2023 - enero 2024	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	3,2	3,2
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	4,2	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	1,8	0,5
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	14,0	1,1
4511. Vehículos automotores nuevos	8,1	1,4
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	5,5	0,4
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	14,6	0,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	3,8	0,1
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	6,6	0,1

4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	4,2	0,0
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	0,1	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-5,4	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-0,6	-0,1
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-3,5	-0,1
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-7,2	-0,4

Fuente: DANE – EMC

Variación doce meses Febrero 2024 – enero 2025 / febrero 2023 – enero 2024

En el periodo de febrero de 2024 a enero de 2025 en comparación con el periodo de febrero de 2023 a enero de 2024, el personal ocupado por el comercio minorista disminuyó 1,1%, como resultado de la contracción de 8,3% del personal temporal directo y el personal temporal contratado a través de empresas con una variación negativa de 6,1%, en contraste se tiene crecimiento en las contrataciones del personal permanente con una variación de 1,4% y los aprendices con una variación de 7,0%.

Tabla 7. Variación porcentual y contribución doce meses del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica
Total nacional
Febrero 2024 – enero 2025 / febrero 2023 – enero 2024 ^{Pr}

Categorías de contratación y actividades económicas	Febrero 2024 - enero 2025 / febrero 2023 - enero 2024	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio y vehículos	-1,1	-1,1
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIU 473*)	-1,3	
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	1,4	0,9
Personal temporal directo	-8,3	-1,7
Personal temporal contratado a través de empresas	-6,1	-0,5
Personal Aprendices	7,0	0,2
Desagregación por actividad económica		
4711 - 472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	-0,6	-0,3
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	4,8	0,3
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-9,6	-0,9
4511. Vehículos automotores nuevos	-2,8	-0,2

475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-1,8	-0,2
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	-2,2	-0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-1,3	0,0
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-0,1	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-1,6	0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	2,4	0,0
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	4,5	0,1
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	0,9	0,1
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	1,3	0,1

Fuente: DANE – EMC.

Comercio al por menor por departamentos Variación anual Enero 2025/ enero 2024

Tabla 9. Variación de las ventas minoristas reales y el personal ocupado sin combustibles ni lubricantes Siete dominios departamentales Enero 2025 / enero 2024^{Pr}

Departamento	Enero 2025 / Enero 2024			
	Ventas		Personal ocupado	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	12,9	12,9	-1,5	-1,5
Bogotá D.C.	16,3	5,0	-2,1	-0,5
Antioquia	13,4	2,1	-0,2	0,0
Valle del Cauca	9,1	0,9	-1,6	-0,2
Atlántico	10,6	0,6	-1,9	-0,1
Santander	13,7	0,5	-4,2	-0,2
Cundinamarca	1,0	0,1	-3,5	-0,2
Otros departamentos	13,2	3,7	-0,7	-0,2

Fuente: DANE – EMC.

Ventas reales

En enero de 2025 frente al mismo mes de 2024, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), aumentaron 12,9%. Según los departamentos desagregados, las mayores contribuciones positivas a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registraron en Bogotá D.C. y Antioquia, quienes aportaron 5,0 y 2,1 puntos porcentuales respectivamente.

Personal ocupado

En enero de 2025 frente al mismo mes de 2024, la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes decreció 1,5%, el dominio departamental que presentó la mayor variación negativa fue Santander.

Variación doce meses Febrero 2024 – enero 2025 / febrero 2023 – enero 2024

Tabla 10. Variación doce meses de las ventas minoristas reales sin combustibles ni lubricantes y personal ocupado						
Siete dominios departamentales						
Febrero 2024 – enero 2025 / febrero 2023 – enero 2024 ^{Pr}						
Febrero 2024 - enero 2025 / febrero 2023 - enero 2024						
Departamento	Ventas		Personal ocupado			
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP		
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	4,2	4,2	-1,3	-1,3		
Bogotá D.C.	4,8	1,5	-1,8	-0,4		
Antioquia	6,1	0,9	-0,4	-0,1		
Valle del Cauca	4,3	0,4	-0,9	-0,1		
Santander	5,8	0,2	-2,6	-0,1		
Atlántico	1,3	0,1	-2,9	-0,2		
Cundinamarca	-1,5	-0,1	1,7	0,1		
Otros departamentos	4,1	1,1	-1,6	-0,5		

Fuente: DANE – EMC

Ventas reales

En el periodo de febrero de 2024 a enero de 2025 en comparación con el periodo de febrero de 2023 a enero de 2024, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), aumentaron 4,2%. Según los departamentos desagregados, la principal contribución positiva a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registró en Bogotá D.C., con 1,5 puntos porcentuales.

Personal ocupado

En el periodo de febrero de 2024 a enero de 2025 en comparación con el periodo de febrero de 2023 a enero de 2024 la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes disminuyó 1,3%. De los dominios departamentales desagregados, la mayor contribución negativa se presentó en los dominios departamentales de Bogotá D.C. y Atlántico con -0,4 y -0,2 puntos porcentuales respectivamente.

SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE 2025

Incremento del Salario Mínimo en Colombia 2025

El salario mínimo legal mensual en Colombia para 2025 ha sido establecido en **\$1.423.500**, con un auxilio de transporte adicional de **\$200.000**, totalizando **\$1.623.500** mensuales. Esta medida, oficializada mediante el **Decreto 1572 de 2024**, fue anunciada el 24 de diciembre desde

Zipaquirá, un lugar significativo para el presidente **Gustavo Petro**, quien destacó su compromiso con mejorar el poder adquisitivo de los colombianos.

Detalles del Decreto 1572 de 2024

Tabla de equivalencias del salario mínimo 2025:

Concepto	Valor (COP)
Salario Mínimo Legal Mensual	\$1.423.500
Auxilio de Transporte	\$200.000
Total Mensual	\$1.623.500
Salario Diario	\$47.450
Valor Hora Ordinaria	\$5.931
Hora Extra Diurna	\$7.736
Hora Extra Nocturna	\$10.831
Recargo Nocturno por Hora	\$4.642

Estas cifras reflejan un incremento del **9,54%** respecto al salario de 2024, cuando el mínimo era de \$1.300.000 con un auxilio de transporte de \$162.000.

Contexto Económico y Social del salario mínimo en Colombia 2025

El aumento del salario mínimo, que empezará a regir el 1 de enero de 2025, se fundamenta en:

1. Inflación Real y Proyectada:

- Inflación de 2024: **5,2%**.
- Meta inflacionaria del Banco de la República para 2025: **3%**.

2. Productividad Laboral:

- Incremento del **3,43%** en productividad por hora trabajada, según el DANE.

3. Participación de los Salarios en el PIB:

- Mejora del **2%** en la contribución de los salarios al ingreso nacional.

El presidente Petro destacó que este aumento representa un crecimiento real del **4,54%**, lo que refuerza el nivel de vida de los trabajadores en un contexto de inflación controlada.

Decreto 1573 de 2024 Auxilio de transporte 2025

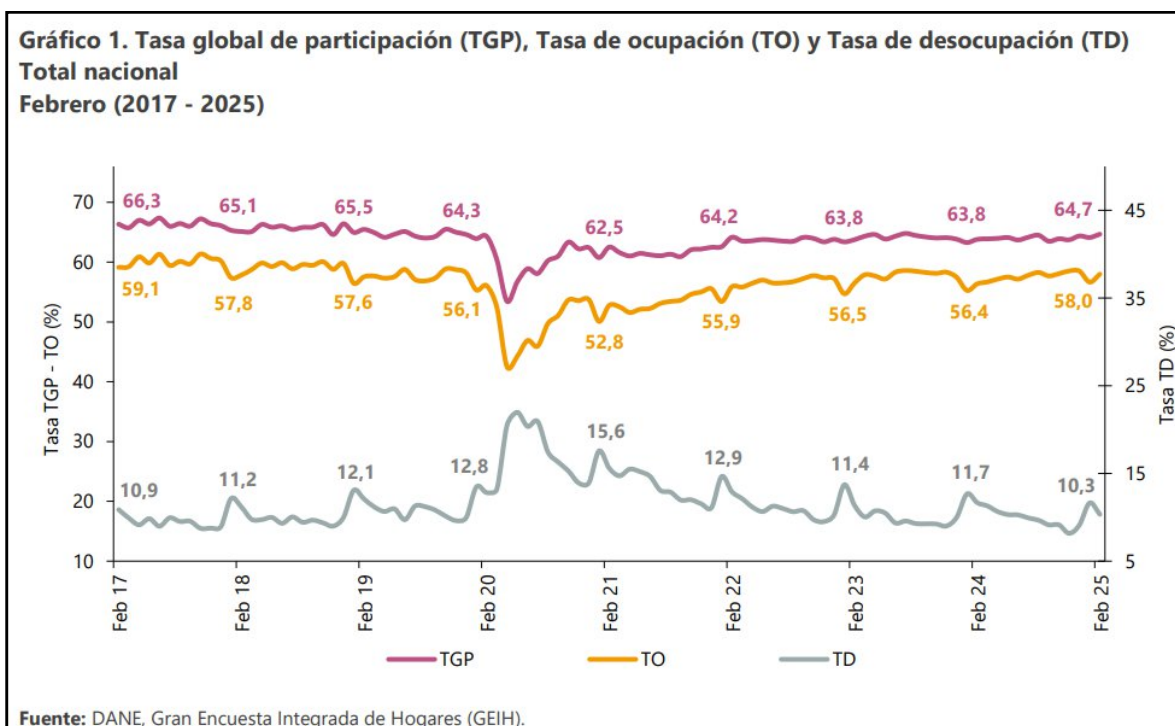
El mismo 24 de diciembre de 2024 se expide el decreto 1573 de 2024 que fija el auxilio de transporte a partir del 1 de enero de 2025, en la suma de doscientos mil pesos (\$200.000), a que

tienen derecho los servidores públicos y trabajadores particulares que devengan hasta dos veces el salario mínimo legal mensual vigente.

Fuente: <https://consultorsalud.com/incremento-del-salario-minimo-en-colombia-2025-lo-que-necesita-saber/>

Empleo y desocupación

Principales indicadores del mercado laboral Febrero de 2025

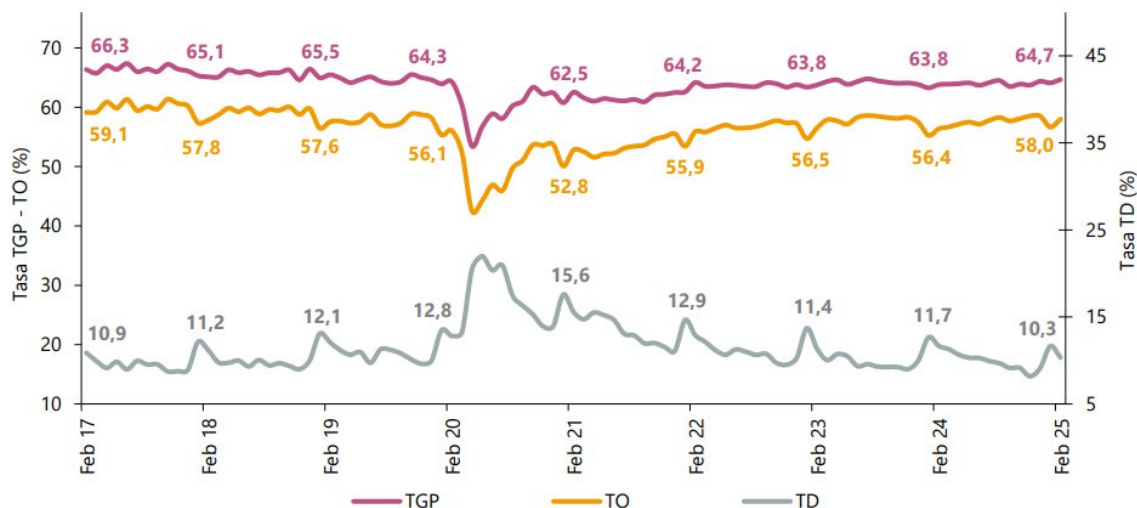


Indicadores de mercado laboral mes y trimestre móvil, total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas

Total, nacional mensual

Para el mes de febrero de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,3%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (11,7%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, mientras que en febrero de 2024 fue 63,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,0%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (56,4%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Febrero (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En febrero de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,8%, lo que representó una disminución de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (11,6%). La tasa global de participación se ubicó en 66,8%, mientras que en febrero de 2024 fue 66,5%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,3%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,8%).

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Febrero (2017 - 2025)

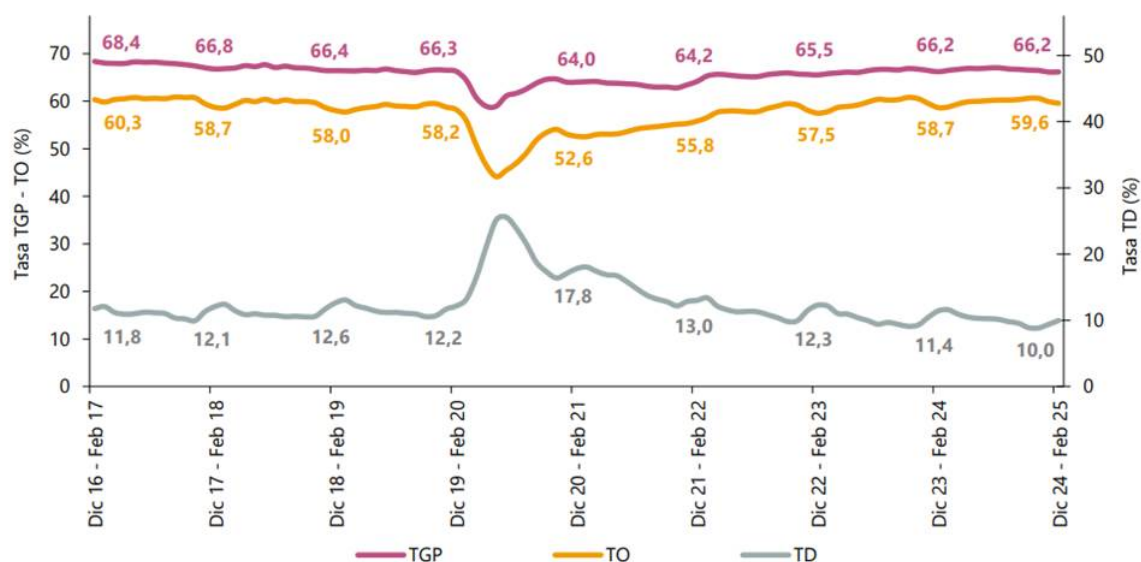


Fuente: DANE, GEIH.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas trimestre móvil

En el trimestre móvil diciembre 2024 - febrero 2025, la tasa de desocupación de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,0%, lo que representó una disminución de 1,4 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil diciembre 2023 - febrero 2024 (11,4%). La tasa global de participación se ubicó en 66,2%, manteniéndose igual a la registrada en el mismo periodo del año anterior. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,6%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil diciembre 2023 - febrero 2024 (58,7%).

Gráfico 5. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Diciembre - febrero (2016 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según rama de actividad mes febrero 2025

En el mes de febrero de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.469 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Construcción y Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana con 1,0 puntos porcentuales cada una, seguidas de Alojamiento y servicios de comida con 0,8 puntos porcentuales.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Febrero (2024 – 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Febrero 2024	Febrero 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.493	23.469	100	977	
Construcción	1.475	1.693	7,2	219	1,0
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.632	2.850	12,1	218	1,0
Alojamiento y servicios de comida	1.575	1.753	7,5	178	0,8
Comercio y reparación de vehículos	3.964	4.096	17,5	132	0,6
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.228	3.359	14,3	131	0,6
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.641	1.749	7,5	107	0,5
Transporte y almacenamiento	1.794	1.900	8,1	105	0,5
Industrias manufactureras	2.485	2.579	11,0	94	0,4
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	515	541	2,3	27	0,1
Actividades financieras y de seguros	471	450	1,9	-21	-0,1
Información y comunicaciones	388	351	1,5	-37	-0,2
Actividades inmobiliarias	319	250	1,1	-69	-0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.004	1.892	8,1	-112	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según posición ocupacional mes febrero 2025

En febrero de 2025, Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 3,0 y 1,4 puntos porcentuales, respectivamente.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional

Total nacional

Febrero (2024 - 2025)

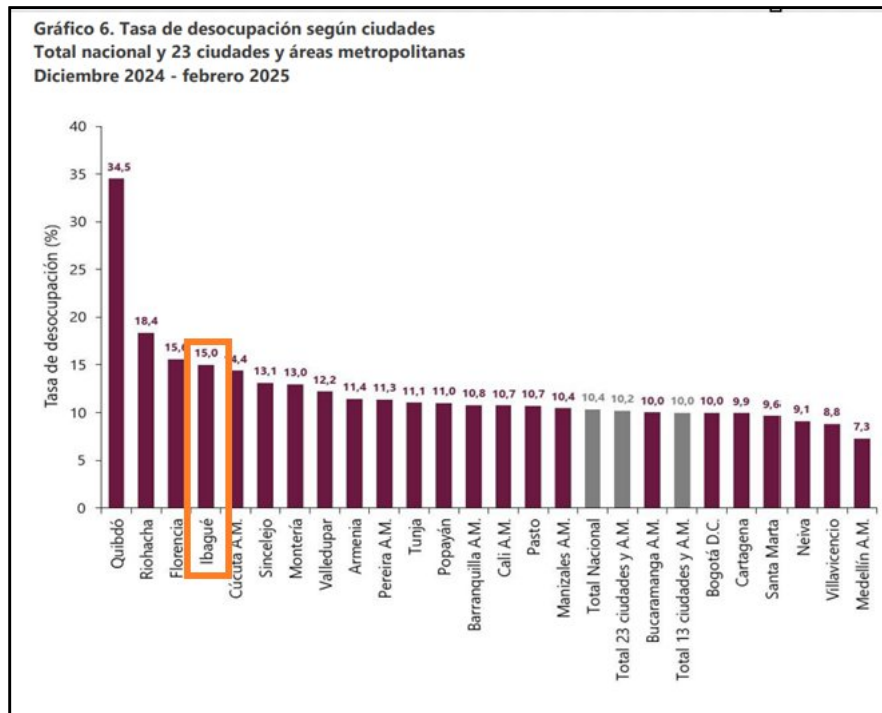
Posición ocupacional	Total nacional				
	Febrero 2024	Febrero 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.493	23.469	100	977	
Trabajador por cuenta propia	9.355	10.029	42,7	674	3,0
Obrero, empleado particular	9.765	10.077	42,9	312	1,4
Patrón o empleador	502	573	2,4	72	0,3
Empleado doméstico	681	712	3,0	30	0,1
Obrero, empleado del gobierno	932	941	4,0	9	0,0
Trabajador familiar sin remuneración	511	505	2,1	-7	0,0
Jornalero o Peón	742	622	2,6	-121	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.

Ranking de ciudades según tasa de desocupación trimestre móvil diciembre 2024 - febrero 2025

Para el trimestre móvil diciembre 2024 - febrero 2025, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (34,5%), Riohacha (18,4%) y Florencia (15,6%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Neiva (9,1%), Villavicencio (8,8%) y Medellín A.M. (7,3%).

ESPACIO EN BLANCO



La participación de las mujeres en otras áreas de la salud

Durante siglos, la mujer ha estado vinculada al cuidado y el mantenimiento de la salud desde otras áreas, típicamente la enfermería. Con el paso de los años, gracias a la adquisición de nuevos conocimientos y herramientas, han surgido otros espacios en los que la participación femenina ha sido crucial para su evolución. Hoy, las estadísticas nacionales nos muestran lo siguiente:

- Las mujeres vinculadas a las áreas de nutrición y dietética, terapia ocupacional y terapia respiratoria es superior al 90%.
- Las auxiliares de enfermería representan el 87% de personas que laboran en esta área. En porcentajes similares están las enfermeras, instrumentadoras quirúrgicas y fisioterapeutas.
- En el sector académico, el porcentaje de mujeres que ha culminado un doctorado en salud es del 61%.

Fuente: <https://consultorsalud.com/en-colombia-80-talento-humano-mujeres/>

Tasa Representativa del Mercado (TRM - Peso por dólar)

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.



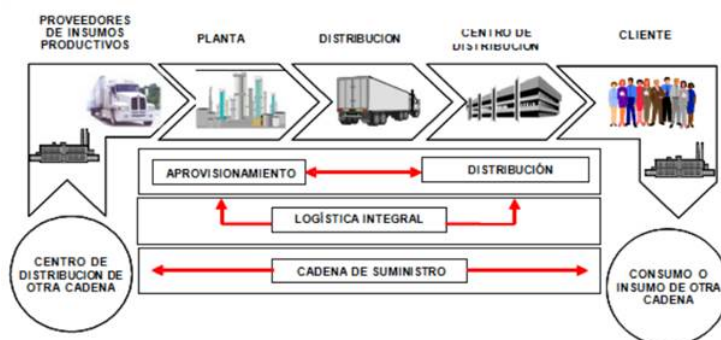
Fuente: <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm>

Nota: es responsabilidad del proponente analizar las variables económicas que inciden en la ejecución del futuro contrato que se pretende realizar y presentar su oferta económica acorde a este análisis.

- Cadena de producción y distribución

La cadena de abastecimiento se trata de una estrategia y logística que involucra tres partes o que consta de tres elementos básicos, los cuales son: el suministro, la fabricación y la distribución.

- **El suministro:** esta parte se refiere a las materias primas con las que la empresa trabaja. En ella es importante responder a ciertas preguntas tales como de dónde proviene el material, cómo se consigue y los plazos que tarda en llegar a los sitios donde lo requieren. Si este paso no se cuida bien es muy probable que toda la cadena se vea afectada por lo que es indispensable que funcione a la perfección.
- **Fabricación:** la fase del armado o elaboración del producto a partir de las materias primas, para finalmente disponer de un producto terminado.
- **Distribución:** en este apartado como su nombre lo indica se da el proceso de distribución de los artículos mediante una red de transporte, almacenes, locales, comerciantes, con el objetivo de que llegue a los consumidores finales.

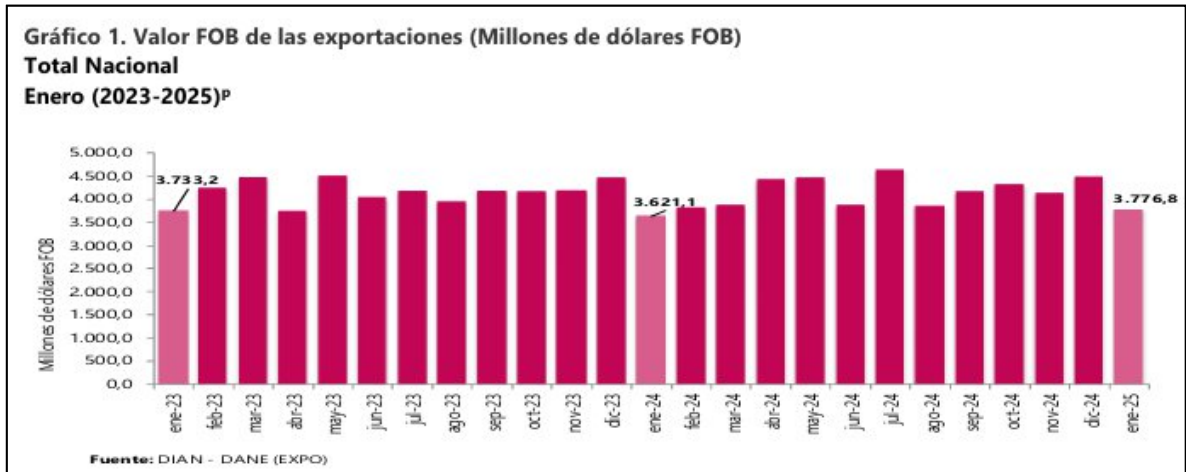


Fuente:

<http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/67993/Tesina%20Final%20Marzo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Dinámica importaciones y exportaciones

EXPORTACIONES Enero 2025



Comportamiento general de las exportaciones

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Enero (2025/2024)^P

Grupos de productos (OMC)	Enero				
	2024	2025	Variación	Contribución a	Participación
	(Millones de dólares FOB)		(%)	la variación (pp)	2025 (%)
Total	3.621,1	3.776,8	4,3		100,0
Agropecuarios, alimentos y bebidas ¹	803,3	1.144,7	42,5	9,4	30,3
Combustibles y prod. de industrias extractivas ²	1.833,9	1.568,0	-14,5	-7,3	41,5
Manufacturas ³	722,0	734,7	1,8	0,4	19,5
Otros sectores ⁴	261,9	329,4	25,8	1,9	8,7

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en enero de 2025 las ventas externas del país fueron US\$3.776,8 millones FOB y presentaron un aumento de 4,3% en relación con enero de 2024; este resultado se debió principalmente al crecimiento de 42,5% en las ventas externas del grupo de Agropecuarios, alimentos y bebidas. En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 41,5% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 30,3%, Manufacturas con 19,5%, y Otros sectores con 8,7%. En enero de 2025 se exportaron 13,1 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó una caída de 1,1% frente a enero de 2024 (Cuadro 25 Anexo).

Exportaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev. 3 Enero 2025

En enero de 2025 las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US\$1.568,0 millones FOB y presentaron una caída de 14,5% frente a enero de 2024, este comportamiento se explicó principalmente por la caída de las ventas de Hulla, coque y briquetas (-49,5%) que contribuyó con 17,5 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo. En enero de 2025 las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US\$734,7 millones FOB y presentaron un crecimiento de 1,8%, frente a enero de 2024. Este comportamiento se explicó principalmente por el aumento en las ventas externas de Productos químicos y productos conexos (6,1%) y Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (4,9%) que contribuyeron en conjunto con 3,7 puntos porcentuales a la variación de la agrupación. Las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US\$ 1.144,7 millones FOB y presentaron un crecimiento de 42,5%, comparado con enero de 2024. Este comportamiento se explicó principalmente por el aumento de las exportaciones de Café sin tostar descafeinado o no (107,7%) y Flores y follaje cortados (15,0%) que contribuyeron en conjunto con 33,2 puntos porcentuales a la variación del grupo. En el mes de enero de 2025 en comparación con enero de 2024, el crecimiento de las exportaciones del grupo Otros sectores (25,8%) se explicó fundamentalmente por el aumento de las exportaciones de Oro no monetario que aportó 25,8 puntos porcentuales a la variación del grupo (Tabla 2).

**Tabla 2. Exportaciones según grupos de productos OMC
Enero (2025/2024)^P**

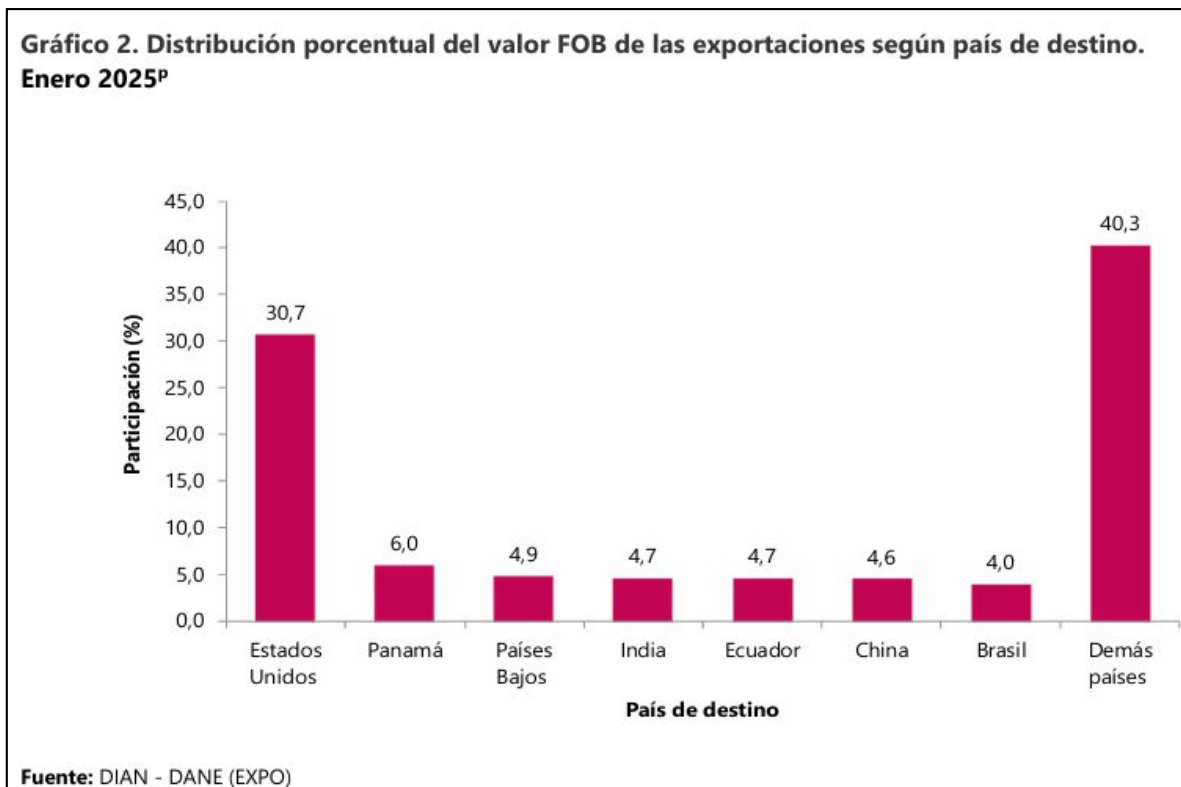
Descripción	Enero 2024p	Enero 2025p	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB				
Total	3.621,1	3.776,8	4,3		4,3
Agropecuarios, alimentos y bebidas ¹	803,3	1.144,7	42,5		9,4
Café sin tostar descafeinado o no ²	224,1	465,4	107,7	30,0	6,7
Flores y follaje cortados ³	166,9	192,0	15,0	3,1	0,7
Extractos esencias y concentrados de café ⁴	14,0	29,1	107,5	1,9	0,4
Otros azúcares de caña o de remolacha y sacarosa pura en estado sólido ⁵	21,8	36,2	66,3	1,8	0,4
Salsas y preparados para salsas; condimentos mixtos y aliños mixtos ⁶	4,4	1,8	-58,7	-0,3	-0,1
Pescado fresco (vivo o muerto) o refrigerado ⁷	4,7	1,6	-66,9	-0,4	-0,1
Frutas frescas o secas ⁸	37,6	29,8	-20,6	-1,0	-0,2
Filetes de pescado frescos o refrigerados y otras carnes de pescado ⁹	12,6	3,6	-71,2	-1,1	-0,2
Demás subgrupos	317,2	385,0	21,4	8,4	1,9

Combustibles y prod. de industrias extractivas¹⁰	1.833,9	1.568,0	-14,5		-7,3
Hulla, coque y briquetas ¹¹	647,0	326,9	-49,5	-17,5	-8,8
Menas y desechos de metales ¹²	63,3	69,9	10,6	0,4	0,2
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos ¹³	1.060,9	1.086,1	2,4	1,4	0,7
Demás	62,8	85,0	35,5	1,2	0,6
Manufacturas¹⁴	722,0	734,7	1,8		0,4
Productos químicos y productos conexos, n.e.p. ¹⁵	278,6	295,5	6,1	2,3	0,5
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material ¹⁶	203,6	213,6	4,9	1,4	0,3
Artículos manufacturados diversos ¹⁷	85,7	87,7	2,3	0,3	0,1
Maquinaria y equipo de transporte ¹⁸	154,1	137,9	-10,5	-2,2	-0,4
Ferrosidero ¹⁹	39,5	34,9	-11,8	-0,6	-0,7
Otros sectores²⁰	261,9	329,4	25,8		1,9
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro) ²¹	261,1	328,6	25,8	25,8	1,9
Demás capítulos	0,9	0,9	0,8	0,0	0,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Exportaciones según país de destino Enero 2025

En enero de 2025, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 30,7% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: Panamá, Países Bajos, India, Ecuador, China y Brasil.



En enero de 2025 en comparación con enero de 2024, el aumento en las ventas a Estados Unidos (20,8%) y Países Bajos (54,5%) aportó en conjunto 7,3 puntos porcentuales a la variación total de las exportaciones (4,3%). En contraste, las ventas externas a México contribuyeron con 2,8 puntos porcentuales negativos a la variación total.

IMPORTACIONES Enero 2025



Comportamiento general de las importaciones

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)

Enero (2025/2024)^P

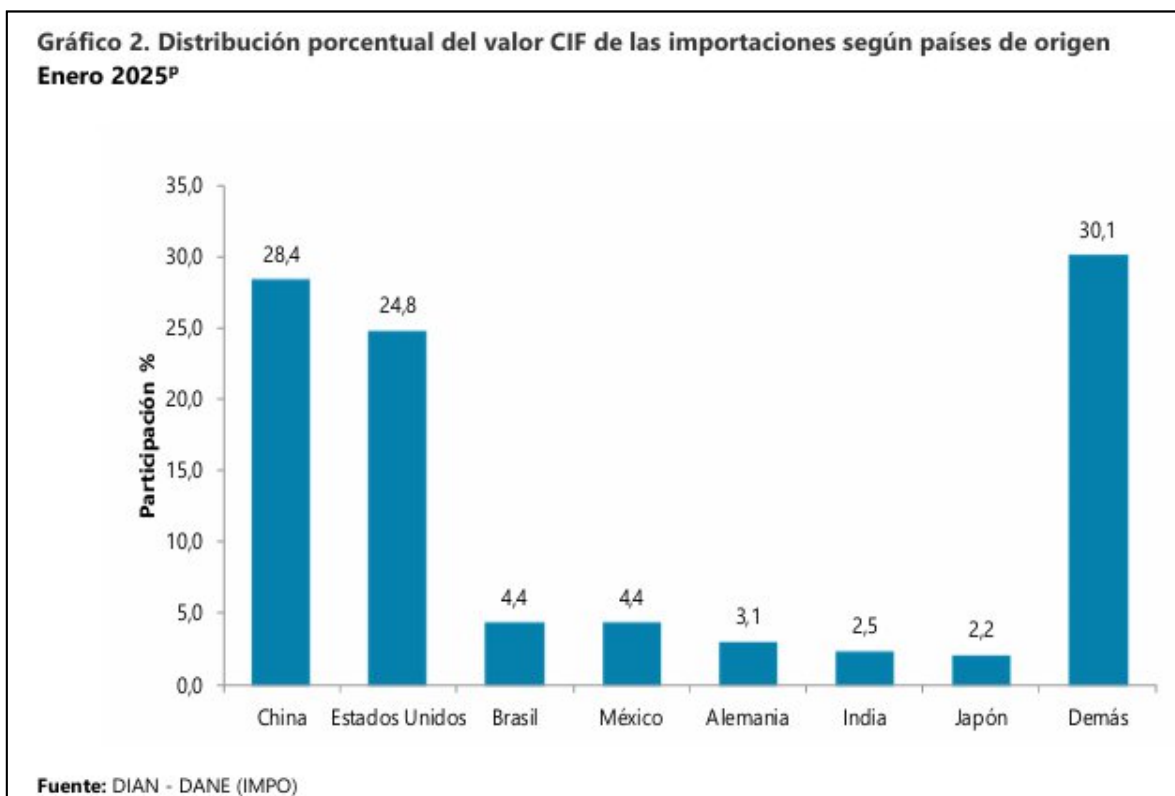
Grupos de productos (OMC)	Enero ^P				
	2024	2025	Variación	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	Millones de dólares CIF				
Total	4.959,0	5.378,9	8,5	8,5	
Agropecuarios, alimentos y bebidas ¹	721,8	776,9	7,6	1,1	14,4
Combustibles y prod. de industrias extractivas ²	478,3	580,5	21,4	2,1	10,8
Manufacturas ³	3.754,1	4.019,8	7,1	5,4	74,7
Otros sectores ⁴	4,9	1,7	-65,7	-0,1	0,0

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en enero de 2025, las importaciones fueron US\$5.378,9 millones CIF y presentaron un crecimiento de 8,5% con relación al mismo mes de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 7,1% en el grupo de Manufacturas. En enero de 2025, las importaciones de Manufacturas participaron con 74,7% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,4%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 10,8% y Otros sectores con menos del 0,1%.

Importaciones según país de origen Enero 2025

En enero de 2025, las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 28,4% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde Estados Unidos, Brasil, México, Alemania, India y Japón.



En enero de 2025 en comparación con enero de 2024, las contribuciones más importantes se presentaron en las compras originarias en China (19,2%) y Estados Unidos (10,7%) al aportar en conjunto 7,6 puntos porcentuales a la variación total del mes (8,5%). En contraste, las importaciones desde Francia (-41,1%) contribuyeron con 1,0 punto porcentual negativo a la variación total del mes.

El aumento en las importaciones originarias de China en enero de 2025 en comparación con enero de 2024 se explicó por las mayores compras de Diodos transistores y dispositivos semiconductores análogos (305,3%), Vehículos para el transporte de personas, Partes piezas y accesorios adecuados para usar exclusiva o principalmente con los aparatos del capítulo 76 (210,4%) y Motocicletas y velocípedos (48,7%).

**Tabla 3. Importaciones (CIF) según principal país de origen y subgrupo CUCI Rev 3.
Enero (2025/2024)^P**

País origen/Subgrupo CUCI	Enero 2024	Enero 2025	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	4.959,0	5.378,9	8,5		8,5	100,0
China	1.282,5	1.528,7	19,2		5,0	28,4
Diodos transistores y dispositivos semiconductores análogos	7,9	31,9	305,3	1,9	0,5	0,6
Vehículos para el transporte de personas	3,7	26,6	*	1,8	0,5	0,5
Partes piezas y accesorios adecuados para usar exclusiva o principalmente con los aparatos del capítulo 76	7,9	24,4	210,4	1,3	0,3	0,5
Motocicletas y velocípedos	24,1	35,8	48,7	0,9	0,2	0,7
Demás	1.239,0	1.410,0	13,8	13,3	3,4	26,2
Estados Unidos	1.206,9	1.335,9	10,7		2,6	24,8
Gasóleos (gas oils)	20,5	75,1	265,8	4,5	1,1	1,4
Tortas de semillas oleaginosas	31,8	71,2	124,0	3,3	0,8	1,3
Demás	1.154,6	1.189,6	3,0	2,9	0,7	22,1
Corea	75,4	109,8	45,7		0,7	2,0
Vehículos para el transporte de personas	15,5	31,6	103,6	21,4	0,3	0,6
Productos laminados planos de hierro o de acero no aleado	1,2	13,9	*	16,9	0,3	0,3
Demás	58,6	64,2	9,6	7,5	0,1	1,2
India	105,1	133,0	26,6		0,6	2,5
Motocicletas y velocípedos	10,8	20,2	87,4	9,0	0,2	0,4
Demás	94,3	112,8	19,6	17,6	0,4	2,1
Francia	120,2	70,8	-41,1		-1,0	1,3
Aviones de más de 15.000 kg	54,6	-	-100,0	-45,4	-1,1	0,0
Glucósidos	5,9	0,6	-90,4	-4,4	-0,1	0,0
Demás	59,75	70,26	17,6	8,7	0,2	1,3
Demás países	2.158,5	2.109,2	-2,3		-1,0	39,2

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

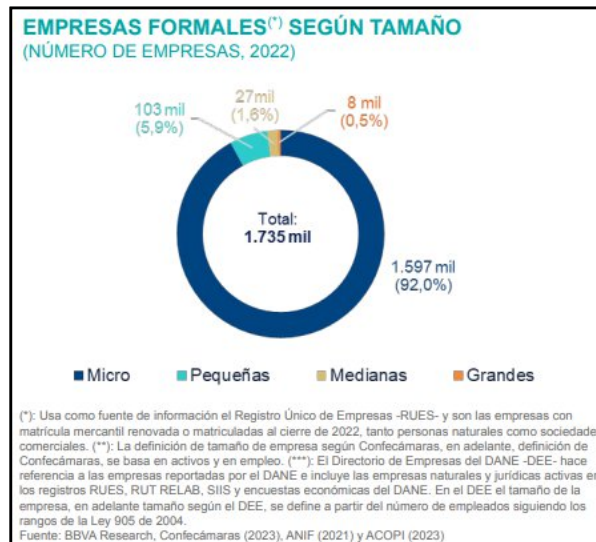
MIPYMES EN COLOMBIA



¿Cómo se define una mipyme en Colombia?

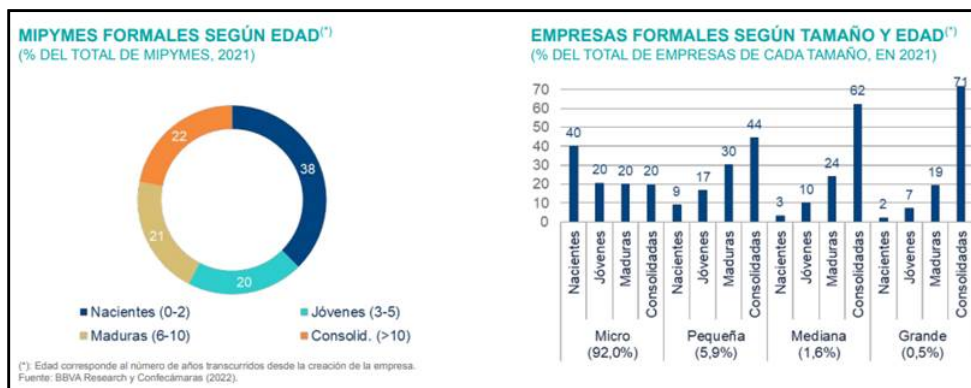
 <p>Ley 1450 de 2011 y el decreto 957 de 2019 (usada por ACOPI)</p> <ol style="list-style-type: none"> Sector manufacturero: Micro: $10^{10} < 23.563$ UVT anual Pequeña: $23.563 \text{ UVT} < 10 < 204.995$ UVT Mediana: $204.995 \text{ UVT} < 10 < 1.736.565$ UVT Sector servicios: Micro: $10 < 32.988$ UVT anual Pequeña: $32.988 \text{ UVT} < 10 < 131.951$ UVT Mediana: $131.951 \text{ UVT} < 10 < 483.034$ UVT Sector comercio: Micro: $10 < 44.769$ UVT anual Pequeña: $44.769 \text{ UVT} < 10 < 431.196$ UVT Mediana: $431.196 \text{ UVT} < 10 < 2.160.692$ UVT 	 <p>Gran Encuesta Integrada de Hogares -GEIH-</p> <ol style="list-style-type: none"> Microempresa: hasta 10 trabajadores Empresa pequeña: entre 11 y 50 trabajadores Empresa mediana: entre 51 y 200 trabajadores Empresa grande: más de 200 trabajadores 	 <p>Ley 905 de 2004 (usada por Confecámaras -con RUES y PILA)</p> <ol style="list-style-type: none"> Micro empresa: 0-10 trabajadores o activos < 500 SM^(*) Empresa pequeña: 11-50 trabajadores o 501 SM = < activos < 5.000 SM Empresa mediana: 51-200 trabajadores o 5.001 = < activos < 30.001 SM Empresa grande: 201- trabajadores o activos >= 30.001 SM
--	---	--

Las mipymes son el 99,5% del universo empresarial formal colombiano y aportan cerca del 40% del PIB

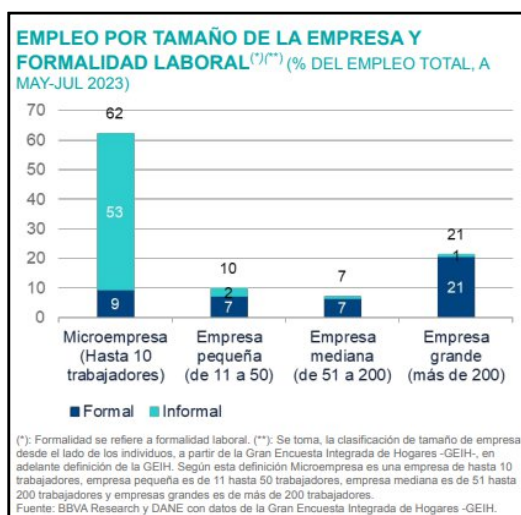


- Según Confecámaras, las empresas formales activas en 2022 eran 1,7 millones (*), es decir, empresas con matrícula mercantil renovada o matriculadas en 2022. De éstas 99,5% son mipymes.
- Del total de empresas formales en 2022, 92% eran microempresas, 5,9% pequeñas, 1,6% medianas y 0,5% grandes (**).
- A partir del Censo de empresas del DANE, en el Directorio de Estadísticas de Empresas -DEE-(***), el universo empresarial ha sido estimado en 5,7 millones (en 2021), incluyendo las informales que en su mayoría son microempresas.
- Las mipymes aportan cerca del 40% del producto interno bruto del país (ACOPÍ (2023), ANIF (2021)).

El 58% de las mipymes formales tienen menos de 5 años de operación y el 22% son empresas consolidadas con más de 10 años de vida.

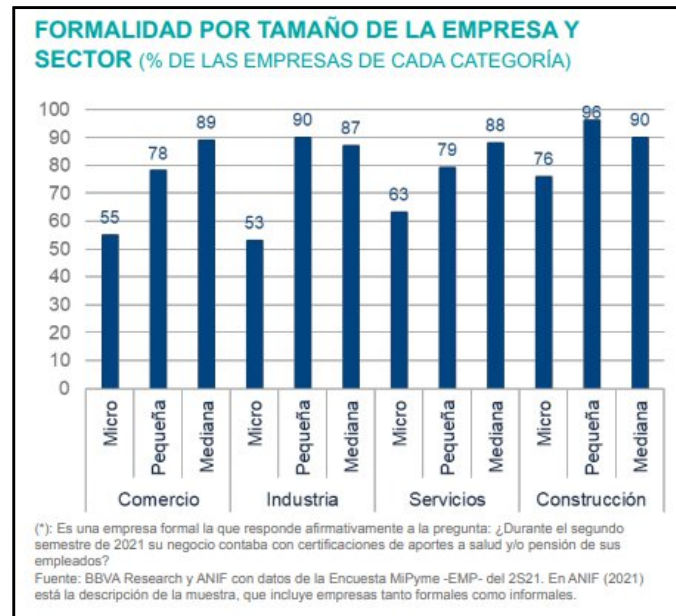


La presencia de empresas consolidadas crece con el tamaño de la empresa: el 20% de las micro están consolidadas, el 44% de las pequeñas, el 63% de las medianas y el 71% de las grandes.



- El 62% de los ocupados totales trabajan en microempresas, el 17% en pymes y el 21% en empresas grandes(**). Con datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares.
- La capacidad de las microempresas de generar empleo contrasta con su tendencia a hacerlo de manera informal. El 15% del empleo que generan es formal y el 85% informal (lo que representa el 94% del empleo informal nacional).
- A nivel país, el 47% del empleo formal lo generan las empresas grandes y sólo el 53% las mipymes.

La formalidad empresarial no es fácil en el sector de las mipymes y es heterogénea por sectores y por tamaño de la empresa



- Las empresas medianas son las más formales (pagan los aportes a la seguridad social de sus empleados): cerca del 90% es formal (Encuesta MiPyme de ANIF -EMP- del 2S21).
- La formalidad disminuye a la par del tamaño de la empresa. Las microempresas son menos formales.
- Por sectores, las empresas pequeñas presentan bajos niveles de informalidad en la industria y la construcción y la informalidad es menor en el sector de la construcción para todos los tamaños de empresa.

Así, las mipymes son una parte muy relevante del aparato empresarial colombiano con lo que es clave analizar su tasa de supervivencia.

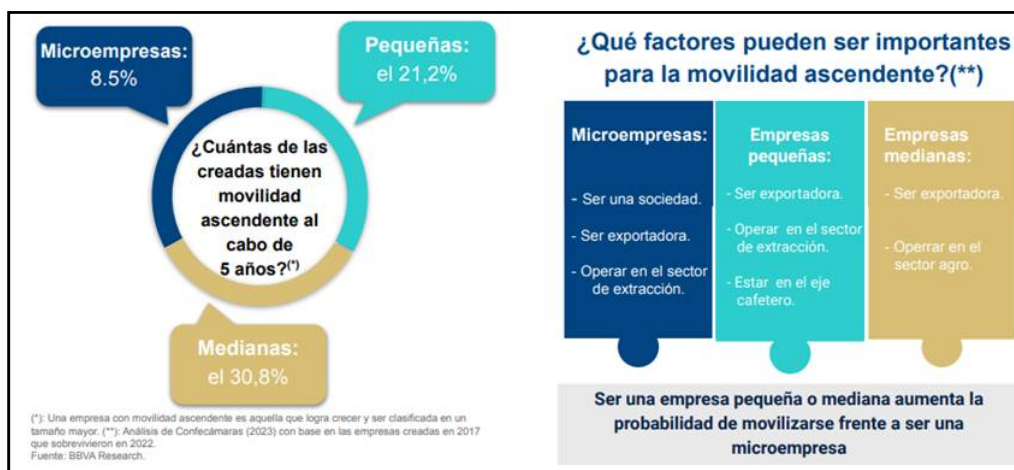


Sobrevivir es un avance, pero crecer y aumentar de tamaño es un objetivo

- El mayor tamaño de las empresas se relaciona positivamente con el desarrollo de los países y la generación de empleo, entre otros.

- Eslava et al. (2018) encuentran que, sin importar el tamaño con el que nace una empresa, después de 5 años las empresas estadounidenses son 24% más grandes que las empresas colombianas y esta brecha aumenta a 32% después de 10 años (CONPES 4011 p20).
- Eslava et al. (2023), con datos a nivel de los individuos (a partir de encuestas de hogares), encuentran una correlación positiva entre el tamaño de las empresas y el PIB per cápita, que es más estrecha que la observada anteriormente con datos a nivel de empresa. Además, encuentra una estrecha relación negativa entre el tamaño de las empresas y el coeficiente de desigualdad Gini.
- Confecámaras (2023) con una muestra de empresas entre 2017 y 2022, encuentra que aquellas empresas que presentan movilidad ascendente logran generar en promedio cerca de 30 empleos formales adicionales entre 2017 y 2022, al pasar de un promedio de 2,4 empleados formales en 2017 a un promedio de 32,7, mientras que las que no lograron dicha movilidad generaron 2 empleos formales adicionales en el periodo.

¿Pocas empresas además de sobrevivir aumentan su tamaño? ¿De qué depende que sean exitosas y logren movilizarse ascendente (*)?



Fuente: <https://www.bbva.com/publicaciones/colombia-una-mirada-a-las-mipymes-en-colombia/>

Clasificación de Empresas en Colombia

Por medio del Decreto 957 de 2019, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo señala los criterios de clasificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, de acuerdo con los ingresos percibidos en un año por actividades ordinarias y el sector en el que se encuentren.

La norma señala como criterio para la clasificación los ingresos de actividades ordinarias anuales y dicho nivel variará dependiendo del sector económico en el que las empresas desarrollen sus actividades y, además, del valor de la UVT para el gravable anterior.

Teniendo en cuenta que la Resolución Dian 000140 de noviembre 25 de 2021 estableció el valor de la UVT para el año gravable 2024 en \$47.065, a continuación, presentamos los valores en pesos que determinarán la clasificación de las empresas para el año 2024:

Clasificación de las empresas del sector manufacturero, servicios y comercio

Para clasificar una empresa del sector manufacturero como micro, mediana o pequeña empresa en el 2024 debe verificarse el monto de ingresos que obtuvo al 31 de diciembre de 2023 así:

Clasificación	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresas	Hasta \$1.108.992.595	Hasta \$1.552.582.220	Hasta \$2.107.052.985
Pequeñas empresas	Superior a \$1.108.992.595 y hasta \$9.648.089.675	Superior a \$1.552.580.220 y hasta \$6.210.273.815	Superior a \$2.107.052.985 y hasta \$20.292.968.985
Medianas empresas	Superior a \$9.648.089.675 y hasta \$81.731.431.725	Superior a \$6.210.273.815 y hasta \$22.733.995.210	Superior a \$20.292.968.985 y hasta \$101.692.968.980
Grandes empresas	Superior a \$81.731.431.725	Superior a \$22.733.995.210	Superior a \$101.692.968.980

Fuente: <https://www.bancoldex.com/es/sobre-bancoldex/quienes-somos/clasificacion-de-empresas-en-colombia-200>

MIPYMES EN COLOMBIA

Estos criterios se mantienen vigentes dado que no se ha reglamentado el criterio de ventas, que estableció el artículo 43 de la ley 1450 de 2011. De acuerdo con lo anterior se clasifican así:

Según los datos de Confecámaras, que agrupa a todas las cámaras de comercio del país, existen aproximadamente 1.500.000 micro, pequeñas y medianas empresas en el Registro Único Empresarial - RUES-. Esta cifra incluye a personas naturales y a personas jurídicas. Esta clasificación se realiza, por lo general, con base en el valor de los activos reportados por las empresas.

Según el Observatorio Iberoamericano de la MIPyME que es un centro de investigación permanente que contribuye al proceso de centralización, producción y análisis de la información relacionada a la evolución histórica, situación actual y perspectivas futuras del sector productivo regional, con énfasis en la MIPyME en los diferentes países dentro de los cuales se ubica Colombia, y se encuentra en ellas diferentes agremiaciones que brindan información como es la Red Latinoamericana de Innovación y Emprendimiento- RLIE- del Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración -CLADEA- y la Red Universitaria de Emprendimiento REUNE de la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN. En las cuales participan diferentes universidades reconocidas que brindan información mediante las diferentes investigaciones realizadas para que El Observatorio emita informes desde el análisis realizado y en cumplimiento de los diferentes objetivos:

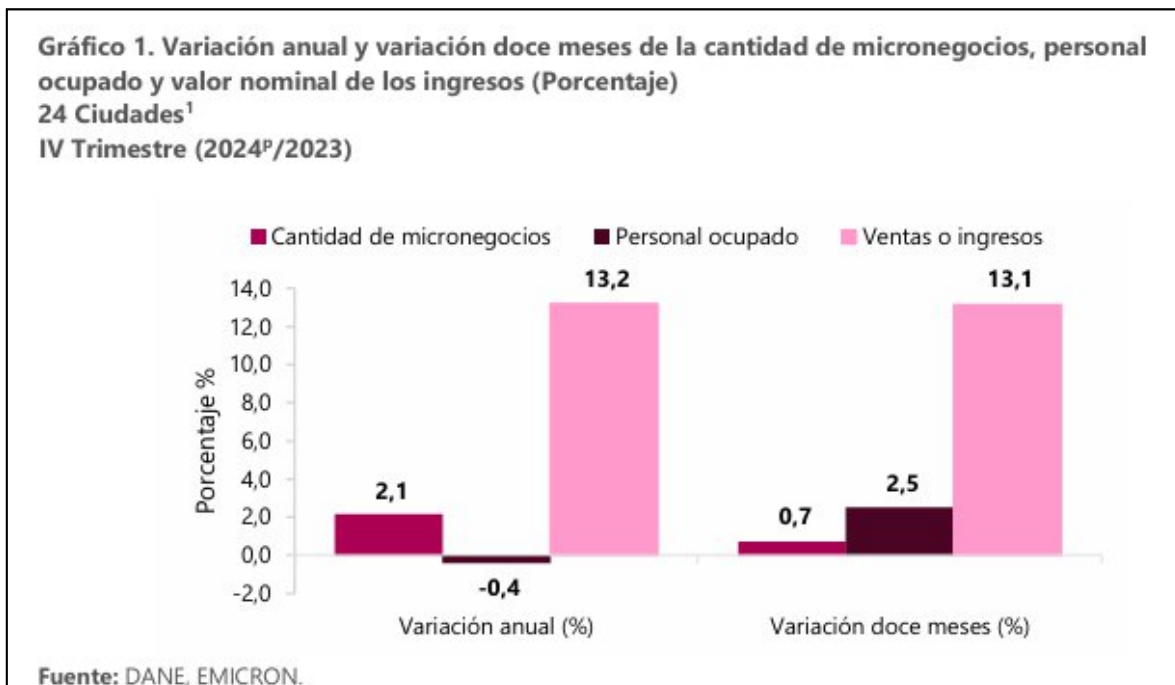
Analizada la situación de las Pyme, considerando su estrategia y principales factores competitivos, su estructura organizativa y de recursos humanos, indicadores de tecnología, calidad e innovación, el grado de utilización de las TIC, así como diferentes aspectos contables y financieros.

Determinar las fortalezas competitivas de la Pyme y conocer las principales dificultades para su desarrollo. Elaborar propuestas de actuación para la mejora de la competitividad y éxito de la Pyme.

De esta manera de acuerdo con el análisis realizado por el observatorio es necesario indicar que la micro, pequeña y mediana empresa (MIPyME) ha sido en los últimos años el centro de atención de numerosos trabajos, debido fundamentalmente a su gran capacidad de generación de empleo, así como al papel primordial que juegan como generadoras de riqueza. Esto ha permitido un mayor conocimiento sobre sus características y sus relaciones con el entorno económico. No obstante, las MIPyME siguen necesitadas de fundamentos operativos que, de forma continua, pongan de manifiesto su problemática y sus estrategias al objeto de facilitar la toma de decisiones, tanto desde un punto de vista de política interna de la empresa para su gestión, como de política nacional o internacional, para determinar y fijar programas de actuación acertados y con suficiente tiempo de anticipación.

De acuerdo con el DANE, los micronegocios son unidades económicas con máximo 9 personas ocupadas que desarrollan una actividad productiva, con el objeto de obtener un ingreso, actuando en calidad de propietario o arrendatario de los medios de producción. Las actividades económicas que realizan los micronegocios comprenden desde la pequeña miscelánea de barrio hasta los servicios de consultoría especializada, incluye las profesiones liberales, las ventas ambulantes y las confecciones al interior de la vivienda.

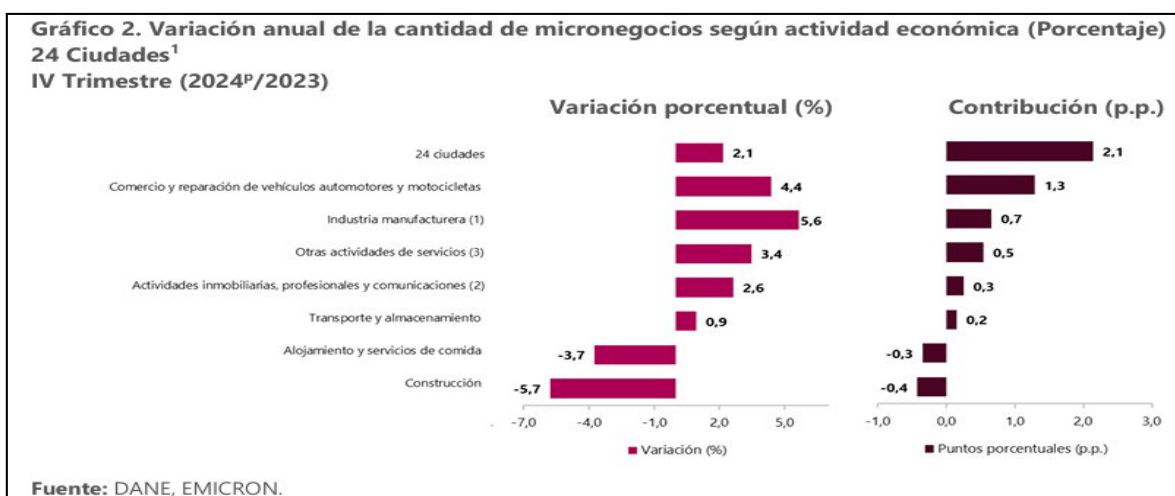
Encuesta de Micronegocios (EMICRON) IV Trimestre de 2024



Resultados generales IV Trimestre 2024 24 Ciudades

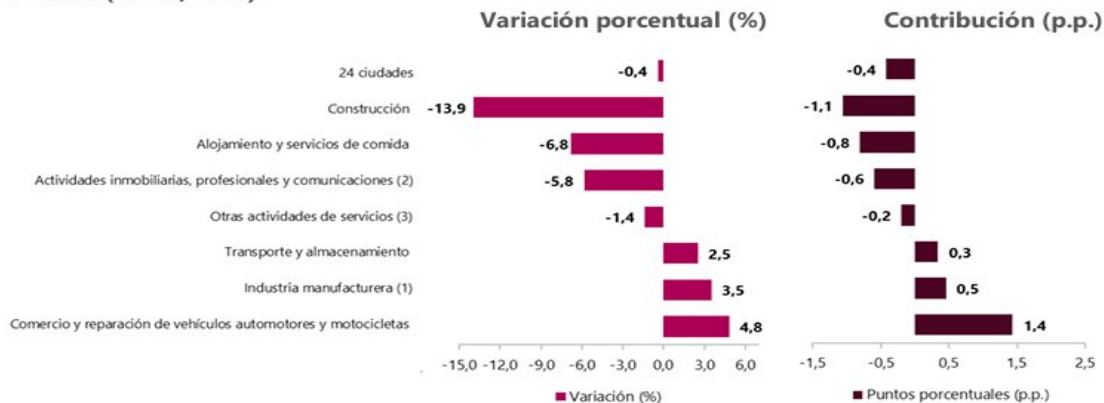
Variación anual de las principales variables

En el cuarto trimestre de 2024, la cantidad de micronegocios aumentó 2,1% en comparación con el mismo periodo de 2023. Por el contrario, el personal ocupado por estas unidades económicas disminuyó 0,4%. Respecto a los ingresos de los micronegocios aumentaron 13,2% en este mismo intervalo de tiempo. (Cuadros C1 – C3, anexo estadístico disponible en www.dane.gov.co).



Las actividades económicas que tuvieron mayor contribución positiva a la variación total de la cantidad de micronegocios en el cuarto trimestre de 2024 fueron Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas (1,3 p.p.); Industria manufacturera (0,7 p.p.) y Otras actividades de servicios (0,5 p.p.). Por el contrario, Construcción (-0,4 p.p.) y Alojamiento y servicios de comida (-0,3 p.p.) contribuyeron negativamente a la variación total de la cantidad de micronegocios. (Cuadro C1, anexo estadístico disponible en www.dane.gov.co).

Gráfico 3. Variación anual del personal ocupado en los micronegocios según actividad económica (Porcentaje)
24 Ciudades¹
IV Trimestre (2024^P/2023)



Fuente: DANE, EMICRON.

Con respecto al personal ocupado, las actividades económicas que tuvieron mayor contribución negativa a la variación total del personal ocupado en el cuarto trimestre de 2024 fueron Construcción (-1,1 p.p.); Alojamiento y servicios de comida (-0,8 p.p.); Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (-0,6 p.p.) y Otras actividades de servicios (-0,2 p.p.). Por el contrario, Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas (1,4 p.p.); Industria manufacturera (0,5 p.p.) y Transporte y almacenamiento (0,3 p.p.) contribuyeron positivamente a la variación anual del personal ocupado en los micronegocios. (Cuadro C2, anexo estadístico disponible en www.dane.gov.co).

Gráfico 4. Variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios según actividad económica (Porcentaje)
24 Ciudades¹
IV Trimestre (2024^P/2023)



Fuente: DANE, EMICRON.

Las actividades de Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas (8,7 p.p.); Industria manufacturera (3,0 p.p.); Alojamiento y servicios de comida (1,7 p.p.); Otras

actividades de servicios (0,9 p.p.); Transporte y almacenamiento (0,5 p.p.) y Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (0,4 p.p.) contribuyeron positivamente a la variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios en el cuarto trimestre de 2024. Por el contrario, la rama de Construcción (-2,0 p.p.) contribuyó de manera negativa a la variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios. (Cuadro C3, anexo estadístico disponible en www.dane.gov.co).

La Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) económica mundial

En América Latina juega un papel muy importante en la cohesión social, ya que contribuye significativamente a la generación de empleo, de ingresos, erradicación de la pobreza y dinamiza la actividad productiva de las economías locales. Adicionalmente, representan una cuota importante en el tejido empresarial de los países; así en el istmo centroamericano se estima que la MIPYME representa más del 90% de la estructura empresarial de la región; si bien es cierto que los estudios difieren en la estimación de la contribución al Producto Interno Bruto, se estima que en promedio contribuyen con el 20% del PIB y que, en algunos casos, esta contribución llega a alcanzar el 50%. Otro aspecto relevante a considerar es que en países como los centroamericanos el mayor porcentaje de las empresas está orientado al mercado local, principalmente a actividades comerciales y en segundo lugar industriales. Según el Centro del Comercio Internacional (CCI), tan sólo entre un 5% y un 10% de las empresas se dedican a actividades de exportación; lo cual ubica a las MIPYME como una fuente de empresas a internacionalizar para que aprovechen los potenciales beneficios del mercado centroamericano como de los mercados internacionales, cuyo acceso se están facilitando con los procesos de negociación de acuerdos comerciales. Del contexto anterior se deduce que la MIPYME constituye un eje importante de desarrollo para las economías latinoamericanas, especialmente para las centroamericanas, por lo que el desarrollo de políticas, programas, instrumentos y herramientas innovadoras para su promoción son de vital importancia para mejorar la competitividad de las mismas.

Para el segmento de las mipymes, en cada uno de los grupos que las componen encontramos una estructura similar que va acomodándose de acuerdo con las capacidades empresariales y las necesidades de recursos para la actividad productiva; es así como en la medida en la que las empresas son de menores magnitudes, las actividades manufactureras o agropecuarias van perdiendo preponderancia en tanto que las actividades de servicios o comercio incrementan su participación.

Distribución Regional

Al revisar la muestra por domicilio social, la concentración de las mipymes alrededor de los grandes centros urbanos permanece, destacándose Bogotá D.C. como el principal polo de desarrollo; sin embargo, en las otras regiones del país también encontramos puntos de establecimiento significativos para este tipo de empresas (Medellín en región antioqueña, Cali al occidente, Barranquilla en la costa atlántica, y otros) La composición regional de las mipymes en Colombia guarda semejanza con el comportamiento observado en otros países Latinoamericanos donde prevalece también una marcada influencia de los grandes centros urbanos. Como mencionamos Bogotá D.C. es la región con mayor incidencia dentro de los resultados obtenidos, con una participación de 57.15% del total de la muestra promedio. Por porcentaje de participación individual por departamentos, le siguen Antioquia con 12.13%,

Valle con 12.11% y Atlántico con 4.31%, los otros departamentos tienen participaciones por debajo de 2.3% haciéndolos poco influyentes dentro de los datos agregados finales. Por tal razón, los departamentos fueron agrupados en 6 regiones que por jerarquía de participación quedan ubicadas así: Bogotá D.C. 57.15%, Antioquia y Eje Cafetero 15.43%, Pacífico 13.09%, Atlántico 6.82%, Oriente 4.03% y Centro y Sur 3.48%.



El segmento MiPymes ha tenido durante los últimos tres años un comportamiento uniforme, de crecimiento y mejoramiento de su estructura de deuda y capacidad de financiamiento, sin embargo, los buenos resultados observados son promovidos fundamentalmente por el grupo de las medianas empresas, que por sus dimensiones guarda grandes similitudes con el grupo de las grandes empresas y mimetiza los resultados de empresas más pequeñas. Las medianas y pequeñas empresas tienen un nivel de endeudamiento moderado que oscila entre el 45% y el 51%; sin embargo, las microempresas tienen patrimonio negativo, es decir, los pasivos son mayores a los activos. 26 específicamente hablando las medianas empresas han obtenido resultados positivos pero los márgenes de rentabilidad son muy bajos todavía y el endeudamiento está muy concentrado en el corto plazo. Observamos una disminución en la participación del sector financiero dentro de los pasivos societarios, reduciendo la capacidad de circulación de recursos orientados hacia el fortalecimiento empresarial. Los márgenes operacional y neto han estado entre el 1% y el 3%, tienen el 82% del endeudamiento en el corto plazo y concentran el 22% del endeudamiento en el sector financiero. Las pequeñas sociedades por su parte equivalen al grupo de tránsito de las dificultades a los beneficios, puesto que sus resultados a pesar de ser cercanos a los de las empresas medianas, son negativos. Dentro de este grupo fue observada una mejoría durante los tres años de estudio, particularmente para el tercero, cuando en términos de rentabilidad se acercaron al equilibrio, es decir a no registrar utilidad, pero tampoco pérdida. El endeudamiento fue del 51%, los márgenes operacionales y neto, aunque negativos pasaron de -8% en el año 2002 a -1% en el año 2004. Finalmente, las microempresas han sido ampliamente destacadas como el grupo de mayor riesgo dentro del segmento mipyme, con resultados negativos y estructuras sobredimensionadas (atendiendo los indicadores evaluados). La tendencia general observada en este grupo difiere del impulso perceptible en los otros grupos, lo que obliga a prestar mayor atención dentro de las fallas organizacionales y las políticas de fomento y de apoyo que hay encaminada hacia este grupo. Tienen patrimonio negativo, lo cual evidencia su elevado endeudamiento y los márgenes operacional y neto también son negativos y se deterioraron aún más entre los años 2019 y 2020.

Las MiPymes, evidencian dificultades, sobre todo en la medida que su tamaño es menor, pero la tendencia en conjunto es de mejoramiento y los resultados indican que es cada vez mayor el número de sociedades, que, perteneciendo a este segmento empresarial, están en buenas condiciones productivas. El esfuerzo debe enfocarse principalmente en las microempresas, que a toda luz, son la única referencia realmente negativa del grupo mipyme. Según las cifras de Confecámaras, el 98% de las empresas en Colombia pertenecen al segmento Mipyme y solamente el 2% son consideradas como grandes empresas. El 71% son microempresas, el 22% pequeñas y el 5% medianas empresas. Las Mipyme generan el 33% de las ventas y el 75% del empleo en el país. Las Mipyme desarrollan sus actividades en todos los sectores económicos. Donde menos participan es en la minería y en el sector manufacturero, por las 27 altas inversiones que se requieren. Allí la presencia de las grandes empresas es mayor. El 57% de las Mipyme tiene como domicilio a Bogotá, el 15% a Antioquia y el eje cafetero, el 13% a la zona del Pacífico que incluye al Departamento del Valle y su capital Cali y el 15% están ubicadas en el resto del país.

**6.1. Insumos: Fertilizantes, herbicidas, abonos orgánicos, abonos químicos, pesticidas o repelentes de plagas
Material de propagación: Semillas: Plántulas Vegetales, ESQUEJES, Arboles Ornamentales**

Se les llama material vegetal e insumo a todos los productos necesarios tanto para la siembra como para producción agrícola teniendo en cuenta las diferentes zonas agroecológicas para el establecimiento de los cultivos, estos materiales e insumos deben ser de excelente calidad en busca de que los cultivos puedan expresar su máxima producción y lograr parámetros productivos óptimos y eficiencia ambiental.

Siendo el objetivo principal la compra de semillas y material vegetal y los insumos necesario para el mantenimiento de los diferentes cultivos y que garantice una rentabilidad.

A continuación, algunos proveedores de la región:

- MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S - NIT:809.007.495-9 -CARRERA 16 SUR N° 90-66 BODEGA 3 PARQUE EMPRESARIAL BERLIN – IBAGUE -TOLIMA.
- EXPRESS PETS LA VACA- CALLE 163 No. 72-61 -TEL. 3203044373-3168067698
- AGRODOYARE S.A.S.
- LAPA INVERSIONES S.A.S.
- AGROINDUSTRIA DEL CAFÉ S.A.S.
- TECHNOLOGY LIVE INSUMOS

6.2 Aspecto Legal

El objeto del presente proceso, conforme a lo establecido en el Código Civil Artículo 1850, es lícito no contraviene normas de carácter público y privado, el mismo existe en el comercio nacional y se encuentran determinado en su género. El proceso de selección del contratista tiene como fundamento jurídico las normas aplicables establecida en: Ley 80 de 1993.

De igual forma y atendiendo a la naturaleza del objeto a contratar, se estableció que en el sector tanto público como privado, el tipo de contratar a celebrar es un contrato de suministro a la luz de lo señalado en el Artículo 905 el Código de Comercio

- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Ley 1474 de 2011
- Decreto 410 de 1971
- Ley 84 de 1873
- Resolución 0374 de 2018 por la cual se adoptan los lineamientos generales para el Establecimiento de parques científicos, tecnológicos y de innovación- PCTI en Colombia"
- Decreto 1449 de 2022
- Las demás que apliquen a la naturaleza del objeto contractual del presente proceso.

7. ESTUDIO DEL MERCADO

7.1 Análisis de la demanda

En cumplimiento de lo establecido en el decreto 1082 de 2015 se realizó el análisis necesario para conocer el sector relativo en este caso se revisó condiciones particulares de otros procesos de contratación similares, se acopio información a través del SECOP de procesos anteriores similares al objeto a contratar adelantado por otras entidades estatales y por el SENA así:

Adquisiciones previas de la entidad: Para analizar el presente sector se tuvo en cuenta los procesos de contratación que el SENA ha realizado en vigencias anteriores:

NÚMERO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	LUGAR DE EJECUCION	CUANTIA
SASI-RSR-CASA-046-2023	SENA REGIONAL RISARALDA	Suministro de materiales de formación, bienes de consumo y otros insumos, necesarios para atender los programas de Formación Profesional Integral del Centro Atención Sector Agropecuario, de la Regional Risaralda, para la vigencia 2023 en las áreas Agrícola y Pecuaria	Carrera 8 No 26 - 79 Pereira Risaralda COLOMBIA	170.810.000,00
SASI-CAM-BLV-0003-2023	SENA REGIONAL BOLIVAR	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE SENA EMPRENDER RURAL (SER) DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO DEL SENA REGIONAL BOLÍVAR.	TERNERA KM 1 VIA TURBACO Cartagena Bolívar COLOMBIA	114.700.000,00

MC-BLV-CAM-019-2023	SENA REGIONAL BOLIVAR	Contratar materiales de formación para los programas y/o área de formación media técnica Agrícola, Pecuaria, Agroindustrial del Centro Agroempresarial y Minero SENA Regional Bolívar.	TERNERA KM 1 VIA TURBACO Cartagena Bolívar COLOMBIA	33.462.000,00
SASI-RSR-CASA-033-2024	SENA REGIONAL RISARALDA	Suministro de materiales de formación, bienes de consumo y otros insumos, necesarios para atender las áreas de Formación Profesional Integral en los diferentes programas del Centro Atención Sector Agropecuario, de la Regional Risaralda, para la vigencia 2024	Carrera 8 No 26 - 79 Pereira Risaralda COLOMBIA	148.893.159,00
MC-TLM-CALG-006-2025	SENA TOLIMA	SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE SEMILLAS E INSUMOS PARA LA SIEMBRA DE LOS CULTIVOS DE ARROZ, MAIZ Y SORGO PARA EL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA EL ESPINAL - TOLIMA, PARA LA VIGENCIA 2025	KM 5 VIA ESPINAL - IBAGUE, VEREDA DINDALITO Espinal Tolima COLOMBIA	142.350.000

7.2. Análisis de la oferta

Conforme lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se oferta y demanda del sector desde el punto de vista comercial, financiero.

COMERCIAL: se debe tener en cuenta que comercialmente el producto a requerir debe encontrarse en el mercado nacional y debe brindar en garantía en la calidad logrando a absoluta satisfacción en la entidad y su necesidad.

FINANCIERO: se tendrá en cuenta que los oferentes cumplan los requisitos mínimos que demuestre la solidez financiera y económica de las personas jurídicas, naturales, individuales, o conjuntas que se habiliten para participar activamente en el proceso contractual, brindando la certeza de su estabilidad permanencia y sostenibilidad económica y financiera.

ORGANIZACIONAL: Se ha de tener en cuenta que los oferentes a habilitarse deben evidenciar un tiempo mínimo de constitución y participación dentro del mercado lo cual se demuestra con el documento idóneo de su constitución si aplica objeto social y pruebas de su activa participación dentro de la realidad comercial actual.

TÉCNICO: El sector agropecuario en la economía colombiana ocupa un renglón preponderante, pues en los últimos 25 años ha contribuido con el 15.4% al Producto Interno Bruto (PIB), manteniendo la balanza comercial positiva y generando una alta participación en las exportaciones.

En este marco, el subsector de insumos agrícolas, especialmente fertilizantes y semillas, juega un papel estratégico en la productividad y sostenibilidad del campo colombiano. Estos insumos son fundamentales para garantizar rendimientos óptimos en cultivos clave como arroz, maíz, café, algodón, frijol y hortalizas, que abastecen tanto el mercado interno como el externo.

El departamento del Tolima, reconocido por su liderazgo agrícola, destaca por su demanda constante de insumos agrícolas de calidad. Gracias a su diversidad de pisos térmicos y vocación productiva, Tolima es uno de los mayores consumidores de fertilizantes y semillas certificadas en Colombia, especialmente en los cultivos de arroz y maíz, los cuales requieren tecnologías eficientes para mejorar su rendimiento y enfrentar desafíos como el cambio climático y la degradación del suelo.

Durante los últimos años, la importación y comercialización de fertilizantes ha mostrado una alta sensibilidad frente a las dinámicas internacionales. Según cifras del DANE y MinAgricultura, en 2022 los precios internacionales de los fertilizantes se incrementaron entre un 80% y 150%, afectando los costos de producción nacional. Sin embargo, el mercado colombiano respondió con estrategias de sustitución, promoción del uso eficiente y mezcla de productos, lo que permitió mantener la oferta agrícola sin mayores afectaciones.

En el caso de las semillas, la adopción de variedades mejoradas genéticamente —resistentes a plagas, enfermedades y condiciones climáticas extremas— ha crecido sostenidamente. En 2022, el uso de semillas certificadas aumentó un 7,3% respecto al año anterior, lo cual refleja el interés de los agricultores por mejorar su competitividad.

De esta manera, el subsector de insumos agrícolas no solo es esencial para garantizar la seguridad alimentaria y la sostenibilidad del sector rural, sino que también representa un importante generador de empleo calificado, innovación tecnológica y valor agregado para las cadenas productivas del país.

Dinámica de Producción, Distribución y Entrega del Bien o Servicio Objeto del proceso

La dinámica de producción, distribución y entrega de insumos agrícolas, en particular fertilizantes y semillas, sigue una cadena estructurada que va desde la fabricación/importación hasta la entrega al agricultor final.

Producción o Importación

Fertilizantes: En Colombia, una parte de los fertilizantes es producida localmente, pero una proporción considerable es importada, especialmente los fertilizantes nitrogenados, fosfatados y potásicos (NPK). Las principales fuentes de importación provienen de países como Rusia, Estados Unidos, Canadá, China y Marruecos. Empresas como Monómeros, Abocol y Yara Colombia son actores relevantes en la formulación, mezcla y distribución de fertilizantes en el país.

Semillas: Las semillas certificadas de cultivos como arroz, maíz, algodón, hortalizas y leguminosas pueden ser tanto nacionales como importadas. Empresas como Semillas Valle,

Monsanto-Bayer, Pioneer, Syngenta, entre otras, producen o importan semillas mejoradas, que luego son sometidas a pruebas de calidad y acondicionamiento.

Procesamiento y Acondicionamiento

En esta fase, los fertilizantes pueden ser formulados o mezclados según las necesidades específicas de los cultivos y suelos regionales. Las semillas, por su parte, pasan por un proceso de acondicionamiento, que incluye limpieza, tratamiento fitosanitario, selección y empaque. Este proceso suele concentrarse en plantas industriales ubicadas en zonas estratégicas como Barranquilla, Cartagena, Valle del Cauca, Antioquia y Bogotá. Algunas empresas cuentan con plantas o centros de distribución cercanos a regiones productivas como el Tolima.

Distribución Mayorista

Una vez procesados, los productos se movilizan hacia distribuidores regionales a través de: Transporte terrestre y centros de acopio o bodegas regionales. Los distribuidores mayoristas se encargan de proveer a agro comercios locales, cooperativas de agricultores o asociaciones. También participan en ferias agrícolas y campañas de promoción técnica.

comercialización minorista y entrega

En el caso del Tolima, existen múltiples agro insumos y distribuidores locales en municipios como Ibagué, El Espinal, Lírida, Honda, Chaparral, entre otros, que atienden directamente al productor. Esta etapa es fundamental, ya que involucra:

- Asesoría técnica al agricultor sobre el uso del insumo.
- Venta directa de fertilizantes y semillas.
- Entrega a finca, especialmente en zonas rurales apartadas

El papel de ingenieros agrónomos, técnicos agrícolas y extensionistas es clave en esta fase, ya que garantizan el uso correcto de los insumos, promoviendo buenas prácticas agrícolas.

Consumo y retroalimentación

finalmente, el agricultor utiliza los insumos en su ciclo productivo. El rendimiento de los cultivos, la respuesta de las plantas y las condiciones del suelo generan información que es retroalimentada a los proveedores para mejorar productos y recomendaciones.



¿Quién suministra los elementos?

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600

La información que se relaciona muestra que existe pluralidad de empresas que pueden ofrecer los elementos solicitados.

Proveedores

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto 1082 de 2015, de identificar los proveedores en el mercado de los diferentes servicios que requiere la entidad con el fin de contextualizar el análisis del sector económico, se hace un análisis general de los proveedores que podrían prestar los servicios objeto del presente proceso.

La entidad ha podido identificar posibles oferentes en el mercado nacional, con capacidad de proveer los servicios requeridos objeto del presente estudio, los cuales tienen la posibilidad de participar en el proceso contractual y prestar a la entidad los servicios que permita cubrir la necesidad.

Teniendo en cuenta la actividad económica **CIU C109: Elaboración de alimentos preparados para animales CIU G4631- Comercio al por mayor de productos alimenticios CIU G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.**, se realiza la consulta en la base de datos empresarial de la cámara y comercio de Ibagué con fecha de corte el 31 DE OCTUBRE DE 2024 y el cual se encuentra disponible a través del portal de DATOS ABIERTOS en el link <https://www.datos.gov.co/Comercio-Industria-y-Turismo/BASE-DE-DATOS-DE-EMPRESAS-Y-O-ENTIDADES-ACTIVAS-JU/gwqv-sqvs>

N.	RAZON SOCIAL	NIT	N.	RAZON SOCIAL	NIT
1	CABRA CAVIEDES CARLOS HERNANDO	721471596	128	LOPEZ VALDERRAMA ISLENY	244758072
2	ALIMENTOS FUNCIONALES NUTRAFOR S.A.S	9007581204	129	HORTA REINERIO	934039858
3	INVERSIONES GANADERAS Y EQUINAS LAM S.A.S.	9004311518	130	ALIRA S.A.S	9018323289
4	CONCENTRADOS EL PIJAO LIMITADA	8907045478	131	SLV FRUIT MARKETER S.A.S	9018323771
5	PELLETS PREMIUM S.A.S	9007660184	132	ENTUMANO DISTRIBUCIONES SAS	9018324105
6	EXTRA PELLETS ZOMAC S.A.S	9011296961	133	GRUPO UNION GLOBAL S.A.S	9013416713
7	INVERSIONES TRIANA GOMEZ SAS BIC	9012760748	134	COFFEECOCOA SAS	9018456416
8	NUTRICION ANIMAL ECOLOGICA NUTRECOL SAS	9015263033	135	J&G PEZ S.A.S	9018460411
9	MEISSON ALIMENTACION SALUDABLE SAS	9016053698	136	COMERCIALIZADORA VALLE ROA S.A.S.	9018637435
10	COMPOSTCOL SAS	9016320856	137	CANIZALES VERGARA CAMILO ANDRES	1,1105E+10
11	CONCENTRADOS LM S.A.S. ZOMAC	9016427032	138	ACOSTA LEMUS VANESSA LILIANA	1,1106E+10
12	ARCINIEGAS GUZMAN NATALIA LUCIA	10057524861	139	MARTINEZ SANCHEZ SERGIO DAVID	142401442
13	GELVEZ RODRIGUEZ CAMILO JOSE	11105360216	140	ORIGIN BITES S.A.S	9018820872
14	MANADOG'S SAS	9018466539	141	CARVAJAL MEJIA JORGE HUMBERTO	142331816
15	GALINDO PEREZ GLORIA LUCIA	285482097	142	ENCISO VALENCIA ARNULFO	142348832
16	ENRED GROUP SAS	8090065787	143	MENDOZA JOHN FERNANDO	832303192
17	ACOSTA DE MIRANDA ALBILIA	204074541	144	RAMOS DE PERDOMO ANA JULIA	361617499
18	COCA ESCOBAR CELINO	102779744	145	COOPERATIVA AUTONOMA REGIONAL DE CAJAMARCA Y ANAIME CARC	8002160025
19	PEREZ REYES HEBERTO EN REORGANIZACION	142128092	146	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE CAJAMARCA Y ANAIME APROLECHE	8090055331
20	VARON SANDOVAL YARLET	285667791	147	MOYA BAUTISTA MIGUEL ANGEL	934095583
21	ROMERO LOPEZ FERNANDO	933947038	148	CULMA MEJIA JHON ROBINSON	933956011

N.	RAZON SOCIAL	NIT	N.	RAZON SOCIAL	NIT
	AUGUSTO				
22	MARIA ISABEL OLIVARES DE PRADA	382409603	149	CARVAJAL TOVAR ANCISAR	60027822
23	PEREZ GUARNIZO LUIS CARLOS	931286696	150	AUDIFARMA CADIZ	8160011827
24	BAQUERO ALVARADO JEANETH	396346367	151	INVERSIONES MULTIACTIVA OM S.A.S	8090083203
25	DISFRUTAS J.R. SAS.	9001632096	152	RODRIGUEZ PUENTES JULIETH	657751720
26	ESGUERRA PARRADO MIGUEL ANTONIO	142424191	153	REINOSO GUEVARA FLOR ANGELA	657577690
27	RIVERA SUAREZ MARTHA CECILIA	381443991	154	RUBIANO RUIZ ISMAEL ANTONIO	142293817
28	CASTELLANOS RUBIO REINEL	60138131	155	MILLERLAD GONZALEZ ROMERO	657523061
29	FANDINO ORTIZ ROBERTH	795963816	156	MEDICLINICOS LIMITADA	8305113173
30	UNION GLOBAL DISTRIBUCIONES S.A.S.	9002052881	157	BOCANEGRA LOPEZ LUIS ERNESTO	803520896
31	RIOS SANDOVAL ADRIANA MILENA	656330920	158	CARDONA OLMOS JUAN CAMILO	143987440
32	PELAEZ ZAPATA MARISOL	321069282	159	AUDIFARMA LA MACARENA	816001182
33	OLPAR DISTRIBUCIONES S.A.S	9002699717	160	OXITOLIMA S.A. I.P.S.	9001444084
34	SUMINISTRAR DE COLOMBIA LTDA.	9002699724	161	COMERCIALIZADORA CLINICA Y DENTAL S.A.S	9001854112
35	INDUSTRIAS ALIMENTEK S.A.S.	9002702324	162	NAVARRO NAVARRO DIEGO LENAR	141395143
36	FRUTOSAS S.A.S.	9003225008	163	INSULAB LIMITADA	9003051811
37	RICO BARBOSA CARLOS ANDRES	22307271	164	DISPROMEDCOL LTDA.	9003191939
38	DISTRIPIJAO S.A.S.	9003494100	165	MARTINEZ MORENO JOSE IGNACIO	799102831
39	LACTALIS COLOMBIA SAS CEDI IBAGUE	8002457950	166	PROINMED SAS	9004156418
40	METODOS AGROINDUSTRIALES S.A.S.	9004534864	167	UNIDAD MEDICA VETERINARIA HUELLAS S.A.S.	9004581927
41	DISTRICENTRO EXPRESS S.A.S.	9005026736	168	DISMED PHARMA S.A.S.	9005041440
42	UNIMASIVOS TOLIMA S.A.S.	9005290949	169	PROCOLSA S.A.S.	8100064403
43	LUIS EDUARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	933646056	170	TRUJILLO RAMIREZ RODRIGO	121143410
44	COMERCIALIZADORA J Y A DEL TOLIMA S.A.S	9007014923	171	GLOBALFIX TRAUMA Y ORTOPEDIA S.A.S	9007269503
45	MOLANO MEDINA OSCAR JULIAN	143981853	172	SALAZAR PARRA DAVID ALEXANDER	8,606E+11
46	RJ DISTRIBUCIONES S.A.S	9008683345	173	NAVARRO NAVARRO HECTOR JAVIER	141350635
47	COLOMBIAN GREENS SAS	9008724356	174	SPAUD SALUD IPS S.A.S	9008013100
48	JAVELA VARGAS MARLIO ANDRES	11104815091	175	LOZANO SEGURA WILLIAM OMAR	933638380
49	LEONARDO LOZANO VARGAS	933858550	176	INNOVA MERCADEO Y LOGISTICA S.A.S	9007970259
50	ORTIZ VERA JULIAN DAVID	934102566	177	RODRIGUEZ VILLARREAL ISMAEL	1,1092E+10
51	ARBOREAL SAS	9010327651	178	COMERCIALIZADORA G Y C INT S.A.S	9008298593
52	SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL J.O. SAS	9010354201	179	LOZADA MESA JORGE ARMANDO	1,1105E+10
53	PYR COMERCIALIZADORA SAS	9010499075	180	SUMINISTROS HOSPITALARIOS DEL TOLIMA S.A.S	9008769710
54	H&Q S.A.S.	9010881391	181	BIOSUPPLIES S.A.S.	9005679912
55	RAMIREZ MIRANDA JORGE ERNESTO	142049991	182	COMERCIALIZADORA MULTIMARCAS BEYSA S.A.S	9008801513
56	GERMAN MEDINA PEÑA	932925991	183	M.S MEDICALS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.	9009780249
57	COLOMBIAN FRUITS TRADING - ZOMAC SAS	9011579773	184	DURAN MARTINEZ HEIDY ANGELICA	1,1105E+10
58	FRUTICOLA ABBA S.A.S.	9011682393	185	DISPROVET COLOMBIA SAS	9010415155
59	CAICEDO PEREZ ALVARO EN REORGANIZACION	142195448	186	ZARATE FERNANDEZ JUAN CARLOS	933782101
60	MEDINA BARRERA MAYRA ALEJANDRA	11104691682	187	LAS ACACIAS PLUS S.A.S	9010967839
61	INVERSIONES CAMPOS ROJAS S.A.S.	9012414005	188	HERNAN DARIO FUENTES CRUZ	802595986
62	COLOMBIAN TROPICAL FRUITS S.A.S.	9012529540	189	MAYORMEDICA SERVICIOS FARMACEUTICOS S.A.S.	9011113776
63	SIERRA PINEDA S.A.S.	8907050188	190	SUMINISTROS Y SERVICIOS INNOVA	901002926

N.	RAZON SOCIAL	NIT	N.	RAZON SOCIAL	NIT
				SAS	2
64	SUCESORES DE JOSE JESUS RESTREPO Y CIA CASA LUKER	8908007181	191	GUTIERREZ GOMEZ LUIS FREDDY	1,0208E+10
65	INVERSIONES AGROPECUARIAS JERZA SAS	9012901253	192	ROJAS ORTIZ JUAN CARLOS	142446371
66	COFFEE FRUITS IMPORT & EXPORT SAS	9013042490	193	DISFARCOL L.H S.A.S.	9012067477
67	DISTRIBUCIONES LA REVUELTERIA SAS	9013080541	194	JOHANNA MILENA TORRES RODRIGUEZ	1,1105E+10
68	OLIVEETALES SAS ZOMAC	9013268305	195	FARMACOS CÉSPEDAS SAS	9012448753
69	COMERCIALIZADORA OLPAR S.A.S.	9011955647	196	DOTAINSUMOS HOSPITALARIOS SAS	9011760788
70	CANABARO SAS	9013608205	197	(DISTRIBUCIONES JIM SAS)	9012880187
71	ALVARADO FRUTAS SAS	9013701264	198	INTEGRAL SALUD IPS SAS	9012885131
72	COMERCIALIZADORA RIMAN SAS	9013754175	199	DE LA PAVA EXPORTADORES SAS	9012907474
73	COMERCIALIZADORA SANTANA RS S.A.S	9013789345	200	MAXYBELLEZA MUJER BONITA S.A.S	9013020875
74	RODRIGUEZ PULIDO JUVENAL	933885470	201	REPRESENTACIONES A & A SAS	9013094491
75	ALIMENTOS SALUDABLES LA ABUELA SAS	9013956983	202	JCB NEGOCIOS INTERNACIONALES SAS	9004536545
76	MELO RAMIREZ JOSE ALEXANDER	934127874	203	GLOBALFIX S.A.S	9013727169
77	ORGANIZACION LA FORTUNA SAS	9014059380	204	SERVILINSE S.A.S.	9012681710
78	ISSAVP GROUP S.A.S	9014063060	205	FARMAZON S.A.S	9013876301
79	COMERCIALIZADORA D' WAN S.A.S	9014112933	206	CLAUDIA LORENA QUIROGA VARGAS	1,1106E+10
80	CONARR REAL DEL MONTE SAS	9014131325	207	ATEHORTUA DUQUE CATALINA	1,088E+10
81	GRUPO ALIMENTAL SAS	9014243121	208	GARCIA LOPEZ JENNY PAOLA	1,1047E+10
82	COLFRUITS ATW SAS	9014447792	209	NATURAL GOMEZ SAS	9014324574
83	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA P&G S.A.S.	9014484646	210	SKY TIENDA ESTETICA SAS	9014459629
84	INVERSIONES SANCED SAS	9014619292	211	INVERSIONES EMPRESARIALES DE COLOMBIA SAS	9014703055
85	PORTELA GARCIA ANGELA MARIA	382105254	212	ESQUIVEL BAUTISTA ARNULFO	1,0058E+10
86	HARINERA DE COLOMBIA SAS	9014808263	213	ESCOBAR & VELEZ COMPAÑIA SAS	9015328845
87	NOVATERRA COLOMBIAN SAS	9014864196	214	DISTRIBUIDORA TODOYACO S.A.S	9011193987
88	DEPOSITO MAXI IBAGUE SAS	9014975145	215	CROMOTERAPIA CAPILAR S.A.S	9015564513
89	COMERCIAREDA S.A.S	9015114448	216	GOMEZ VARGAS LILIAN TERESA	362893630
90	SERVICIOS Y SUMINISTROS RB S.A.S	9015251111	217	MEDINA PEÑA OTONIEL	1,1105E+10
91	ALIMENTOS LA CABAÑA SAS	9015354316	218	CASTAÑEDA JIMENEZ LUIS MIGUEL	143959017
92	XTRONLAB S.A.S	9015360619	219	BONILLA TORRES NATHALY	1,0136E+10
93	CAFE MUSICAL SAS	9015378128	220	VIVO COMERCIALIZADORA SAS	9015973535
94	RODRIGUEZ MEDINA CARLOS EDUARDO	10057130110	221	TECISOFT DE COLOMBIA S.A.S	9016025572
95	COMERCIAL LOGISTICO COLOMBIANO S.A.S	9015595371	222	MOOD CO S.A.S	9016073389
96	DISTRIBUIDORA ANDESTOL SAS	9015703387	223	DISTRIBUIDORA PHARMA SAMI S.A.S	9016223786
97	DISTRIBUCIONES LA SABANA TOLIMENSE SAS	9015857251	224	SURTIMEDICAL JRJ SAS	9016422658
98	LA 25 DULCES Y AGUA SAS	9015931483	225	MUÑOZ REINOSO RICHARD	1,1105E+10
99	VENTURA CORP S.A.S	9016021888	226	HYN DISPOSITIVOS MEDICOS SAS	9016441129
100	SURTIGRANOS DEL TOLIMA SAS	9016031109	227	AMAYA GOMEZ CARLOS FERNANDO	933570223
101	TEROF S.A.S	9016073721	228	INSUMEDICOS TOLIMA SAS	9016748321
102	JAIR ANDRES RAMIREZ PEREZ	1110598848	229	DISTOLIMA ASESORIAS SAS	901684278

N.	RAZON SOCIAL	NIT	N.	RAZON SOCIAL	NIT
2		5			3
103	GUZMAN PEÑA JUAN DAVID	12346405125	230	DISTRIBUELLAS SAS	9016847761
104	LACTEOS PYR SAS	9016614347	231	VALDERRAMA GOMEZ LEYDY ALEJANDRA	1,0706E+10
105	FRUTOS VENEGAS SAS	9016638349	232	DISTRIBUCIONES UNO FARMA S.A.S	9017033247
106	CACERES PERDOMO LAURA VICTORIA	11105400838	233	VARON TIQUE MIGUEL ANGEL	1,1106E+10
107	JUAN JOSE BLANCO VALENCIA	10142982957	234	ROMERO MACHADO ALBA LUCIA	288798279
108	AGROMARSH SAS	9016856243	235	MORFEUS SAS	9017512655
109	URIBE LAISECA CAMILO	11105540656	236	COSMETICOS D ANGELS S.A.S.	9017655231
110	HYC PROVEER S.A.S EN LIQUIDACION	9017021001	237	DEPOSITO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS SAS	9017703013
111	COMERCIALIZADORA AGRICOLA - TERRATRADE S.A.S.	9017061323	238	LABORATORIO PHARBIOLAB S.A.S	9017734244
112	NUTRICIONALES AMS SAS	9017243041	239	COMERCIALIZADORA NAVATHER SAS	9017740744
113	GRUPO COMER RICO S.A.S.	9017281793	240	CORTES RODRIGUEZ JESSENIA DEL PILAR	1,1115E+10
114	MORENO ROMERO ALEX EDUARDO	11105151325	241	GRUPO COMERCIAL N & N S.A.S	9017985494
115	DEPOSITO CENTRAL JAS DEL TOLIMA S.A.S	9017570441	242	HERRERA SANCHEZ MARIA PAULA	1,1106E+10
116	GLOBAL ESCOB S.A.S.	9017581032	243	LA GOSPA 24 SAS	9018454022
117	V.A. AGROPECUARIA S.A.S.	9017605561	244	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL MUJER BONITA SAS	9018458523
118	C.I - MIPYMES FOODIES DISTRIBUTION S.A.S	9017613885	245	EQUIPOS MEDICOS QUIRURGICOS S.A.S	9018465071
119	DELEIZA S.A.S	9017674637	246	H FONSECA CORNEA S.A.S.	9018607535
120	GRUPO PROVEETODO S.A.S.	9017712754	247	MASCOALIMENTOS SAS	9018663371
121	ESQUIVEL RIVERA NATALIA MARCELA	11105510613	248	RIOS CEPEDA NICOLAS FELIPE	1,0003E+10
122	AGROELITE GLOBAL S.A.S	9017868021	249	GARCIA TOTENA KEVIN SEBASTIAN	1,0753E+10
123	CARVAJAL ZARTA MILLER ARTURO	794572425	250	"SURGICALXPRT SAS"	9018813500
124	REGISTRO & BOLSA S.A.S	9017941802	251	QUINTERO RODRIGUEZ VALERIO	142225915
125	TIERRA VERDE HASS S.A.S	9017970435	252	DROGAS PHARMABARATAS S.A.	8000541066
126	GONZALEZ PATIÑO YUDY ANDREA	11927766394	253	MESA DURAN RUTH	382567123
127	COMERCIALIZADORA VERDE OLIVA SAS	9016848261	254	ADMINISTRACION COOPERATIVA DE ENTIDADES DE SALUD DEL TOLIMA	8002500233

En concordancia a lo anterior, el comité económico estructurador se permite conceptuar que existe un amplio número de personas tanto jurídicas como naturales que pueden participar en el proceso y satisfacer la necesidad planteada.

ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

JUSTIFICACIÓN Y CÁLCULO DE INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

De acuerdo con lo establecido en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en el Proceso de Contratación, emitido por Colombia Compra Eficiente: "Los indicadores de capacidad financiera busca establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez, endeudamiento, razón de cobertura e interés.

Estás condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato. La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, la entidad estatal debe establecer los requisitos de capacidad financiera con base en su conocimiento del sector relativo al objeto del proceso de contratación y de los posibles oferentes.

En cuanto a la capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.1.1.5.3. Definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable, aquí se encuentran la rentabilidad del patrimonio y del activo.

La Entidad Estatal debe determinar cada requisito habilitante teniendo en cuenta lo que mide el indicador. Si el indicador representa una mayor probabilidad de Riesgo a medida que su valor es mayor, la Entidad Estatal debe fijar como requisito un valor máximo y si el indicador representa una menor probabilidad de Riesgo a medida que su valor sea mayor, la Entidad Estatal debe fijar un mínimo. Por ejemplo, a mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad de que el contratista incumpla sus obligaciones, por lo que la Entidad Estatal debe fijar un valor máximo para este índice, el cual debe ser adecuado y proporcional para el Proceso de Contratación.

La siguiente tabla muestra la interpretación de cada uno de los indicadores de capacidad financiera que debe contener el RUP y su relación con la probabilidad de Riesgo:

Indicador	Si el indicador es mayor, la probabilidad de Riesgo es	Límite ¹²
Índice de liquidez	Menor	Mínimo
Índice de endeudamiento	Mayor	Máximo
Razón de cobertura de intereses	Menor	Mínimo

Indicador	Si el indicador es mayor, la probabilidad de Riesgo es	Límite ¹³
Rentabilidad del patrimonio	Menor	Mínimo
Rentabilidad del activo	Menor	Mínimo

Tamaño de la Muestra

Dentro de los lineamientos generales contenidos para la selección de contratistas, está la de velar por la salud financiera del proceso, favoreciendo el recurso público ejecutado por la administración, pero al mismo tiempo exigiendo indicadores que se encuentren enmarcados dentro de las tendencias financieras del sector tanto a nivel nacional, como regional. Por lo anterior, se realiza el análisis de los INDICADORES FINANCIEROS por el comité económico estructurador.



Durante el presente estudio de sector se identificaron los oferentes cuyas características y/o perfil se ajusta para el cumplimiento del requerimiento de la entidad. Para dar aplicación a las variables estadísticas se toma un muestreo del sector o segmento del mercado de empresas a nivel nacional que cumplen con la actividad económica relacionada asociada al tránsito comercial requerido, es decir, con empresas cuya actividad económica según la clasificación CIIU.

1090 elaboración de alimentos preparados para animales

4631 comercio al por mayor de productos alimenticios

4645 comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador

En consecuencia, se toma una muestra de 350 empresas a nivel nacional que cumplen con la actividad económica relacionada; dicha información es tomada de la INFORMACION ECONOMICA Y FINANCIERA – BASE COMPLETA ESTADOS FINANCIEROS con corte 31 de diciembre de 2023- pymes individuales link: <https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports>



MINISTERIO DEL TRABAJO

Nit	Fecha Corte	Activos corrientes totales	Total de activos	Pasivos corrientes totales	Total pasivos	Patrimonio total	Ganancia (Pérdida) Operacional	Costos Financieros	IND LÍQUIDEZ (ACT CTE/PAS CTE)	ENDEUDAMIENTO (PAS TOTAL/ACT TOTAL)	COBERTURA DE INTERESES (UTIL OPER / GASTOS FINANCIEROS)	RENT PATRIMONIO (UTIL OPER/PATRIMONIO)	RENT ACTIVO (UTIL OPER/ACTIVO)	Nombre o Razón Social	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C	Departamento de la dirección del domicilio	Tipo de Sociedad
800026845	2023-12-31	23.338.486,00	36.585.873,00	14.859.549,00	15.023.377,00	21.562.496,00	1.566.535,00	3.056.290,00	1,57	0,41	0,51	0,07	0,04	OCATI SA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	CUNDINAMARCA	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
800041007	2023-12-31	64.187.702,00	82.636.672,00	41.458.222,00	42.983.829,00	39.652.843,00	5.411.227,00	2.114.989,00	1,55	0,52	2,56	0,14	0,07	PROVIMI S.A	C1090 - Elaboración de alimentos preparados para animales	CUNDINAMARCA	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
800100610	2023-12-31	177.982.418,00	204.030.187,00	127.549.436,00	133.417.170,00	70.613.017,00	24.658.950,00	6.589.063,00	1,40	0,65	3,74	0,35	0,12	ADIUM COLOMBIA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTAD.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
800149149	2023-12-31	226.981.237,00	341.264.974,00	189.474.886,00	224.737.897,00	116.527.077,00	9.966.543,00	22.397.312,00	1,20	0,66	0,44	0,09	0,03	ALIMENTOS BALANCEADOS TEQUENDAMA S.A. ALBATEQ S.A.	C1090 - Elaboración de alimentos preparados para animales	CUNDINAMARCA	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
800159629	2023-12-31	30.053.342,00	47.889.542,00	12.390.771,00	17.586.232,00	30.303.310,00	6.218.368,00	2.644.654,00	2,43	0,37	2,35	0,21	0,13	CONCENTRADOS ESPARTACO SA	C1090 - Elaboración de alimentos preparados para animales	SANTANDER	01. SOCIEDAD ANÓNIMA

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

800173424	2023-12-31	8.743.440,00	22.468.787,00	6.946.234,00	18.616.256,00	3.852.531,00	3.211.672,00	172.988,00	1,26	0,83	18,57	0,83	0,14	PERFUMES & COSMETICOS INTERNACIONALES PERCOINT S.A	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
800205416	2023-12-31	47.662.309,00	52.764.782,00	24.859.604,00	28.648.564,00	24.116.218,00	10.570.616,00	5.033.236,00	1,92	0,54	2,10	0,44	0,20	PERCOS SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
800221724	2023-12-31	97.081.193,00	137.819.765,00	63.397.855,00	128.683.054,00	9.136.711,00	-8.388.085,00	14.215.094,00	1,53	0,93	-0,59	-0,92	-0,06	PRODUCTORA DE INSUMOS AGROPECUARIOS SOMEX S.A.S.	C1090 - Elaboración de alimentos preparados para animales	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
800232359	2023-12-31	88.449.422,00	93.304.037,00	12.525.242,00	15.232.955,00	78.071.082,00	10.241.105,00	1.362.669,00	7,06	0,16	7,52	0,13	0,11	FAES FARMA COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
800250382	2023-12-31	161.122.509,00	190.025.042,00	120.167.271,00	129.980.443,00	60.044.599,00	6.029.983,00	14.893.125,00	1,34	0,68	0,40	0,10	0,03	AMAREY NOVA MEDICAL S A	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos	BOGOTA D.C.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

															os y de tocador		
80025 1760	2023- 12-31	131.007.69 3,00	150.878.44 7,00	78.771.042 ,00	93.571.042 ,00	57.307.405,0 0	5.558.093, 00	5.625.953, 00	1,66	0,62	0,99	0,10	0,04	BIOTOSCANA FARMA S.A.	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	01. SOCIEDA D ANÓNIM A
80200 9120	2023- 12-31	120.956.95 1,00	125.676.46 8,00	133.916.11 6,00	135.858.77 0,00	10.182.302,0 0	5.231.602, 00	1.458.835, 00	0,90	1,08	-3,59	0,51	-0,04	C.I PROCAPS S.A	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	ATLANTIC O	01. SOCIEDA D ANÓNIM A
80500 0929	2023- 12-31	2.790.085, 00	44.571.562 ,00	58.712.406 ,00	89.382.394 ,00	44.810.832,0 0	711.955,0 0	160.386,0 0	0,05	2,01	-4,44	0,02	-0,02	IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES FENIX SAS EN REORGANIZACION	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	VALLE	01. SOCIEDA D ANÓNIM A
80500 1194	2023- 12-31	69.896.716 ,00	74.793.995 ,00	11.086.254 ,00	11.143.011 ,00	63.650.984,0 0	710.436,0 0	160.301,0 0	6,30	0,15	-4,43	-0,01	-0,01	ABBOTT RAPID DIAGNOSTICS COLOMBIA S.A.S	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



@ SEN A comunica

www.sena.edu.co



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

80500 6833	2023- 12-31	13.190.123 ,00	21.563.497 ,00	13.067.878 ,00	18.442.253 ,00	3.121.244,00	2.262.241, 00	1.017.870, 00	1,01	0,86	2,22	0,72	0,10	NUTRITEC SAS	C1090 - Elaboraci ón de alimento s preparad os para animales	VALLE	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
80502 7111	2023- 12-31	19.392.107 ,00	33.262.705 ,00	14.620.434 ,00	21.032.583 ,00	12.230.122,0 0	2.416.656, 00	1.769.706, 00	1,33	0,63	1,37	0,20	0,07	FRUTICOLA DE COLOMBIA SAS	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	VALLE	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
81700 1644	2023- 12-31	316.972.10 3,00	338.389.38 2,00	130.426.46 7,00	130.426.46 7,00	207.962.915, 00	47.296.81 2,00	2.995.158, 00	2,43	0,39	15,79	0,23	0,14	GENFAR SA	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	01. SOCIEDA D ANONIM A
81900 3792	2023- 12-31	7.818.816, 00	88.462.265 ,00	8.782.515, 00	56.037.532 ,00	32.424.733,0 0	1.556.972, 00	265.232,0 0	0,89	0,63	5,87	0,05	0,02	C.I. LA SAMARIA S.A.S.	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	MAGDALE NA	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
83001 2269	2023- 12-31	83.676.328 ,00	89.321.662 ,00	84.855.131 ,00	84.855.131 ,00	4.466.531,00	3.551.040, 00	2.599.184, 00	0,99	0,95	-1,37	-0,80	-0,04	GALDERMA DE COLOMBIA SA	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	01. SOCIEDA D ANONIM A

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

83001 2969	2023- 12-31	263.907.58 1,00	278.671.49 1,00	107.105.18 6,00	114.883.45 6,00	163.788.035, 00	38.842.66 1,00	54.244.11 7,00	2,46	0,41	0,72	0,24	0,14	GlaxoSmithKline Colombia S.A.	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	01. SOCIEDA D ANÓNIM A
83002 3844	2023- 12-31	91.597.867 ,00	126.810.12 5,00	78.125.066 ,00	92.330.955 ,00	34.479.170,0 0	5.305.776, 00	2.040.793, 00	1,17	0,73	2,60	0,15	0,04	NO	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
83003 3494	2023- 12-31	48.086.905 ,00	66.956.540 ,00	25.685.119 ,00	35.736.418 ,00	31.220.122,0 0	26.619.03 4,00	1.590.010, 00	1,87	0,53	16,74	0,85	0,40	HEEL COLOMBIA LTDA	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	03. SOCIEDA D LIMITADA
83003 7955	2023- 12-31	106.613.99 1,00	113.918.89 0,00	45.640.163 ,00	92.714.870 ,00	21.204.020,0 0	4.398.717, 00	23.866.81 4,00	2,34	0,81	0,18	0,21	0,04	MASTERFOODS COLOMBIA LTDA - EFFEM COLOMBIA LTDA	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	BOGOTA D.C.	03. SOCIEDA D LIMITADA
83003 9229	2023- 12-31	187.699.13 7,00	223.002.18 4,00	147.518.37 7,00	157.437.50 2,00	65.564.682,0 0	2.734.400, 00	739.783,0 0	1,27	0,71	3,70	0,04	0,01	BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos	BOGOTA D.C.	03. SOCIEDA D LIMITADA

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

															os y de tocador		
83003 9568	2023- 12-31	656.129.46 7,00	715.318.70 2,00	642.094.03 4,00	646.822.89 7,00	68.495.805,0 0	7.665.985, 00	2.892.113, 00	1,02	0,90	2,65	0,11	0,01	ASTRAZENECA COLOMBIA S.A.S	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
83004 1488	2023- 12-31	171.235.03 9,00	191.858.59 7,00	28.520.617 ,00	35.805.271 ,00	156.053.326, 00	13.771.05 4,00	7.356.017, 00	6,00	0,19	1,87	0,09	0,07	ALFA TRADING SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
83004 5768	2023- 12-31	36.395.650 ,00	50.204.310 ,00	33.585.913 ,00	34.977.810 ,00	15.226.500,0 0	14.480.13 5,00	958.643,0 0	1,08	0,70	15,10	0,95	0,29	VPC COLOMBIA S.A.S	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
83005 0346	2023- 12-31	162.096.10 6,00	286.813.08 3,00	206.941.53 4,00	212.481.59 3,00	74.331.490,0 0	43.898.16 9,00	3.825.640, 00	0,78	0,74	11,47	0,59	0,15	NESTLE PURINA PET CARE DE COLOMBIA SA	C1090 - Elaboraci ón de alimento s preparad os para animales	BOGOTA D.C.	01. SOCIEDA D ANÓNIM A

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

830055758	2023-12-31	22.267.892,00	24.459.126,00	4.217.321,00	10.283.652,00	14.175.474,00	3.283.380,00	1.085.899,00	5,28	0,42	3,02	0,23	0,13	MEDIHUMANA COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
830066015	2023-12-31	24.185.445,00	24.699.158,00	12.773.266,00	12.773.266,00	11.925.892,00	9.374.401,00	244.779,00	1,89	0,52	-38,30	-0,79	-0,38	COLOMBOESPANOLA DE CONSERVAS LIMITADA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	BOGOTA D.C.	03. SOCIEDAD LIMITADA
830072817	2023-12-31	40.351.928,00	42.148.130,00	15.190.449,00	15.417.924,00	26.730.206,00	4.457.095,00	4.218.165,00	2,66	0,37	1,06	0,17	0,11	BLAU FARMACÉUTICA COLOMBIA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
830111367	2023-12-31	158.525.166,00	181.159.370,00	91.783.779,00	94.390.339,00	86.769.031,00	14.135.981,00	8.764.110,00	1,73	0,52	1,61	0,16	0,08	SUDESPENSA BARRAGAN S.A.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	BOGOTA D.C.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
830113035	2023-12-31	400.680.587,00	424.112.591,00	350.765.024,00	351.736.134,00	72.376.457,00	88.540.605,00	229.208,00	1,14	0,83	386,29	1,22	0,21	PISA FARMACEUTICA DE COLOMBIA SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

830123806	2023-12-31	71.719.943,00	81.039.677,00	65.368.933,00	73.447.633,00	7.592.044,00	5.116.340,00	2.246.937,00	1,10	0,91	2,28	0,67	0,06	IPINT PHARMA COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
830132355	2023-12-31	9.835.222,00	13.924.199,00	5.641.488,00	7.026.212,00	6.897.987,00	2.116.047,00	23.557,00	1,74	0,50	89,83	0,31	0,15	CHR HANSEN COLOMBIA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
830503366	2023-12-31	84.042.803,00	96.214.812,00	64.121.943,00	64.596.183,00	31.618.629,00	7.021.530,00	10.443.374,00	1,31	0,67	0,67	0,22	0,07	IMPORMAR DE COLOMBIA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	NORTE DE SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
830507415	2023-12-31	1.857.014,00	2.501.162,00	523.025,00	657.025,00	1.844.137,00	122.065,00	31.961,00	3,55	0,26	3,82	0,07	0,05	ABARROTES EL GORDO S.A.S.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
860000580	2023-12-31	203.170.950,00	234.491.621,00	34.345.458,00	51.494.999,00	182.996.622,00	19.756.956,00	2.814.114,00	5,92	0,22	7,02	0,11	0,08	MERCK S.A	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

86000 2392	2023- 12-31	555.380.79 7,00	616.348.12 3,00	339.128.94 2,00	371.039.77 3,00	245.308.350, 00	56.116.68 5,00	9.554.279, 00	1,64	0,60	5,87	0,23	0,09	MERCK SHARP & DOHME COLOMBIA S.A.S.	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
86000 2428	2023- 12-31	235.646.61 5,00	254.235.08 9,00	109.290.99 9,00	109.290.99 9,00	144.944.090, 00	14.506.23 5,00	51.966.65 9,00	2,16	0,43	-0,28	-0,10	-0,06	Bristol Myers Squibb de Colombia SA	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	01. SOCIEDA D ANONIM A
86000 2518	2023- 12-31	643.690.28 4,00	1.391.335. 760,00	619.996.37 6,00	767.779.50 4,00	623.556.256, 00	82.978.14 7,00	18.003.51 1,00	1,04	0,55	4,61	0,13	0,06	UNILEVER ANDINA COLOMBIA LTDA	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	03. SOCIEDA D LIMITADA
86000 2538	2023- 12-31	598.927.48 0,00	692.857.02 5,00	494.396.20 9,00	498.942.24 9,00	193.914.776, 00	30.566.30 8,00	944.496,0 0	1,21	0,72	32,36	0,16	0,04	NOVARTIS DE COLOMBIA S.A.	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	01. SOCIEDA D ANONIM A

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

860003216	2023-12-31	794.870.084,00	993.738.653,00	483.958.346,00	520.961.606,00	472.777.047,00	49.665.211,00	3.820.168,00	1,64	0,52	13,00	0,11	0,05	PRODUCTOS ROCHE S.A.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
860004828	2023-12-31	450.935.529,00	1.085.279.350,00	505.646.834,00	610.654.949,00	474.624.401,00	76.971.738,00	86.511.563,00	0,89	0,56	0,89	0,16	0,07	ALIMENTOS FINCA S.A.S.	C1090 - Elaboración de alimentos preparados para animales	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
860020309	2023-12-31	130.489.827,00	187.677.100,00	80.615.531,00	82.686.584,00	104.990.516,00	12.226.590,00	274.125,00	1,62	0,44	44,60	0,12	0,07	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	03. SOCIEDAD LIMITADA
860039561	2023-12-31	698.077.719,00	787.047.205,00	456.022.439,00	465.491.141,00	321.556.064,00	17.227.385,00	14.049.712,00	1,53	0,59	1,23	0,05	0,02	PFIZER SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
860052070	2023-12-31	16.971.943,00	34.346.441,00	7.410.968,00	11.727.428,00	22.619.013,00	10.260.751,00	1.950.685,00	2,29	0,34	5,26	0,45	0,30	PRODUCTOS ALIMENTICIOS EL GALPON LTDA	C1090 - Elaboración de alimentos preparados para animales	BOGOTA D.C.	03. SOCIEDAD LIMITADA

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

860508043	2023-12-31	35.789.273,00	62.439.133,00	21.561.049,00	22.498.989,00	39.940.144,00	3.955.280,00	2.018.786,00	1,66	0,36	1,96	0,10	0,06	PROALPET SAS	C1090 - Elaboración de alimentos preparados para animales	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
860514325	2023-12-31	53.264.135,00	67.502.332,00	20.160.644,00	21.135.043,00	46.367.289,00	11.271.532,00	1.988.221,00	2,64	0,31	5,67	0,24	0,17	VIRBAC COLOMBIA LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	03. SOCIEDAD LIMITADA
860529890	2023-12-31	153.813.182,00	180.878.772,00	53.658.061,00	54.445.397,00	126.433.375,00	21.992.040,00	1.216.482,00	2,87	0,30	18,08	0,17	0,12	DISORTHO S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
860530034	2023-12-31	9.117.705,00	13.026.305,00	5.084.897,00	5.982.117,00	7.044.188,00	2.833.121,00	179.851,00	1,79	0,46	15,75	0,40	0,22	COMERCIALIZADORA BOGOTANA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
890208788	2023-12-31	299.171.579,00	662.248.025,00	257.237.066,00	478.407.510,00	183.840.515,00	18.809.963,00	23.766.275,00	1,16	0,72	0,79	0,10	0,03	UNIDROGAS S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos	SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

															os y de tocador		
89030 0686	2023- 12-31	264.626.53 7,00	303.030.88 3,00	343.597.87 9,00	345.639.13 8,00	42.608.255,0 0	57.142.54 3,00	73.128.80 1,00	0,77	1,14	-0,78	1,34	-0,19	Mondelez Colombia SAS	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	VALLE	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
89030 1163	2023- 12-31	26.920.021 ,00	72.406.876 ,00	55.030.003 ,00	56.468.660 ,00	15.938.216,0 0	15.962.16 1,00	2.093.525, 00	0,49	0,78	7,62	1,00	0,22	DISTRIBUIDORA COLOMBINA LTDA	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	VALLE	03. SOCIEDA D LIMITADA
89090 1271	2023- 12-31	659.421.56 7,00	1.172.245. 760,00	527.031.76 1,00	580.565.82 9,00	591.679.931, 00	150.761.9 27,00	97.431.13 7,00	1,25	0,50	1,55	0,25	0,13	CONTEGRAL S.A.S.	C1090 - Elaboraci ón de alimento s preparad os para animales	ANTIOQUI A	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
89090 7163	2023- 12-31	188.157.53 6,00	281.663.99 1,00	170.085.17 0,00	217.824.19 9,00	63.839.792,0 0	15.720.52 8,00	23.752.23 2,00	1,11	0,77	0,66	0,25	0,06	COMPANIA INDUSTRIAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIO S S.A.	C1090 - Elaboraci ón de alimento s preparad os para animales	ANTIOQUI A	01. SOCIEDA D ANONIM A
89092 2549	2023- 12-31	142.572.59 2,00	369.219.39 6,00	173.797.32 9,00	214.854.45 5,00	154.364.941, 00	30.067.36 1,00	39.701.95 5,00	0,82	0,58	0,76	0,19	0,08	PREMEX S.A.S	C1090 - Elaboraci ón de alimento s preparad os para animales	ANTIOQUI A	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
89092 8717	2023- 12-31	25.582.440 ,00	68.719.596 ,00	11.963.320 ,00	38.659.655 ,00	30.059.941,0 0	- 914.056,0 0	1.995.254, 00	2,14	0,56	-0,46	-0,03	-0,01	JOSEA A Y GERARDO E ZULUAGA SAS EN REORGANIZACIO N	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	ANTIOQUI A	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

89092 9073	2023- 12-31	50.097.270 ,00	54.279.198 ,00	29.541.683 ,00	31.315.842 ,00	22.963.356,0 0	6.120.639, 00	276.249,0 0	1,70	0,58	22,16	0,27	0,11	Ronelly SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	ANTIOQUI A	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
90003 1088	2023- 12-31	43.644.418 ,00	68.652.883 ,00	60.272.208 ,00	64.799.463 ,00	3.853.420,00	2.303.653, 00	7.680.420, 00	0,72	0,94	-0,30	-0,60	-0,03	COMERCIALIZAD ORA INTERNACIONAL BANANEROS UNIDOS DE SANTAMARTA SAS	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	MAGDALE NA	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
90007 8437	2023- 12-31	90.002.340 ,00	95.533.643 ,00	60.898.001 ,00	60.898.001 ,00	34.635.642,0 0	16.631.33 6,00	5.581.408, 00	1,48	0,64	2,98	0,48	0,17	Axon Pharma SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
90010 2580	2023- 12-31	38.231.852 ,00	38.511.178 ,00	37.872.486 ,00	37.872.486 ,00	638.692,00	4.438.791, 00	3.003.880, 00	1,01	0,98	1,48	6,95	0,12	ALICORP COLOMBIA SAS	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
90017 5777	2023- 12-31	17.513.700 ,00	18.315.302 ,00	11.919.666 ,00	11.919.666 ,00	6.395.636,00	3.753.913, 00	70.358,00	1,47	0,65	53,35	0,59	0,20	LESAFFRE COLOMBIA LTDA	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	VALLE	03. SOCIEDA D LIMITADA
90017 9968	2023- 12-31	11.638.222 ,00	13.084.555 ,00	3.803.815, 00	3.929.675, 00	9.154.880,00	65.524,00	1.091.304, 00	3,06	0,30	0,06	0,01	0,01	Silesia Colombia Ltda	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	CUNDINA MARCA	03. SOCIEDA D LIMITADA

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



www.sena.edu.co



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

900253413	2023-12-31	44.401.712,00	53.799.195,00	32.964.874,00	33.843.417,00	19.955.778,00	2.086.718,00	5.778.979,00	1,35	0,63	0,36	0,10	0,04	MEAD JOHNSON NUTRITION COLOMBIA LTDA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	BOGOTA D.C.	03. SOCIEDAD LIMITADA
900294380	2023-12-31	109.257.954,00	165.056.556,00	49.149.584,00	74.996.140,00	90.060.416,00	14.681.409,00	9.273.984,00	2,22	0,45	1,58	0,16	0,09	LH SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinas, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
900300996	2023-12-31	29.113.347,00	31.176.283,00	10.703.559,00	11.191.639,00	19.984.644,00	-1.318.483,00	37.957,00	2,72	0,36	-34,74	-0,07	-0,04	STENDHAL COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinas, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
900335451	2023-12-31	21.580.654,00	26.542.709,00	11.521.749,00	16.316.249,00	10.226.460,00	1.119.815,00	1.397.761,00	1,87	0,61	0,80	0,11	0,04	E.QUATRO S.A.S.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	ATLANTICO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
900367249	2023-12-31	2.043.249,00	2.155.970,00	1.785.287,00	1.815.228,00	340.742,00	-6.080,00	101.319,00	1,14	0,84	-0,06	-0,02	0,00	GPRS DISTRIBUCIONES S.A.S	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	BOGOTA D.C.	01. SOCIEDAD ANONIMA

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

90040 2080	2023- 12-31	177.194.74 2,00	227.491.02 9,00	121.331.17 9,00	136.563.55 8,00	90.927.471,0 0	12.748.05 6,00	3.455.959, 00	1,46	0,60	3,69	0,14	0,06	FRESENIUS KABI COLOMBIA SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
90040 3832	2023- 12-31	144.689.00 0,00	188.970.57 9,00	43.008.204 ,00	47.299.336 ,00	141.671.243, 00	14.385.08 8,00	22.136.34 1,00	3,36	0,25	0,65	0,10	0,08	STRYKER COLOMBIA SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
90040 4671	2023- 12-31	21.074.000 ,00	29.852.000 ,00	24.070.000 ,00	24.558.000 ,00	5.294.000,00	60.000,00	1.747.000, 00	0,88	0,82	0,03	0,01	0,00	MEGATIENDAS SUPERMAYORIS TA SAS	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	BOLIVAR	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
90041 4280	2023- 12-31	31.176.000 ,00	40.100.000 ,00	33.383.000 ,00	33.383.000 ,00	6.717.000,00	1.000,00	3.510.000, 00	0,93	0,83	0,00	0,00	0,00	MEGACEITES SAS	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	BOLIVAR	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
90043 0833	2023- 12-31	4.546.933, 00	4.594.466, 00	3.139.191, 00	3.674.116, 00	920.350,00	213.210,0 0	885.280,0 0	1,45	0,80	0,24	0,23	0,05	FAMILY BEANS S.A.S	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	ANTIOQUI A	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

900490865	2023-12-31	72.404.817,00	87.776.799,00	54.973.503,00	59.677.830,00	28.098.969,00	2.189.352,00	3.013.722,00	1,32	0,68	0,73	0,08	0,02	ZOETIS COLOMBIA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
900535018	2023-12-31	128.425.878,00	140.804.832,00	60.822.300,00	62.109.963,00	78.694.869,00	1.862.231,00	7.751.359,00	2,11	0,44	-0,24	-0,02	-0,01	FERRERO LATIN AMERICA DEVELOPING MARKETS S A S	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
900537821	2023-12-31	14.036.754,00	27.599.509,00	12.669.134,00	13.889.445,00	13.710.064,00	538.740,00	95.725,00	1,11	0,50	-5,63	-0,04	-0,02	RED INDUSTRIAL COLOMBIANA S.A.S	C1090 - Elaboración de alimentos preparados para animales	CORDOBA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
900557875	2023-12-31	342.834.857,00	348.648.210,00	213.954.671,00	283.584.671,00	65.063.539,00	4.218.667,00	5.781.436,00	1,60	0,81	0,73	0,06	0,01	NOVO NORDISK COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
900569874	2023-12-31	68.116.441,00	68.624.040,00	56.013.358,00	78.047.899,00	-9.423.859,00	3.905.937,00	9.372.777,00	1,22	1,14	0,42	-0,41	0,06	SEVEN PHARMA COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

900680808	2023-12-31	32.809.115,00	35.107.033,00	18.150.156,00	18.619.580,00	16.487.453,00	1.693.491,00	16.359,00	1,81	0,53	103,52	0,10	0,05	TELEFLEX MEDICAL COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicamentos, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
900694424	2023-12-31	31.987.548,00	32.796.818,00	11.951.867,00	11.952.024,00	20.844.794,00	563.082,00	723,00	2,68	0,36	778,81	0,03	0,02	AUROBINDO PHARMA COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicamentos, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
900783939	2023-12-31	379.848.996,00	406.419.688,00	190.470.378,00	197.311.022,00	209.108.666,00	36.703.684,00	6.678.742,00	1,99	0,49	5,50	0,18	0,09	BAXALTA COLOMBIA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicamentos, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
900786357	2023-12-31	179.859.459,00	180.111.654,00	35.633.554,00	35.963.108,00	144.148.546,00	23.576.734,00	13.875.072,00	5,05	0,20	1,70	0,16	0,13	PFIZER PFE COLOMBIA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicamentos, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
900786656	2023-12-31	749.163,00	815.497,00	476.358,00	1.065.568,00	- 250.071,00	- 423.499,00	96.984,00	1,57	1,31	-4,37	1,69	-0,52	Campo Vivo Negocio Social SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600

    
@SENAComunica
www.sena.edu.co



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

															alimenticios		CADASAS
900799976	2023-12-31	195.299.636,00	233.666.773,00	191.349.205,00	222.097.697,00	11.569.076,00	5.284.412,00	31.543.574,00	1,02	0,95	0,17	0,46	0,02	AVOFRUIT S.A.S	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	RISARALDA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
900809229	2023-12-31	283.462.805,00	303.447.722,00	183.033.017,00	184.849.712,00	118.598.010,00	35.448.818,00	58.111.345,00	1,55	0,61	0,61	0,30	0,12	HALEON COLOMBIA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
900894892	2023-12-31	36.877.093,00	37.862.198,00	13.704.728,00	13.790.216,00	24.071.982,00	4.079.151,00	560.120,00	2,69	0,36	7,28	0,17	0,11	Recordati Rare Diseases Colombia SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
900932340	2023-12-31	9.387.390,00	11.519.880,00	1.817.630,00	2.702.967,00	8.816.913,00	2.843.681,00	157.427,00	5,16	0,23	-18,06	-0,32	-0,25	A. MENARINI LATIN AMERICA, S.L.U - SUCURSAL COLOMBIA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	02. SUCURSAL EXTRANJERA

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

900953141	2023-12-31	402.464.652,00	419.801.718,00	182.490.418,00	357.921.549,00	61.880.169,00	-15.664.429,00	1.702.454,00	2,21	0,85	-9,20	-0,25	-0,04	ASTELLAS FARMA COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicamentos, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
900976977	2023-12-31	40.893.934,00	100.122.956,00	52.497.151,00	52.497.151,00	47.625.805,00	-340.422,00	189.917,00	0,78	0,52	-1,79	-0,01	0,00	ORTHO-CLINICAL DIAGNOSTICS COLOMBIA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicamentos, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
900990465	2023-12-31	43.978.397,00	56.487.443,00	32.456.529,00	39.960.291,00	16.527.152,00	1.491.293,00	2.319.685,00	1,35	0,71	0,64	0,09	0,03	ELCA COSMETICOS COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicamentos, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
900994571	2023-12-31	59.595.530,00	62.272.052,00	10.472.792,00	38.594.277,00	23.677.775,00	8.252.576,00	8.411.029,00	5,69	0,62	0,98	0,35	0,13	DISTRIBEAUTE COLOMBIA S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicamentos, cosméticos y de tocador	CUNDINA MARCA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

901033590	2023-12-31	21.358.537,00	23.223.882,00	12.786.788,00	12.876.076,00	10.347.806,00	3.279.986,00	867.988,00	1,67	0,55	3,78	0,32	0,14	PUIG COLOMBIA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
901109174	2023-12-31	53.088.543,00	66.253.238,00	44.377.636,00	44.694.303,00	21.558.935,00	-104.094,25,00	5.341.003,00	1,20	0,67	-19,49	-4,83	-1,57	FRUBANA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
901123983	2023-12-31	35.193.932,00	72.146.513,00	9.937.193,00	55.506.459,00	16.640.054,00	6.722.783,00	11.450.237,00	3,54	0,77	0,59	0,40	0,09	DIANA PET FOOD COLOMBIA SAS	C1090 - Elaboración de alimentos preparados para animales	CUNDINA MARCA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
901167706	2023-12-31	43.080.896,00	45.004.002,00	38.978.031,00	39.621.481,00	5.382.521,00	2.439.801,00	211.536,00	1,11	0,88	11,53	0,45	0,05	BIIB COLOMBIA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
901186367	2023-12-31	156.636.016,00	171.942.961,00	34.162.881,00	36.091.321,00	135.851.640,00	-14.390,874,00	3.887.007,00	4,58	0,21	-3,70	-0,11	-0,08	Elanco Colombia S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

901267025	2023-12-31	33.556.942,00	34.915.358,00	22.418.071,00	22.526.932,00	12.388.426,00	706.151,00	776.618,00	1,50	0,65	0,91	0,06	0,02	CSL BEHRING COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicamentos, cosméticos y de tocador	BOGOTÁ D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
901361643	2023-12-31	12.005.971,00	12.218.031,00	3.463.998,00	3.463.998,00	8.754.033,00	2.450.480,00	686.437,00	3,47	0,28	3,57	0,28	0,20	CEDILLANOS ZOMAC S.A.S	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
901434798	2023-12-31	53.138.470,00	53.385.269,00	18.242.698,00	52.659.313,00	725.956,00	3.891.987,00	9.108.204,00	2,91	0,99	0,43	5,36	0,07	BAIKA COLOMBIA S.A.S.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
800069103	2023-12-31	4.283.154,00	5.780.699,00	2.240,00	2.099.122,00	3.681.577,00	270.616,00	3.188.444,00	1912,12	0,36	-0,08	0,07	0,05	CI EXPORDENT SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicamentos, cosméticos y de tocador	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
800212840	2023-12-31	201.641.940,00	502.875.687,00	250.332.680,00	267.419.294,00	235.456.393,00	12.741.906,00	4.087.481,00	0,81	0,53	3,12	0,05	0,03	L'ORÉAL COLOMBIA S. A. S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicamentos, cosméticos y de tocador	BOGOTÁ D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

805004835	2023-12-31	1.350.254,00	53.980.292,00	21.421,00	1.829.161,00	52.151.131,00	95.097,00	1.622.530,00	63,03	0,03	-0,06	0,00	0,00	RTS COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicamentos, cosméticos y de tocador	VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
811019499	2023-12-31	56.372.163,00	64.612.171,00	24.604.736,00	28.518.865,00	36.093.306,00		4.939.537,00	2,29	0,44	0,00	0,00	0,00	RP MEDICAS S.A	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicamentos, cosméticos y de tocador	ANTIOQUIA	01. SOCIEDAD ANONIMA
816001182	2023-12-31	2.729.286.229,00	3.205.359.398,00	2.720.767.265,00	3.032.497.818,00	172.861.580,00	101.021.449,00	19.011.780,00	1,00	0,95	5,31	0,58	0,03	AUDIFARMA SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicamentos, cosméticos y de tocador	RISARALDA	01. SOCIEDAD ANONIMA
830010337	2023-12-31	464.846.635,00	550.914.142,00	237.609.780,00	246.304.676,00	304.609.466,00	3.631.817,00	4.991.039,00	1,96	0,45	0,73	0,01	0,01	SANOFI-AVENTIS DE COLOMBIA S.A.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicamentos, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	01. SOCIEDAD ANONIMA

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

830024974	2023-12-31	280.099.423,00	332.927.563,00	254.574.755,00	255.715.959,00	77.211.604,00	7.308.039,00	-17.238.378,00	1,10	0,77	-0,42	0,09	0,02	NATURA COMESTICOS LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	03. SOCIEDAD LIMITADA
830026818	2023-12-31	70.023.368,00	101.721.037,00	8.155.044,00	85.794.552,00	15.926.485,00	3.365.169,00	3.508.658,00	8,59	0,84	0,96	0,21	0,03	ANCLA Y VIENTO SAS EN REORGANIZACION	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
830068119	2023-12-31	169.791.348,00	575.597.665,00	175.426.190,00	323.182.491,00	252.415.174,00	33.670.213,00	56.215.651,00	0,97	0,56	0,60	0,13	0,06	VITALIS S.A. C.I.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	01. SOCIEDAD ANONIMA
830091676	2023-12-31	33.517.653,00	43.072.632,00	19.083.926,00	21.329.835,00	21.742.797,00		6.379.378,00	1,76	0,50	0,00	0,00	0,00	MEDIREX BIC SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
830106920	2023-12-31	203.773.983,00	223.950.456,00	110.267.929,00	123.332.802,00	100.617.654,00	12.117.383,00	9.336.275,00	1,85	0,55	1,30	0,12	0,05	LABORATORIOS BIOPAS SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos	BOGOTA D.C.	01. SOCIEDAD ANONIMA

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

															os y de tocador		
83010 9997	2023- 12-31	55.325.501 ,00	73.221.441 ,00	34.341.211 ,00	50.506.932 ,00	22.714.509,0 0	6.820.876, 00	987.859,0 0	1,61	0,69	6,90	0,30	0,09	OTTO BOCK HEALTHCARE ANDINA SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
83051 2304	2023- 12-31	125.691.03 5,00	156.725.60 3,00	68.707.018 ,00	145.232.33 2,00	11.493.271,0 0		361.043,0 0	1,83	0,93	0,00	0,00	0,00	CLOSTER PHARMA S.A.S EN REORGANIZACIÓ N	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
86000 2134	2023- 12-31	686.976.93 7,00	916.077.06 3,00	340.802.89 0,00	351.786.87 5,00	564.290.188, 00	169.494.3 64,00	68.077.42 9,00	2,02	0,38	-2,49	0,30	0,19	ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
86001 9205	2023- 12-31	67.067.097 ,00	112.824.04 1,00	69.547.078 ,00	72.588.847 ,00	40.235.194,0 0	5.436.008, 00	1.077.556, 00	0,96	0,64	5,04	0,14	0,05	ALIMENTOS CONCENTRADOS RAZA LTDA.	C1090 - Elaboraci ón de alimento s preparad os para animales	BOGOTA D.C.	03. SOCIEDA D LIMITADA

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

860026895	2023-12-31	559.908.477,00	942.808.241,00	454.303.930,00	477.047.443,00	465.760.798,00	35.301.783,00	121.244.137,00	1,23	0,51	0,29	0,08	0,04	ITALCOL SA	C1090 - Elaboración de alimentos preparados para animales	BOGOTA D.C.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
860054073	2023-12-31	43.668.135,00	47.612.589,00	32.264.723,00	35.007.206,00	12.605.383,00	11.934.640,00	4.031.525,00	1,35	0,74	2,96	0,95	0,25	MEJIA Y CIA S.A.S	C1090 - Elaboración de alimentos preparados para animales	CUNDINA MARCA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
860075787	2023-12-31	54.525.425,00	82.760.417,00	41.147.186,00	63.097.032,00	19.663.385,00	5.985.268,00	2.161.867,00	1,33	0,76	-2,77	0,30	0,07	JOLI FOODS SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
890305795	2023-12-31	121.813.298,00	129.172.410,00	84.795.947,00	87.031.500,00	42.140.910,00	9.563.378,00	15.569.248,00	1,44	0,67	-0,61	0,23	0,07	BEIERSDORF SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
890315540	2023-12-31	50.487.455,00	204.437.905,00	45.550.287,00	97.092.625,00	107.345.280,00	11.046.243,00	10.292.051,00	1,11	0,47	1,07	0,10	0,05	PRODUCTOS YUPI SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
890800467	2023-12-31	10.461.650,00	173.588.993,00	15.398.764,00	34.958.925,00	138.630.068,00	5.169.359,00	56.242.473,00	0,68	0,20	0,09	0,04	0,03	HADA S.A	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CALDAS	01. SOCIEDAD ANÓNIMA

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

890900291	2023-12-31	478.602.529,00	856.616.550,00	338.251.991,00	477.600.564,00	379.015.986,00	70.884.015,00	72.629.512,00	1,41	0,56	0,98	0,19	0,08	SOLLA S.A.	C1090 - Elaboración de alimentos preparados para animales	ANTIOQUIA	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
890904224	2023-12-31	315.720.251,00	1.120.128.251,00	284.204.000,00	553.638.000,00	566.490.251,00	43.855.000,00	44.616.000,00	1,11	0,49	0,98	0,08	0,04	C.I. Unión de Bananero de Urabá S.A. - Unibán	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	ANTIOQUIA	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
891304762	2023-12-31	467.700.201,00	680.512.139,00	278.339.333,00	284.424.724,00	396.087.415,00	22.265.333,00	96.680.151,00	1,68	0,42	0,23	0,06	0,03	ITALCOL DE OCCIDENTE S.A.	C1090 - Elaboración de alimentos preparados para animales	VALLE	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
891409291	2023-12-31	176.638.730,00	402.603.805,00	107.990.658,00	166.978.499,00	235.625.306,00	8.043.735,00	24.145.150,00	1,64	0,41	0,33	0,03	0,02	EVE DISTRIBUCIONES SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	RISARALDA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
900142547	2023-12-31	11.609.663,00	14.475.018,00	6.084.877,00	7.967.928,00	6.507.090,00	840.881,00	1.355.733,00	1,91	0,55	0,62	0,13	0,06	Promotora de Innovación en Biotecnología SAS	C1090 - Elaboración de alimentos preparados para animales	SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
900218736	2023-12-31	74.037.789,00	88.806.616,00	48.100.466,00	52.666.132,00	36.140.484,00	694.692,00	291.874,00	1,54	0,59	2,38	0,02	0,01	CONVATEC COLOMBIA LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	03. SOCIEDAD LIMITADA

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

900313945	2023-12-31	57.010.543,00	128.613.154,00	26.147.642,00	59.709.868,00	68.903.286,00	14.140.880,00	4.691.670,00	2,18	0,46	3,01	0,21	0,11	PORCICULTORES APA SAS	C1090 - Elaboración de alimentos preparados para animales	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
900354036	2023-12-31	30.734.514,00	121.553.992,00	47.173.922,00	83.662.314,00	37.891.678,00	6.288.694,00	1.073.766,00	0,65	0,69	-5,86	0,17	0,05	AXIONLOG S.A.S	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	CUNDINAMARCA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
900390141	2023-12-31	12.813.640,00	36.032.825,00	25.532.317,00	28.494.185,00	7.538.640,00	6.394.533,00	15.776,00	0,50	0,79	405,33	0,85	0,18	CI COLOMBIA PARADISE SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	CUNDINAMARCA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
900554592	2023-12-31	45.042.002,00	100.805.431,00	29.782.843,00	34.701.520,00	66.103.911,00	3.354.734,00	2.215.149,00	1,51	0,34	1,51	0,05	0,03	BOYDORR SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	CUNDINAMARCA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
901139763	2023-12-31	404.726,00	45.677.484,00	977.740,00	29.359.276,00	16.318.208,00	-	2.795.345,00	0,41	0,64	0,00	0,00	0,00	LIFEFACTORS S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicamentos, cosméticos y de tocador	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
901212102	2023-12-31	280.540.271,00	1.681.722.097,00	337.705.938,00	749.703.391,00	932.018.706,00	118.823.488,00	71.753.398,00	0,83	0,45	1,66	0,13	0,07	AUNA COLOMBIA S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicamentos, cosméticos y de tocador	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600

@SENAcomunica
www.sena.edu.co



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

80000 3215	2023- 12-31	22.239.988 ,00	22.404.259 ,00	7.498.391, 00	8.568.828, 00	13.835.431,0 0		2.765.310, 00	2,97	0,38	0,00	0,00	0,00	VJ CARDIOSISTEMA S SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
80000 5727	2023- 12-31	9.260.838, 00	11.942.198 ,00	2.742.285, 00	3.006.587, 00	8.935.611,00	26.271,00	200.563,0 0	3,38	0,25	0,13	0,00	0,00	DISTRIBUCIONES CLINICAS SOCIEDADES ANONIMAS DISCLINICA SA	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	ATLANTIC O	01. SOCIEDA D ANONIM A
80000 5736	2023- 12-31	44.640.937 ,00	52.578.596 ,00	31.965.844 ,00	34.899.633 ,00	17.678.963,0 0	479.485,0 0	676.429,0 0	1,40	0,66	0,71	0,03	0,01	QUINBERLAB	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
80000 6614	2023- 12-31	5.241.475, 00	7.726.480, 00	2.144.136, 00	3.268.181, 00	4.458.299,00	657.603,0 0	510.868,0 0	2,44	0,42	1,29	0,15	0,09	AGROINSUVET SA	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	CUNDINA MARCA	01. SOCIEDA D ANONIM A

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

800007355	2023-12-31	28.993.711,00	31.162.620,00	16.336.545,00	16.336.545,00	14.826.075,00	1.924.743,00	4.503.439,00	1,77	0,52	0,43	0,13	0,06	LABORATORIOS AUROFARMASAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CUNDINAMARCA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
800012817	2023-12-31	8.476.662,00	12.659.541,00	2.980.110,00	3.193.563,00	9.465.978,00	130.498,00	2.304.517,00	2,84	0,25	0,06	0,01	0,01	MOLI S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
800016163	2023-12-31	827.939,00	3.196.409,00	2.432.793,00	2.432.793,00	763.616,00	-	9.220,00	0,34	0,76	0,00	0,00	0,00	RACYMA & CIA. LTDA.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTAD.C.	03. SOCIEDAD LIMITADA
800022862	2023-12-31	4.671.517,00	4.954.284,00	3.778.720,00	4.129.946,00	824.338,00	128.652,00	214.818,00	1,24	0,83	0,60	0,16	0,03	FRUTAS DE EXPORTACIONES SAS FRUTEX SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
800026042	2023-12-31	3.842.486,00	4.716.943,00	1.001.807,00	1.001.807,00	3.715.136,00	6.184,00	412.990,00	3,84	0,21	0,01	0,00	0,00	DISTRIBUIDORA Y PROMOTORA GENERAL S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

															os y de tocador		
80002 7072	2023- 12-31	4.971.941, 00	6.254.390, 00	3.719.271, 00	4.710.979, 00	1.543.411,00	100.675,0 0	114.297,0 0	1,34	0,75	0,88	0,07	0,02	BIODIAGNOSTIC OS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	VALLE	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
80003 0594	2023- 12-31	2.893.736, 00	3.462.769, 00	390.137,00	2.204.231, 00	1.258.538,00	180.639,0 0	63.503,00	7,42	0,64	2,84	0,14	0,05	PRODEX S.A.S. EN REORGANIZACIÓ N	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	RISARALD A	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
80003 1439	2023- 12-31	6.276.998, 00	8.078.414, 00	2.168.068, 00	2.847.053, 00	5.231.361,00	151.876,0 0	402.311,0 0	2,90	0,35	0,38	0,03	0,02	DEXCO SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	ATLANTIC O	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
80003 3981	2023- 12-31	11.299.844 ,00	12.175.981 ,00	7.345.075, 00	10.687.766 ,00	1.488.215,00	1.302.397, 00	- 2.049.706, 00	1,54	0,88	-0,64	0,88	0,11	DISTRIBUIDORA COSTANORTE LTDA	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOLIVAR	03. SOCIEDA D LIMITADA

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

800045218	2023-12-31	9.615.580,00	10.501.702,00	6.936.833,00	6.936.833,00	3.564.869,00		784.521,00	1,39	0,66	0,00	0,00	0,00	SUPERORIENTE SA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	ANTIOQUIA	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
800048014	2023-12-31	5.617.213,00	5.663.028,00	508.531,00	508.531,00	5.154.497,00	35.515,00	329.203,00	11,05	0,09	0,11	0,01	0,01	EDESMA LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTÁ D.C.	03. SOCIEDAD LIMITADA
800052534	2023-12-31	111.476.838,00	115.892.920,00	77.943.113,00	77.943.113,00	37.949.807,00	3.036.836,00	7.042.146,00	1,43	0,67	0,43	0,08	0,03	DISTRIBUCIONES AXA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTÁ D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
800061512	2023-12-31	12.393.962,00	21.084.539,00	2.072.182,00	5.052.876,00	16.031.663,00		2.414.518,00	5,98	0,24	0,00	0,00	0,00	BASIC FARM SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CUNDINAMARCA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
800064192	2023-12-31	3.484.513,00	3.556.820,00	571.811,00	578.114,00	2.978.706,00	444.184,00	945.490,00	6,09	0,16	0,47	0,15	0,12	disproven sas	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos	BOGOTÁ D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

															os y de tocador		
80007 0312	2023- 12-31	18.068.654 ,00	34.880.835 ,00	13.762.800 ,00	19.140.246 ,00	15.740.589,0 0	1.533.500,00	5.305.044,00	1,31	0,55	0,29	0,10	0,04	C.I SILICAR S.A.S	C1090 - Elaboraci ón de alimento s preparad os para animales	ATLANTIC O	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
80007 9536	2023- 12-31	40.388.098 ,00	43.335.213 ,00	29.561.068 ,00	32.705.837 ,00	10.629.376,0 0	4.358.603,00	1.624.032,00	1,37	0,75	2,68	0,41	0,10	DISTRIBUIDORA DE PESCADOS Y MARISCOS DE LA SABANA SAS	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
80009 4742	2023- 12-31	2.803.014, 00	3.573.082, 00	1.212.751, 00	1.315.294, 00	2.257.788,00		9.865,00	2,31	0,37	0,00	0,00	0,00	SURTILINEASSU RTILINEAS DEL CARIBE S.A.	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	SUCRE	01. SOCIEDA D ANÓNIM A
80009 4923	2023- 12-31	1.399.571, 00	2.008.888, 00	913.267,00	1.091.794, 00	917.094,00		749.986,0 0	1,53	0,54	0,00	0,00	0,00	Distrilacteos Ltda	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	NORTE DE SANTAND ER	03. SOCIEDA D LIMITADA
80009 5628	2023- 12-31	17.967.663 ,00	20.209.067 ,00	11.645.513 ,00	15.551.155 ,00	4.657.912,00	1.287.746, 00	151.554,0 0	1,54	0,77	8,50	0,28	0,06	DEPOSITO DE DROGRAS PROFESIONAL SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de	ANTIOQUI A	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

															tocador		
80009 9283	2023- 12-31	24.556.962 ,00	87.333.038 ,00	396.706,00	66.400.717 ,00	20.932.321,0 0	152.692,0 0	1.774.431, 00	61,90	0,76	0,09	0,01	0,00	DROSERVICIO LTDA EN REORGANIZACIO N	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	VALLE	03. SOCIEDA D LIMITADA
80009 9568	2023- 12-31	33.130.754 ,00	36.971.943 ,00	24.681.514 ,00	30.287.979 ,00	6.683.964,00		1.809.542, 00	1,34	0,82	0,00	0,00	0,00	SUMINISTROS RADIOGRAFICOS SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	ANTIOQUI A	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
80010 2638	2023- 12-31	12.214.199 ,00	25.006.121 ,00	12.062.423 ,00	12.895.958 ,00	12.110.163,0 0		1.981.487, 00	1,01	0,52	0,00	0,00	0,00	ADMINISTRACIÓ N DE RECURSOS Y OPORTUNIDADE S SAS	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	ANTIOQUI A	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
80010 8708	2023- 12-31	18.462.421 ,00	18.886.020 ,00	7.946.534, 00	7.946.534, 00	10.939.486,0 0	2.181.969, 00	2.935.670, 00	2,32	0,42	0,74	0,20	0,12	TM MEDICAS SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	VALLE	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

80011 3480	2023- 12-31	7.494.374, 00	7.819.812, 00	3.924.367, 00	4.168.977, 00	3.650.835,00	1.399.621, 00	368.929,0 0	1,91	0,53	3,79	0,38	0,18	ULTRADENTAL S.A.S	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	CUNDINA MARCA	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
80011 3803	2023- 12-31	1.151.393, 00	2.229.172, 00	824.837,00	1.311.913, 00	917.259,00	32.506,00	24.622,00	1,40	0,59	1,32	0,04	0,01	LINEA UNO COMPAÑIA SAS	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	VALLE	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
80011 8728	2023- 12-31	22.845.272 ,00	23.534.960 ,00	9.294.584, 00	9.294.584, 00	14.240.376,0 0	-	1.366.921, 00	2,46	0,39	0,00	0,00	0,00	SAN ISIDRO DISTRIBUCIONES SAS	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	MAGDALE NA	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
80011 8756	2023- 12-31	4.925.198, 00	5.313.997, 00	980.076,00	1.371.383, 00	3.942.614,00	6.280,00	1.327.323, 00	5,03	0,26	0,00	0,00	0,00	JOSE M PALOMINO Y CIA SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	VALLE	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
80011 9210	2023- 12-31	6.467.567, 00	7.718.455, 00	2.221.829, 00	3.366.650, 00	4.351.805,00		1.591.085, 00	2,91	0,44	0,00	0,00	0,00	ORTOPEDICA DEL CARIBE SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOLIVAR	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

800125441	2023-12-31	4.709.128,00	4.759.931,00	157.546,00	832.309,00	3.927.622,00		293.450,00	29,89	0,17	0,00	0,00	0,00	ITAGRO SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
800136998	2023-12-31	7.483.119,00	9.777.879,00	3.072.369,00	3.502.121,00	6.275.758,00	469.635,00	784.045,00	2,44	0,36	0,60	0,07	0,05	LACTEOS BUENOS AIRES S.A.S.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
800140931	2023-12-31	5.080.513,00	6.469.491,00	3.310.136,00	3.391.852,00	3.077.639,00	384.779,00	207.309,00	1,53	0,52	1,86	0,13	0,06	DISTRIBUIDORA FULLER SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
800144465	2023-12-31	25.214.759,00	30.486.517,00	12.544.702,00	12.559.267,00	17.927.250,00	346.115,00	2.397.965,00	2,01	0,41	0,14	0,02	0,01	DISTRIBUIDORA DISTRIABASTOS S.A.S	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	ATLANTICO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
800151064	2023-12-31	12.077.824,00	13.721.610,00	5.265.848,00	5.265.848,00	8.455.762,00		451.106,00	2,29	0,38	0,00	0,00	0,00	POLIMEDIC S FARMACEUTICA S.A.S. POLIFARMA S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
800158432	2023-12-31	31.787.663,00	43.479.271,00	26.627.207,00	27.406.028,00	16.073.243,00		2.537.033,00	1,19	0,63	0,00	0,00	0,00	PRODUCTOS 3A SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	CUNDINA MARCA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



www.sena.edu.co



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

80015 8489	2023- 12-31	2.720.261, 00	2.779.123, 00	1.192.898, 00	1.192.898, 00	1.586.225,00		590.986,0 0	2,28	0,43	0,00	0,00	0,00	PERAFAN BONILLA S.A.S.	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	VALLE	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
80015 9598	2023- 12-31	2.720.692, 00	3.460.215, 00	1.382.353, 00	1.964.539, 00	1.495.676,00		187.087,0 0	1,97	0,57	0,00	0,00	0,00	ENTRE RIOS S.A.S.	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	RISARALD A	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
80016 1660	2023- 12-31	8.163.081, 00	102.241.46 9,00	1.269.879, 00	54.139.697 ,00	48.101.772,0 0	617.712,0 0	10.306.39 4,00	6,43	0,53	0,06	0,01	0,01	DROGAS SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	CALDAS	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
80016 2252	2023- 12-31	4.374.090, 00	6.757.447, 00	2.580.660, 00	2.580.660, 00	4.176.787,00	248.807,0 0	332.851,0 0	1,69	0,38	0,75	0,06	0,04	INVERSIONES ARAMBURO SANTAMARIA Y CIA S EN C S	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	SAN ANDRES Y PROVIDEN CIA	05. SOCIEDA D EN COMAND ITA POR ACCIONE S
80016 5262	2023- 12-31	51.222.531 ,00	57.678.015 ,00	15.631.416 ,00	15.654.771 ,00	42.023.244,0 0	663.149,0 0	4.879.933, 00	3,28	0,27	0,14	0,02	0,01	DROSAN LTDA	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	SANTAND ER	03. SOCIEDA D LIMITADA

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

80016 5994	2023- 12-31	8.848.597, 00	9.930.410, 00	8.053.762, 00	8.063.206, 00	1.867.204,00	1.599.009, 00	569.338,0 0	1,10	0,81	2,81	0,86	0,16	DISTRIBUCIONES VETERINARIAS SA	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	CALDAS	01. SOCIEDA D ANÓNIM A
80016 7510	2023- 12-31	676.927,00	1.420.598, 00	452.764,00	621.336,00	799.262,00		6.255,00	1,50	0,44	0,00	0,00	0,00	BOMBOLANDIA SAS	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
80017 3389	2023- 12-31	3.911.472, 00	4.112.001, 00	2.018.040, 00	2.830.974, 00	1.281.027,00	506.644,0 0	67.534,00	1,94	0,69	7,50	0,40	0,12	ARTEGEL ITALIA SAS	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
80018 0542	2023- 12-31	21.669.909 ,00	25.386.565 ,00	14.633.046 ,00	16.017.605 ,00	9.368.960,00	-	352.929,0 0	1,48	0,63	0,00	0,00	0,00	PRODUCTOS DE CONSUMO SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	ATLANTIC O	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
80018 1845	2023- 12-31	8.038.107, 00	28.333.102 ,00	5.738.905, 00	18.081.013 ,00	10.252.089,0 0	2.371.102, 00	1.251.658, 00	1,40	0,64	-1,89	0,23	0,08	EL FORRAJE SAS	C1090 - Elaboraci ón de alimento s preparad os para animales	VALLE	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
80018 3056	2023- 12-31	13.875.925 ,00	15.989.968 ,00	10.181.700 ,00	11.892.906 ,00	4.097.062,00	573.206,0 0	38.416,00	1,36	0,74	14,92	0,14	0,04	DISTRILECO CAUCASIA SAS	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	ANTIOQUI A	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



www.sena.edu.co



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

800183412	2023-12-31	1.161.074,00	3.475.573,00	732.074,00	1.046.371,00	2.429.202,00	74.899,00	139.313,00	1,59	0,30	0,54	0,03	0,02	SALES DEL LLANO S.A.	C1090 - Elaboración de alimentos preparados para animales	META	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
800183644	2023-12-31	1.433.824,00	2.069.890,00	965.580,00	4.849.184,00	- 2.779.294,00	401.118,00	- 1.284.713,00	1,48	2,34	-0,31	-0,14	0,19	NUTRIMENTOS SUPER SAS	C1090 - Elaboración de alimentos preparados para animales	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
800189331	2023-12-31	19.732.823,00	20.983.327,00	14.651.833,00	14.905.682,00	6.077.645,00	88.777,00	1.245.446,00	1,35	0,71	0,07	0,01	0,00	SUPERMERCADO LIBERTAD SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
800190529	2023-12-31	1.050.200,00	1.975.449,00	1.080.420,00	1.397.469,00	577.980,00		103.598,00	0,97	0,71	0,00	0,00	0,00	AVICOLA SAN JUAN LTDA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	BOGOTA D.C.	03. SOCIEDAD LIMITADA
800198348	2023-12-31	18.354.660,00	34.991.089,00	11.368.476,00	12.027.969,00	22.963.120,00	167.072,00	- 454.187,00	1,61	0,34	-0,37	0,01	0,00	VENTAS INSTITUCIONALES SAS EN REROGANIZACION	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
800199256	2023-12-31	4.632.657,00	4.967.835,00	1.691.429,00	2.627.630,00	2.340.205,00	184.510,00	- 48.797,00	2,74	0,53	-3,78	0,08	0,04	DISTRIBUIDORA DE TIENDAS LIMITADA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	VALLE	03. SOCIEDAD LIMITADA
800201315	2023-12-31	15.934.175,00	41.278.274,00	10.666.649,00	10.666.649,00	30.611.625,00	250.432,00	3.996.961,00	1,49	0,26	0,06	0,01	0,01	SURTILIDER SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	BOGOTA D.C.	05. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600

@SENAcomunica
www.sena.edu.co



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

80020 4388	2023- 12-31	11.244.529 ,00	30.201.592 ,00	6.629.805, 00	7.499.158, 00	22.702.434,0 0	-	4.019.052, 00	1,70	0,25	0,00	0,00	0,00	LABQUIFAR LTDA	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	03. SOCIEDA D LIMITADA
80021 1365	2023- 12-31	36.449.832 ,00	41.406.008 ,00	14.242.014 ,00	16.001.787 ,00	25.404.221,0 0		6.998.734, 00	2,56	0,39	0,00	0,00	0,00	MINERVA MEDICAL SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
80021 1643	2023- 12-31	7.003.743, 00	14.194.731 ,00	2.257.227, 00	2.260.237, 00	11.934.494,0 0	248.975,0 0	1.698.248, 00	3,10	0,16	0,15	0,02	0,02	PRODUCTORA DE CONCENTRADOS CAMPEON LTDA	C1090 - Elaboraci ón de alimento s preparad os para animales	CUNDINA MARCA	03. SOCIEDA D LIMITADA
80021 5548	2023- 12-31	2.203.769, 00	2.510.965, 00	2.089.143, 00	2.089.143, 00	421.822,00		55.328,00	1,05	0,83	0,00	0,00	0,00	DISTRIBUCIONES DISAY SAS	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
80021 6728	2023- 12-31	14.815.655 ,00	15.091.715 ,00	13.676.229 ,00	13.676.229 ,00	1.415.486,00	749.842,0 0	149.948,0 0	1,08	0,91	5,00	0,53	0,05	ILENDER COLOMBIA SA,	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	01. SOCIEDA D ANÓNIM A

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

80021 7379	2023- 12-31	23.543.519 ,00	30.000.844 ,00	14.587.094 ,00	15.719.066 ,00	14.281.778,0 0	934.308,0 0	6.221.559, 00	1,61	0,52	0,15	0,07	0,03	ALIMENTOS NUTRION S.A.S	C1090 - Elaboraci ón de alimento s preparad os para animales	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
80022 0665	2023- 12-31	5.806.878, 00	8.541.668, 00	3.198.539, 00	3.414.345, 00	5.127.323,00	398.275,0 0	591.603,0 0	1,82	0,40	0,67	0,08	0,05	EUROCOL LTDA	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	BOGOTA D.C.	03. SOCIEDA D LIMITADA
80022 2159	2023- 12-31	2.835.590, 00	3.794.310, 00	1.938.234, 00	2.446.278, 00	1.348.032,00	22.035,00	40.682,00	1,46	0,64	0,54	0,02	0,01	DISTRITIENDAS DE OCCIDENTE LIMITADA DISTRITIENDAS	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	VALLE	03. SOCIEDA D LIMITADA
80023 1596	2023- 12-31	4.391.727, 00	10.051.339 ,00	5.668.988, 00	6.421.815, 00	3.629.524,00	515.256,0 0	168.749,0 0	0,77	0,64	3,05	0,14	0,05	CORPORACION PANELERA DOÑA PANELA SAS	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
80023 1604	2023- 12-31	30.220.231 ,00	40.877.751 ,00	21.728.312 ,00	21.728.312 ,00	19.149.439,0 0	467.582,0 0	1.415.464, 00	1,39	0,53	0,33	0,02	0,01	DROGAS S&S S.A.S	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	ATLANTIC O	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
80023 4616	2023- 12-31	3.748.613, 00	3.918.413, 00	2.190.915, 00	2.590.405, 00	1.328.008,00		261.798,0 0	1,71	0,66	0,00	0,00	0,00	QUIRUFARMA S.A.	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	CALDAS	01. SOCIEDA D ANÓNIM A

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

80023 8041	2023- 12-31	7.946.492, 00	14.923.391, 00	3.499.394, 00	5.247.724, 00	9.675.667,00	332.340,0 0	191.502,0 0	2,27	0,35	1,74	0,03	0,02	iINVERFARMA SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	CUNDINA MARCA	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
80023 9936	2023- 12-31	2.277.356, 00	3.144.637, 00	1.326.033, 00	1.400.143, 00	1.744.494,00		413.180,0 0	1,72	0,45	0,00	0,00	0,00	SABOR SUIZO SAS	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
80024 8119	2023- 12-31	19.226.080 ,00	24.745.499 ,00	2.530.739, 00	8.632.423, 00	16.113.076,0 0	738.485,0 0	661.092,0 0	7,60	0,35	1,12	0,05	0,03	casa santana ron y licores sas	C1090 - Elaboraci ón de alimento s preparad os para animales	ATLANTIC O	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
80024 8617	2023- 12-31	56.091.284 ,00	58.737.071 ,00	19.242.766 ,00	19.242.766 ,00	39.494.305,0 0	572.209,0 0	7.510.331, 00	2,91	0,33	0,08	0,01	0,01	RUQUIM S.A.S	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	ATLANTIC O	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
80024 8889	2023- 12-31	17.262.833 ,00	17.488.647 ,00	13.935.643 ,00	14.687.511 ,00	2.801.136,00	997.015,0 0	1.078.983, 00	1,24	0,84	0,92	0,36	0,06	MG CIA SA	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	RISARALD A	01. SOCIEDA D ANÓNIM A
80025 1304	2023- 12-31	7.082.971, 00	10.159.564 ,00	5.123.993, 00	7.269.379, 00	2.890.185,00	786.521,0 0	- 386.110,0 0	1,38	0,72	-2,04	0,27	0,08	PROVEEDORA DE ABASTOS Y VIVERES S.A.	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	ANTIOQUI A	01. SOCIEDA D ANÓNIM A

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

802024512	2023-12-31	5.768.465,00	5.816.053,00	3.515.577,00	3.905.474,00	1.910.579,00	8.084,00	48.412,00	1,64	0,67	0,17	0,00	0,00	NIDALCA SA	C1090 - Elaboración de alimentos preparados para animales	ATLANTICO	01. SOCIEDAD ANONIMA
804003257	2023-12-31	4.774.920,00	5.072.984,00	3.663.769,00	3.663.769,00	1.409.215,00	112.025,00	479.444,00	1,30	0,72	0,23	0,08	0,02	BEHNER S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
804004816	2023-12-31	1.445.873,00	1.505.420,00	654.430,00	654.430,00	850.990,00	32.521,00	50.256,00	2,21	0,43	0,65	0,04	0,02	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DISPRO S.A.S	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
804007120	2023-12-31	12.645.709,00	26.818.021,00	2.823.052,00	2.949.600,00	23.868.421,00	248.457,00	3.384.104,00	4,48	0,11	0,07	0,01	0,01	DISTRIBUCIONES GRANABASTOS LTDA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	SANTANDER	03. SOCIEDAD LIMITADA
804013374	2023-12-31	1.065.730,00	1.643.660,00	1.829.194,00	2.050.767,00	- 407.107,00	179.692,00	- 605.205,00	0,58	1,25	-0,30	-0,44	0,11	PROMEFAR DISTRIBUCIONES SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
804014026	2023-12-31	7.104.368,00	8.409.449,00	1.428.749,00	1.640.993,00	6.768.456,00		969.272,00	4,97	0,20	0,00	0,00	0,00	SUMINISTROS, TRANSPORTE Y TECNOLOGIA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

804015454	2023-12-31	2.126.185,00	3.119.438,00	1.203.387,00	1.322.035,00	1.797.403,00		186.158,00	1,77	0,42	0,00	0,00	0,00	IMPORCLINICOS LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	SANTANDER	03. SOCIEDAD LIMITADA
805000830	2023-12-31	11.255.003,00	14.955.549,00	3.729.321,00	4.013.555,00	10.941.994,00	377.232,00	861.790,00	3,02	0,27	0,44	0,03	0,03	FRIGOCARGO INTERNACIONAL SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
805005011	2023-12-31	3.545.555,00	5.300.489,00	3.119.623,00	3.449.221,00	1.851.268,00	131.335,00	333.228,00	1,14	0,65	0,39	0,07	0,02	ANDINA AGROPECUARIA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
805009936	2023-12-31	2.214.034,00	6.432.169,00	1.886.705,00	2.946.056,00	3.486.113,00	224.808,00	-507.846,00	1,17	0,46	-0,44	0,06	0,03	MEDICAL TRADE DE COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
805010752	2023-12-31	4.900.809,00	6.660.215,00	5.179.344,00	5.334.559,00	1.325.656,00	256.785,00	108.852,00	0,95	0,80	2,36	0,19	0,04	DISTRIBUIDORA LA COSTA S.A	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	VALLE	01. SOCIEDAD ANONIMA

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

805014222	2023-12-31	25.611.754,00	33.370.278,00	16.344.540,00	16.839.150,00	16.531.128,00	1.865.282,00	2.078.826,00	1,57	0,50	0,90	0,11	0,06	FRAGANCIAS Y SABORES SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	VALLE	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
805018747	2023-12-31	6.691.887,00	6.737.287,00	3.148.892,00	3.148.892,00	3.588.395,00	58.063,00	927.014,00	2,13	0,47	0,06	0,02	0,01	GRANISAL LTDA	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	VALLE	03. SOCIEDAD LIMITADA
805026024	2023-12-31	2.283.206,00	3.352.939,00	400.011,00	2.235.644,00	1.117.295,00		-62.067,00	5,71	0,67	0,00	0,00	0,00	RP CORPUS CENTER SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
805027240	2023-12-31	23.319.031,00	27.072.726,00	15.211.512,00	20.487.754,00	6.584.972,00	1.885.581,00	2.466.587,00	1,53	0,76	0,76	0,29	0,07	NATURAL SYSTEMS INTERNATIONAL S.A	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	VALLE	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
805028138	2023-12-31	3.845.170,00	4.805.839,00	2.025.506,00	2.349.556,00	2.456.283,00	201.541,00	127.443,00	1,90	0,49	1,58	0,08	0,04	VITTAL MEDICA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos	VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

																os y de tocador		
80502 9670	2023- 12-31	1.254.698, 00	3.764.621, 00	218.083,00	1.700.452, 00	2.064.169,00	19.414,00	331.922,0 0	5,75	0,45	0,06	0,01	0,01	MEDIGEN SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosmétic os y de tocador	VALLE	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS	
80503 0992	2023- 12-31	5.083.506, 00	7.356.456, 00	1.110.156, 00	2.217.454, 00	5.139.002,00	1.443,00	737,00	4,58	0,30	1,96	0,00	0,00	COMERCIALIZAD ORA PANAMERICANA Y CIA SAS	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	VALLE	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS	
80503 1628	2023- 12-31	28.339.940 ,00	52.650.588 ,00	7.363.028, 00	22.031.181 ,00	30.619.407,0 0	635.994,0 0	1.347.603, 00	3,85	0,42	0,47	0,02	0,01	DISTRIBUIDORA SUPER 80 SA	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	VALLE	01. SOCIEDA D ANÓNIM A	
80600 5772	2023- 12-31	5.385.412, 00	8.302.202, 00	1.813.484, 00	3.101.960, 00	5.200.242,00	269.857,0 0	693.051,0 0	2,97	0,37	0,39	0,05	0,03	INVERSIONES BIS LTDA	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosmétic os y de tocador	BOLIVAR	03. SOCIEDA D LIMITADA	
80600 6113	2023- 12-31	19.018.050 ,00	29.344.016 ,00	7.511.791, 00	10.644.069 ,00	18.699.947,0 0	1.382.437, 00	1.664.383, 00	2,53	0,36	0,83	0,07	0,05	DISTRIBUCIONES UNIVERSAL S.A.S	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici	BOLIVAR	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA	

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



@ SEN A c o m u n i c a

www.sena.edu.co



Certificado No.
SC-CER33881-1



Certificado No.
CO-SC-CER33901-1

GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

															os		SAS
806009848	2023-12-31	16.525.933,00	21.492.550,00	7.721.241,00	8.224.333,00	13.268.217,00	97.324,00	2.302.999,00	2,14	0,38	0,04	0,01	0,00	SUMINISTRADORA DE MEDICAMENTOS DEL CARIBE SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOLIVAR	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
806011811	2023-12-31	61.355.505,00	71.512.428,00	52.721.586,00	56.457.457,00	15.054.971,00	4.933.226,00	4.060.506,00	1,16	0,79	1,21	0,33	0,07	DISTRIBUCIONES PHARMASER LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOLIVAR	03. SOCIEDAD LIMITADA
806013303	2023-12-31	4.638.385,00	4.721.584,00	2.923.733,00	2.923.733,00	1.797.851,00	123.815,00	105.347,00	1,59	0,62	1,18	0,07	0,03	DISTRALIADOS SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	BOLIVAR	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
806015162	2023-12-31	8.909.853,00	12.413.823,00	6.939.960,00	7.679.185,00	4.734.638,00	18.315,00	885.576,00	1,28	0,62	0,02	0,00	0,00	GESTION PHARMA S.A.S.,	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOLIVAR	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

80700 9474	2023- 12-31	6.290.856, 00	6.959.878, 00	1.687.045, 00	2.755.220, 00	4.204.658,00	41,00	735.092,0 0	3,73	0,40	0,00	0,00	0,00	DROGAS UNIDAS SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	NORTE DE SANTAND ER	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
80900 6578	2023- 12-31	4.783.169, 00	7.207.989, 00	2.444.935, 00	4.639.337, 00	2.568.652,00		132.868,0 0	1,96	0,64	0,00	0,00	0,00	ENRED GROUP SAS	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	TOLIMA	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
81000 0520	2023- 12-31	11.386.936 ,00	16.405.885 ,00	6.163.133, 00	6.463.719, 00	9.942.166,00	258.701,0 0	1.364.774, 00	1,85	0,39	0,19	0,03	0,02	CONCENTRADOS DEL CENTRO S.A.S.	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	CALDAS	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
81000 2788	2023- 12-31	8.327.505, 00	8.459.935, 00	4.176.659, 00	4.186.861, 00	4.273.074,00	25.638,00	455.648,0 0	1,99	0,49	0,06	0,01	0,00	GENERICOS DE COLOMBIA GEDECOL SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	CALDAS	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
81100 0620	2023- 12-31	34.993.330 ,00	40.105.595 ,00	25.162.938 ,00	34.827.610 ,00	5.277.985,00	2.122.457, 00	933.192,0 0	1,39	0,87	2,27	0,40	0,05	DEPOSITO DE DROGAS MONACO	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	ANTIOQUI A	01. SOCIEDA D ANONIM A

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



www.sena.edu.co



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

81100 1713	2023- 12-31	14.317.455 ,00	26.025.021 ,00	6.927.681, 00	13.978.439 ,00	12.046.582,0 0	-	105.988,0 0	2,07	0,54	0,00	0,00	0,00	PROFESIONALES GINECOLOGICOS S. A. S. - PROGYNE S. A. S.	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	ANTIOQUI A	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
81100 1723	2023- 12-31	22.201.786 ,00	36.063.618 ,00	7.947.259, 00	9.306.243, 00	26.757.375,0 0	4.599,00	2.406.931, 00	2,79	0,26	0,00	0,00	0,00	ARROW MEDICAL SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	ANTIOQUI A	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
81100 3064	2023- 12-31	5.758.177, 00	7.757.840, 00	3.562.445, 00	4.734.668, 00	3.023.172,00		1.213.111, 00	1,62	0,61	0,00	0,00	0,00	CONCENTRADOS DEL CAMPO S.A.S	C1090 - Elaboraci ón de alimento s preparad os para animales	ANTIOQUI A	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
81100 3604	2023- 12-31	37.948.002 ,00	38.108.002 ,00	2.502.910, 00	2.502.910, 00	35.605.092,0 0		3.576.105, 00	15,16	0,07	0,00	0,00	0,00	TRILLADORA LA MONTAÑA S.A.S. TRILLADORA LA MONTAÑA S.A.S.	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	ANTIOQUI A	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
81100 5042	2023- 12-31	6.631.199, 00	12.254.512 ,00	5.211.594, 00	7.972.691, 00	4.281.821,00	799.909,0 0	- 72.363,00	1,27	0,65	-11,05	0,19	0,07	INSUMOS Y ADITIVOS VETERINARIOS SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	ANTIOQUI A	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

811005058	2023-12-31	6.375.745,00	6.390.116,00	3.749.898,00	4.090.653,00	2.299.463,00	372.788,00	271.501,00	1,70	0,64	1,37	0,16	0,06	COMERCIALIZADORA LA COSECHA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
811006789	2023-12-31	63.874.157,00	76.455.846,00	63.203.606,00	66.918.040,00	9.537.806,00		2.041.829,00	1,01	0,88	0,00	0,00	0,00	JUAN D. HOYOS DISTRIBUCIONES SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
811009139	2023-12-31	5.538.295,00	8.850.978,00	190.392,00	4.696.185,00	4.154.793,00	432.882,00	74.136,00	29,09	0,53	5,84	0,10	0,05	L.F. MORALES Y CIA S.C.S. CIVIL	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	ANTIOQUIA	04. SOCIEDAD EN COMANDITA
811009393	2023-12-31	82.678.984,00	85.876.301,00	28.518.508,00	28.527.475,00	57.348.826,00		14.711.550,00	2,90	0,33	0,00	0,00	0,00	LABORATORIOS DELTA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
811011194	2023-12-31	4.737.417,00	6.699.580,00	2.352.167,00	3.611.983,00	3.087.597,00		62.069,00	2,01	0,54	0,00	0,00	0,00	MEGAMARKET S.A.S.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
811016211	2023-12-31	41.169.717,00	49.143.723,00	23.626.138,00	44.830.589,00	4.313.134,00	9.768.815,00	2.701.894,00	1,74	0,91	-3,62	2,26	0,20	MEZCLAS BIOMIX S.A.S	C1090 - Elaboración de alimentos preparados para animales	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

81101 6426	2023- 12-31	42.617.883,00	88.050.464,00	65.052.988,00	87.017.565,00	1.032.899,00	2.370.404,00	3.013.865,00	0,66	0,99	-0,79	2,29	0,03	MEDICAMENTOS POS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
81102 1246	2023- 12-31	2.438.530,00	3.113.160,00	705.394,00	1.431.208,00	1.681.952,00		132.523,00	3,46	0,46	0,00	0,00	0,00	ESCALAR DISTRIBUCIONES S.A.S.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
81102 5837	2023- 12-31	4.663.152,00	5.890.170,00	1.486.041,00	1.486.041,00	4.404.129,00	110.597,00	364.703,00	3,14	0,25	0,30	0,03	0,02	COMERCIALIZADORA NACIONAL DE ALIMENTOS SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
81102 8445	2023- 12-31	28.636.180,00	35.565.620,00	22.980.167,00	25.913.030,00	9.652.590,00		1.035.295,00	1,25	0,73	0,00	0,00	0,00	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
81102 8717	2023- 12-31	9.333.772,00	14.382.394,00	4.967.305,00	11.134.274,00	3.248.120,00	811.895,00	53.143,00	1,88	0,77	15,28	0,25	0,06	HUMMALAB S.A.S.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

81102 8725	2023- 12-31	30.041.333 ,00	35.339.575 ,00	16.002.961 ,00	19.007.498 ,00	16.332.077,0 0	713.155,0 0	1.721.379, 00	1,88	0,54	0,41	0,04	0,02	DISTRIMEDICAL SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	ANTIOQUI A	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
81103 0734	2023- 12-31	20.078.999 ,00	29.764.284 ,00	10.643.902 ,00	17.955.109 ,00	11.809.175,0 0	1.181.996, 00	1.402.934, 00	1,89	0,60	0,84	0,10	0,04	H Y R DISTRIBUCIONES S.A.S.	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	ANTIOQUI A	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
81103 1212	2023- 12-31	5.377.206, 00	7.364.268, 00	6.815.318, 00	7.763.446, 00	- 399.178,00	586.280,0 0	- 1.475.292, 00	0,79	1,05	-0,40	-1,47	0,08	MEDICAMENTOS Y SERVICIOS SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	ANTIOQUI A	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
81103 3374	2023- 12-31	6.224.360, 00	10.698.502 ,00	4.613.444, 00	6.044.458, 00	4.654.044,00	537.054,0 0	1.283.321, 00	1,35	0,56	0,42	0,12	0,05	LEGUMBRES HERIBERTO MONTES BEDOYA SAS	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	ANTIOQUI A	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
81103 7781	2023- 12-31	19.677.327 ,00	30.352.723 ,00	9.331.660, 00	14.213.574 ,00	16.139.149,0 0	1.807.429, 00	1.854.859, 00	2,11	0,47	0,97	0,11	0,06	Mundial de Granos y Panelas S.A.S	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	ANTIOQUI A	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
81104 2361	2023- 12-31	96.382.121 ,00	108.772.57 0,00	35.338.950 ,00	39.680.392 ,00	69.092.178,0 0	1.797.212, 00	13.363.15 1,00	2,73	0,36	0,13	0,03	0,02	PROVECOL ANTIOQUIA S.A.S	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	ANTIOQUI A	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



www.sena.edu.co



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

81104 2584	2023- 12-31	17.185.019 ,00	18.183.606 ,00	10.990.757 ,00	10.990.757 ,00	7.192.849,00	431.395,0 0	1.522.429, 00	1,56	0,60	0,28	0,06	0,02	COMEDICA S.A.S	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	ANTIOQUI A	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
81104 2922	2023- 12-31	3.562.958, 00	4.261.706, 00	1.899.116, 00	2.985.616, 00	1.276.090,00	-	488.211,0 0	1,88	0,70	0,00	0,00	0,00	IINSUMOS DE PANADERIA INSUPAN S.A.S	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	ANTIOQUI A	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
81104 5903	2023- 12-31	6.779.297, 00	9.862.454, 00	2.089.738, 00	2.575.984, 00	7.286.470,00	191.646,0 0	1.185.992, 00	3,24	0,26	0,16	0,03	0,02	DISTRIMARCAS S.A.S	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	ANTIOQUI A	01. SOCIEDA D ANONIM A
81301 0144	2023- 12-31	7.595.809, 00	9.429.177, 00	4.020.229, 00	4.838.312, 00	4.590.865,00		1.442.635, 00	1,89	0,51	0,00	0,00	0,00	SUMINISTRAMOS BIENES Y ELEMENTOS DE CONSUMO SUBIECON LTDA	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	HUILA	03. SOCIEDA D LIMITADA
81301 1921	2023- 12-31	655.819,00	4.072.053, 00	532.340,00	532.340,00	3.539.713,00	258.286,0 0	18.389,00	1,23	0,13	14,05	0,07	0,06	COFFEE EXPORT & CIA S EN C CI.	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	BOGOTA D.C.	04. SOCIEDA D EN COMAND ITA
81400 2211	2023- 12-31	93.140.690 ,00	105.341.14 9,00	34.026.745 ,00	34.467.091 ,00	70.874.058,0 0	3.027.363, 00	3.221.268, 00	2,74	0,33	0,94	0,04	0,03	COMERCIALIZAD ORA LUHOMAR SAS	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	NARINO	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



www.sena.edu.co



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

81400 2830	2023- 12-31	6.708.627, 00	7.524.965, 00	1.339.896, 00	7.126.316, 00	398.649,00	1.047.474, 00	- 1.801.075, 00	5,01	0,95	-0,58	2,63	0,14	DISTRITIENDAS DE NARIÑO LTDA C.I.	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	NARIÑO	03. SOCIEDA D LIMITADA
81400 6870	2023- 12-31	2.143.994, 00	2.799.495, 00	1.089.147, 00	1.241.792, 00	1.557.703,00	320.271,0 0	6.734,00	1,97	0,44	47,56	0,21	0,11	SURTIFARMACIA S SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	NARIÑO	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
81500 3414	2023- 12-31	3.144.029, 00	3.561.921, 00	2.333.709, 00	2.486.567, 00	1.075.354,00	153.410,0 0	142.103,0 0	1,35	0,70	1,08	0,14	0,04	DISTRIVENTAS SAS	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	VALLE	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
81500 4880	2023- 12-31	3.530.411, 00	3.593.329, 00	1.577.374, 00	1.577.374, 00	2.015.955,00	355.810,0 0	- 92.358,00	2,24	0,44	-3,85	0,18	0,10	DISTRIBUIDORA TIENDAS & MARCAS LTDA.	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	VALLE	03. SOCIEDA D LIMITADA
81600 3385	2023- 12-31	6.616.522, 00	6.779.549, 00	1.622.185, 00	1.624.841, 00	5.154.708,00	1.422.334, 00	402.655,0 0	4,08	0,24	3,53	0,28	0,21	COMERCIALIZAD ORA INTERNACIONAL PRODUCTOS BASICOS IMPORT & EXPORT SAS	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	RISARALD A	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
81600 4406	2023- 12-31	2.073.626, 00	3.861.056, 00	1.348.417, 00	3.124.113, 00	736.943,00		102.693,0 0	1,54	0,81	0,00	0,00	0,00	SALSAMENTARIA PERLA DEL OTUN LTDA EN REORGANIZACIO N	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	RISARALD A	03. SOCIEDA D LIMITADA

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



www.sena.edu.co



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

816007215	2023-12-31	2.969.228,00	3.005.389,00	1.636.800,00	1.636.800,00	1.368.589,00	416.066,00	252.167,00	1,81	0,54	1,65	0,30	0,14	DISTRITIENDAS DEL EJE CAFETERO S.A.S.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	CALDAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
816007402	2023-12-31	66.398,00	2.045.581,00	21.320,00	1.211.601,00	833.980,00	79.423,00	62.311,00	3,11	0,59	1,27	0,10	0,04	ECHEVERRI OSSA Y CIA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	RISARALDA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
817000497	2023-12-31	2.463.677,00	2.591.406,00	1.830.275,00	2.148.906,00	442.500,00	61.713,00	257.325,00	1,35	0,83	-0,24	0,14	0,02	DISAGIL SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	CAUCA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
817003658	2023-12-31	4.651.464,00	9.227.873,00	2.384.507,00	4.967.557,00	4.260.316,00	1.127.725,00	537.361,00	1,95	0,54	2,10	0,26	0,12	DISTRITIENDAS DEL CAUCA LTDA.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	CAUCA	03. SOCIEDAD LIMITADA
817004260	2023-12-31	23.392.398,00	25.757.402,00	9.026.947,00	13.314.735,00	12.442.667,00	2.053.870,00	5.990.512,00	2,59	0,52	-0,34	0,17	0,08	GRUPO DAO SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicamentos, cosméticos y de tocador	CAUCA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
817005385	2023-12-31	21.631.218,00	24.832.904,00	8.564.929,00	13.294.902,00	11.538.002,00	936.434,00	2.703.172,00	2,53	0,54	0,35	0,08	0,04	MENNAR SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicamentos, cosméticos y de tocador	CAUCA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

81800 2197	2023- 12-31	2.105.152, 00	5.277.790, 00	1.176.761, 00	1.907.474, 00	3.370.316,00	177.227,0 0	167.314,0 0	1,79	0,36	1,06	0,05	0,03	DISTRIBUIDORA FRIOS DEL SAN JUAN SAS	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	CHOCO	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
81900 5024	2023- 12-31	24.926.401 ,00	68.316.937 ,00	17.528.877 ,00	46.136.506 ,00	22.180.431,0 0	12.710.72 4,00	2.673.611, 00	1,42	0,68	4,75	0,57	0,19	ETANOL DEL MAGDALENA	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosmético s y de tocador	MAGDALE NA	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
81900 5248	2023- 12-31	1.099.572, 00	1.358.892, 00	1.172.901, 00	1.172.901, 00	185.991,00	- 81.251,00	0,94	0,86	0,00	0,00	0,00	0,00	AGROVETERINA RIA LA PROVINCIA SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosmético s y de tocador	MAGDALE NA	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
82200 5102	2023- 12-31	6.544.424, 00	14.335.454 ,00	5.643.316, 00	7.457.914, 00	6.877.540,00	566.461,0 0	732.029,0 0	1,16	0,52	0,77	0,08	0,04	Ganabor Ltda	C1090 - Elaboraci ón de alimento s preparad os para animales	META	03. SOCIEDA D LIMITADA
82200 5514	2023- 12-31	3.381.650, 00	6.914.427, 00	2.197.290, 00	2.661.858, 00	4.252.569,00	105.996,0 0	574.130,0 0	1,54	0,38	0,18	0,02	0,02	SUIZE DISTRIBUCIONES SAS	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	META	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

82300 4940	2023- 12-31	7.028.788, 00	12.932.812 ,00	1.692.607, 00	12.387.588 ,00	545.224,00		- 371.792,0 0	4,15	0,96	0,00	0,00	0,00	DRUG STORE SAS EN REORGANIZACIO N	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
82400 5670	2023- 12-31	5.159.116, 00	6.856.833, 00	3.080.243, 00	4.355.445, 00	2.501.388,00		103.613,0 0	1,67	0,64	0,00	0,00	0,00	DISTRIBUIDORA FARMACENTRO SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	CESAR	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
82700 0304	2023- 12-31	6.206.357, 00	6.297.029, 00	2.130.072, 00	2.130.072, 00	4.166.957,00		476.623,0 0	2,91	0,34	0,00	0,00	0,00	DISCOGRA LTDA	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	SAN ANDRES Y PROVIDEN CIA	03. SOCIEDA D LIMITADA
82800 0810	2023- 12-31	5.284.916, 00	5.318.587, 00	3.871.243, 00	3.871.243, 00	1.447.344,00	228.682,0 0	396.609,0 0	1,37	0,73	0,58	0,16	0,04	SURTIDOR LIMITADA	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	CAQUETA	03. SOCIEDA D LIMITADA
82800 1136	2023- 12-31	14.960.079 ,00	17.269.103 ,00	8.962.155, 00	8.962.155, 00	8.306.948,00	513.399,0 0	872.927,0 0	1,67	0,52	0,59	0,06	0,03	H&V CIA LTDA	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	CAQUETA	03. SOCIEDA D LIMITADA

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

82800 2423	2023- 12-31	161.728.04 7,00	180.518.62 8,00	61.098.822 ,00	88.384.787 ,00	92.133.841,0 0		22.325.04 5,00	2,65	0,49	0,00	0,00	0,00	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS SAS - DISCOLMEDICA SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
83000 6910	2023- 12-31	14.271.401 ,00	20.852.745 ,00	6.085.922, 00	7.404.229, 00	13.448.516,0 0	938.622,0 0	186.834,0 0	2,34	0,36	-5,02	0,07	0,05	GENERACION COLOMBIA SAS	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
83001 2212	2023- 12-31	6.790.156, 00	7.259.756, 00	1.879.709, 00	1.879.709, 00	5.380.047,00	812.056,0 0	1.223.784, 00	3,61	0,26	0,66	0,15	0,11	MAXIFRUTAS LTDA	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	BOGOTA D.C.	03. SOCIEDA D LIMITADA
83001 5820	2023- 12-31	10.938.224 ,00	12.442.371 ,00	6.928.370, 00	8.266.190, 00	4.176.181,00	581.278,0 0	322.832,0 0	1,58	0,66	1,80	0,14	0,05	DENTAL 83 SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
83001 7658	2023- 12-31	876.298,00	1.005.902, 00	421.328,00	492.027,00	513.875,00	176.214,0 0	248.202,0 0	2,08	0,49	0,71	0,34	0,18	TECNOSUMA INTERNACIONAL S.A. SUCURSAL COLOMBIA	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	02. SUCURS AL EXTRANJ ERA

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

83001 9574	2023- 12-31	10.131.280 ,00	13.962.080 ,00	7.628.571, 00	8.087.268, 00	5.874.812,00	259.346,0 0	1.280.245, 00	1,33	0,58	0,20	0,04	0,02	SUIPHAR DE COLOMBIA SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
83002 0599	2023- 12-31	17.555.602 ,00	31.021.749 ,00	2.572.934, 00	4.342.934, 00	26.678.815,0 0	98.670,00	1.081.114, 00	6,82	0,14	0,09	0,00	0,00	SERVIHOSP LTDA	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	03. SOCIEDA D LIMITADA
83002 1771	2023- 12-31	1.444.165, 00	1.579.698, 00	1.366.183, 00	1.634.890, 00	- 55.192,00	223.546,0 0	56.683,00	1,06	1,03	3,94	-4,05	0,14	INVERSIONES Y REPRESENTACI ONES VAN LTDA	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	BOGOTA D.C.	03. SOCIEDA D LIMITADA
83002 4249	2023- 12-31	417.471,00	11.381.587 ,00	1.208.361, 00	10.430.936 ,00	950.651,00	62.400,00	140.669,0 0	0,35	0,92	0,44	0,07	0,01	SIGNA GRAIN S.A.S	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
83002 9068	2023- 12-31	13.260.313 ,00	13.426.912 ,00	4.147,00	9.668.627, 00	3.758.285,00	12.869,00	154.370,0 0	3197, 57	0,72	0,08	0,00	0,00	FAVIMEDICA LIMITADA	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	03. SOCIEDA D LIMITADA

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

83003 1824	2023- 12-31	1.386.318, 00	14.954.586 ,00	444.927,00	14.229.728 ,00	724.858,00	257.453,0 0	- 624.429,0 0	3,12	0,95	-0,41	0,36	0,02	COMBUSTIBLES & ENERGÍAS LIMPIAS MOBILITY S.A.S	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
83003 2317	2023- 12-31	31.226.773 ,00	37.380.380 ,00	10.934.396 ,00	20.716.334 ,00	16.664.046,0 0	1.098.464, 00	237.443,0 0	2,86	0,55	4,63	0,07	0,03	SAINT HONORE DE COLOMBIA SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
83003 9775	2023- 12-31	16.050.359 ,00	20.934.045 ,00	16.016.526 ,00	16.994.242 ,00	3.939.803,00	815.205,0 0	2.257.424, 00	1,00	0,81	0,36	0,21	0,04	RESEARCH PHARMACEUTIC AL SA	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	01. SOCIEDA D ANÓNIM A
83004 1730	2023- 12-31	9.452.795, 00	16.742.054 ,00	3.211.902, 00	5.633.279, 00	11.108.775,0 0	552.454,0 0	1.972.518, 00	2,94	0,34	0,28	0,05	0,03	SELIG DE COLOMBIA SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
83004 3061	2023- 12-31	711.413,00	1.243.426, 00	578.062,00	612.457,00	630.969,00	10.512,00	80.961,00	1,23	0,49	0,13	0,02	0,01	POLLOS EL CANTOR LA DIFERENCIA DEL SABOR	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	BOGOTA D.C.	03. SOCIEDA D LIMITADA

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



@SENACOMUNICA

www.sena.edu.co



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

830045080	2023-12-31	5.521.192,00	5.521.192,00	2.000.154,00	3.496.081,00	2.025.111,00	574.036,00	335.973,00	2,76	0,63	1,71	0,28	0,10	FARMABIO SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CUNDINA MARCA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
830046499	2023-12-31	79.171,00	79.171,00	166.130,00	166.130,00	-86.959,00	3.729,00	547.106,00	0,48	2,10	-0,01	-0,04	0,05	DISTRIBUCIONES C V AS SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
830049459	2023-12-31	5.324.972,00	5.421.662,00	2.550.015,00	2.550.015,00	2.871.647,00	495.207,00	597.704,00	2,09	0,47	0,83	0,17	0,09	COMERCIAL MARIA JOSE SAS.	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
830051952	2023-12-31	10.147.770,00	10.676.347,00	8.519.981,00	8.564.552,00	2.111.795,00	1.221.738,00	548.474,00	1,19	0,80	2,23	0,58	0,11	GRUPO ALTERNATIVAS SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
830054028	2023-12-31	6.845.679,00	10.187.898,00	4.500.443,00	5.939.727,00	4.248.171,00	1.874.514,00	296.666,00	1,52	0,58	6,32	0,44	0,18	PREMIUM CHOICE SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
830054925	2023-12-31	3.404.350,00	7.844.648,00	2.238.854,00	4.094.053,00	3.750.595,00		294.882,00	1,52	0,52	0,00	0,00	0,00	INSUALIMENTOS SAS BIC	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

83005 6202	2023- 12-31	24.788.493, 00	41.722.420, 00	11.505.046, 00	11.825.860, 00	29.896.560,0 0	1.387.589, 00	4.054.873, 00	2,15	0,28	0,34	0,05	0,03	LABCARE DE COLOMBIA S.A.S.	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	CUNDINA MARCA	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
83005 7544	2023- 12-31	2.002.787, 00	2.389.437, 00	82.614,00	82.614,00	2.306.823,00		6.012,00	24,24	0,03	0,00	0,00	0,00	SOCIEDA RIVERO PARRA S. EN C.	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	BOGOTA D.C.	04. SOCIEDA D EN COMAND ITA
83005 7739	2023- 12-31	47.460.378, 00	50.886.204, 00	7.948.502, 00	7.948.502, 00	42.937.702,0 0	1.687.115, 00	3.608.778, 00	5,97	0,16	0,47	0,04	0,03	STRONG MACHINE SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	CUNDINA MARCA	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
83005 8798	2023- 12-31	3.857.361, 00	8.202.496, 00	3.615.789, 00	3.851.647, 00	4.350.849,00		561.440,0 0	1,07	0,47	0,00	0,00	0,00	COMERCIALIZAD ORA MONTEVERDE SAS	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
83006 0286	2023- 12-31	5.739.676, 00	10.059.710, 00	21.931,00	1.661.532, 00	8.398.178,00	43.156,00	2.705.200, 00	261,7 2	0,17	0,02	0,01	0,00	DISERAL SAS	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

83006 0377	2023- 12-31	17.114.888 ,00	19.098.619 ,00	12.792.387 ,00	13.371.052 ,00	5.727.567,00	445.881,0 0	1.067.578, 00	1,34	0,70	0,42	0,08	0,02	DYL DISTRIBUCIONES SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	CUNDINA MARCA	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
83006 2319	2023- 12-31	50.122,00	50.122,00	159.587,00	159.587,00	- 109.465,00		162.628,0 0	0,31	3,18	0,00	0,00	0,00	COMERCIALIZAD ORA FAYORK SAS EN LIQUIDACION	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
83006 6874	2023- 12-31	2.674.794, 00	2.781.311, 00	1.434.501, 00	1.434.501, 00	1.346.810,00	102.661,0 0	- 86.737,00	1,86	0,52	-1,18	0,08	0,04	NICHOLL S INVERSIONES S.A.	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	BOGOTA D.C.	01. SOCIEDA D ANONIM A
83006 7384	2023- 12-31	5.708.721, 00	6.369.488, 00	4.070.956, 00	4.134.422, 00	2.235.066,00		- 506.202,0 0	1,40	0,65	0,00	0,00	0,00	STARKEY HEARING TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
83006 7397	2023- 12-31	2.466.756, 00	2.476.239, 00	1.346.211, 00	2.053.280, 00	422.959,00	270.029,0 0	- 359.952,0 0	1,83	0,83	-0,75	0,64	0,11	SISTEMAS Y PROGRAMAS DE HIGIENE INDUSTRIAL GOVI LTDA	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	03. SOCIEDA D LIMITADA

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

83007 2419	2023- 12-31	6.069.677, 00	42.200.301 ,00	18.740.667 ,00	27.862.325 ,00	14.337.976,0 0	1.262.984, 00	269.058,0 0	0,32	0,66	4,69	0,09	0,03	PRODUCTORA Y COMERCIALIZAD ORA DE PAPA SANCHEZ Y CALDERON LTDA	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	CUNDINA MARCA	03. SOCIEDA D LIMITADA
83007 3174	2023- 12-31	3.392.611, 00	5.930.898, 00	2.680.124, 00	3.146.791, 00	2.784.107,00	-	1.308.823, 00	1,27	0,53	0,00	0,00	0,00	BIOARA S.A.S.	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
83007 8396	2023- 12-31	502.123,00	1.198.484, 00	142.457,00	142.457,00	1.056.027,00	17.497,00	1.349,00	3,52	0,12	12,97	0,02	0,01	NATURE S BLEND DE COLOMBIA LTDA. C.I.	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	03. SOCIEDA D LIMITADA
83007 9518	2023- 12-31	72.945,00	1.086.719, 00	925.758,00	2.497.609, 00	- 1.410.890,00	-	248.315,0 0	0,08	2,30	0,00	0,00	0,00	COMERCIALIZAD ORA GLOBAL DE ALIMENTOS SAS	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
83008 0396	2023- 12-31	25.902.501 ,00	27.024.134 ,00	17.567.559 ,00	17.567.559 ,00	9.456.575,00	-	5.703.926, 00	1,47	0,65	0,00	0,00	0,00	SABAMA LIMITADA	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	03. SOCIEDA D LIMITADA

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

830080649	2023-12-31	64.544.653,00	198.754.788,00	32.252.879,00	51.760.140,00	146.994.648,00	327.208,00	9.846.125,00	2,00	0,26	0,03	0,00	0,00	DUANA Y CIA LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	03. SOCIEDAD LIMITADA
830083012	2023-12-31	509.823,00	2.972.907,00	50.579,00	574.643,00	2.398.264,00		77.472,00	10,08	0,19	0,00	0,00	0,00	LUGOVA S.A	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
830086971	2023-12-31	586.257,00	1.303.148,00	1.527.213,00	2.072.837,00	- 769.689,00	1.736,00	2.101,00	0,38	1,59	0,83	0,00	0,00	JAWOOD SUPPLIERS Y CIA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
830089147	2023-12-31	122.536.506,00	143.947.349,00	28.654.640,00	32.038.811,00	111.908.538,00	11,00	12.060.379,00	4,28	0,22	0,00	0,00	0,00	COMERCIALIZADORA DUARQUINT SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
830090930	2023-12-31	2.572.223,00	3.690.717,00	1.305.462,00	1.305.462,00	2.385.255,00	28.890,00	496.736,00	1,97	0,35	0,06	0,01	0,01	IMPOEXPORT JPG SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

															os y de tocador		
83009 2113	2023- 12-31	12.251.568 ,00	13.208.120 ,00	8.331.075, 00	8.465.142, 00	4.742.978,00		1.149.560, 00	1,47	0,64	0,00	0,00	0,00	INCONEXUS SAS	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
83009 2297	2023- 12-31	289.107,00	297.137,00	777.460,00	777.460,00	480.323,00	38.549,00	- 47.905,00	0,37	2,62	-0,80	-0,08	0,13	Morinda Worldwide Colombia Ltda	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	BOGOTA D.C.	03. SOCIEDA D LIMITADA
83009 2741	2023- 12-31	567.146,00	740.255,00	764.358,00	764.358,00	- 24.103,00		15.047,00	0,74	1,03	0,00	0,00	0,00	SUASEC LTDA EN REORGANIZACIO N	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	BOGOTA D.C.	03. SOCIEDA D LIMITADA
83009 8240	2023- 12-31	13.191.045 ,00	14.427.500 ,00	11.558.297 ,00	11.818.057 ,00	2.609.443,00	6.956.929, 00	1.205.749, 00	1,14	0,82	5,77	2,67	0,48	EUROSTYLE S.A.S	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOLIVAR	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
83009 9732	2023- 12-31	16.970.859 ,00	17.458.073 ,00	6.487.460, 00	7.474.100, 00	9.983.973,00		1.570.109, 00	2,62	0,43	0,00	0,00	0,00	DISTRIBUIDORA INGLESA - S.A.S	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de	CUNDINA MARCA	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



@ SEN A c o m u n i c a

www.sena.edu.co



Certificado No.
SC-CER33881-1



Certificado No.
CO-SC-CER33901-1

GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

															tocador		
83010 0641	2023- 12-31	3.615.914, 00	5.501.764, 00	2.978.100, 00	2.987.416, 00	2.514.348,00	604.667,0 0	169.279,0 0	1,21	0,54	3,57	0,24	0,11	EUROLIFE SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
83010 4247	2023- 12-31	9.932.970, 00	11.475.332 ,00	7.702.814, 00	10.296.081 ,00	1.179.251,00	1.307.019, 00	156.893,0 0	1,29	0,90	8,33	1,11	0,11	DIPEC SAS	C1090 - Elaboraci ón de alimento s preparad os para animales	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
83010 5693	2023- 12-31	12.027.464 ,00	18.321.622 ,00	4.854.707, 00	9.455.249, 00	8.866.373,00	977.725,0 0	979.861,0 0	2,48	0,52	1,00	0,11	0,05	PROVEEDORA SURAMERICANA DE ACEITES SA	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	BOGOTA D.C.	01. SOCIEDA D ANÓNIM A
83010 7817	2023- 12-31	3.170.724, 00	3.285.635, 00	1.150.108, 00	1.150.108, 00	2.135.527,00	227.506,0 0	106.212,0 0	2,76	0,35	2,14	0,11	0,07	CC DISTRIBUCIONES FARMACEUTICA S LIMITADA	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	03. SOCIEDA D LIMITADA

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

830107855	2023-12-31	20.093.059,00	36.344.389,00	8.394.966,00	13.213.641,00	23.130.748,00	62.550,00	212.843,00	2,39	0,36	0,29	0,00	0,00	MACROMED SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
830110109	2023-12-31	25.023.827,00	25.345.934,00	14.479.666,00	14.479.666,00	10.866.268,00	533.548,00	5.088.685,00	1,73	0,57	0,10	0,05	0,02	PHARMAPLUS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
830111475	2023-12-31	5.486.397,00	5.585.879,00	1.593.987,00	1.593.987,00	3.991.892,00	296.507,00	530.752,00	3,44	0,29	0,56	0,07	0,05	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL SEMAR SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS
830112583	2023-12-31	23.879.671,00	33.280.208,00	13.335.455,00	17.364.349,00	15.915.859,00	3.853.384,00	2.054.940,00	1,79	0,52	1,88	0,24	0,12	BIOSTAR PHARMACEUTICAL S.A.	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	CUNDINAMARCA	01. SOCIEDAD ANONIMA
830114072	2023-12-31	19.387.247,00	21.706.360,00	9.773.659,00	11.459.449,00	10.246.911,00	1.530.375,00	2.064.521,00	1,98	0,53	0,74	0,15	0,07	BEST CHOICE Y CIA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

83011 5656	2023- 12-31	8.870.950, 00	12.307.254 ,00	7.607.248, 00	8.025.693, 00	4.281.561,00	5.347,00	734.102,0 0	1,17	0,65	0,01	0,00	0,00	COMERCIALIZAD ORA DIAZ HERMANOS CDH S.A.S.	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
83011 6938	2023- 12-31	701.608,00	2.478.867, 00	307.562,00	307.562,00	2.171.305,00	-	46.066,00	2,28	0,12	0,00	0,00	0,00	FARMARED SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
83011 7064	2023- 12-31	37.350.139 ,00	66.895.540 ,00	10.326.035 ,00	36.854.735 ,00	30.040.805,0 0	4.468.699, 00	3.235.545, 00	3,62	0,55	1,38	0,15	0,07	COMERCIALIZAD ORA AL GRANO SAS	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
83011 8511	2023- 12-31	4.138.037, 00	4.657.147, 00	599.958,00	688.890,00	3.968.257,00	13.850,00	790.944,0 0	6,90	0,15	0,02	0,00	0,00	GLOBAL SKIN LTDA	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	03. SOCIEDA D LIMITADA
83011 9043	2023- 12-31	7.394.483, 00	11.222.752 ,00	6.238.733, 00	7.402.117, 00	3.820.635,00	866.479,0 0	827.647,0 0	1,19	0,66	1,05	0,23	0,08	PROCONVET S.A	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	CUNDINA MARCA	01. SOCIEDA D ANÓNIM A

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

83012 3305	2023- 12-31	7.623.789, 00	12.291.278 ,00	2.318.423, 00	6.628.328, 00	5.662.950,00	1.101.332, 00	1.138.054, 00	3,29	0,54	0,97	0,19	0,09	Distribuidora de Productos y Medicamentos Anestésicos Limitada	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	03. SOCIEDA D LIMITADA
83012 3769	2023- 12-31	2.305.170, 00	4.154.673, 00	28.125,00	28.125,00	4.126.548,00		375.674,0 0	81,96	0,01	0,00	0,00	0,00	DISTRIBUIDORA NISSI EU	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	BOGOTA D.C.	07. EMPRES A UNIPERS ONAL
83012 6749	2023- 12-31	1.673.484, 00	1.673.484, 00	226.318,00	226.318,00	1.447.166,00		5.780,00	7,39	0,14	0,00	0,00	0,00	COMPañA DE INVERSIONES INTEGRALES SAS	G4645 - Comerci o al por mayor de producto s farmacéu ticos, medicina les, cosméticos y de tocador	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS
83013 3722	2023- 12-31	14.001.068 ,00	18.215.507 ,00	10.629.579 ,00	11.629.663 ,00	6.585.844,00	3.124.255, 00	- 2.487.434, 00	1,32	0,64	-1,26	0,47	0,17	ROSMI SAS	G4631 - Comerci o al por mayor de producto s alimentici os	CUNDINA MARCA	08. SOCIEDA D POR ACCIONE S SIMPLIFI CADA SAS

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600

@SENAComunica
www.sena.edu.co



GD-F-011 V.08

Análisis de la muestra

Para entender el comportamiento de la muestra de datos plasmada anteriormente, se utilizarán medidas de tendencia central, dispersión y posición que permiten describir su comportamiento; en este sentido las medidas de tendencia central proporcionan la idea del comportamiento de los datos hacia el centro o media de su distribución; por su parte las medidas de dispersión indican qué tanto se alejan los datos alrededor de la media y las medidas de posición permiten entender la concentración de los datos en ciertos valores y permiten la identificación de datos atípicos.

En cuanto a las medidas de posición, los cuartiles son valores que dividen una muestra de datos en cuatro partes iguales. Utilizando cuartiles puede evaluar rápidamente la dispersión y la tendencia central de un conjunto de datos, que son los pasos iniciales importantes para comprender sus datos.

Cuartil	Descripción
1er cuartil (Q1)	25% de los datos es menor que o igual a este valor.
2do cuartil (Q2)	La mediana. 50% de los datos es menor que o igual a este valor.
3er cuartil (Q3)	75% de los datos es menor que o igual a este valor.
Rango intercuartil	La distancia entre el primer 1er cuartil y el 3er cuartil (Q3-Q1); de esta manera, abarca el 50% central de los datos.

De este modo, debido a que no son afectados por observaciones extremas, la mediana y el rango intercuartil constituyen una mejor medida de la tendencia central y la dispersión de conjuntos de datos altamente asimétricos, en comparación con la media y la desviación estándar.

INDICE DE LIQUIDEZ

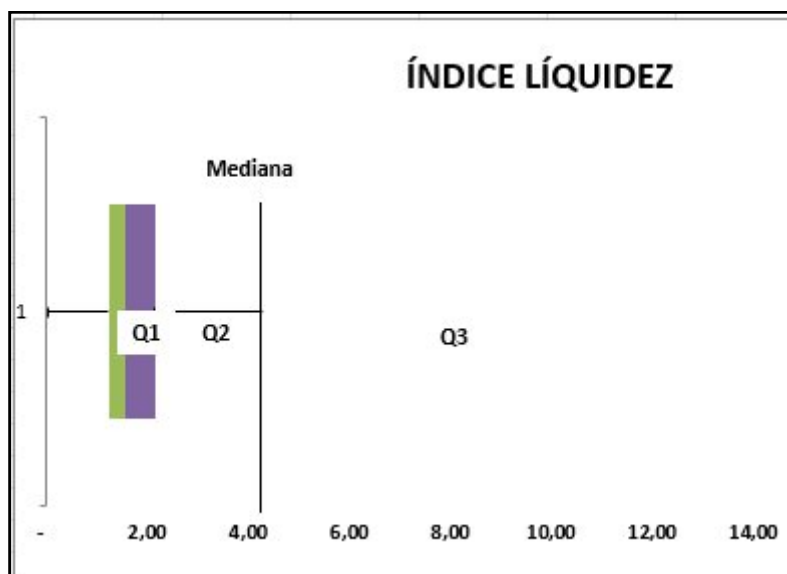
Determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo. Con el indicador solicitado para el presente proceso busca ofrecer la pluralidad de oferentes como también garantizar a la entidad que el futuro contratista cumpla con la ejecución del contrato en un corto plazo no mayor a un año.

Para identificar los datos atípicos, se utilizará el criterio de rango intercuartílico RIC, bajo este criterio, todo valor ubicado por debajo del límite inferior y todo mayor valor ubicado por encima del límite superior será considerado atípico.

datos atípicos	
$Límite inferior (Li) = Q1 - RIC * RIC$	-0,51

$$\text{Límite superior (Ls)} = Q3 + RIC * RIC \quad 4,39$$

Así las cosas, se procedió a depurar de la muestra 38 valores atípicos y se continuó hallando las dispersiones y medidas de posición central sobre los demás valores de la muestra para este indicador así:



Límite inferior	0,0	Rango intercuartílico	0,9
Q1	1,2	PROMEDIO	1,8
MEDIANA Q2	1,6	MEDIA ARMÓNICA	1,2
Q3	2,2	DESVIACIÓN ESTANDAR	0,8
Límite superior	4,3	MEDIA GEOMÉTRICA	1,6

Por el análisis de esta muestra con métodos estadísticos de tendencia central y con el ánimo de permitir la pluralidad de oferentes, se establece como valor de LIQUIDEZ para este indicador la **MEDIA GEOMETRICA mayor o igual a 1,6 veces.**

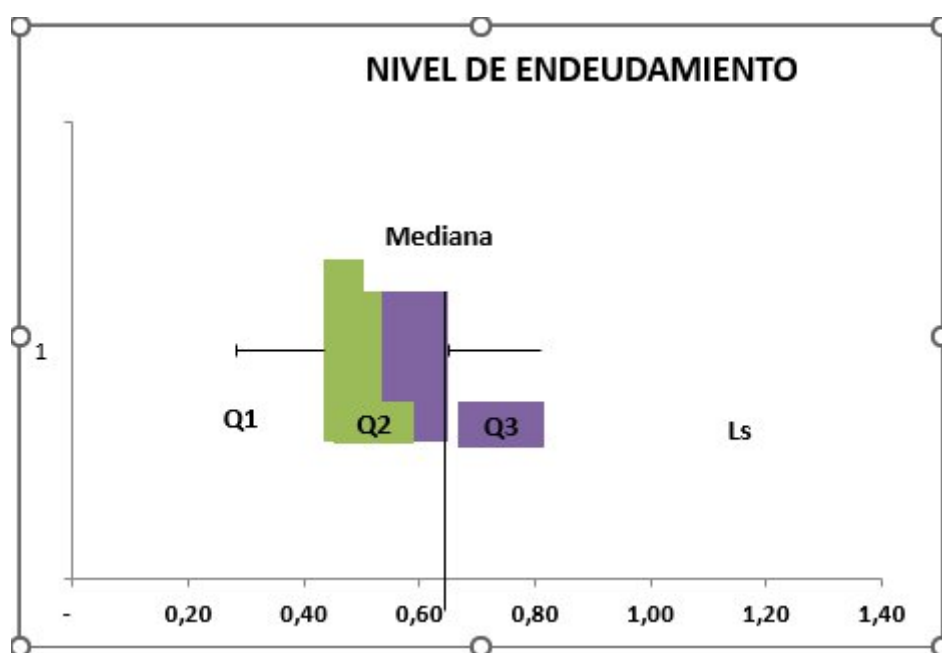
INDICE DE ENDEUDAMIENTO

Permite a la entidad verificar la solidez del oferente, midiendo desde su pasivo con respecto a su activo, determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos. Con este indicador la entidad ofrece pluralidad de oferentes garantizando el cumplimiento del futuro contrato.

Para identificar los datos atípicos, se utilizará el criterio de rango intercuartílico RIC, bajo este criterio, todo valor ubicado por debajo del límite inferior y todo mayor valor ubicado por encima del límite superior será considerado atípico.

datos atípicos	
$Límite inferior (Li) = Q1 - RIC * RIC$	28,22%
$Límite superior (Ls) = Q3 + RIC * RIC$	81,09%

Así las cosas, se procedió a depurar de la muestra 102 valores atípicos y se continuó hallando las dispersiones y medidas de posición central sobre los demás valores de la muestra para este indicador así:



Límite inferior	28%	Rango intercuartílico	21%
Q1	44%	PROMEDIO	54%
MEDIANA Q2	54%	MEDIA ARMÓNICA	51%
Q3	65%	DESVIACIÓN ESTANDAR	13%
Límite superior	81%	MEDIA GEOMÉTRICA	53%

Por el análisis de esta muestra con métodos estadísticos de tendencia central y con el ánimo de permitir la pluralidad de oferentes; pero sin poner en riesgo la ejecución del futuro contrato, se considera para el **INDICE DE ENDEUDAMIENTO** el valor registrado en **LA MEDIANA Q2** el cual debe ser **menor o igual al 0,54 ó 54%**.

RAZON DE COBERTURA DE INTERESES

Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras. Es decir, este indicador está diseñado para relacionar los cargos

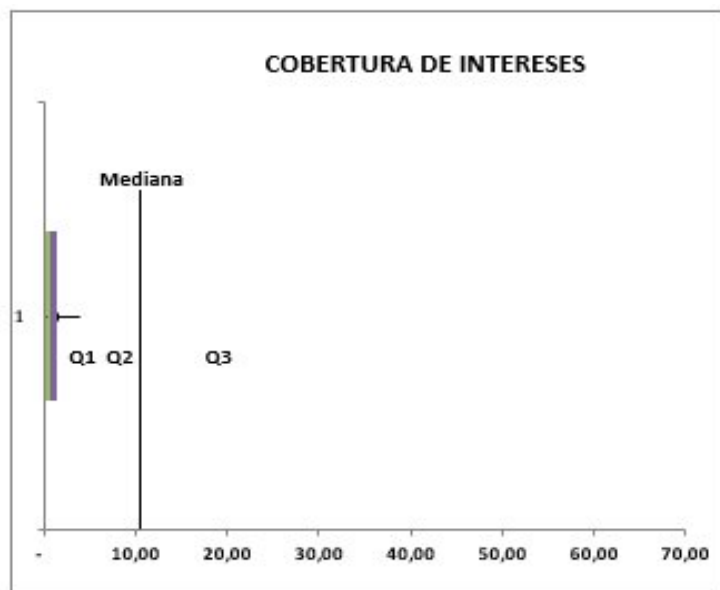
financieros de una empresa con su capacidad para pagarlos o cubrirlos. Sirve como parámetro con respecto a la capacidad de la empresa para pagar sus intereses, cuanto más elevada sea la razón de cobertura mayores serán las probabilidades de que la empresa pueda cubrir el pago de los intereses sin ningún problema.

Esta ratio permite conocer cómo la utilidad operativa cubre los intereses generados por los pasivos, es decir, la cantidad de veces que la empresa cubre los intereses con la utilidad operacional es un dato útil para conocer el grado de apalancamiento financiero de una empresa.

Para identificar los datos atípicos, se utilizará el criterio de rango intercuartílico RIC, bajo este criterio, todo valor ubicado por debajo del límite inferior y todo mayor valor ubicado por encima del límite superior será considerado atípico.

datos atípicos	
$Límite inferior (Li) = Q1 - RIC * RIC$	-2,74
$Límite superior (Ls) = Q3 + RIC * RIC$	4,39

De esta forma, se procedió a depurar de la muestra 158 valores atípicos y se continuó hallando las dispersiones y medidas de posición central sobre los demás valores de la muestra para este indicador así:



Límite inferior	0,0	Rango intercuartílico	1,2
Q1	0,3	PROMEDIO	1,0
MEDIANA Q2	0,7	MEDIA ARMÓNICA	0,0
Q3	1,5	DESVIACIÓN ESTANDAR	1,0
Límite superior	3,9	MEDIA GEOMÉTRICA	0,5

Por el análisis de esta muestra con métodos estadísticos de tendencia central y con el ánimo de permitir la pluralidad de oferentes, pero sin poner en riesgo la ejecución del futuro contrato, se considera que el valor registrado en el **PROMEDIO de la RAZON DE COBERTURA DE INTERESES** debe ser **mayor o igual al 1 veces** o **Indeterminado** si no se cuenta con obligaciones financieras.

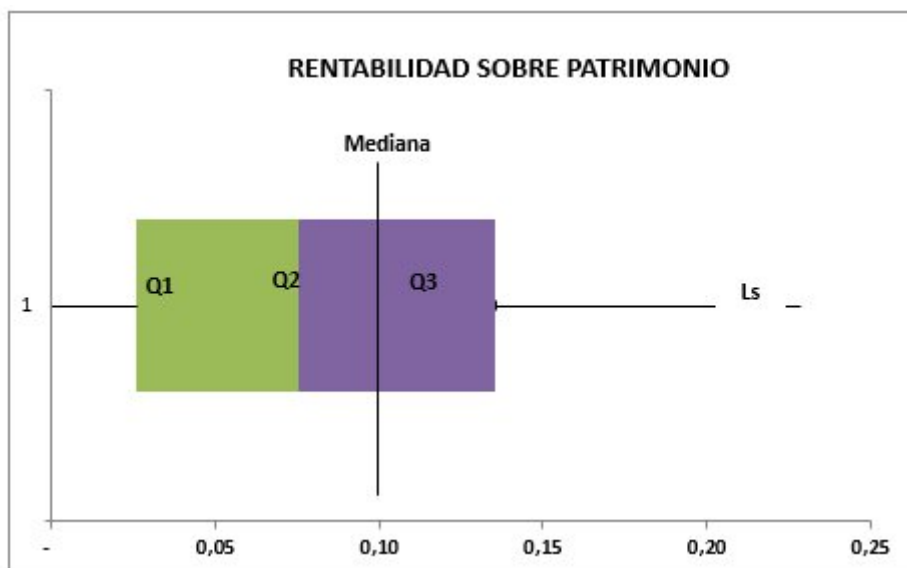
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

Se verifica la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso de patrimonio. A una mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Es decir, este Indicador expresa que porcentaje representa la utilidad neta del valor del financiamiento de capital, o, cuantos pesos de utilidad neta genera la empresa por cada peso de financiamiento, esta razón mide el rendimiento sobre la inversión. Por lo tanto, muestra que tan eficientemente usa su Patrimonio para generar ganancias.

Para identificar los datos atípicos, se utilizará el criterio de rango intercuartílico RIC, bajo este criterio, todo valor ubicado por debajo del límite inferior y todo mayor valor ubicado por encima del límite superior será considerado atípico.

datos atípicos	
$Límite inferior (Li) = Q1 - RIC * RIC$	-3,68%
$Límite superior (Ls) = Q3 + RIC * RIC$	22,89%

De esta forma, se procedió a depurar de la muestra 158 valores atípicos y se continuó hallando las dispersiones y medidas de posición central sobre los demás valores de la muestra para este indicador así:



Límite inferior	0%	Rango intercuartílico	11%
-----------------	----	-----------------------	-----

Q1	3%	Promedio	8%
Mediana Q2	8%	Media armónica	0%
Q3	14%	Desviación estandar	6%
Límite superior	23%	Media geométrica	4%

Por el análisis de esta muestra con métodos estadísticos de tendencia central y con el ánimo de permitir la pluralidad de oferentes, pero sin poner en riesgo la ejecución del futuro contrato, se considera que la **Mediana Q2** de la **RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO** debe ser **mayor o igual al 0,08 o 8%**

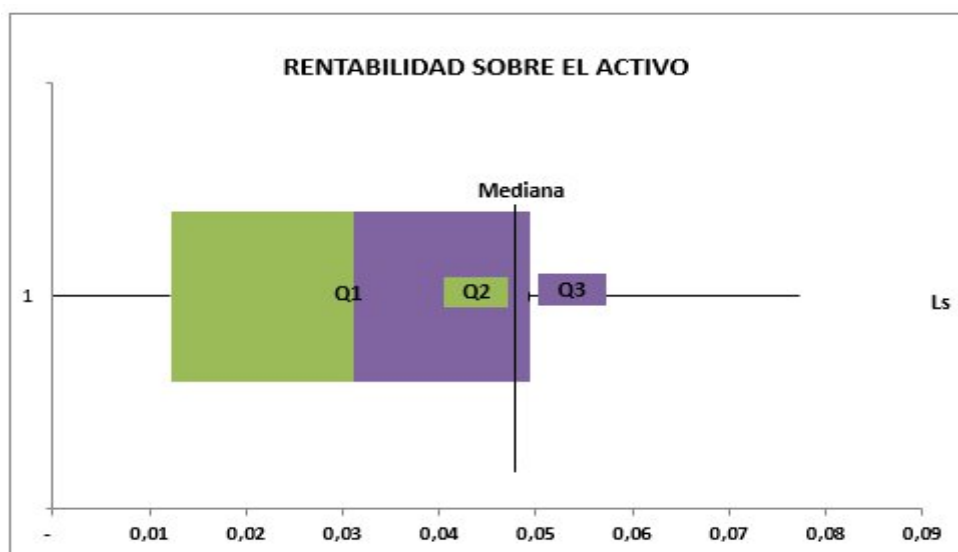
RENTABILIDAD DEL ACTIVO

Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A una mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Es decir, este indicador mide la eficiencia en el use de los Activos de una empresa para establecer la efectividad total de la administración y producir utilidades sobre los Activos Totales disponibles.

Para identificar los datos atípicos, se utilizará el criterio de rango intercuartílico RIC, bajo este criterio, todo valor ubicado por debajo del límite inferior y todo mayor valor ubicado por encima del límite superior será considerado atípico.

datos atípicos	
$Límite inferior (Li) = Q1 - RIC * RIC$	-0,46%
$Límite superior (Ls) = Q3 + RIC * RIC$	7,73%

Así las cosas, se procedió a depurar de la muestra 163 valores atípicos y se continuó hallando las dispersiones y medidas de posición central sobre los demás valores de la muestra para este indicador así:



Límite inferior	0%	Rango intercuartílico	4%
Q1	1%	Promedio	3%
Mediana Q2	3%	Media armónica	0%
Q3	5%	Desviación estándar	2%
Límite superior	8%	Media geométrica	2%

Por el análisis de esta muestra con métodos estadísticos de tendencia central y con el ánimo de permitir la pluralidad de oferentes, pero sin poner en riesgo la ejecución del futuro contrato, se considera que la **Q3 MAS UNA DESVIACION ESTANDAR** de la **RENTABILIDAD DEL ACTIVO** debe ser **mayor o igual al 0,07 ó 7%**

INDICADORES FINANCIEROS ADICIONALES:

CAPITAL DE TRABAJO:

Es un indicador que en el corto plazo nos muestra la liquidez en términos absolutos con la que cuenta el contratista para cumplir y garantizar la ejecución del contrato.

El capital de trabajo requerido para la oferta se calculará teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

$$CT = \text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE}$$

Capital de trabajo $\geq$ 100% del (VTPA)

Dónde:

CT: Capital de trabajo

VTPA: valor total del presupuesto ASIGNADO del proceso

El capital de trabajo acreditado por el oferente debe ser **mayor o igual al 100%** del valor total del presupuesto asignado.

Capital de trabajo $\geq$ \$ \$286.073.834

En el caso de oferentes en unión Temporal o consorcio, el capital de trabajo acreditado será igual a la resta de: la sumatoria de los valores individuales del activo corriente menos la sumatoria de los valores individuales del pasivo corriente.

$$(AC1 + AC2 + AC3) - (PC1 + PC2 + PC3)$$

AC: Activo Corriente oferente n

PC: Pasivo Corriente oferente n

De acuerdo al MANUAL PARA DETERMINAR Y VERIFICAR LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN expedido por Colombia Compra Eficiente, el comité económico estructurador determinó los indicadores de capacidad financiera y organizacional con el objetivo de mitigar un posible riesgo financiero e incertidumbre, que conlleve a la afectación del

desarrollo de la ejecución del futuro contrato, la entidad establece indicadores dentro del margen positivo, que permitan hacer exigible una condición financiera razonablemente fuerte, prevaleciendo el cumplimiento del contrato y cada una de las condiciones, establecidas en el presente proceso.

Consolidada la información anterior se establecieron los indicadores para el presente proceso, bajo criterios que garantizan la pluralidad de oferentes y la escogencia de un futuro contratista que tenga la capacidad financiera y organizacional para soportar la correcta ejecución del objeto contractual y por lo tanto conducen a una selección objetiva y transparente.

Adicionalmente, debido a que existe una estrecha relación entre el indicador de liquidez y el capital de trabajo se solicitará que este último indicador sea igual o mayor al 100% del valor total del presupuesto asignado, con el objetivo de mitigar las dificultades o riesgo de iliquidez que puedan generar incumplimiento de las obligaciones a corto plazo de los proponentes. Una vez calculados los Indicadores de capacidad financiera y organizacional; estos quedan establecidos de la siguiente manera para el presente proceso de Contratación:

INDICADORES FINANCIEROS DE REFERENCIA PROCESO		
INDICADOR FINANCIERO	INDICADOR DE REFERENCIA	METRICA UTILIZADA
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	$\geq 1,6$ VECES	MEDIA GEOMETRICA
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	$\leq 0,54$ ó 54%.	MEDIANA Q2
ÍNDICE DE COBERTURA DE INTERESES	≥ 1.0 VECES	PROMEDIO
INDICADOR ORGANIZACIONAL	INDICADOR DE REFERENCIA	METRICA UTILIZADA*
ÍNDICE RENDIMIENTO SOBRE PATRIMONIO	$\geq 8\%$	MEDIANA Q2
ÍNDICE RENDIMIENTO SOBRE ACTIVO	$\geq 7\%$	Q3 + UNA DESVIACION ESTANDAR
CAPITAL DE TRABAJO		
$\geq 100\%$ del (VTPA)		$\geq \$ 286.073.834$

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA (Artículo 2.2.1.1.1.5.3 DECRETO 1082 DE 2015)

El SENA efectuará el análisis a los indicadores de capacidad financiera teniendo en cuenta la información financiera vigente y en firme contenida en el RUP.

De acuerdo a lo previsto en el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, los indicadores verificables de capacidad financiera son índice de liquidez, índice de endeudamiento y razón de cobertura de intereses.

Una vez revisado el análisis de los indicadores, con el fin de brindar pluralidad de oferentes en el presente proceso, el comité económico estructurador establece los siguientes indicadores financieros así:

ÍNDICADORES FINANCIEROS	ÍNDICE ESTABLECIDO
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	$\geq 1,6$
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	$\leq 0,54$
COBERTURA DE INTERESES	≥ 1

A. INDICADOR DE LIQUIDEZ:

El indicador de liquidez requerido para la oferta se calculará teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

$$LIQUIDEZ = \frac{ACTIVO CORRIENTE}{PASIVO CORRIENTE}$$

$$LIQUIDEZ \geq 1,6$$

El Proponente cuyo pasivo corriente sea igual a cero (0) queda habilitado respecto del indicador de índice de liquidez.

La liquidez acreditada por el oferente debe ser **mayor o igual a 1,6**. En el caso de oferentes en unión Temporal o consorcio, la liquidez acreditada será igual a la fracción de: la sumatoria de los valores individuales de los activos corrientes sobre la sumatoria de los valores individuales de los pasivos corrientes.

$$(iii) \text{ Indicador} = \frac{\left(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador}_i \right)}{\left(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador}_i \right)}$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura). En esta opción el indicador es el mismo independientemente de la participación de los integrantes del oferente plural.

B. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:

El nivel de endeudamiento requerido para la oferta se calculará teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

$$\text{Endeudamiento Total} = \frac{PASIVO TOTAL}{ACTIVO TOTAL}$$

Endeudamiento Total $\leq 0,54$

El nivel de endeudamiento acreditado por el oferente deber ser **menor o igual al 0,54**. En el caso de oferentes en unión Temporal o consorcio, el nivel de endeudamiento acreditado será igual a la fracción de: la sumatoria de los valores individuales del pasivo total sobre la sumatoria de los valores individuales del activo total.

$$(iii) \text{ Indicador} = \frac{\left(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador}_i \right)}{\left(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador}_i \right)}$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura). En esta opción el indicador es el mismo independientemente de la participación de los integrantes del oferente plural

C. RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

La razón de cobertura de intereses requeridos para la oferta se calculará teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

$$\text{Razón De Cobertura De Intereses} = \frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERESES}}$$

Razón De Cobertura De Intereses ≥ 1

Nota: Si al realizar la verificación de la razón de cobertura de interés, el oferente no presenta obligaciones financieras, registrando el saldo de su cuenta de Gastos por Interés en cero (\$0); es decir, INDETERMINADO, se establecerá como CUMPLE para el caso del indicador en mención.

La **RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES** acreditado por el oferente debe ser **mayor o igual a 1**

En el caso de oferentes en unión Temporal o consorcio, la razón de cobertura de intereses acreditado será igual a la fracción de la sumatoria de los valores individuales de la utilidad operacional sobre la sumatoria de los valores individuales de los gastos de intereses.

$$(iii) \text{ Indicador} = \frac{\left(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador}_i \right)}{\left(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador}_i \right)}$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura). En esta opción el indicador es el mismo independientemente de la participación de los integrantes del oferente plural

INDICADORES FINANCIEROS ADICIONALES:

CAPITAL DE TRABAJO:

El capital de trabajo requerido para la oferta se calculará teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

$$CT = \text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE}$$

$$\text{Capital de trabajo} \geq 100\% \text{ del (VTPA)}$$

Dónde:

CT: Capital de trabajo

VTPA: valor total del presupuesto ASIGNADO del proceso

$$\text{Capital de trabajo} \geq \$ 286.073.834$$

El capital de trabajo acreditado por el oferente debe ser **mayor o igual al 100%** del valor total del presupuesto asignado. en el caso de oferentes en unión Temporal o consorcio, el capital de trabajo acreditado será igual a la resta de: la sumatoria de los valores individuales del activo corriente menos la sumatoria de los valores individuales del pasivo corriente.

$$(AC1 + AC2 + AC3) - (PC1 + PC2 + PC3)$$

AC: Activo Corriente oferente n

PC: Pasivo Corriente oferente n

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (Artículo 2.2.1.1.1.5.3 DECRETO 1082 DE 2015)

El SENA efectuará el análisis a los indicadores de capacidad organizacional teniendo en cuenta la información contenida en el RUP vigente.

De acuerdo a lo previsto en el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, los indicadores de capacidad organizacional son Rentabilidad sobre el patrimonio y Rentabilidad sobre activos.

ÍNDICADORES FINANCIEROS	ÍNDICE ESTABLECIDO
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	$\geq 8\%$
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	$\geq 7\%$

A. RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO

UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600

RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO = $\geq 8\%$

La **rentabilidad sobre el patrimonio**, acreditada por el oferente debe ser mayor o igual a **8%**. En el caso de oferentes en unión Temporal o consorcio, la rentabilidad sobre el patrimonio acreditada será igual a la fracción de la sumatoria de los valores individuales de la utilidad operacional sobre la sumatoria de los valores individuales del patrimonio.

$$(iii) \text{ Indicador} = \frac{\left(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador}_i \right)}{\left(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador}_i \right)}$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura). En esta opción el indicador es el mismo independientemente de la participación de los integrantes del oferente plural

B. RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO**UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL $\geq 0,07$**

La **rentabilidad sobre el activo total**, acreditada por el oferente debe ser mayor o igual a **0,07**. En el caso de oferentes en unión Temporal o consorcio, la razón de rentabilidad sobre el activo acreditada será igual a la fracción de la sumatoria de los valores individuales de la utilidad operacional sobre la sumatoria de los valores individuales del activo total.

$$(iii) \text{ Indicador} = \frac{\left(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador}_i \right)}{\left(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador}_i \right)}$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura). En esta opción el indicador es el mismo independientemente de la participación de los integrantes del oferente plural

NOTAS A LOS ASPECTOS FINANCIEROS OBJETO DE VERIFICACIÓN:

Nota 1: En el evento en que el proponente sea un consorcio o unión temporal, su acreditación de la capacidad **Financiera y de Organización** será igual a la sumatoria de los valores individuales de los indicadores financieros descritos en los numerales anteriores, para lo cual los integrantes del consorcio o unión temporal deberán allegar el RUP

7.3. Análisis del Mercado**7.3.1. Acuerdo Marco de precios**



De acuerdo con el Decreto No. 310 de 2021 por el "Por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios y se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7. Y 2.2.1.2.1.2. 12. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional como características especiales", se realizó la búsqueda en la plataforma de Colombia Compra Eficiente de Acuerdos Marco Vigentes y/o instrumento de agregación de demanda que contemplara actividades de similar naturaleza a la que se pretende contratar a través de la presente contratación.

Así mismo, teniendo en cuenta que el artículo 2.2.1.2.1.2.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual obliga a la entidad a verificar del catálogo si existe un Acuerdo Marco de Precios vigente con el cual la Entidad Estatal pueda satisfacer la necesidad identificada, se hace necesario efectuar la búsqueda de los Acuerdos Marco de Precios, para lo cual se pudo constatar que en la página web de Colombia compra eficiente que si hay creado un acuerdo marco de precios que guarden similitud con el proceso a contratar, motivo por el cual se procede a realizar la verificación.

Por lo anterior no se tiene en cuenta la tienda virtual porque no hace parte del acuerdo marco de precios.

Consecuentemente con lo anterior, en ausencia de un Acuerdo marco de precios que permita adquirir la compra requerido por el Centro en la vigencia 2024, resulta recomendable que se adelante el proceso de selección del Contratista a través de la modalidad contractual de Selección abreviada por subasta inversa electrónica, regulada por el Artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

7.3.2 Selección Abreviada de subasta inversa

Que el Centro Agropecuario La Granja SENA- Espinal, con el fin de realizar estudio del mercado y poder adelantar el presente proceso de contratación, publicó el 3 de abril de 2025, en la plataforma Secop II de Colombia Compra Eficiente, Solicitud de Información a Proveedores (Precotizaciones).

Teniendo en cuenta lo anterior, y que no se recibió en el proceso de Secop II denominado: SOLICITUD COTIZACIÓN CALG-025-2025, ninguna cotización como se puede evidenciar a continuación:

Proceso : Solicitud Cotización Suministro Insumos Agrícolas y Semillas CALG-025-202... (id.CO1.BDOS.7926417)

EN ANÁLISIS

Solicitud de información a los Proveedores

COTIZACION-CALG-025-2025 [En análisis] [Piegos]

PROVEEDORES

Unidad de contratación Solicitud Cotizaciones La Granja

Ocultar Enlace

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.38638257&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Nota: Para compartir el enlace, hay que seleccionarlo, copiar y después pegar en la herramienta donde va a transmitir la información.

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS Y SEMILLAS PARA LOS PROGRAMAS TITULADA, COMPLEMENTARIA PRESENCIAL, CAMPESENA, ATENCIÓN A VÍCTIMAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y ARTICULACIÓN CON LA MEDIA DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA - ESPINAL PARA LA VIGENCIA 2025.

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de presentación de ofertas 8/04/2025 4:00 PM - Fecha de publicación 3/04/2025 2:27 PM

Interesados
3
1139

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600

@SENAComunica
www.sena.edu.co



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

Información general

[Volver al principio](#)

Información general

Número del proceso	COTIZACION-CALG-025-2025
Nombre	Solicitud Cotización Suministro Insumos Agrícolas y Semillas CALG-025-2025
Descripción	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS Y SEMILLAS PARA LOS PROGRAMAS TITULADA COMPLEMENTARIA PRESENCIAL, CAMPESENA, ATENCIÓN A VÍCTIMAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y ARTICULACIÓN CON LA MEDIA DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA - ESPINAL PARA LA VIGENCIA 2025.
Relacionar con otro proceso	☐ SI ☒ No
ID técnico	CO1.BDOS.7926417

Comprador:
SENA TOLIMA 1



Clasificación del bien o servicio

Código UNSPSC	10121505 - Heno
Lista adicional de códigos UNSPSC	10151500 - Semillas y plántulas vegetales
	10151501 - Semillas o plántulas de frijol
	10151502 - Semillas o plántulas de zanahoria
	10151503 - Semillas o plántulas de apio
	10151504 - Semillas o plántulas de chiles
	10151505 - Semillas o plántulas de calabacín
	10151507 - Semillas o plántulas de pepino cohombro
	10151508 - Semillas o plántulas de berenjena
	10151512 - Semillas o plántulas de lechuga
	10151513 - Semillas o plántulas de maíz
	10151514 - Semillas o plántulas de melón
	10151515 - Semillas o plántulas de cebolla
	10151516 - Semillas o plántulas de soja
	10151518 - Semillas o plántulas de tomate
	10151520 - Semillas o plántulas de acelga
	10151521 - Semillas o plántulas de pimiento morrón
	10151524 - Semillas o plántulas de perejil
	10151526 - Semillas o plántulas de repollo
	10151532 - Semillas o plántulas de ahuyama
	10151535 - Semillas o plántulas de mani

Proveedores

[Volver al principio](#)

Para invitar Proveedores al proceso, ¿Desea buscar los ☒ SI ☐ No

Proveedores clasificados en los código UNSPSC del proceso?

Sistema de clasificación UNSPSC:	10121505 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Comida de animales > Pienso para ganado > Heno
	10151500 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Semillas, bulbos, plántulas y esquejes > Semillas y plántulas vegetales
	10151501 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Semillas, bulbos, plántulas y esquejes > Semillas y plántulas vegetales > Semillas o plántulas de frijol
	10151502 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Semillas, bulbos, plántulas y esquejes > Semillas y plántulas vegetales > Semillas o plántulas de zanahoria
	10151503 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Semillas, bulbos, plántulas y esquejes > Semillas y plántulas vegetales > Semillas o plántulas de apio
	10151504 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Semillas, bulbos, plántulas y esquejes > Semillas y plántulas vegetales > Semillas o plántulas de chiles
	10151505 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Semillas, bulbos, plántulas y esquejes > Semillas y plántulas vegetales > Semillas o plántulas de calabacín
	10151507 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Semillas, bulbos, plántulas y esquejes > Semillas y plántulas vegetales > Semillas o plántulas de pepino cohombro
	10151508 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Semillas, bulbos, plántulas y esquejes > Semillas y plántulas vegetales > Semillas o plántulas de berenjena
	10151512 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Semillas, bulbos, plántulas y esquejes > Semillas y plántulas vegetales > Semillas o plántulas de lechuga
	10151513 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Semillas, bulbos, plántulas y esquejes > Semillas y plántulas vegetales > Semillas o plántulas de maíz
	10151514 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Semillas, bulbos, plántulas y esquejes > Semillas y plántulas vegetales > Semillas o plántulas de melón
	10151515 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Semillas, bulbos, plántulas y esquejes > Semillas y plántulas vegetales > Semillas o plántulas de cebolla
	10151516 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Semillas, bulbos, plántulas y esquejes > Semillas y plántulas vegetales > Semillas o plántulas de soja
	10151518 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Semillas, bulbos, plántulas y esquejes > Semillas y plántulas vegetales > Semillas o plántulas de tomate
	10151520 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Semillas, bulbos, plántulas y esquejes > Semillas y plántulas vegetales > Semillas o plántulas de acelga
	10151521 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Semillas, bulbos, plántulas y esquejes > Semillas y plántulas vegetales > Semillas o plántulas de pimiento morrón
	10151524 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Semillas, bulbos, plántulas y esquejes > Semillas y plántulas vegetales > Semillas o plántulas de perejil
	10151526 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Semillas, bulbos, plántulas y esquejes > Semillas y plántulas vegetales > Semillas o plántulas de repollo
	10151532 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Semillas, bulbos, plántulas y esquejes > Semillas y plántulas vegetales > Semillas o plántulas de ahuyama
	10151535 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Semillas, bulbos, plántulas y esquejes > Semillas y plántulas vegetales > Semillas o plántulas de mani
	10151701 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Semillas, bulbos, plántulas y esquejes > Semillas y plántulas de hierba y forraje > Semillas o plántulas de arroz
	10151800 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Semillas, bulbos, plántulas y esquejes > Semillas y plántulas de hierba y forraje > Semillas o plántulas de pasto
	10151805 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Semillas, bulbos, plántulas y esquejes > Semillas y plántulas de especias > Semillas o plántulas de cilantro
	10151808 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Semillas, bulbos, plántulas y esquejes > Semillas y plántulas de especias > Semillas o plántulas de tomillo
	10151816 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Semillas, bulbos, plántulas y esquejes > Semillas y plántulas de especias > Semillas o plántulas de kudzu
	10152000 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Semillas, bulbos, plántulas y esquejes > Semillas y plántulas de especias > Semillas o plántulas de albahaca
	10152001 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Semillas, bulbos, plántulas y esquejes > Semillas y esquejes de árboles y arbustos > Semillas o esquejes de árboles frutales
	10152003 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Semillas, bulbos, plántulas y esquejes > Semillas y esquejes de árboles y arbustos > Semillas o esquejes de árboles de frutos secos
	10152007 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Semillas, bulbos, plántulas y esquejes > Semillas y esquejes de árboles y arbustos > Semillas o yemas de Algarrobo
	10171502 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas > Abonos orgánicos y nutrientes para plantas > Hormonas para plantas
	10171504 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas > Abonos orgánicos y nutrientes para plantas > Abono
	10171505 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas > Abonos orgánicos y nutrientes para plantas > Nutriente foliar
	10171601 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas > Abonos químicos y nutrientes para plantas > Fertilizante nitrogenado
	10171602 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas > Abonos químicos y nutrientes para plantas > Fertilizante de potasio
	10171603 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas > Abonos químicos y nutrientes para plantas > Fertilizante de fósforo
	10171605 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas > Abonos químicos y nutrientes para plantas > Mezclas de nitrógeno - fósforo -

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



@SENAcomunica

www.sena.edu.co



GD-F-011 V.08



MINISTERIO DEL TRABAJO

Proveedor (1141)	Contactos	Primera/Última Vista	Invitación directa (0)	Interesados (3)	Respondidas (0)
 CTL COMPANY S.A.S. COLOMBIA Número de documento 900026709	Telefono: 3214951789	Cesar Nicolas Tabares Londoño de 1 día de tiempo transcurrido (7/04/2025 1:22:02 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Cesar Nicolas Tabares Londoño de 1 día de tiempo transcurrido (7/04/2025 1:22:04 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Si	-
 CIMAC REPRESENTACIONES SAS COLOMBIA Número de documento 901009464	Telefono: 3153232068 Fax: 3153232068 Correo electrónico: cimac.representaciones2018@gmail.com	MARCO AURELIO CABALLERO RINCON de 1 día de tiempo transcurrido (7/04/2025 1:33:51 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) MARCO AURELIO CABALLERO RINCON de 1 día de tiempo transcurrido (7/04/2025 1:33:54 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Si	-
 CARMENAGRO S.A.S COLOMBIA Medellín Número de documento 901346477	Telefono: 604 3532238	HENRY MAURICIO GIL RIVILLAS de 4 días de tiempo transcurrido (4/04/2025 11:21:16 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) HENRY MAURICIO GIL RIVILLAS de 3 días de tiempo transcurrido (5/04/2025 10:27:39 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Si	-
 SERSUGEN SAS COLOMBIA Mosquera Número de documento 900201322	Telefono: 8272075 Fax: 8272075 Correo electrónico: COMERCIAL@SERSUGEN.COM		-	-	-
 CATI DISTRIBUCIONES S.A.S COLOMBIA Cali Número de documento 890319176	Telefono: 8839802 Fax: 8839804 Correo electrónico: licitaciones@catidistribuciones.com		-	-	-

LISTA DE OFERTAS

Opciones ▼

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

El presente análisis de precios se soporta bajo un estudio de mercado, de precotizaciones

Para este proceso se tiene un presupuesto total para el suministro

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS Y SEMILLAS PARA LOS PROGRAMAS TITULADA, COMPLEMENTARIA PRESENCIAL, CAMPESENA, ATENCIÓN A VÍCTIMAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y ARTICULACIÓN CON LA MEDIA DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA - ESPINAL PARA LA VIGENCIA 2025. **Lote 1 Insumos agrícolas** DOSCIENTOS CATORCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE **(\$214.396.073)** y **Lote 2 semillas** NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE **(\$90.600.000)**, para un total de: TRESCIENTOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE **(\$304.996.073)** en esta solicitud, por lo anterior se plasma a continuación las cotizaciones allegadas:

Dirección General/ Tolima/Centro Agropecuario La Granja
Kilómetro 5 vía El Espinal - Ibagué. El Espinal - PBX (57 8) 2709600



GD-F-011 V.08

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	No de Ficha	PRECIO HISTORICO 2023 CON INCREMENTO IPC 2023 Y 2024	PRECIO HISTORICO 2024 CON INCREMENTO IPC 2024	PROMEDIO PRECIO HISTORICO 2023 Y 2024 CON IPC
1	10191509	INGREDIENTE ACTIVO: BACILLUS THURINGIENSIS SUBESP. KURSTAKI CONCENTRACION: 320.000 UNDES INTERNACIONALES DE POTENCIA POR MG 6,4%	1	LB	Ver ficha técnica I1	120181,55	58198,74	89190,14
2	10191509	BAHUVERIA BASSIANA	1	LB	Ver ficha técnica I2	93391,52	46461,58	69926,55
3	24111503	INGREDIENTE ACTIVO: CHLORPYRIFOS AL 1% SCS BOLSA PARA EMPACAR GUANABANA. X 250 UND	1	PAC	Ver ficha técnica I3	172640,55	84958,47	128799,51
4	10191509	INGREDIENTE ACTIVO: CIPERMETRINA - CONCENTRACION; 200 G/L	1	L	Ver ficha técnica I4	87521,20	42702,78	65111,99
5	10191509	EXTRACTO DE AJO Y AJÍ CONCENTRACION 100 G/L- INSECTICIDA ORGANICO	1	L	Ver ficha técnica I5	92964,59	44902,52	68933,55
6	10191509	LECANICILLIUM LECANI	1	LB	Ver ficha técnica I6	93391,52	45004,56	69198,04
7	10191509	METHARRIZHIUM ANISOPLIAE	1	LB	Ver ficha técnica I7	99635,07	48034,32	73834,69
8	10191509	PAECILOMYCES LILACINUS - PAECILOMYCES FUMOSEROSEUS	1	LB	Ver ficha técnica I8	93391,52	45004,56	69198,04
9	10191509	INGREDIENTE ACTIVO: SPINOSAD - CONCENTRACION; 480 G/L	1	L	Ver ficha técnica I9	349283,94	168063,31	258673,63
10	10191509	IMIDACLOPRID 350 GR/L SC	1	L	Ver ficha técnica I10	158445,04	76187,94	117316,49
11	10191509	INSECTICIDA AGRÍCOLA - ABAMECTINA 1,8% - CONCENTRADO EMULSIONANTE (EC)	1	L	Ver ficha técnica I11	169705,73	81826,66	125766,20
12	10191509	INGREDIENTE ACTIVO: DIMETOATO CONCENTRACION; 400 GR/L	1	L	Ver ficha técnica I12	146758,10	71342,43	109050,27

13	10191509	INGREDIENTE ACTIVO: HONGOS ENTOMOPATOGENOS TRICHODERMA VIRIDE 1 X 108 CONIDIAS VIABLES/	1	LB	Ver ficha técnica I13	99261,84	47944,90	73603,37
14	10171702	INGREDIENTE ACTIVO: CARBENDAZIM. CONCENTRACION: 500 gr/L	1	L	Ver ficha técnica I14	100542,64	48379,38	74461,01
15	10171702	CLOROTALONIL 720 GRAMOS POR L	1	L	Ver ficha técnica I15	141955,11	68913,36	105434,24
16	10171702	FOSETIL ALUMINIO CONCENTRACION 800 G/KG	1	KG	Ver ficha técnica I16	109401,50	52547,40	80974,45
17	10171702	GEL DE COLOR AZUL VERDOSO CLARO. CALDO DE BORDELES. SULF COBRE 21% Y SULF CALCIO 18%	1	KG	Ver ficha técnica I17	83198,16	40516,73	61857,44
18	10171702	KASUGAMICINA	1	L	Ver ficha técnica I18	105132,17	50552,81	77842,49
19	10171702	MANCOZEB 34.5%. 430 G I.A/KG.	1	KG	Ver ficha técnica I19	66547,79	32564,66	49556,22
20	10171702	INGREDIENTE ACTIVO OXICLORURO DE COBRE CONCENTRACION 58,8% - 588 G/KG EQUIVALENTE A COBRE 35% W/W.	1	KG	Ver ficha técnica I20	36022,10	99086,83	67554,46
21	10171702	TIABENDAZOL. 500 G/L	1	L	Ver ficha técnica I21	371538,15	139514,14	255526,14
22	10171702	TRICICLAZOLE 75% WP	1	KG	Ver ficha técnica I22	209997,16	100888,90	155443,03
23	10171702	PROPICONAZOLE 25% EC	1	L	Ver ficha técnica I23	97874,31	47101,20	72487,75
24	10171702	TRICHODERMA+ PAECILLOMYCES	1	LB	Ver ficha técnica I24	93391,52	45029,81	69210,66
25	10171702	FUNGICIDA INGREDIENTE ACTIVO Y CONCENTRACION: TEBUCONAZOLE + TRIFLOXYSTROBIN (200+100 G/L)	1	L	Ver ficha técnica I25	218802,99	105299,94	162051,47
26	10171702	INGREDIENTE ACTIVO VALIDAMICINA CONCENTRACION 30 G/L DE FORMULACIÓN A 20°C	1	L	Ver ficha técnica I26	111482,45	53710,91	82596,68
27	10171702	AZOXYSTROBIN: 200 G / L. DIFENOCONAZOLE: 125 G / L	1	L	Ver ficha técnica	421301,98	202091,30	311696,64

					a I27			
28	10171701	2,4-D AMINA 720 GR/ L	1	L	Ver ficha técnica a I28	42026,01	20424,58	31225,30
29	10171701	BENTAZON 480 GR/LT	1	L	Ver ficha técnica a I29	105772,57	50552,81	78162,69
30	10171701	BISPYRIBAC SODIUM 400 GR/L SC	1	L	Ver ficha técnica a I30	298959,60	143605,36	221282,48
31	10171701	BUTACLOR (600 G/L) X 20 LT	1	BDN	Ver ficha técnica a I31	1203789,68	577347,07	890568,37
32	10171701	CLOMAZONE (480G/L)	1	L	Ver ficha técnica a I32	92003,99	44288,15	68146,07
33	10171701	GLIFOSATO (480 GR/LT)	1	L	Ver ficha técnica a I33	65427,43	31656,78	48542,11
34	10171701	PENDIMETALINA 400 GR/L (MAIZ)	1	L	Ver ficha técnica a I34	76527,68	36872,60	56700,14
35	10171701	OXDIAZON 380 GR/L SC	1	L	Ver ficha técnica a I35	197722,85	95058,72	146390,78
36	10171701	METSULFON METHYL 600 GR/KG WG	1	KG	Ver ficha técnica a I36	195265,23	93978,32	144621,77
37	10171701	CYHALOFOP BUTIL 180 GR/L EC	1	L	Ver ficha técnica a I37	165436,41	81826,66	123631,54
38	10171701	PROFOXIDYM 20% (200 G/L)	1	L	Ver ficha técnica a I38	355874,54	171074,14	263474,34
39	10171701	PROPANIL :3,4- DICLOROPROPIOANILIDA (480G/L)	1	L	Ver ficha técnica a I39	95152,27	66393,82	80773,05
40	10171701	PYRAZOSULFURON 250 G/L	1	L	Ver ficha técnica a I40	180111,87	86748,97	133430,42
41	10171701	35 QUINCLORAC: (3,7- DICHLOROQUINOLINE-8- CARBOXYLIC ACID...250 G/L)	1	L	Ver ficha técnica a I41	138753,12	70472,43	104612,77
42	10171502	ACIDO GIBERÉLICO 100 G/KG X SOBRE 10 GR	1	UN	Ver ficha técnica a I42	28017,11	14025,26	21021,19

43	12165102	ALQUIL POLIETER (ALCOHOL ETOXILADO) : 88.06% - ALQUIL POLIGLICOL : 62.85% - ARIL POLIETOXIETANOL - 112.76% INGREDIENTES ADITIVOS : 73.63%	1	L	Ver ficha técnica a I43	105505,39	50719,02	78112,21
44	10171611	CAL DOLOMITA: CARBONATO DE CALCIO (CaCO ₃) 55%; CARBONATO DE MAGNESIO (MgCO ₃) 39%. X 50 KG	1	SC	Ver ficha técnica a I44	18037,91	9129,26	13583,58
45	30111607	OXIDO DE CALCIO - CaO x 50 KG	1	SC	Ver ficha técnica a I45	37623,10	17950,28	27786,69
46	10171601	Nitrógeno (N) = 40% y Azufre (S) = 6% POR 50 KG	1	SC	Ver ficha técnica a I46	362625,59	164956,76	263791,17
47	10171605	CONCENTRACION NITRÓGENO TOTAL (N): 42,0% NITRÓGENO AMONIAICAL (N): 0,4% NITRÓGENO UREICO (N): 41,6% FÓSFORO ASIMILABLE (P ₂ O ₅): 3,0% POTASIO SOLUBLE EN AGUA (K ₂ O): 3,0% CALCIO (CaO)*: 0,1% MAGNESIO (MgO)*: 0,1% AZUFRE TOTAL (S): 0,02% BORO (B): 0,02% COBALTO (Co): 0,002% COBRE (Cu)*: 0,02% HIERRO (Fe)*: 0,02% MANGANESO (Mn)*: 0,01% MOLIBDENO (Mo): 0,005% ZINC (Zn)*: 0,05%, FITOHORMONA (ANA): 0,05% PH EN SOLUCIÓN AL 10%: 4,5 SOLUBILIDAD EN AGUA A 20°: 20 G/100 ML *QUELATADO CON EDTA Y ÁCIDO CÍTRICO.	1	KG	Ver ficha técnica a I47	321853,52	164470,73	243162,13
48	10171605	FORMULA: 18 (N) - 18 (P) - 18 (K) X 50 KG	1	SC	Ver ficha técnica a I48	321853,52	147543,00	234698,26
49	12141907	FERTILIZANTE: COMPUESTO CON BORO NATURAL AL 10%	1	KG	Ver ficha técnica a I49	59343,64	30173,46	44758,55
50	12141907	FERTILIZANTE EDAFICO DE BORO: NITROGENO 3%, AZUFRE TOTAL 6%, BORO 2,5%, COBRE 0.5%, SILICIO 17%, ZINC 15%	1	L	Ver ficha técnica a I50	142328,33	66100,32	104214,32
51	10171505	FORMULA: NITROGENO 69 G/L - MGO 116 G/L - B 70 G/L - ZN 140 G/L	1	L	Ver ficha técnica a I51	140007,06	68516,76	104261,91

52	10171505	NITROGENO TOTAL 200G/L, FOSFORO ASIMILABLE (P2O5) 100G/L, POTASIO SOLUBLE EN AGUA (K2O) 50 G/L, CALCIO 2 G/L, MAGNESIO 10 G/L, AZUFRE TOTAL 15 G/L, BORO 4 G/L, COBALTO 0,05 G/L, COBRE 3 G/L, HIERRO 0,2 G/L, MAGNESIO 1 G/L, MOLIBDENO 0,1 G/L, ZINC 6,0 G/L, FITOHORMONAS 0,5 G/L	1	L	Ver ficha técnica a I52	128800,08	70773,30	99786,69
53	10171505	FERTILIZANTE FOLIAR BASADO EN CALCIO Y BORO CALCIO (CA) 145,0GR/L BORO (B) 13,0GR/L PH: 3,3 DENSIDAD: 1.24GR/CC UNIDAD X 4LT	1	UN	Ver ficha técnica a I53	233373,10	109340,67	171356,89
54	10171505	FERTILIZANTE FOLIAR GRADO 5- 5-45 CON Elementos Menores. CON ELEMENTOS MENORES EN PROPORCION: AZUFRE(S) 1% HIERRO (FE) 0.1% ZINC (ZN) 0.1% CALCIO (CA) 0.05% COBRE (CU) 0.05% MAGNESIO (MG) 0.05% MANGANESO (MN) 0.05% BORO (B) 0.02% MOLIBDENO (MO) 0.005% COBALTO (CO) 0.002% PH 5.7	1	KG	Ver ficha técnica a I54	40398,16	20226,80	30312,48
55	10171605	CONCENTRACION 12 (N) - 24 (P) - 12 (K) - 2 (MG) X 50 KG	1	SC	Ver ficha técnica a I55	313714,94	128774,27	221244,61
56	10171605	CONCENTRACION 15 (N) - 4 (P) - 23 (K) - 4 (MG) X 50 KG	1	SC	Ver ficha técnica a I56	344321,20	146520,46	245420,83
57	10171603	CONCENTRACION 11 (N) - 52 (P) MAP X 50 KG	1	SC	Ver ficha técnica a I57	385146,29	146647,75	265897,02
58	10171602	FERTILIZANTE DE POTASIO: CONCENTRACION 0(N) - 0 (P) - 40(K) - 6 (MG) - 4 (S) X 50 KG	1	SC	Ver ficha técnica a I58	377141,30	156774,30	266957,80
59	10171605	CONCENTRACION 25(N) - 4 (P) - 24(K) X 50 KG	1	SC	Ver ficha técnica a I59	328311,22	128159,90	228235,56

60	10171608	NITROGENO TOTAL N 8.0 NITROGENO - AMONIAICAL N 1.0, NITROGENO UREICO N 7.0 - FOSFORO ASIMILABLE P205,5,0 - CALCIO CAO 18.0 - (MGO) 6.0% - AZUFRE (S) 1.6% BORO (B) 1.0% - COBRE (CU) 0.14% - MOLIBDENO (MO) 0.005% SC X 46 KG	1	SC	Ver ficha técnica a l60	262243,39	159459,00	210851,20
61	10171801	HUMUS LIQUIDO NUTRIHUMUS	1	L	Ver ficha técnica a l61	173014,46	85149,93	129082,20
62	10171603	CONCENTRACION 18% (N) - 46%(P) - 0 (K) X 50 KG	1	SC	Ver ficha técnica a l62	340692,27	137596,34	239144,30
63	10171602	CONCENTRACION 0(N) - 0% (N) - 0% (P) - 60 (K2O) X 50 KG	1	SC	Ver ficha técnica a l63	355955,11	135678,54	245816,83
64	10171608	ROCA FOSFÓRICA COMPOSICION (P205) 28,%, CALCIO 38%, SILICE 14%, FLUOR 3,%, CARBONO TOTAL 1%, ALUMINIO 0,50%, HIERRO 0,40%, MAGNESIO 0,10%, AZUFRE 30%, SODIO 0,10 %, POTASIO 0,10%. SC X 50 KG	1	SC	Ver ficha técnica a l64	51711,87	25059,69	38385,78
65	10171601	CONCENTRACION: N 21% - P 0% - K 0% - S 24% X 50 KG	1	SC	Ver ficha técnica a l65	250822,94	116167,10	183495,02
66	10171605	CONCENTRACION: N 15% - P 15% - K 15% X 50 KG	1	SC	Ver ficha técnica a l66	308138,65	128236,70	218187,67
67	10171801	MELAZA X 30 KG	1	SC	Ver ficha técnica a l67	60784,19	30429,10	45606,65
68	10171504	MICORRIZAS: GLOMUS SPP, ENTROPHOSPORA SPP, SCLEROCYSTIS SPP, SCUTELLOSPORA SPP, ACAULOSPORA SPP. X 50 KG	1	SC	Ver ficha técnica a l68	164108,79	92054,21	128081,50
69	60103905	MICROORGANISMOS EFICACES (RHODOPSUDOMONAS SP, LACTOBACILLUSSP, SACCHAROMYCESSP) UNIDAD X 4 LT	1	UN	Ver ficha técnica a l69	72044,89	35542,87	53793,88
70	10171608	GRADO AZUFRE TOTAL 12% COBRE 25%	1	KG	Ver ficha técnica a l70	50431,08	24547,37	37489,22
71	10171608	GRADO AZUFRE TOTAL 11% HIERRO 19%	1	KG	Ver ficha técnica a l71	43440,40	20532,94	31986,67

					a l71			
72	10171608	GRADO AZUFRE TOTAL 17% MAGNESIO 30%	1	KG	Ver ficha técnic a l72	39491,27	19458,84	29475,06
73	10171608	GRADO AZUFRE TOTAL 14% ZINC 28%	1	KG	Ver ficha técnic a l73	41305,74	20711,78	31008,76
74	15101603	TURBA DE SPHAGNUM CANADIENSE 75-85% EN VOLUMEN X 300 LT	1	UN	Ver ficha técnic a l74	313688,78	143196,14	228442,46
75	10171601	UREA (NITROGENO AL 46 %) BULTO POR 50 KILOS	1	SC	Ver ficha técnic a l75	361398,50	118776,06	240087,28
76	10121505	PACAS DE HENO DE PASTO PANGOLA DE PESO MINIMO 15 KG PORCENTAJE DE HUMEDAD MÁXIMO 15%, BIEN PRENSADO, LIBRE DE HONGOS. PACA 15 KG.	1	UN	Ver ficha técnic a l76	40531,06	18027,07	29279,07
77	10121505	PACAS DE CASCARILLA PRENSADA, LIBRE DE HUMEDAD, MOHO E INSECTOS EN PRESENTACION PACA POR 20 KG	1	UN	Ver ficha técnic a l77	32126,68	21224,10	26675,39
78	51161806	CLORURO DE AMONIO. X KG	1	KG	Ver ficha técnic a l78	12647,54	7926,82	10287,18
79	15101603	TURBA RUBIA 75-85% EN VOLUMEN, PERLITA, VERMICULITA, CAL DOLOMÍTICA Y CALCÍTICA (AJUSTE DEL PH). BULTO X 50 KG	1	UN	Ver ficha técnic a l79	289513,37	143119,34	216316,36
80	30121901	HIDRORETENEDOR BOLSA POR Kg	1	KG	Ver ficha técnic a l80	97286,94	46103,90	71695,42
81	10171608	BORO NATURAL 15 %. BÓRAX EN POLVO	1	KG	Ver ficha técnic a l81	21613,12	10561,03	16087,07
82	10171801	FLOR DE AZUFRE. 99% DE AZUFRE SUBLIMADO BULTO POR 50 KILOS	1	SC	Ver ficha técnic a l82	251809,71	128159,90	189984,80
83	10171801	TRICHODERMA (HARZIANUM, KONINGII Y VIRIDAE) FRASCO POR 500 GRAMOS	1	LB	Ver ficha técnic a l83	85653,02	41961,12	63807,07
84	10171801	MICORRIZA (Glomus maniothis - GIGASPORA MARGARITA - ENTROPHOSPORA COLOMBIANA) x 20 KILOS	1	SC	Ver ficha técnic a l84	115724,92	61907,04	88815,98
85	10171801	FERTILIZANTE DE CALCIO CAL FOSFORITA: FOSFORITA HUILA BULTO POR 50 KILOS	1	SC	Ver ficha técnic	62385,19	30531,14	46458,17

					a l85			
86	10171801	HARINAS DE ROCAS DE BASALTO BULTO POR 20 KILOS	1	SC	Ver ficha técnica a l86	147771,72	71598,07	109684,90
87	10171801	SAFELOMYCES BOLSA DE ALUMINIO 500 GRAMOS	1	LB	Ver ficha técnica a l87	102703,47	50118,33	76410,90
88	51211624	SULFATO DE COBRE 5 H2O	1	KG	Ver ficha técnica a l88	40825,09	22373,94	31599,51
89	10191509	EXTRACTO DE NEEM	1	L	Ver ficha técnica a l89	97874,31	48609,76	73242,04
90	10191509	INSECTICIDA A BASE DE POTASIO	1	L	Ver ficha técnica a l90	87894,42	41961,12	64927,77
91	10191509	INSECTICIDA ORGANICO A BASE DE HIERBABUENA	1	L	Ver ficha técnica a l91	78928,83	38739,90	58834,37
92	10191509	INSECTICIDA A BASE DE AJO (ALLIUM CANADENSE)	1	L	Ver ficha técnica a l92	83704,97	41245,76	62475,37
93	30111604	CAL HIDRATADA BULTO POR 20 KILOS	1	SC	Ver ficha técnica a l93	28017,11	15419,16	21718,14
94	10171801	BULTO POR 50 KILOS COMPOSTAJE MINERALIZADO CON HARINAS DE ROCAS: FERTIVIDA BULTO POR 50 KILOS	1	SC	Ver ficha técnica a l94	167677,80	86940,44	127309,12
95	10171801	BIOFERTILIZANTE LÍQUIDO A PARTIR DE LEONARDITA Y ACIDOS HUMICOS Y FULVICOS	1	L	Ver ficha técnica a l95	80956,76	43726,38	62341,57
96	10171801	BIOFERTILIZANTE LIQUIDO PARA APLICACIÓN AL SUELO QUE PUEDE UTILIZARSE EN MEZCLA CON BIOPREPARADOS.	1	L	Ver ficha técnica a l96	72151,62	37742,60	54947,11
97	10171801	POLISULFURO DE CALCIO	1	L	Ver ficha técnica a l97	77488,28	38534,76	58011,52
98	10171801	BIOFERTILIZANTE CON APOORTE DE FOSFORO COMO ION FOSFITO Y POTASIO	1	L	Ver ficha técnica a l98	81276,96	41961,12	61619,04
99	10171801	CARBONCILLO FERTILIZANTE NATURAL TRITURADO BULTO POR 30 KILOS	1	SC	Ver ficha técnica a l99	58809,97	33113,80	45961,89

100	10171802	ZEOLITA. COMPOSICION QUIMICA: : POTASIO K ₂ O 0,15 - 3,17%. CaO 1,5 - 2,75%. MgO 0,5 - 0,83%. Fe 1 - 2,0%. Oxido de aluminio 1 - 15,8%. Silicio total 63,13 - 78,2%. BULTO POR 50 KILO	1	SC	Ver ficha técnica a I100	98407,98	46052,35	72230,17
101	10171601	FERTILIZANTE NITROGENADO - NPK (17-6-18-2)- SACO POR 50 KG	1	SC	Ver ficha técnica a I101	283563,17	143221,38	213392,28
102	10191509	CONCENTRACION : BETA-CYFLUTHRIN + IMIDACLOPRID (90+210 G/L)	1	L	Ver ficha técnica a I102	292715,37	137825,68	215270,52
103	10191509	DELTAMETHRIN + THIACLOPRID CONCENTRACION: (20+150 G/L)	1	L	Ver ficha técnica a I103	220146,45	106502,38	163324,41
104	10191509	LAMBDA-CIHALOTRINA TIAMETOXAM	1	L	Ver ficha técnica a I104	221390,75	103663,03	162526,89
105	10191509	PERMETRINA 380 GR/L	1	L	Ver ficha técnica a I105	112069,82	53417,40	82743,61
106	12161913	ALKIL ARIL POLIETER ALCOHOL. INGREDIENTES ADITIVOS: SILICONAS Y SUSTANCIAS REGULADORAS DE PH.	1	L	Ver ficha técnica a I106	29004,57	18155,42	23579,99
107	10171702	INGREDIENTE ACTIVO: PROPINEB 70%WP X BOLSA DE 400 GR CONCENTRACION: 700 GR/KILO	1	UN	Ver ficha técnica a I107	41792,58	20968,46	31380,52
108	11111501	TIERRA NEGRA DE DESCAPOTE CON ALTO CONTENIDO DE MATERIA ORGANICA. SACO 50 KG	1	SC	Ver ficha técnica a I108	58969,73	28153,62	43561,68
109	10171605	MEZCLAS DE NITRÓGENO - FÓSFORO - POTASIO - NPK CONCENTRACION: NITRÓGENO TOTAL (NT) 13 -NITRÓGENO NÍTRICO (N-NO ₃) 13 FÓSFORO ASIMILABLE (P ₂ O ₅) 3 POTASIO	1	KG	Ver ficha técnica a I109	1238104,73	643357,96	940731,35
110	10171505	FERTILIZANTE QUIMICO COMPUESTO FOLIAR: NITRÓGENO TOTAL (N), 50,0 G/L, NITRÓGENO AMONIAICAL (N), 12,0 G/L, NITRÓGENO NÍTRICO (N), 33,0 G/L, NITRÓGENO UREICO(N), 5,0 G/L, MAGNESIO (MGO)*, 30,0 G/L, AZUFRE TOTAL (S), 45,0G/L, BORO (B), 50,0G/L, COBRE (CU)*, 3,0G/L, HIERRO (FE)*, 5,0 G/L, MANGANESO (MN)*, 5,0G/L, MOLIBDENO (MO), 2,0G/L, ZINC (ZN)*, 80,0 G/L. PRESENTACION 4 LT.	1	UN	Ver ficha técnica a I110	23534,32	17132,87	20333,60

111	10171701	GLIFOSATO CONCENTRACION 540 GR/ L. DE FORMULACION A 20°C	1	L	Ver ficha técnica I111	49097,26	24879,80	36988,53
112	10171701	GLUFOSINATO DE AMONIO CONCENTRACIÓN: 200 G/L AMMONIUM (2RS)-2-AMINO-4-(METHYLPHOSPHINATO)BUTYRIC ACID.	1	L	Ver ficha técnica I112	65534,16	33113,80	49323,98
113	10171701	INGREDIENTE ACTIVO: S- METOLACLOR NOMBRE QUÍMICO: (IUPAC)* (S)-2-CLORO-N-(2-ETIL-6-METIL-FENIL)-N-(2-METOXI-1-METIL-ETIL)- ACETAMIDA, CONCENTRACIÓN: 960 GRAMOS POR LITRO DE FORMULACIÓN.	1	L	Ver ficha técnica I113	608912,72	305339,84	457126,28
114	10171701	CLETHODIM (G/L): 112.8-127.2 (120) HUMEDAD (% W/W): MAX 0.2.	1	L	Ver ficha técnica I114	77346,43	40402,06	58874,24
115	10171701	DIURON 80% - 800G/KG, GRANULOS DISPERSABLES, EDAFICO 80WG..	1	KG	Ver ficha técnica I115	56248,38	30352,30	43300,34
116	10191509	EMAMECTIN BENZOATE CONCENTRACIÓN: 50 G/KG.BOLSA X 100 G.	1	UN	Ver ficha técnica I116	45361,60	21249,35	33305,47
117	10191509	SPINETORAM: (SPINOSYN J + SPINOSYN L) 60 G/L.	1	L	Ver ficha técnica I117	449987,03	216890,84	333438,94
118	10171702	BACILLUS SUBTILLIS CONCENTRACIÓN: 1X10 ⁹ UFC/ML.	1	L	Ver ficha técnica I118	69163,09	43495,99	56329,54
119	10171502	CLORURO DE MEPIQUAT 50 G/L DE FORMULACION A 20°C	1	L	Ver ficha técnica I119	0,00	74819,29	74819,29
120	10171502	THIDIAZURON INGREDIENTES ADITIVOS 500 G/KG	1	KG	Ver ficha técnica I120	0,00	63312,52	63312,52
121	10171702	HIDROXIDO DE COBRE CONCENTRACION: 770G/KG	1	LB	Ver ficha técnica I121	0,00	13040,59	13040,59

122	10171702	SULFATO DE COBRE PENTAHIDRATADO. 260 G/L DE FORMULACIÓN A 20 O C EQUIVALENTES A 66G/L DE I.A./L	1	L	Ver ficha técnica I122	90296,26	23908,80	57102,53
123	10171702	CARBOXIN + THIRAM	1	L	Ver ficha técnica I123	0,00	47049,65	47049,65
124	10171702	Azoxystrobin: 200 g / l Difenoconazole: 125 g / l	1	L	Ver ficha técnica I124	0,00	86940,44	86940,44
125	10171608	Abono corrector de las carencias de Boro y Molibdeno. Boro (B) soluble en agua 8.0% p/p Molibdeno (Mo) soluble en agua 10.0% p/p	1	KG	Ver ficha técnica I125	0,00	40913,33	40913,33
126	10171603	FOSFATO MONOPOTASICO POTASIO (K2O) 34 % FÓSFORO (P2O5) 52 %. SACO DE 25 KG.	1	SC	Ver ficha técnica I126	0,00	73541,11	73541,11
127	10171608	FERTILIZANTE FOLIAR CALCIO - BORO. COMPOSICION: CALCIO (CAO) 110 G/L , BORO (B) 10 G/L , MOLIBDENO (MO) 52 MG/L , COBALTO (CO) 13 MG/L, ACIDOS HUMICOS 1.3 G/L Y VITAMINAS C Y E 2.6 G/L.	1	L	Ver ficha técnica I127	48029,92	48840,15	48435,04
128	12161913	Derivado Hidroxilado de un Ricinoleato de potasio 35%. APARIENCIA Líquido translucido dorado pH AL 10 % 7.0 ± 0.5 DENSIDAD 0.95 ± 0.05 g/ml OLOR Suave característico a solvente BIODEGRADABILIDAD 100 %	1	L	Ver ficha técnica I128	0,00	39251,17	39251,17
129	10171602	EXTRACTO DE ALGAS MARINAS HECHO 100% CON ASCOPHYLLUM NODOSUM	1	L	Ver ficha técnica I129	0,00	50373,97	50373,97
130	10171802	Fuente de azufre-S EN PRESENTACION GRANULADA(99,5 % de azufre) elemental de origen petroquímico, usado como enmienda para uso agrícola, permitiendo acondicionar suelos afectados por sales. SACO DE 50 KILOS	1	SC	Ver ficha técnica I130	0,00	125680,34	125680,34
131	10191509	DIAZINON - CONCENTRACION: 600 G/L CONCENTRADO EMULSIONABLE. (EC)	1	L	Ver ficha técnica I131	0,00	88729,89	88729,89

132	10171603	CARBONO ORGÁNICO 6.35% composición: Nitrógeno 3.5% (N orgánico 1.23%; N ureico 2.11%); fósforo 9.83%; carbono orgánico 6.35%. Bioestimulante anti-estresante y activador del crecimiento de las plantas.	1	L	Ver ficha técnica I132	0,00	72518,57	72518,57
133	10171801	FERTILIZANTE ORGÁNICO MINERAL CONCENTRADO SOLUBLE DE APLICACIÓN AL SUELO. Nitrógeno orgánico 37.9, nitrógeno total 64.67, fósforo soluble 119 g/lit, potasio soluble 33,7 g/lit, calcio y magnesio.	1	L	Ver ficha técnica I133	0,00	33113,80	33113,80
134	10171801	FERTILIZANTE ORGÁNICO MINERAL EN POLVO CONCENTRADO. MATERIAL ANIMAL Y VEGETAL COMPOSTADO. MATERIAL ORGÁNICO DE ORIGEN ANIMAL, GALLINAZA Y/O EQUINZA. MATERIAL ORGÁNICO DE ORIGEN VEGETAL, POLVILLO DE CAÑA O CISCO DE CAFÉ.	1	SC	Ver ficha técnica I134	0,00	28153,62	28153,62
135	10191509	MEZCLA DE HONGOS BEAUVERIA BASSIANA, METARHIZIUM ANISOPLIAE, LECANICILLIUM LECANII Y LA BACTERIA BACILLUS THURINGIENSIS, IDEALES PARA EL CONTROL DE INSECTOS PLAGA DE DIFERENTES CULTIVOS	1	LB	Ver ficha técnica I135	0,00	34289,94	34289,94
136	10171801	FERTILIZANTE ORGÁNICO MINERAL EN POLVO CONCENTRADO BIO-ORGANICOS, MATERIAL ORGÁNICO DE ORIGEN ANIMAL, GALLINAZA-EQUINAZA E INOCULADA CON MICROORGANISMOS EFICIENTES. (Trichoderma, Bauverias, Metarrizium) MATERIAL ORGÁNICO DE ORIGEN VEGETAL, CISCO DE CAFÉ, ASERRIN DE MADERA Contenido máximo de metales pesados bajo los límites permitidos de la norma vigente. Contenido de agentes patógenos: salmonella sp ausencia / 25ml. - enterobacterias totales: ausentes. BULTO POR 50 KG N.T 10.5% Fosforo total 6.8 % P2O5, Potasio soluble en agua (K2O) 3% Calcio (Cao) 3.87% Mg 1.6% Relación C/N 13.5% Humedad max 10 % Ph 7.0, Densidad 1 gr/cm3 , CIC 30, CE 2.28 Ms/cm C.O. 6%	1	SC	Ver ficha técnica I136	0,00	129285,54	129285,54

137	10171801	Es un acondicionador orgánico de suelos en forma líquida preparado a partir de leonardita de origen vegetal, elaborado con materias primas completamente orgánicas. Características Valor mínimo Materia orgánica 1% Ácidos húmicos 100 mg/Lt Ácidos fulvicos 650 mg/Lt pH 6.5 - 8 Solubilidad en agua Al 100 Nitrógeno Total 200 mg/Lt Potasio (K ₂ O) 5500 mg/Lt Calcio (Ca) 480 mg/Lt Magnesio (Mg) 90 mg/Lt Boro (B) 40 mg/Lt Fierro (Fe) 1,2 mg/Lt Zinc (Zn) 1 mg/Lt Escherichia coli	1	L	Ver ficha técnica I137	0,00	23269,19	23269,19
138	10171502	INGREDIENTE ACTIVO: ACIDO S-ABSCISICO GRANULOS SOLUBLES -SG. CONCENTRACIÓN 200 G/KG.	1	KG	Ver ficha técnica I138	0,00	40913,33	40913,33
139	10171502	Giberelina (AG4+AG7) 20.78 g/L. 6-bencyladenina 18.91 g/L. Suspensión concentrada SC.	1	L	Ver ficha técnica I139	0,00	71905,25	71905,25
140	10171502	Giberelina AG3: 400 g/Kg. (3S, 3aS, 4S, 4aS, 7S, 9aR, 9bR, 12S) - 7,12-dihydroxy-3-metihyl-6-methylene-2-oxoperhydro-4a.7-methano-9b.3-propeno (1,2-b)furan-4carboxylic acid. granulos solubles SG.	1	KG	Ver ficha técnica I140	0,00	43726,38	43726,38
141	12161913	INGREDIENTE ACTIVO: Derivado Hidroxilado de un Ricinooleato de potasio 35%, pH AL 10 % 7.0 ± 0.5 CONCENTRACION: 250 g/L de formulación a 20 oC.	1	L	Ver ficha técnica I141	0,00	126370,45	126370,45
142	10191509	EXTRACTO DE RUDA CONCENTRACION; : 100 G/L APARIENCIA Verde oscuro pH AL 10 % 8.5 - 9.5 DENSIDAD 0.95 - 1.01 g/ml NATURALEZA QUÍMICA Solución orgánica de una sal de un ácido graso saturado ESTABILIDAD Al frío, menor de 4 grados centígrados RESIDUO SECO 30 ± 2 % BIODEGRABILIDAD 100 % CARÁCTER IONICO Anión activo	1	L	Ver ficha técnica I142	0,00	35542,87	35542,87



143	10171702	INGREDIENTE ACTIVO: Yodo polivinil pirrolidona 120 g/Litro Equivalente a 2.1 % de yodo activo, APARIENCIA Líquido rojizo oscuro pH AL 10 % $3,5 \pm 0,5$ DENSIDAD $1,10 \pm 0,03$ g/ml OLOR Característico BIODEGRADABILIDAD 100 % CARÁCTER IÓNICO Anión activo VIDA ÚTIL 2 años PRESENTACIÓN Litro	1	L	Ver ficha técnica I143	0,00	40913,33	40913,33
144	10171702	INGREDIENTE ACTIVO: Polisulfuro de calcio 200 g/Litro APARIENCIA Líquido viscoso color amarillo pH $12,0 \pm 0,5$ DENSIDAD $1,15 \pm 0,05$ g/ml OLOR Característico BIODEGRADABILIDAD 100 %.	1	L	Ver ficha técnica I144	0,00	43726,38	43726,38
145	10171608	ALGAS ANTURALES DIATOMEAS DIATOMIX	1	SC	Ver ficha técnica I145	0,00	0,00	0,00
146	10171801	FERTILIZANTE ORGÁNICO MINERAL CONCENTRADO SOLUBLE DE APLIACIÓN AL SUELO	1	L	Ver ficha técnica I146	0,00	0,00	0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	No de Ficha	PRECIO HISTORICO 2023 CON INCREMENTO IPC 2023 Y 2024	PRECIO HISTORICO 2024 CON INCREMENTO IPC 2024	PROMEDIO PRECIO HISTORICO 2023 Y 2024 CON IPC
1	10151520	SEMILLA DE ACELGA LARGE WHITE X 5 GR	1	PAC	Ver ficha técnica S1	2614,62	1879,92	2247,27
2	10151532	SEMILLAS AHUYAMA ZAPALLO X 100 GR	1	PAC	Ver ficha técnica S2	33109,32	16275,49	24692,40
3	10151504	SEMILLA DE AJI JALAPEÑO X 5 GR	1	PAC	Ver ficha técnica S3	5550,12	2736,25	4143,19
4	10151701	SEMILLA DE ARROZ VARIEDAD FEDEARROZ 67. SACO X 50 KG	1	SC	Ver ficha técnica S4	271102,24	131151,79	201127,02
5	10152001	SEMILLA CERTIFICADA DE BADEA	1	LB	Ver ficha técnica S5	252423,94	123276,52	187850,23
6	10151508	SEMILLA DE BERENJENA - BLACK BEAUTY X 100 GR	1	PAC	Ver ficha técnica S6	96380,05	47254,79	71817,42

7	10151515	SEMILLA DE CEBOLLA CABEZONA - TEXAS GRANO 502 X 100 GR	1	PAC	Ver ficha técnica a S7	78715,37	37934,07	58324,72
8	10151515	SEMILLA DE CEBOLLA DE RAMA - TOKIO LONG WITHE X 100 GR	1	PAC	Ver ficha técnica a S8	75513,37	36629,59	56071,48
9	10151515	SEMILLA DE CEBOLLA PUERRO - VARIEDAD X 5 GR	1	PAC	Ver ficha técnica a S9	19156,88	2531,11	10844,00
10	10151515	SEMILLA DE CEBOLLA VARIEDAD TEXAS EARLY YELLOW X 10 GR	1	PAC	Ver ficha técnica a S10	8591,68	4232,20	6411,94
11	10151515	SEMILLA DE CEBOLLA VARIEDAD TOKIO LONG X 5 GR	1	PAC	Ver ficha técnica a S11	4962,75	2595,28	3779,02
12	10152001	SEMILLA DE CHOLUPA	1	LB	Ver ficha técnica a S12	159729,28	70485,05	115107,17
13	10151805	SEMILLA DE CILANTRO PATIMORADO	1	LB	Ver ficha técnica a S13	36822,94	18078,62	27450,78
14	10151501	SEMILLA DE FRIJOL FORRAJERO	1	KG	Ver ficha técnica a S14	40825,09	20137,38	30481,24
15	10151501	SEMILLA DE FRIJOL MUNGO	1	KG	Ver ficha técnica a S15	36022,10	17451,63	26736,86
16	10151501	SEMILLA DE FRIJOL VARIEDAD CALIMA	1	KG	Ver ficha técnica a S16	32820,10	16173,45	24496,78
17	10151501	SEMILLA DE LEGUMINOSA, FRIJOL CANABALIS ENSIFORMIS	1	KG	Ver ficha técnica a S17	0,00	41104,80	20552,40
18	10151501	SEMILLA DE HABICHUELA VARIEDAD LAGO AZUL	1	KG	Ver ficha técnica a S18	84585,69	43917,84	64251,77
19	10151815	SEMILLA DE FRIJOL KUDZU LIBRE DE ENFERMEDADES Y DEBIDAMENTE PRESERVADA. DE MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO, X KG	1	KG	Ver ficha técnica a S19	90989,68	42447,15	66718,41
20	10151512	SEMILLA DE LECHUGA - BLACK SEEDED SIMPSON X 10 GR	1	PAC	Ver ficha técnica a S20	5603,15	2889,84	4246,50
21	10151512	SEMILLA DE LECHUGA SIMSOMS X 5 GR	1	PAC	Ver ficha técnica a S21	4802,99	2889,84	3846,42

22	10151512	SEMILLA DE LECHUGA VARIEDAD: ROMANA X 5 GR	1	PAC	Ver ficha técnica a S22	5309,80	2889,84	4099,82
23	10151513	SEMILLA DE MAIZ AMARILLO CERTIFICADA ICA V-305	1	KG	Ver ficha técnica a S23	19745,64	12964,85	16355,24
24	10151513	SEMILLA DE MAIZ BLANCO CERTIFICADA ICA V-156	1	KG	Ver ficha técnica a S24	18678,30	13040,59	15859,45
25	10151513	SEMILLA DE MAIZ CERTIFICADA PIONER 30F35 VYHR X 60000 SEMILLAS	1	SC	Ver ficha técnica a S25	1550832,91	770827,75	1160830,3 3
26	10152001	SEMILLA DE MARACUYA	1	LB	Ver ficha técnica a S26	101129,33	47305,28	74217,31
27	10151514	SEMILLA DE MELON CANTALOUPE VARIEDAD JUMBO X 10 GR	1	PAC	Ver ficha técnica a S27	7204,14	4168,02	5686,08
28	10151507	SEMILLA DE PEPINIO COHOMBRO CERTIFICADA PORTO BELLO F1. PAQUETE X 1000 SEMILLAS	1	PAC	Ver ficha técnica a S28	157697,91	101796,78	129747,34
29	10151507	SEMILLA DE PEPINO VARIEDAD POINSETT 76 X 10 GR	1	PAC	Ver ficha técnica a S29	23214,12	4372,11	13793,12
30	10151507	SEMILLA DE PEPINO VARIEDAD POINSETT 76 X 5 GR	1	PAC	Ver ficha técnica a S30	5176,21	2889,84	4033,03
31	10151521	SEMILLA DE PIMENTON - CALIFORNIA WONDER X 10 GR	1	PAC	Ver ficha técnica a S31	23214,12	13117,39	18165,75
32	10151521	SEMILLA DE PIMENTON CALIFORNIA WONDER X 5GR	1	PAC	Ver ficha técnica a S32	9392,52	2889,84	6141,18
33	10151526	SEMILLA DE REPOLLO CERTIFICADA CORAZON DE BUEY X 5 GR	1	PAC	Ver ficha técnica a S33	5923,35	2889,84	4406,60
34	10151514	SEMILLA DE SANDIA JUBILEE X 454 GR	1	PAC	Ver ficha técnica a S34	218802,99	101796,78	160299,89
35	10151514	SEMILLA DE SANDIA CHARLESTON GRAY X 454 GR	1	PAC	Ver ficha técnica a S35	0,00	94663,17	94663,17
36	10151516	SEMILLA DE SOYA CERTIFICADA PANORAMA 29	1	KG	Ver ficha técnica a S36	0,00	35542,87	35542,87
37	10151518	SEMILLA DE TOMATE - CHONTO SANTA CLARA X 10 GR	1	PAC	Ver ficha técnica	20012,12	11762,41	15887,27

					a S37			
38	10151518	SEMILLA DE TOMATE CHONTO SANTA CLARA X 5 GR	1	PAC	Ver ficha técnica a S38	18304,39	8949,36	13626,88
39	10151518	SEMILLA DE TOMATE HIBRIDO CHONTO. PAQUETE X 1000 SEMILLAS	1	PAC	Ver ficha técnica a S39	341546,13	161555,64	251550,89
40	10151518	SEMILLA DE TOMATE VARIEDAD MILANO MERGLOBE X 5 GR	1	PAC	Ver ficha técnica a S40	12007,14	8693,73	10350,43
41	10151502	SEMILLA DE ZANAHORIA ROYAL CHANTENAY X 500 GR	1	PAC	Ver ficha técnica a S41	208129,67	99981,03	154055,35
42	10152001	SEMILLA DE BANANO CLON GRAN ENANO	1	UN	Ver ficha técnica a S42	0,00	16493,26	16493,26
43	10152001	SEMILLA DE PIÑA ORO MIEL /MATERIAL VEGETAL DE PROPAGACION	1	UN	Ver ficha técnica a S43	0,00	15086,73	15086,73
44	10151808	SEMILLA DE TOMILLO X 5 GR	1	PAC	Ver ficha técnica a S44	26416,11	14319,82	20367,97
45	10151816	SEMILLAS DE ALBAHACA VARIEDAD GENOVESA X 1 GR	1	PAC	Ver ficha técnica a S45	4055,86	2378,57	3217,22
46	10151503	SEMILLAS DE APIO TALL UTAH X 10 GR	1	PAC	Ver ficha técnica a S46	12967,74	7926,82	10447,28
47	10151524	SEMILLAS DE PEREJIL RIZADO X 5 GR	1	PAC	Ver ficha técnica a S47	4108,88	2135,56	3122,22
48	10152001	SEMILLA DE MEJORANA VARIEDAD ALEMANA X 15 GR	1	PAC	Ver ficha técnica a S48	26683,29	13040,59	19861,94
49	10152003	SEMILLA DE CHICALA (TECOMA STANS)	1	KG	Ver ficha técnica a S49	162794,25	91312,55	127053,40
50	10152003	SEMILLA DE GUALANDAY (JACARANCA CAUCANA)	1	KG	Ver ficha técnica a S50	293836,41	143221,38	218528,90
51	10152003	SEMILLA DE NOGAL CAFETERO (CORDIA ALLIODORA)	1	KG	Ver ficha técnica a S51	322867,83	152426,38	237647,11
52	10152003	SEMILLA DE LLUVIA DE ORO (CASSIA FISTULA)	1	KG	Ver ficha técnica a S52	264973,69	137442,75	201208,22

53	10152003	SEMILLA DE MELINA (GMELINA ARBOREA)	1	KG	Ver ficha técnica a S53	236413,96	130410,13	183412,05
54	10152003	SEMILLA DE IGUA (PSEUDOSAManea GUACHAPELE)	1	KG	Ver ficha técnica a S54	279107,23	133428,32	206267,77
55	10151512	SEMILLA DE LECHUGA ROMANA PAQUETE POR 10 GRAMOS	1	PAC	Ver ficha técnica a S55	8538,65	4423,66	6481,16
56	10151521	SEMILLA DE PIMENTON HIBRIDO X. PAQUETE X 1000 SEMILLAS	1	PAC	Ver ficha técnica a S56	330872,82	155750,70	243311,76
57	10152003	SEMILLA DE VITABOSA (MUCUNA DEERINGIANA)	1	KG	Ver ficha técnica a S57	103263,99	49376,67	76320,33
58	10151535	SEMILLA DE MANI FORRAJERO LIBRE DE ENFERMEDADES Y DEBIDAMENTE PRESERVADA. DE MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO. X KG	1	KG	Ver ficha técnica a S58	789825,43	388035,46	588930,45
59	10152007	SEMILLAS DE LEUCAENA - ACACIA LEGUMINOSA FORRAJERA, X KG	1	KG	Ver ficha técnica a S59	107693,77	50195,13	78944,45
60	10151704	SEMILLA DE PASTO MOMBASA LIBRE DE ENFERMEDADES Y DEBIDAMENTE PRESERVADA. DE MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO, X KG	1	KG	Ver ficha técnica a S60	93156,02	47305,28	70230,65
61	10151704	SEMILLA DE PASTO TANZANIA LIBRE DE ENFERMEDADES Y DEBIDAMENTE PRESERVADA. DE MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO, X KG.	1	KG	Ver ficha técnica a S61	90829,92	43726,38	67278,15
62	10152001	PLANTULA DE CACAO AUTOCOMPATIBLE TCS-01/ INJERTO SOBRE PATRON IMC 67	1	UN	Ver ficha técnica a S62	7044,39	4168,02	5606,21
63	10152001	PLANTULA DE CACAO AUTOCOMPATIBLE TCS-06/ INJERTO SOBRE PATRON IMC 67	1	UN	Ver ficha técnica a S63	7044,39	4065,98	5555,18
64	10152001	PLANTULA DE CACAO AUTOCOMPATIBLE TCS-19/ INJERTO SOBRE PATRON IMC 67	1	UN	Ver ficha técnica a S64	7044,39	4065,98	5555,18
65	10152001	PLANTULA DE CACAO AUTOCOMPATIBLE ICS-01/ INJERTO SOBRE PATRON IMC 67	1	UN	Ver ficha técnica a S65	7044,39	4065,98	5555,18

66	10152001	PLANTULA DE CACAO AUTOCOMPATIBLE ICS-95/ INJERTO SOBRE PATRON IMC 67	1	UN	Ver ficha técnica a S66	7044,39	4065,98	5555,18
67	10151701	SEMILLA DE ARROZ ORYZICA GOURMET X 50 KG	1	SC	Ver ficha técnica a S67	293516,21	143221,38	218368,80
68	10151516	SEMILLA DE SOYA CERTIFICADA FNS 01 X 20 KG	1	SC	Ver ficha técnica a S68	248326,76	128006,31	188166,54
69	10151816	SEMILLA DE ALBAHACA VARIEDAD TAILANDESA X 1 GR	1	PAC	Ver ficha técnica a S69	12274,31	8003,62	10138,97
70	10151816	SEMILLA DE ALBAHACA VARIEDAD LEMON X 1 GR	1	PAC	Ver ficha técnica a S70	12274,31	8003,62	10138,97
71	10151816	SEMILLA DE ALBAHACA VARIEDAD OPAL X 1 GR	1	PAC	Ver ficha técnica a S71	12274,31	7926,82	10100,57
72	10151816	SEMILLA DE ALBAHACA VARIEDAD RUBIN 1GR	1	PAC	Ver ficha técnica a S72	12274,31	7926,82	10100,57
73	10152001	PLANTULA DE CITRICO: LIMÓN TAHITÍ INJERTO SOBRE PATRON CITRANGER O CITRUMELO (TRIFOLIADOS).	1	UN	Ver ficha técnica a S73	18304,39	9793,07	14048,73
74	10152001	PLANTULA DE CACAO AUTOCOMPATIBLE CNCH 12/ INJERTO SOBRE PATRON IMC 67	1	UN	Ver ficha técnica a S74	7044,39	4168,02	5606,21
75	10152001	PLANTULA DE CACAO AUTOCOMPATIBLE CNCH 13/ INJERTO SOBRE PATRON IMC 67	1	UN	Ver ficha técnica a S75	7044,39	4168,02	5606,21
76	10151704	SEMILLA PASTO BRACHARIA BRIZANTA CV. TOLEDO. X KG	1	KG	Ver ficha técnica a S76	117940,15	65589,04	91764,60
77	10151704	SEMILLA PASTO BRACHARIA DECUMBENS X KG	1	KG	Ver ficha técnica a S77	41358,76	25315,33	33337,04
78	10151704	SEMILLA PASTO ANGLETON CLIMACUNA X KG	1	KG	Ver ficha técnica a S78	37356,61	22373,94	29865,27
79	10151704	SEMILLA PASTO BRACHARIA HUMIDICOLA CV. DICTYONEURA X KG	1	KG	Ver ficha técnica a S79	78753,24	42447,15	60600,19
80	10151704	SEMILLA PASTO BRACHARIA RUZIZIENSIS CV. RUZIZIENSIS X KG	1	KG	Ver ficha técnica a S80	38957,61	76073,28	57515,44

81	10151505	SEMILLA DE CALABACIN VERDE HIBRIDO F1 DINASTY	1	PAC	Ver ficha técnica a S81	245486,28	130410,13	187948,21
82	10151505	SEMILLA DE CALABACIN VERDE HIBRIDO MILA F1	1	PAC	Ver ficha técnica a S82	245486,28	130410,13	187948,21
83	10151505	SEMILLA DE CALABACIN AMARILLO HIBRIDO F1 YELLOW STONE	1	PAC	Ver ficha técnica a S83	245486,28	130410,13	187948,21
84	10151505	SEMILLA DE CALABACIN AMARILLO HIBRIDO F1 GOLDEN	1	PAC	Ver ficha técnica a S84	245486,28	130410,13	187948,21
85	10151518	SEMILLA DE TOMATE CHONTO HIBRIDO F1 ASLAM. SOBRE 1000 SEMILLAS	1	PAC	Ver ficha técnica a S85	370364,09	189529,37	279946,73
86	10151518	SEMILLA DE TOMATE CHONTO HIBRIDO F1 ULISES. SOBRE 1000 SEMILLAS	1	PAC	Ver ficha técnica a S86	62225,44	34520,33	48372,88
87	10151518	SEMILLA DE TOMATE CHONTO SANTA CRUZ KADA GIGANTE. SOBRE 1000 SEMILLAS	1	PAC	Ver ficha técnica a S87	62225,44	34111,10	48168,27
88	10151518	SEMILLA DE TOMATE CHONTO SANTA CLARA III. SOBRE 1000 SEMILLAS	1	PAC	Ver ficha técnica a S88	10993,52	8003,62	9498,57
89	10151518	SEMILLA DE TOMATE CHERRY HIBRIDO F1 BABY RED SOBRE 1000 SEMILLAS	1	PAC	Ver ficha técnica a S89	0,00	98242,07	98242,07
90	10151518	SEMILLA DE TOMATE CHERRY HIBRIDO F1 SWEET RUBY SOBRE 1000 SEMILLAS	1	PAC	Ver ficha técnica a S90	0,00	133274,72	133274,72
91	10151518	SEMILLA DE TOMATE REDONDO HIBRIDO F1 MATEUS SOBRE 1000 SEMILLAS	1	PAC	Ver ficha técnica a S91	0,00	137468,00	137468,00
92	10151514	SEMILLA DE MELON HIBRIDO CHALLERGER OVALADO SOBRE 1000 SEMILLAS	1	PAC	Ver ficha técnica a S92	0,00	137187,11	137187,11
93	10151514	SEMILLA DE MELON HIBRIDO F1 GOLDEX SOBRE 1000 SEMILLAS	1	PAC	Ver ficha técnica a S93	0,00	143196,14	143196,14
94	10151521	SEMILLA DE PIMENTON HIBRIDO F1 FILIPPO SOBRE 1000 SEMILLAS	1	PAC	Ver ficha técnica a S94	0,00	138234,90	138234,90
95	10151521	SEMILLA DE PIMENTON HIBRIDO ENTERPRISE SOBRE 1000 SEMILLAS	1	PAC	Ver ficha técnica a S95	0,00	140510,38	140510,38

96	10151521	SEMILLA DE PIMENTON HIBRIDO PEGASOS F1 SOBRE 1000 SEMILLAS	1	PAC	Ver ficha técnica a S96	0,00	146238,52	146238,52
97	10151500	SEMILLA DE PLATANO HARTON DOMINICA	1	UN	Ver ficha técnica a S97	0,00	18666,69	18666,69
98	70111500	PLÁNTULA IXORA COCCINEA DOBLE ROSADA.	1	UN	Ver ficha técnica a S98	16009,97	9717,32	12863,65
99	70111500	PLÁNTULA IXORA COCCINEA AMARILLA SENCILLA.	1	UN	Ver ficha técnica a S99	16009,97	9281,80	12645,89
100	70111500	PLÁNTULA DURANTA VARIEGADA	1	UN	Ver ficha técnica a S100	9605,98	6929,52	8267,75
101	70111500	PLÁNTULA DURANTA LIMON	1	UN	Ver ficha técnica a S101	9605,98	6929,52	8267,75
102	10151704	SEMILLA CYNODON DACTYLON (L.) NOMBRE COMÚN (PASTO BERMUDA)	1	UN	Ver ficha técnica a S102	49630,92	25315,33	37473,13
103	70111500	PLÁNTULA PACHYSTACHYS LUTEA (CAMARÓN AMARILLO)	1	UN	Ver ficha técnica a S103	51231,92	25749,80	38490,86
104	70111500	PLÁNTULA PACHYSTACHYS LÚTEA (CAMARÓN ROSADO)	1	UN	Ver ficha técnica a S104	51231,92	26516,71	38874,32
105	70111500	PALMA VIZMARKIA (BISMARCKIA NOBILIS)	1	UN	Ver ficha técnica a S105	64728,50	31707,28	48217,89
106	70111500	PLANTULA BOUGAINVILLEA SPECTABILIS (VERANERA ROJA)	1	UN	Ver ficha técnica a S106	48029,92	24804,06	36416,99
107	70111500	PLANTULA BOUGAINVILLEA SPECTABILIS (VERANERA AMARILLA)	1	UN	Ver ficha técnica a S107	48029,92	24804,06	36416,99
108	70111500	PLANTULA BOUGAINVILLEA SPECTABILIS (VERANERA BLANCA)	1	UN	Ver ficha técnica a S108	48029,92	24804,06	36416,99
109	70111500	PORTULACA GRANDIFLORA (MIXER DE COLORES).	1	UN	Ver ficha técnica a S109	7257,86	4168,02	5712,94
110	70111500	PLANTULA CALLIANDRA TWEEDII (INGA O PLUMERILLO)	1	UN	Ver ficha técnica a S110	11740,65	8003,62	9872,13

111	10152001	PLANTULA DE GUANABANA AUTOCOMPATIBLE VARIEDAD GIGANTE DULCE / INJERTO SOBRE PATRON COMUN	1	UN	Ver ficha técnica S111	8538,65	5036,98	6787,81
112	10152001	PLANTULA CARAMBOLO VARIEDAD COMUN (AVERRHOA CARAMBOLA)	1	UN	Ver ficha técnica S112	79516,21	42447,15	60981,68
113	10152001	PLANTULA ARAZA (EUGENIA STIPITATA) VARIEDAD AMAZONICA	1	UN	Ver ficha técnica S113	85386,53	43163,56	64275,05
114	10152001	PLÁNTULA DE MARAÑÓN (ANACARDIUM OCCIDENTALE L) PATRON INJERTADO CON VARIEDAD COMÚN AMARILLA	1	UN	Ver ficha técnica S114	128079,80	64540,20	96310,00
115	10152001	PLANTULA DE ZAPOTE (POUTERIA SAPOTA) PATRON COMUN INJERTADA POR VARIEDAD AMARILLO	1	UN	Ver ficha técnica S115	17123,44	10355,89	13739,67
116	10152001	PLANTULA DE MANGOSTINO (GARCINIA MANGOSTANA) PATRON COMÚN INJERTADO POR VARIEDAD MANGOSTINO COMÚN TOLIMENSE	1	UN	Ver ficha técnica S116	16009,97	12273,68	14141,83
117	10152001	PLANTULAS DE POMELO, INJERTAS SOBRE PATRÓN CITRANGE CARRIZO Y TROYER	1	UN	Ver ficha técnica S117	10139,65	6929,52	8534,59
118	10152001	PLANTULA DE TORONJA (CITRUS LIMUN) PATRON LIMON RUGOSO	1	UN	Ver ficha técnica S118	10139,65	7926,82	9033,24
119	10151808	Plantula de tomillo (Thymus Vulgare) variedad comun	1	UN	Ver ficha técnica S119	0,00	307,18	307,18
120	10151800	Plantula de Oregano (Origanum vulgare) variedad comun	1	UN	Ver ficha técnica S120	0,00	307,18	307,18
121	10151800	Plantulas de Romero (Salvia rosmarinus) variedad comun	1	UN	Ver ficha técnica S121	0,00	307,18	307,18
122	10151818	COLINOS BASALES DE PIÑA VARIEDAD ORO MIEL	1	UN	Ver ficha técnica S122	0,00	467,09	467,09
123	10152001	SEMILLA DE PAPAYA CERTIFICADA TAINUNG F1 Nro.1. SOBES 10 GR	1	UN	Ver ficha técnica S123	0,00	92054,21	92054,21
124	10152000	SEMILLA CERTIFICADA DE YUCA VARIEDAD BRASILEIRA (M col 2737) CANGRES LONGITUD ENTRE 20 A 25 CENTIMETROS	1	UN	Ver ficha técnica S124	0,00	3145,48	3145,48

125	10152001	SEMILLA O COLINO VARIEDAD HARTON	1	UN	Ver ficha técnica a S125	0,00	3324,32	3324,32
126	10151704	SEMILLA VIABLE DE ESTOLONES O ESQUEJES DE PASTO VETIVER EMBOLSADOS. CANGRES ENTRE 20 Y 30 CM.	1	UN	Ver ficha técnica a S126	0,00	1803,13	1803,13
127	10152001	PLANTULAS DE GUAYABA VARIEDAD ICA PALMIRA 1	1	UN	Ver ficha técnica a S127	0,00	8872,57	8872,57
128	10152001	PLANTULAS DE GUAYABA VARIEDAD ICA PALMIRA 2	1	UN	Ver ficha técnica a S128	0,00	8872,57	8872,57
129	10152001	PLANTULA DE CACAO AUTOCOMPATIBLE CNCH12/ INJERTO SOBRE PATRON IMC 67	1	UN	Ver ficha técnica a S129	7044,39	4168,02	5606,21
130	10152001	PLANTULA DE CACAO AUTOCOMPATIBLE CNCH13/ INJERTO SOBRE PATRON IMC 67	1	UN	Ver ficha técnica a S130	7044,39	4168,02	5606,21

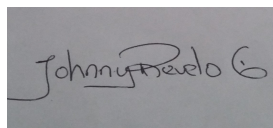
8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO/ PRESUPUESTO OFICIAL

Por lo anterior el SENA ha determinado que el valor del contrato será por la suma de: TRESCIENTOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (**\$304.996.073**) tomando como valor el asignado por la entidad, este valor incluye todos los costos directos e indirectos necesarios para el desarrollo y cumplimiento del contrato.

Se expide en el Espinal en el mes de junio de 2025.

Cordialmente,

Comité Técnico Estructurador:



Johnny Revelo García
Instructor Área Agrícola



Olga Lucia Cerón Calderón
Instructora Área Agrícola